

# REVISTA

DE

# SANTIAGO.

---

**Tomo Segundo.**

---

**SANTIAGO.**

IMPRESA CHILENA, CALLE DE VALDIVIA,

NUMERO 21.—SEPTIEMBRE DE

**1843.**

## ESTUDIOS

# HISTÓRICO-ECONÓMICOS.

---

### VI.

SOCIABILIDAD AMERICANA AL TIEMPO DE LA CONQUISTA.—PRIMER DESARROLLO EN LA AMÉRICA DE LOS PRINCIPIOS SOBRE QUE REPOSABA LA SOCIABILIDAD ESPAÑOLA.—PRINCIPIO MONÁRQUICO.—CONSEJO DE INDIAS, VIRREYES, PRESIDENTES, AUDIENCIAS REALES, CORREJIDORES, CURAS, ETC.

Al tiempo que en la corte de España se preparaba Colon para la realizacion de su gran pensamiento, escenas bien diferentes pasaban a esa sazón en el mundo americano, que poco despues habia de ver sobre sus playas a ese hombre extraordinario. Tribus independientes i guerreras, en una continua lucha por la satisfaccion de sus apetitos i viviendo en medio de los bosques i pantanos, poblaban entónces una gran parte del suelo americano. Sobre la sociabilidad particular de ellas, solo sabemos que eran enteramente salvajes i es consiguiente que lucharan con todos los inconvenientes i tuvieran todos los defectos peculiares del estado en que vivian. Solo dos imperios habia en Amé-

rica, que merezcan una mención particular, ya porque eran los únicos gobiernos regulares i constituidos, ya porque comprendían una gran extensión del territorio, i ya porque a su sombra se habían formado las costumbres, las leyes, la religión, i aun la ilustración misma que encontraron los españoles a su arribo.

Sin embargo, cualquiera que fuesen los principios sobre que reposaba la sociabilidad de los dos grandes imperios americanos al tiempo de la conquista, creemos que sería por demás estudiar minuciosamente el estado de esas sociedades en una época que nada puede tener de comun con nosotros. Nuestra civilización es enteramente europea i no tiene mas relación con la del azteca o peruano, que haber jermiado en el mismo suelo i bajo la influencia del mismo clima; pero nada de esto constituye ninguna especie de solidaridad. Nos contentaremos pues con hacer deljueamientos jenerales sobre el estado de las poblaciones americanas.

La familia americana tenía sus rasgos característicos i peculiares: sin ocuparnos de la raza en particular, de su figura, de su cutis, de su fisonomía, en fin, que distaba tanto de lo conocido entonces, podemos afirmar desde luego que casi todos eran pastores, cazadores o pescadores. El territorio estaba distribuido en tribus que por una hembra o una presa se declaraban la guerra mas feroz i carnicera. Vivían en el estado de mas completa independencia i sin mas regla que su voluntad i la satisfacción de sus apetitos. Todos los americanos eran idólatras o fetiquistas i adoraban al Supremo Ser, bajo las formas mas abyectas i degradadas. La mayor parte de sus divinidades estaban sedientas de sacrificios humanos. La fisonomía moral de los americanos estaba en una perfecta armonía con los lugares en que la providencia los había colocado: sus costumbres, no eran mas que el reflejo de los elementos naturales de que podían disponer para la satisfacción de sus necesidades.

«Es una cuestión, dice D'Orbigny (1), saber si el temperamento i calidad del terreno que ocupaban los americanos influya sobre su carácter o si al contrario este influya sobre sus costumbres; sin embargo, continúa, a pesar de algunas apariencias contrarias, podemos concluir que la influencia de la temperatura ha obrado ménos sobre la docilidad del americano que sus disposiciones morales i naturales.» A pesar de esto, con el autor citado, observaremos que de toda la familia americana la de

(1) L'homme américain, T. 4.º

carácter más dulce i que más pronto se sometió al yugo de la metrópoli, fueron los pueblos pastores i agricultores, es decir, los que habitaban en las mesetas i lugares más elevados de los Andes. Estos pueblos creyeron una divinidad en cada español, de tal modo, que bastaba uno sólo para contener a veinte mil indios. Los pueblos cazadores, que eran los más guerreros, no solamente no se sometieron a la lei de la conquista, sino que rechazaron con un valor i un denuedo sobrenatural las armas españolas, i aun hasta ahora permanecen enteramente libres. Los Araucanos, los indios de las pampas i algunas otras tribus que habitan las húmedas i ardientes rejiones del Chaco están revelando esta verdad, a pesar de las repetidas tentativas de todo jénero que se han hecho para dominarlos.

Pero por muy avanzada que se suponga la civilizacion de las naciones americanas en los dos centros de su poder, siempre encontraremos un notable atraso comparándolas con la de las naciones europeas. Los mejicanos apenas habian domesticado uno que otro animal indispensable para mantener la vida i los quichuas solo hacian uso de la llama como bestia de carga. Sus útiles de labranza, aunque bien trabajados, eran de piedras que debian naturalmente sujetarlos a continuas interrupciones en su labor. La guerra i el pillaje de que se ocupaban constantemente las hordas independientes que habitaban en medio de ellos, debian tenerlos tambien en continua alarma i precisarlos a suspender sus faenas para rechazar sus incursiones.

Habia, ademas, una lei que les imponia reservar una parte de su trabajo para la guerra; lo que demuestra evidentemente que debian ser muy frecuentes los ataques. La autoridad sin limites de sus mismos soberanos, hacia tambien incierta su vida como una condicion de su estado social. Los mismos inconvenientes debian aumentarse en las tribus nómades que no estaban sometidas a un centro de administracion; porque no solo tenian que buscar el alimento a largas distancias a veces, i exponerse a todas las contingencias del acaso, sino tambien ser bastante fuertes para defender despues su presa de todos los avances de las familias necesitadas que encontrasen en su camino, o quizá dentro de sus mismas tiendas. La fuerza fisica era la primera lei, todo lo demás cedia ante ella: su estado era pues enteramente salvaje.

\* Nada sabemos con fijeza sobre la poblacion americana al tiempo de la conquista, ni creemos tampoco de importancia

la averiguacion de este hecho para llenar debidamente el objeto de nuestras investigaciones. Además, los mejores documentos que hemos podido consultar varían mucho en los hechos que refieren; lo que produce una gran confusion i oscuridad. Parece que los primeros conquistadores estaban interesados, para engrandecer sus triunfos, en abultar el número de los vencidos i en dotarlos de un valor i poder extraordinarios. Garcilazo de la Vega refiere que a pesar de creer los indios que los españoles eran dioses terribles, hubieran podido ahuyentarlos a pedradas si hubieran querido (3). Cortéz triunfa solo por el favor de Dios i la intercesion de los santos de las batallas en que se le presentan cuarenta mil indios armados (4). El virei Amat en la relacion que hace del estado de su reino a su sucesor D Manuel Guirrior: le dice estas palabras, «sorprende verdaderamente la despoblacion tan grande de estos reinos, porque desde Tumbes hasta Buenos-Aires no hai dos millones de indios i en el Perú solo se numeran setecientos sesenta mil; cuando despues de la conquista se empadronaron, sin incluir el reino de Chile, por el Arzobispo Loaisa, por el oidor Sianca i por Frai Domingo de santo Tomas por comision real, ocho millones doscientos ochenta i cinco mil indios, siendo asi que durante la conquista perecieron mas de 15 millones (5).

Por mucho respeto que nos merezca la relacion de este virei bajo otros muchos puntos, la creemos, sin embargo, exajerada a este respecto. Este censo probablemente se formó empadronando diferentes veces a los mismos indios, ya por razon de las mitas que los hacian emigrar constantemente de los lugares donde se descubrian minas; ya en razon de la vida nómade que hacian las poblaciones conquistadas para evadirse del impuesto de la capitacion. El baron de Humbolt (6) refiriéndose al mismo censo formado por el Arzobispo Loaisa lo cree indigno de crédito i agrega que segun las investigaciones hechas en los archivos de Lima la existencia de ocho millones no estaba fundada en ningun documento histórico. El censo de Loaisa fué hecho en 1554 i el virei Toledo, mirado con justo titulo como lejislador del Perú, en la visita personal que hizo en 1575, no encontró desde Tumbes hasta Chu-

3) Historia jeneral del Perú cap. 29 p. 34.

4) Chevalier, conquête du Mexique.

5) Año de 1776. Tomo 2.º de la coleccion en folio de manuscritos de la Biblioteca Nacional.

6) Ensayo político sobre la Nueva España T.1.º

quisaca sino como un millon quinientos mil indios. Jeneralmente hablando, es imposible formarse una idea exacta sobre la poblacion de un pais recientemente descubierto.

Pero sea de esto lo que fuere, no por eso es ménos cierto i es un hecho constantemente reconocido i confesado por los mismos escritores españoles i extranjeros que la conquista asoló poblaciones enteras i que la suerte inmediata de la mayor parte de los indijenas fué mas deplorable despues bajo el poder español. El cultivador fué arrancado del suelo, dice el autor citado, para llevarlo por fuerza a las montañas donde se principiaban a beneficiar las minas; un sin número de indios fueron forzados a seguir los ejércitos, i a llevar por caminos de montañas, faltos de alimentos i sin descansar, cargas mui superiores a sus fuerzas. Toda propiedad india, fuese mueble o raiz, era mirada como perteneciente al vencedor; i esta máxima atroz llegó a ser sancionada por una lei, la cual concede a los indijenas una pequeña porcion de terreno al rededor de las iglesias nuevamente construidas.

Esta fué tambien la razon principal de la mezcla de las razas americana i europea, que se realizó en las colonias españolas a pesar de una lei terminante que lo prohibia. Ademas, los conquistadores no traian consigo bastantes mujeres i las indias por su parte preferian tambien al vencedor por no seguir la suerte del vencido. Podriamos aun añadir la circunstancia particular de que los primeros conquistadores se vieron muchas veces en la necesidad de establecer sus tiendas de campaña en medio de sociedades organizadas i ricas poblaciones, que debian por lo ménos precisarlos a un continuo trato con ellas. Por último, la historia de la conquista nos demuestra que desde que los españoles pisaron el territorio americano contaron siempre con el apoyo de una o mas bandas de indijenas, que les servian constantemente en las diversas peripecias de su empresa; de este modo no es de estrañar que la paz i la guerra fuera para ellos un lazo igualmente fuerte. En las colonias inglesas de Norte-América sucedió lo contrario, porque los indijenas tenian una sociabilidad mui diferente a la de los americanos del Sur; eran hordas de bárbaros, que huian despavoridos al ver a los europeos sobre sus playas, lo que debia naturalmente aislarlos de la emigracion i alzar un muro de separacion entre las dos razas.

De lo espuesto se infiere claramente que aunque los indijenas fueran mui infelices i desgraciados al principio de la dominacion española, sin embargo, nadie duda ya que la conquista cam-

bió en gran parte sus hábitos i costumbres. Todos los que se sometieron a los españoles fueron cristianos i de consiguiente sus hábitos cambiaron totalmente. La mujer fué mejor, porque el carácter de su marido fué mas dulce i humano. El cristianismo destruyó, dice D'Orbigni (1), la antropofagia de los *guaranis* e hizo cesar la bárbara costumbre de los *Moxos* que sacrificaban a sus mujeres cuando abortaban o daban a luz gemelos. Las naciones que han abandonado enteramente sus hábitos son solo aquellas que se han fundido en las colonias españolas, porque todos las demas, aunque sometidas, conservaron despues una gran parte de sus costumbres, de sus juegos, fiestas i entretenimientos. Por lo demas, las tribus que no se han sometido se conservan todavia como en el tiempo de la conquista, i algunas repúblicas aun tienen en sus confines hordas de bárbaros que sacrifican a sus hijos por no tomarse el trabajo de criarlos, i para mostrar su valor se cubren el cuerpo de heridas (2).

Sin embargo, las primeras sociedades americanas son para nosotros lo que son para los europeos las primeras colonias griegas o romanas; jeneraciones fabulosas arrojadas por Dios sobre la tierra para poder divisar al través de la polvareda de los tiempos la marcha progresiva de la humanidad. Ninguna solidaridad tenemos con ellas; nuestra civilizacion no es la suya, i la vida de nuestras sociedades se desarrolla de bien diferente modo a la de ellas. Monumentos que el tiempo hacina en su marcha son solo ahora para nosotros, los templos de sus ídolos i los circos de sus juegos salvajes. Cualesquiera que fueran las grandezas que el español destruyera con su espada, nos basta a nosotros reconocer el hecho de que en la lucha de dos razas siempre vence la mas inteligente. La raza americana fué sometida por la europea: el uso que hizo de este triunfo, es el objeto principal de nuestros estudios.

Los primeros conquistadores lucharon al tiempo de la conquista con todos los tropiezos de todo el que pisa una tierra virjen desconocida. Animados de una sed insaciable de oro desecharon todos aquellos lugares que no les ofrecian una fácil i pronta granjeria. Las primeras primicias de la conquista que Colon habia llevado en su primer viaje a España, habia despertado la codicia del gabinete de Madrid, i desde ese momento el monopolio i la excepcion fueron los primeros móviles i la pauta por donde de-

(1) L'homme americain, tom. 1.º

(2) L'homme americain, tom. 1.º

bieron arreglarse todas las resoluciones ulteriores del gobierno de la colonia Fernando V ocho años despues del descubrimiento, condenaba a perder las embarcaciones, bastimentos, armas, pertrechos i cuanto llevasen, a todos los que se atreviesen a ir a descubrir sin su real permiso cualquiera parte de la América (1). Por el tenor de esta disposicion se comprenderá fácilmente cual seria el espíritu del gabinete de Madrid respecto del mundo que Alejandro VI habia declarado *de motu proprio* (como dice Felipe II en una lei) patrimonio de los reyes católicos.

Mas no solo la bula del Papa era el único título que Isabel i Fernando creian tener para la propiedad del mundo americano; tambien invocaban el de descubridor (Felipe III proscribió el de conquistador); i sobre todo ya vimos que los gastos de la expedicion se habian hecho con las joyas de la corona, i sin gravar al erario real. De aqui es que la América i los establecimientos que fundaron no se sometieron a las leyes jenerales de la monarquía sino a un órden de cosas particular, único, formado segun las exigencias i caprichos de los gobernantes. Algunas disposiciones legales podriamos citar en comprobacion de que el principal conato de los reyes católicos fue asegurarse el dominio exclusivo de los dominios conquistados. Los proyectos de colonizacion ideados por Colon, Cisneros, Múncada i otros, prueban tambien claramente la intencion del monarca. La monarquía española, por otra parte, era la primera nacion que se lanzaba en el campo de las conquistas, animada de ese celo ardiente que se habia apoderado de todos sus hijos por extender la adoracion de la cruz, despues que habia concluido en los campos de Granada con la última trinchera de la media luna. La colonizacion pues no podia ser al modo griego o romano que era el único ejemplo que podia tener la España; ya porque sus costumbres i creencias no se lo permitian; ya porque la tierra descubierta encerraba excesivas riquezas i era demasiado extensa para que pudiera contentarse con guardarla para lugar de sus deportados, o como campo de cultivo de sus pobladores. Todo debia pues ser particular i prescripto por el monarca; asi vemos largás ordenanzas tratar hasta de las minuciosidades mas ridiculas que debian cumplir los descubridores. La voluntad del monarca los perseguia hasta en sus pensamientos mas secretos, i no cumplirla hubiera sido un crimen.

Los conquistadores no se establecieron en la tierra conquistada

(1) Lei 4.<sup>a</sup> T. 2.<sup>o</sup>. lib.

con la lentitud i parsimonia que era consiguiente al estado de cosas: simples escaramuzas les bastaron al principio para tomar posesion de ricos i fértiles territorios. Esto se percibe desde luego recorriendo las ordenanzas expedidas por Fernando V en las que se detallaban el modo i forma en que debian venir a establecerse los colonos i las tierras i animales que debian entregarseles a cada uno. Es digno de notar en esas primeras leyes el distintivo de la civilizacion de la metrópoli (1): «es nuestra voluntad, se dice en una ellas, que se repartan casas, solares, tierras, caballerias i pionias a todos los que fueren a poblar tierras nuevas en los pueblos i lugares; haciendo distincion entre escuderos i peones i los que fueren de ménos grado i merecimiento las aumenten i mejoren. I asi mismo conforme a su calidad el gobernador o quien tuviere nuestra facultad les encomiende los indios en el repartimiento que hicieren para que gozen de sus aprovechamientos i demoras en conformidad de las tasas i de lo que está ordenado.» De este modo fué formándose paulatinamente la propiedad quedando en poder del monarca todo el terreno que no se repartia del modo prescripto entre los pobladores: i «los demas solares quedan para Nos hacer merced de ellos a los que de nuevo fueren a poblar, o lo que fuere nuestra voluntad.» (2)

De lo dicho se deduce pues, que el Rei tenia el dominio absoluto de las Indias i segun las disposiciones de Carlos V era prohibido bajo severisimas penas a todos los naturales i extranjeros, pasar a ellas sin su licencia o de la casa de contratacion de Sevilla: «i si alguno de los susodichos pasare sin esta calidad por el mismo hecho hayan perdido i pierdan los bienes que allá adquirieren para nuestra Cámara i Fisco, ménos la quinta parte, que aplicamos al denunciador. I ordenamos, que sean luego echados de nuestras Indias.»

No es difícil de averiguar el motivo que producía semejante disposicion. En aquella época la reforma comenzaba a conflagrar la Europa; los reyes católicos habian lanzado un anatema de exterminio sobre todos los judios, i herejes que pisaban entónces el territorio español (3), aunque entre ellos se encontraban grandes capacidades, i sus capitales alentaban la industria i formaban una gran parte de la riqueza nacional. Pero las doctrinas antiliberales

(1) Tit. 12, lib. 4.º R. de I.

(2) Lil. 11, tit. 7.º, lib. 4.º

(3) W. Prescott History of the Reigunof Ferdinand and Isabella the Catholic, páj. 439, second book.

i contrarias a la economia i felicidad pública, triunfaron en e ánimo réjio i debian prevalecer i sustentarse con los triunfos adquiridos sobre los infieles. El primer cuidado del Gobierno fué pues libertar a la nueva colonia de la diverjencia de creencias que pudieran tener los nuevos pobladores; escojiendolos de entre aquellos soldados aguerridos que habian hecho huir amedrentado a Boabdil de los minaretes de la Alhambra. La persecucion se extendió a donde quiera que llegaba la influencia de Torquemada i de Cisneros i la unidad de accion debia ser el principio de la politica en la metrópoli i las colonias. Severas penas se impusieron pues a los judios i herejes que pasaran a las indias; i esta prohibicion se extendia aun contra los mismos convertidos i su descendencia para que no pudiesen contaminar a los nuevos colonos.

Otra de las disposiciones legales que presidieron a la formacion de las colonias americanas fueron, los titulos i credenciales de hidalguía de que venian investidos todos los nuevos pobladores. «Por honrar las personas, hijos, i descendientes lejítimos de los que se obligaren a hacer poblacion, les hacemos hijos dalgos de solar conocido, para que en aquella poblacion i otras cualesquier parte de las Indias, sean hijos dalgos i personas nobles de linaje i solar conocido i por tales sean habidos i tenidos i les concedemos todas las honras i preminencias que deben haber i gozar todos los hijos dalgos i caballeros de estos reinos de Castilla, segun fueros, leyes i costumbres de España» (4). Esta disposicion legal fué la mas fecunda en malos resultados ulteriores para las nuevas poblaciones i las familias de estos caballeros e hijos dalgos fueron despues un conjunto de ociosos que apoyados en sus ejecutorias de nobleza, vivian a costa del trabajo de las clases útiles i laboriosas, entregados a la mas completa disipacion i holgazaneria.

Pero ya es tiempo que entremos a estudiar la organizacion politica i judicial de los nuevos estados, que se formarán bajo tales antecedentes; i nos internemos en los detalles i minuciosidades que formaban ese cuerpo homojeneo i compacto que se llamaba las Indias, i que la España esplotó en perjuicio de su in-

(4) Hijodalgo de Solar conocido, quiere decir, que tenia un gran espacio de terreno con colonos solariegos. *Historia de los vinculos o mayorazgos de Sempere i Guarinos Solariego* segun la expresion de la lei 3.<sup>a</sup> tit. 24 part. 4.<sup>a</sup> Quiere decir home que es poblador en suelo de otro. L. 6.<sup>a</sup> lib. 4.<sup>o</sup> tit. 6.<sup>o</sup> R. de J.

dustria i de su riqueza por medio del monopolio i la desmoralizacion.

Estudiando la organizacion de las colonias, se comprende desde luego el principio sobre que reposaba: el rei se reproducia en toda la cadena de empleados que rejian la administracion. Sin embargo, la unidad i exclusivismo de la monarquia no existia mas que en el rei mismo, porque la centralizacion i dependencia, que se ha querido encontrar en las diversas ruedas de la grau maquina colonial era mas aparente que real. Los diversos ramos de la administracion, es verdad, que se confundieron al principio i que el descubridor de un territorio era *ipso facto* el gobernador, el juez i el administrador de la poblada vencida i de sus compañeros de armas. Pero despues que se organizaron i dividieron los territorios conquistados, cuando el tiempo habia sumerjido en su torbellino a los conquistadores i sus inmediatos sucesores; en una palabra, cuando la guerra habia dejado de ser el elemento constitutivo de los pueblos, sucedieron cosas bien diferentes. Entónces los diversos encargados de la administracion colonial eran enteramente independientes entre si i no tenian obligacion de dar cuenta de sus operaciones mas que al monarca de quien dependian; asi era que cuando algun empleado se desviaba del cumplimiento de su deber, lo que sucedia con frecuencia, era necesario levantar abultados protocolos i remitirlos a la corte para que determinara, sin que fuera permitido a los superiores mas que suspenderlos de sus funciones en algunos casos. La organizacion colonial lejos de tener la homojenidad i dependencia en los diversos ramos de su administracion que se le ha atribuido, tenia por el contrario una libertad perjudicial a los intereses coloniales. Los virreyes, presidentes, correjidores: audiencias, etc. eran otros tantos poderes con atribuciones particulares, nombrados por el rei i que a pesar de su jerarquia, obraban dentro de órbitas separadas i particulares.

El poder politico, el judicial, el municipal i el fiscal tenian sus representantes determinados i sin mas dependencia entre si que la indispensablemente necesaria para el cumplimiento de sus deberes. Pero esta dependencia era si se quiere puramente de vijilancia i espionaje. La corte de Madrid al constituir la centralizacion de los poderes solamente en la corona, dejándolos libres entre si, habia, sin embargo, encargado a sus diversos representantes que se espiasen unos a otros en el desempeño de sus funciones. Este espionaje estaba en el carácter de la lejislacion i par

ticipaba mucho de esa desconfianza suspicaz i recelosa que caracteriza al despotismo. Los virreyes i capitanes jenerales presidian las audiencias, pero sin tener voz ni voto en ellas: el vocal ménos antiguo de la audiencia era el encargado de revisar las cuentas de las cajas reales i dar parte al virrei [1], i así sucesivamente unos por otros se residenciaban en sus empleos, pero sin estorbarse el ejercicio de sus respectivas jurisdicciones.

Si hubiéramos de caracterizar esta organizacion política, diríamos con la historia en la mano que la creemos mui perjudicial a los intereses de la metrópoli i de las colonias i que fue fecunda en malos resultados. Los libros i manuscritos que hemos consultado nos demuestran que una gran parte de los diversos encargados de la administracion política se enriquecian por medio de manejos fraudulentos en la administracion de su encargo. Horroriza verdaderamente, leer las depredaciones i tropelias cometidas por los virreyes, correjidores i otros en el suelo americano. No solamente la desmoralizacion introducida despues en las colonias por el favoritismo i la codicia paliaban los procederes de aquellos, sino tambien la misma impunidad que les aseguraba la independenciam de su empleo, como que no podian ser juzgados masque por una corte corrompida i distante millares de leguas de los sitios de sus maldades i adonde no les era difícil procurarse padrinos a costa del mismo oro que habian obtenido indignamente (2). Pasemos ahora a investigar la forma, nombre i funciones de cada una de esos mandatarios encargados por el rei del gobierno i administracion colonial.

Durante la conquista de la América la España confió exclusivamente a sus capitanes o *adelantados* la administracion i direccion de los pueblos conquistados. Poco despues, cuando el ruido de las armas i las proezas de la conquista habian cesado en parte, el primer cuidado del gabinete español fue nombrar representantes para las colonias i revestir de un carácter especial la administracion de ellas.

Fernando V para facilitar el despacho de los multiplicados ne-

(1) Relacion del virrey Amat. T. 2.º de la coleccion en folio de los manuscritos de la Biblioteca Nacional.

(2) Puede consultarse sobre lo que acabamos de decir, el capítulo 7.º de la parte segunda de las noticias secretas de América. El tomo 2.º de la historia del viaje a la América Meridional de Don Jorje Juan i de Don Antonio de Ulloa. Las relaciones de los virreyes, el Duque de la Palata i Amat de 1689 i 1776. El libro 6.º del ensayo político del Baron de Humbolt i algunas otras obras.

gocios de la monarquía estableció varios consejos i tribunales particulares i entre ellos el Consejo de Indias en 1511 con el objeto especial de entender en todo lo que tocaba a la América. Las atribuciones de este Consejo fueron muy jenerales i comprensivas en su orijen i se puede decir que era el verdadero lejislador de las nuevas colonias. Sin embargo Carlos V i sus sucesores extendieron todavía considerablemente las atribuciones de que lo habia investido Fernando; de tal modo, que llegó a ser el depositario de todas las leyes, la fuente de todos los nombramientos, fuesen civiles o eclesiásticos, i el tribunal Supremo donde todas las cuestiones de cualquiera clase i naturaleza que fuesen, relativas a la América, eran juzgadas definitivamente. Este Consejo compuesto de letrados, contadores, tesoreros, cronistas, cosmógrafos, matemáticos i capellanes era el único i exclusivo poder encargado de la direccion de la América (1).

En la América siguieron los españoles las mismas divisiones políticas que habian encontrado a su arrivo; aunque los pueblos que fundaron fueron a veces diferentes de los que tenian establecidos los indijenas. Los imperios de Méjico i el Perú se convirtieron en virreynatos; porque a la cabeza de ellos colocaron un virrei, *alter ego*, como dice Carlos 5.º en las ordenanzas dirigidas al Perú para la fundacion del virreynato. Los virreyes representaban pues la persona del rei en los países sujetos a su jurisdiccion. Durante los siglos XVI i XVII no hubo mas que los dos virreynatos enunciados i ocupaban de consiguiente un inmenso espacio de territorio; lo que dió lugar a abusos i tropelias continuas de parte de los funcionarios subalternos en el cumplimiento de sus deberes. El conde de Palata, virrei del Perú en 1680, se quejaba de ser su gobierno el mas trabajoso por estar dividido en 78 provincias i ocurrir a él todos sus súbditos para que les hiciera justicia: i agrega, una multitud de espedientes i delaciones contra los gobernadores, se dirijen a mí todos los días (2).

El virreynato del Perú comprendia desde el Darien hasta Chiloé incluyendo aun Bolivia i Buenos Aires: el de Méjico se extendia al Norte de Panamá comprendiendo las islas del mar de las Antillas que dependian de la España; a estos virreynatos pertenecian tambien muchas capitánias jenerales de que hablaremos

(1) Lei 2.ª i 3.ª T. 2.º L. 2.º de la R. de I.

(2) Paj. 24 del 1.º tomo de la coleccion de manuscritos en folio de la Biblioteca Nacional.

despues. Los virreyes eran los jefes militares de las provincias sometidas a su mando, siendo al mismo tiempo gobernadores de ellas; en una palabra les estaba exclusivamente reservado todo lo gubernativo i militar. Tenian ademas la superintendencia sobre todos los diversos ramos de la administracion pública pero no podian destituir a ningun empleado civil de cualquiera categoria que fuese, sin dar previamente cuenta al consejo de Indias, a quien estaba especialmente reservada esta atribucion (2).

Habia, sin embargo, ciertos casos en que los virreyes eran verdaderos jueces i de cuyo fallo se apelaba para ante las Audiencias. Todo lo que en el dia se conoce con el nombre de derecho administrativo era despachado por el virrei i autorizado por el escribano de gobierno, que gozaba al principio de las prerrogativas de un verdadero secretario de estado. Cuando el caso era mui complicado les concedia una lei la facultad de asesorarse con las Audiencias para resolver con mas acierto. Ademas, en todas las competencias de jurisdiccion i en los juicios contenciosos entre los indijenias, eran jueces de primera instancia i de sus fallos se podia apelar a las Audiencias.

Bajo otros respectos tambien, eran jueces de comercio; porque conocian en todas las causas de comiso a que daba lugar el contrabando constante cometido por las demas naciones sobre todo el litoral de la América. En muchos casos eran los padres del pueblo se puede decir, i los pacificadores de las reyertas i disensiones intestinas que frecuentemente destrozaban el interior de las poblaciones (3).

A pesar de las facultades de que estaban investidos los virreyes, creemos sin embargo, que a la manera de los antiguos reyes de España, estaban obligados a prestar juramento ante los cabildos de desempeñar fiel i legalmente el cargo que investian i a guardar los privilegios, franquicias i mercedes que el rei concedia a ciertos pobladores o casas particulares de América. Garcilazo refiere citando a Zárate, Fernandez i otros, que el rei Blasco Nuñez juró ante el cabildo de Lima como representante de la ciudad «que haria todo aquello que conviniese al servicio del rei i bien de la tierra»; i como se le exijó que jurase sobre otras cosas agrega el autor citado «dijeron muchos i publicaron que habia jurado con

(2) Lei 38 i 54 tit. 3.º lib. 3.º R. de I.

(3) LL. 49 i 50 T. 3.º L. 3.º

cautela i engaño» (1). A pesar de esto no sabemos con firmeza si esta costumbre establecida entónces se conservó por muchos años despues.

La duracion que prefijaba la lei a cada nombramiento, era de tres años; pero como la jurisdiccion la conservaba el virrei miétras no llegaba el sucesor, no hubo ejemplo de que ninguno se mantuviese en el mando justamente durante el término señalado; i lo mas frecuente era permanecer en él ocho o diez años. Sus sueldos eran jeneralmente crecidos i se pagaban de las cajas reales: los del Perú i Nueva-Granada tenian sesenta mil pesos anuales i algunas veces hasta ochenta mil (2). Los virreinos de Nueva-Granada a Buenos-Aires que se establecieron a mediados del siglo pasado bajo los mismos principios que los que en los siglos anteriores se habian establecido en Méjico i el Perú, apénas le producian i la España lo suficiente para poder mantener sus empleados i de consiguiente los sueldos de sus virreyes era tan solo de cuarenta mil pesos.

Los virreyes como todos los gobernantes de pueblos ignorantes i degradados revestian su persona i autoridad de una multitud de fórmulas i ceremonias exteriores propias solo para imponer a la multitud. El Duque de la Palata en el manuscrito que hemos citado mas adelante, observa a su sucesor que era indispensable el uso del palio i otras exterioridades semejantes no solamente en el acto del recibimiento sino tambien cuando tuvieran que salir de palacio; apuntándole los motivos que indicamos, como regla de gobierno. Esto, i otra multitud de honores de que gozaban es sin duda lo que ha hecho decir a D. Jorge Juan i a D. Antonio de Ulloa en sus *memorias secretas*, que los virreyes se equivocaban con la majestad real (3).

La complicacion que naturalmente debió tomar el gobierno en proporcion al desarrollo i extension de la riqueza i poblacion de las colonias, hizo que la corte de Madrid subdividiese mas tarde las divisiones políticas, para facilitar la administracion pública. Felipe II estableció la presidencia o capitania jeneral de Chile i despues Felipe III la de nueva Granada, Yucatan, i otras muchas administraciones subalternas dependientes enteramente del virrei. Algunas de estas presidencias se convirtieron despues en virreina

(1) Comentarios reales del Perú, p. 491 cap. 5 lib. 4.º

(2) Humboldt, T. 4.º P. 277. Ensayo político.

(3) Noticias secretas, P. 452.

tos cuando sus entradas fiscales fueron suficientes para pagar los empleados; porque es fuera de duda, que al principio, la corte de España perdía los sueldos que pagaba a los empleados de esas presidencias. Esta fué la razón también porque se erijieran capitánías generales en vez de virreinos.

Los capitanes jenerales gozaban en sus respectivos gobiernos de los mismos privilegios, atribuciones i derechos que los virreyes de quienes dependían. Sus nombramientos se hacían por el rei, pero en caso de vacante gobernaban los presidentes de las Audiencias o los sustitutos nombrados por el virrei, mientras se presentaba el nombrado por la corte. En todas las dificultades de la administracion gubernativa estaban obligados a consultarse con el virrei. Sus sueldos eran de ocho mil pesos anuales [1].

En la organizacion judicial de las colonias no hubo la misma regularidad que en la division política, porque las audiencias no estuvieron por mucho tiempo repartidas en la misma proporción que los virreyes, presidentes, gobernadores i demas empleados del órden público. Poco tiempo despues de la conquista se establecieron las audiencias, que, ademas del poder judicial que investian, eran verdaderos cuerpos gubernativos que entorpecieron muchas veces los planes de los capitanes que dirijian la conquista. Felipe II, a principios de su reinado, habia establecido en Concepcion una audiencia que duró solamente hasta 1575 por los conflictos i tropiezos que encontraban a cada instante los gobernadores en el ejercicio de su jurisdiccion (2). Otro tanto sucedió despues en Buenos-Aires i en algunos otros puntos de la América.

Las jurisdicciones de las Audiencias se estendian a veces mas allá de los límites que tenían trazados los mismos presidentes. Sus atribuciones principales eran conocer en segunda instancia de todos los juicios que los alcaldes ordinarios, mayores, o del crimen conocieran en primera. También les competía el conocimiento de todos los negocios administrativos cuando llegaban a hacerse contenciosos ánte los virreyes, presidentes o gobernadores. Ultimamente habia algunas, como la de Méjico i Lima, que investian toda la facultad de los virreyes en caso de muerte, enfermedad o ausencia de éstos (3).

(1) Libro 5.º tit. 1.º R. de I. Relacion del Virrei Amat T. 3.º de la coleccion en folio de los manuscritos de la Biblioteca Nacional p. 81.

(2) Quiroga, Compendio histórico de la conquista de Chile p. 498.

(3) Lei 46, 47, 48 tit. 5.º lib. 2.º R. de J.

Ademas, las Audiencias eran bajo otro respecto verdaderos *alcaldes* que la corte de Madrid habia colocado en el centro de las poblaciones para vijilar la conducta de sus empleados. Ya hemos visto que en todas las materias árduas de gobierno los virreyes i presidentes se consultaban con las Audiencias; pero no era esto solo, tambien tenian facultad de residenciar a los virreyes i gobernadores i empleados fiscales i mandar los procesos al Consejo de Indias a sentenciarlos definitivamente segun la jerarquía del funcionario. Esta injerencia en los negocios gubernativos saludable al principio para la mejor administracion de las colonias, se convirtió mas tarde en una fuente de entorpecimientos para el ejercicio de los diversos poderes i de vicios degradantes. Los autores de las *noticias secretas* refieren entre otros hechos el de un gobernador del Paraguai que residenciado por la Audiencia de Charcas se puso de acuerdo con ella por medio de manejos frudulentos cohechando algunos vocales, i burló las órdenes del virrei; hasta que fué necesaria una guerra interior para cortar sus depredaciones i tropelias. Despues veremos mas por extenso cuales fueron los resultados de esta funesta dependencia en que estaba el poder gubernativo del judicial, residiendo la primera autoridad a tanta distancia.

A pesar de las omnimodas facultades de que estaban las Audiencias investidas en ciertos casos, es digno sin embargo de notar que tanto Fernando como Carlos V i Felipe II las inhibieron completamente del conocimiento de las causas sobre ejecutorias de hidalguia i las reservaban al conocimiento especial del Consejo de Indias; lo mismo sucedia con los fueros, privilejios i exenciones de que solian gozar ciertas personas o corporaciones(1). Indicamos esta disposicion legal porque influyó despues mucho en las costumbres coloniales: tal fué la de crear mas tarde una jerarquía particular en la sociedad, compuesta de hombres de malas costumbres i que su misma holgazanería la colocaba siempre a la cabeza de las revueltas i disensiones de los pueblos.

Las audiencias eran tribunales colejiados compuestos jeneralmente de cuatro miembros nombrados de por vida por el monarca i dos fiscales, que representaban la hacienda real en todos los negocios en que tenia algun interes el Fisco. Las leyes de Indias que tratan del establecimiento de las Audiencias prescriben las restricciones que tenian los vocales de ellas en los lugares de su residencia; esas restricciones dirigidas en la mayor parte a la vida privada de los jueces servian para garan-

tir la imparcialidad i probidad tan necesaria en el poder judicial. Pero a pesar de esto la avaricia tan comun en los gobernantes en la época del coloniaje, no pocas veces torció la justicia i expuso a los embates del poder a poblaciones enteras. Los sueldos de que gozaban cada uno de los oidores o vocales de la Audiencia era de 4860 pesos, siendo tambien el mismo el de los fiscales.

Habian tambien otros empleados en el órden judicial que conocian en primera instancia de todas las causas i negocios de que la Audiencia conocia en segunda: tales eran los gobernadores, los alcaldes mayores, los del crimen i los alcaldes ordinarios. Respecto de todos estos funcionarios solo tenemos que observar que sus nombramientos se hacian jeneralmente por el rei despues de haber comprado su empleo al Consejo de Indias. Se exceptuaban solamente de esto, los alcaldes ordinarios que eran elegidos por el pueblo en eleccion directa. Despues veremos lo que le valia al erario real la venta de las *varas de alcaldes* i algunos otros empleos.

Leyendo el código de Indias se notan desde luego muchas disposiciones relativas a mejorar la suerte del indijena i a contener las tropelias i humillaciones a que naturalmente debia sujetarlo la raza vencedora. Entre este número se cuentan las leyes que dividian el territorio conquistado en *repartimientos* distribuyéndose estos en encomiendas con la obligacion que instruyesen a los *vasallos* i los doctrinasen mediante los sacerdotes. Esta disposicion tan laudable en su objeto como provechosa a la moralidad de indijenas, dejeneró sin embargo en servidumbre poco tiempo despues de su cumplimiento. La corte de España, sabedora de los abusos cometidos por los encomenderos i para libertar a los indios de tan pesado yugo, estableció los *correjidores* o representantes de ellos para que reclamasen de las estorciones a que jeneralmente los sujetaban los recaudadores de un impuesto en especie que estaban obligados a pagar al que tenia la encomienda [1]. Pero no por esto mejoraron los indios de condicion sino que tal vez la empeoraron pasando de una mano a otra; porque los rejidores, segun la célebre expresion de un escritor de aquella época, se convirtieron despues en lobos rapaces que esplotaban a su placer el trabajo de los indijenas; *cum Pastores et defensores Indorum constituti sint in Lupos convertuntur* [2].

(1). Lei 3.<sup>a</sup> tit. 2.<sup>o</sup> lib. 5.<sup>o</sup> R. de J.

(2). Solorzano.

Tal era la suerte de las mejores medidas que tomaba la corte de España en *beneficio de sus colonias*; todas ellas dejeneraban, porque las personas encargadas de su ejecucion las hacian servir casi siempre mas bien a sus inmorales i depravadas intenciones que a la felicidad de aquellos para quienes habian sido dictadas. En este caso se encontraban precisamente las leyes relativas a las gobernaciones i correjimientos.

Los correjidores eran jueces que asumian en su nombramiento las atribuciones de los gobernadores i alcaldes, nombrados por tres años por el rei i con sueldo de uno a tres mil pesos, segun la extension de las encomiendas que se pagaban con el tributo de los indios. Estaban encargados no solo de recaudar esos tributos sino tambien de juzgar todos los pleitos que se suscitasen, ya entre los indijinas o entre estos i los españoles. Eran tambien por su institucion verdaderos jueces municipales de sus correjimientos i estaban encargados de velar en la vida pública i privada de los naturales i en el mejor órden i disposicion de sus tierras i labores.

Es digno de notar las disposiciones contenidas en las leyes de indias relativas a los correjidores para prohibirles el comercio con los indijenas i que llevaran consigo a sus familias i parientes al lugar de su residencia (1). Sin embargo, estos gobernantes fueron mas tarde una verdadera calamidad para los naturales; porque hicieron un monopolio esclusivo i absoluto del poder que les daban las leyes sobre los naturales: ellos solos les vendian lo que necesitaban a precios exorbitantes, que muchas veces no alcanzaban a pagar con el trabajo de toda su familia: ellos solos ejercian un poder despótico sobre los naturales i los hacian los instrumentos de la mas sórdida avaricia. Los autores de las *memorias secretas* encuentran en este proceder i en la facilidad que tenían para enriquecerse pronto i a cualquier costa como en la de justificarse en las residencias, el ansia con que era solicitada en la corte de Madrid la compra de los correjimientos; como tambien los empeños i sobornos tan comunes en el Perú a la muerte o dimision de algun correjidor (2).

Réstanos solo hablar de los curas o párrocos que son los que ejercian mas inmediatamente la jurisdiccion espiritual sobre los indijenas. Sus nombramientos se hacian por los virre-

(1) Lib. 5.º, tít. 2.º R. I.

(2) Noticias secretas de América páj. 258 i 444

yes o presidentes despues de haber sido examinados por la autoridad eclesiastica todos los opositores a los curatos, porque jeneralmente se daban por oposicion. No eran admitidos los sacerdotes que habian pasado a América sin el competente permiso de las autoridades españolas [3]. Los curas eran jeneralmente pagados con seiscientos o setecientos pesos anuales de las cajas reales; pero segun los autores de las *noticias secretas* sacaban jeneralmente de su curato seis a siete mil pesos.

Estos empleados del órden espiritual se encontraban poco mas o ménos en el mismo caso que los empleados del órden civil: enriquecerse pronto i a cualquier costa era el tema que casi siempre tenian en vista en el ejercicio de su cargo. Las cofradias, las procesiones i otra multitud de ceremonias que a la sombra de la piedad habian introducido entre los indijenias eran otras tantas fuentes de donde su codicia sacaba su riqueza, fomentando así la desmoralizacion de sus feligreses [1].

Hemos bosquejado lijeramente todo el órden de los diversos empleados politicos i judiciales que la corona de España estableció en América para el gobierno de las colonias. Nos queda todavia por recorrer los del órden fiscal, que tiene para nosotros un interes mas inmediato i particular, como que todavia subsiste en gran parte el antiguo método i las costumbres que de él emanaron. La revolucion cambió el órden politico pero robusteció el sistema fiscal. Es mas fácil romper las cadenas del despotismo que procurase una existencia propia despreciando las preocupaciones del pasado: lo primero es obra del entusiasmo i del corazon, lo segundo la obra de la razon i de la experiencia.

(3) L. 22, t. 3, lib. 1.º

(1) Puede consultarse sobre los desórdenes de los curas el capítulo 4.º de las *noticias secretas*, p. 333.

## ESTUDIOS HIJIÉNICOS.

SOBRE EL

# REJUVENECIMIENTO DE LA VIDA HUMANA.

---

### INTRODUCCION.

Vita si scias uti, longa est.

SÉNECA, DE BREVI-TATE VITÆ.

La idea del rejuvenecimiento de la vida es tan antigua como la ciencia misma i tal vez como el mismo jénero humano. Toda la naturaleza orgánica en la sencilla observación de los fenómenos de la jeneracion i desarrollo de los jérmenes, ofrece modelos del acto incesante de rejuvenecerse, acto por el cual se propagan eternamente las especies i se conservan los individuos. Aunque los sabios no han logrado encontrar con facilidad las causas internas de este rejuvenecimiento para poder aplicar al hombre con suceso i por medio del arte lo que la naturaleza hace por sí misma, nunca este mal éxito ha podido desterrar enteramente la fé que se tenia en el rejuvenecimiento de la naturaleza. La imposibilidad que siempre ha tenido el hombre para penetrar con la intelijencia este gran misterio ha debilitado de

tiempo en tiempo esa creencia; pero alentada de nuevo por los hechos constantes, de la naturaleza ha dejenado con el trascurso de los años en diferentes especies de supersticion. El gran interes que ha tenido para el hombre este rejuvenecimiento espontáneo de la naturaleza ha consistido principalmente en averiguar la posibilidad de aplicarlo a sí mismo i a su vida particular, rejida por la intelijencia i de consiguiente aislada del mundo físico.

Esta intencion solo se realiza por el racionio, porque para comprender la marcha de la naturaleza, necesitamos conocer los medios de que se vale en el desarrollo misterioso de sus obras, i por la misma razon, para copiarla, es preciso penetrar en la esencia del acto de su rejeneracion. Pero como este acto esencialmente vital nace de la vida orgánica, claro es que el conocimiento de su orijen constituye la base natural de la ciencia sobre el rejuvenecimiento. Solamente así se comprende como las teorías de esta ciencia han emanado de las teorías fisiológicas de la vida.

Es de notar que las ideas sobre el rejuvenecimiento del hombre mas bien se encuentran desparramadas en obras médicas, dietéticas i de historia natural, que en tratados especiales; por eso no es de estrañar que estas ideas hayan tomado las formas variadas de los diversos sistemas médicos en que se encontraban discutidas. No faltan obras dietéticas cuya idea fundamental ha sido tratar sobre el rejuvenecimiento del hombre, aunque por desgracia sus preceptos hijiénicos no han sido siempre desarrollados conforme a sus principios.

En todas las doctrinas sobre el rejuvenecimiento tenemos que distinguir: primero, su teoria fisiológica; segundo, los medios que se han empleado para su excitacion artificial en el hombre.

Tenemos una teoría circunstanciada sobre el acto del rejuvenecimiento escrita por Bacon en su doctrina sobre la conservacion de la salud (*Historia vitae et mortis*. London 1623.). Pero como toda la disertacion de Bacon no se puede considerar sino como un comentario de Aristóteles, nos será preciso para comprender a Bacon remontarnos a Aristóteles.

Aristóteles no ha escrito mas que dos tratados cuyo objeto especial es el acto del rejuvenecimiento: *De longitudine et brevitae vitae*, *De juventute et senectute*; i sin embargo se conoce por su libro intitulado *De generatione animalium*, cuán profundamente habia pensado sobre esta materia.

Aristóteles como todos los antiguos buscaba el principio de la vida en los cuatro elementos i sus calidades. En lo jeneral

compara la vida con una llama, diciendo: el fuego i el agua contienen al mismo tiempo las causas de la jeneracion i de la muerte i los dos siempre estan en una reaccion continua (de long, et brev. vit.). La nutricion del cuerpo es una produccion, ámbas son una obra del alma vejetativa (Hist anim.). Al mismo tiempo que el producido siempre se corrompe (se muere), se encuentran los cuerpos que consisten de fuego i de agua en un cambio continuo, puesto que el alimento se consume i su opuesto se vuelve excremento (perdicion). En proporcion que este cambio se hace con menor o mayor lijereza, resisten los cuerpos vivos a la corrupcion (a la muerte) por mas o menos largo tiempo del mismo modo que una llama grande consume su alimento en menos tiempo que una llama pequeña. La vida juvenil es caliente i húmeda, la senil seca i fria. Para que dure mucho la vida es indispensable que lo húmedo no sea facil de secar, como sucede en las plantas grandes i en los animales. Si los árboles duran tanto lo deben a su savia i a su viscosidad, que los mantiene húmedos por mucho tiempo. Por eso se *remudan continuamente*, brotan ramas i raíces nuevas mientras que las viejas se corrompen. En los animales se corrompea con mas facilidad los humores, porque en lugar de desarrollarse en brotes, los tienen todos encerrados en su centro. El fuego se corrompe de dos modos: o se puede apagar por falta de alimento, o se puede sofocar. El primero es comparable con la muerte por vejez, el segundo con la muerte violenta. Por la sofocacion del fuego se quita la coccion, i con esta la alimentacion. Por la extincion lenta (marchitez en la vejez), el alimento pasa con velocidad a la corrupcion, antes que la exhalacion hubiese podido tener lugar. Se entiende por consiguiente que para conservar el calor i la vida se necesita una cierta refrigeracion de la llama incesantemente ardiente. Se ve un ejemplo de esto en la extincion del carbon. Cubriendo por mucho tiempo el fuego se extingue de repente, pero levantando de cuando en cuando el cobertor, se conserva por mucho tiempo la ignicion. (De juventute et Senec. C. V.)

En lo referido vemos dos modos de rejuvenecimiento. El primero consiste en el desarrollo de brotes nuevos del tronco viejo, parecido a la propagacion, pero segun Aristóteles no aplicable al cuerpo animal; i el segundo trata de conservar la vida siempre jóven, impidiendo la consuncion demasiado lijera de la llama de la vida amortiguándola i humedeciéndola. De este último principio provinieron entre los antiguos la aplicacion tan jeneral de

los baños i las fricciones con aceite. Se ve pues que esta costumbre no tenia un orijen empirico, sino que era un resultado lógico de la doctrina de las *calidades*.

Bacon trató de combinar los dos métodos i de aplicarlos al hombre, conservando siempre los principios de los antiguos, aunque la teoria de la vida empezaba entónces a cambiar, poniendo espíritus vitales en lugar del fuego. Veamos su teoria de la salud en conjunto. Pone tres reglas fundamentales o intenciones: 1.ª impedir la consuncion de la vida; 2.ª perfeccionar la nutricion; 3.ª renovar lo que envejece. Trata de conseguir estas intenciones jenerales por medio de diez diferentes métodos u operaciones.

Primera. Cuatro métodos para evitar la consuncion i que son: 1.º conservacion de los espíritus vitales en el estado juvenil por medios que calientan, como opiatas i su entonacion por el sosiego i el sueño. 2.º Proteccion contra el efecto consumptivo del aire por medio de fricciones con aceite sobre el cutis, evitando al mismo tiempo la retencion de la exhalacion interior, i la replecion de la cabeza por medio de purgantes. 3.º Disminucion del calor de la sangre por medio de bebidas refrescantes i aperitivas. 4.º Condensacion, i endurecimiento de los humores para evitar su corrupcion por medio de una alimentacion sólida (carnes ahumadas, pan de centeno), ejercicio del cuerpo i aplicacion del frio.

Segunda. Cuatro métodos para mejorar la nutricion i que son: 5.º Eatonacion del estómago i promocion del cocimiento por medio del vino i bebidas calientes, aplicacion de cordiales, como perfumes, éteres, fumigaciones, etc. 6.º Promoción de la asimilacion de los alimentos por el ejercicio del cuerpo. 7.º Excitacion de la asimilacion i del apetito por medio de composiciones convezientes, aromatizacion i condimento de los guisos. (Los guisos sencillos no le parecen provechosos.) 8.º Promocion del último acto de la asimilacion por medio del sueño en un lugar abrigado.

Tercera. Dos métodos para rejuvenecer i renovar lo envejecido que son: 9.º Emblandecimiento de las partes endurecidas en la vejez por medio de baños calientes, fricciones i remedios aceitosos. 10.º Purificacion de los humores viejos i compensacion de nuevos por medio de purgantes de cuando en cuando administrados, i bebidas adelgazantes; asi como podando los árboles se consigue la formacion de brotes nuevos.

Facilmente se reconocen los principios de Aristóteles en Bacon. Sus métodos para evitar la consuncion corresponden a la refri-

geracion de la llama de la vida de Aristóteles; sus métodos para perfeccionar la asimilacion corresponden a la teoria de la vida juvenil, caliente i húmeda de Aristóteles, que asimila con prontitud los alimentos; i finalmente vemos que sus métodos de rejuvenecer lo envejecido están adaptados al modelo del rejuvenecimiento de las plantas, con la única diferencia que Bacon habia trasplantado a una renovacion interna de los humores, lo que Aristóteles solo habia anotado sobre el rejuvenecimiento de la forma externa de las plantas.

Comparando las dos teorias del rejuvenecimiento, encontramos desde luego lo que les es comun. Vemos pues, que Bacon tambien buscaba el orijen de la vida en el principio antiguo de las calidades elementales; i a pesar de los adelantos de su siglo, que ya empezaba a distinguir la vida orgánica del individuo (microcosmus) de la vida universal del mundo (macrocosmus), i a conocer la oposicion entre la vida i la muerte bajo los nombre de fuerzas i espiritus vitales, reconocia el calor i la humedad como los principios de la vida orgánica i comparaba su espíritu vital con la llama del fuego: secar, endurecer, corromper son para él otros tantos principios de la muerte. Cree, pues, como Aristóteles, que la juventud puede venir al organismo humano de afuera, por medio de las calidades, humedad, calor i cocimiento de los alimentos asimilables.

Es cosa notable que esta teoría con pocas variaciones se haya conservado por todos los siglos hasta nuestro tiempo. Merece esto toda nuestra consideracion, puesto que sacan de allí su orijen todas las contradicciones entre la fisiología moderna del organismo i el sistema de los efectos cualitativos de las influencias externas sobre el cuerpo. Pasemos a la esplicacion.

Todo consiste en que nos fijemos bien en la oposicion grande que hai entre la vida orgánica i la vida universal del mundo (*micro i macrocosmus*), porque en esta antitesis busca la fisiología moderna la diferencia entre la vida i la muerte. Solo por esta oposicion se esplican las ideas del organismo i del acto de su rejuvenecimiento. Los antiguos, mirando la naturaleza como un conjunto armonioso i no conociendo otra diferencia entre los cuerpos orgánicos e inorgánicos, que la de los fenómenos exteriores, reducian el principio vital en ambos a los mismos elementos i sus calidades. Siendo ambos idénticos en su esencia, el organismo tenia el principio de su vida fuera de sí en las calidades cosméticas i no en sí mismo. Aquí nos encontramos en conflicto, al considerar los dos obrando

de un modo contrario uno sobre otro, según los principios de la ciencia moderna. Es pues el fruto de la fisiología moderna, cuyo jérmén ya se encuentra en el tiempo de los Arabes i de Paracelso, considerar al organismo independiente del *macrocosmos* i sus calidades, obrando por sus propias leyes intrínsecas.

Esta teoría tiene un orijen práctico. Emanada de las observaciones circunstanciadas de los médicos árabes sobre los efectos vitales de los medicamentos en el cuerpo humano. Sin embargo, las ideas sobre los efectos de los medicamentos tienen sus raíces en el misticismo del sistema oriental de la emanación. En aquel sistema se explica de qué modo los objetos nacen de la luz, brotan i se desarrollan de la unidad a la variedad, *de adentro a fuera*, en contrario a la teoría griega de las calidades por la cual los objetos se componen por los elementos de *afuera a dentro*. Esto se trasplantó a la idea de la vida orgánica, i aunque varias degeneraciones del sistema emanativo, degradaban la idea del orgánico hasta la superstición en la májia, como por ejemplo, la jeneración de los cuerpos por los demonios, esto no ha impedido que el principio de una *unidad espiritual*, en oposición a la composición material de los griegos, se haya conservado i demostrado su utilidad en los conocimientos de la vida orgánica.

Los estudios sobre los efectos de los remedios dieron orijen a los filtros de los magos orientales hechos del opio, estramonio, beleño, cáñamo, etc. El desarrollo orgánico de una excitación nerviosa tan complicada, la producción i reproducción de visiones i fantasías por aquellos remedios, necesariamente debieron dar a los magos la idea de una producción espiritual por medio del organismo solo; porque considerar todos aquellos efectos, en el sentido de los griegos, como comunicados al cuerpo por las calidades de las medicinas, era imposible.

Visto una vez que el organismo se podía excitar a tal grado por sí mismo, era natural que se empezase a buscar el mismo principio de la vida en aquella facultad que producía semejantes efectos. De este modo se han perfeccionado las ideas de las fuerzas vitales entre los Arabes, Avicenna, Serapion, Paracelso, van Helmont i otros. Paracelso fue quien contribuyó mas a fortificar la idea de la vida orgánica, por las comparaciones de los fenómenos de la jeneración orgánica, agregando al mismo tiempo sus ideas sobre el rejuvenecimiento orgánico, i su cultura artificial por medio de arcános. (*Parac. Homöobiótica*).

Entre tanto la teoría de Paracelso sobre la vida i su rejuvene-

cimiento se quedó enteramente mística i extravagante, i dejeneró en supersticiones májicas i astrolójicas. La fé en lo misterioso de las fuerzas vitales, le daba algo de fantástico, i esta doctrina en lugar de instruirnos sobre el asiento verdadero de la fuerza orgánica, nos dió cuando mucho un vago presentimiento de ella. A pesar de eso la esencia se queda siempre verídica i se trata solo de que su jérmen se desarrolle con mas perfeccion. El error fundamental consiste en que aquella doctrina considera las fuerzas vitales distintas del cuerpo como existentes tras de la materia i solo exteriormente ligadas con ella. Se mira la fuerza vital como un resorte espiritual, pero *extraño* a la vida orgánica, i de ahí nació la idea de poderla instilar de algun modo para fuera. Se consideraban preferentemente los remedios espirituosos como vehiculos de la fuerza vital, i de ahí tomaron los elixires de la vida su orijen erróneo; porque el hombre no se puede renovar por defuera, es preciso que se rejuvenezca por sus propias fuerzas orgánicas intrínsecas. El tiene en sí mismo no solo el poder de su produccion, sino tambien la facultad de su reproduccion. Lo que importa es saber buscar esta facultad en el acto interno de las funciones orgánicas.

La idea del rejuvenecimiento, segun Aristoteles i Bacon, aunque adaptada a los fenómenos externos de la vida, no corresponde a las nociones exactas sobre la vida orgánica. En el sentido de los griegos está fundada sobre la comparacion del proceso vital con la llama mantenida por combustibles, a pesar de que esta analogia no es bastante perfecta para poder construir sobre ella una teoria. En verdad, se habla todavia hasta hoi metafóricamente de la llama vital, se compara todavia la respiracion enteramente con el proceso quimico de la combustion; i sin embargo, considerando de mas cerca esta semejanza, se conoce luego que no es mas que aparente. La produccion orgánica i el proceso quimico están mas bien opuestos uno a otro, como lo está la vida a la muerte. Solo de un modo violento ha podido Bacon basar sus preceptos hijénico sobre un sistema tau falso. En efecto, para conservar la vida, no se puede disminuir la consuncion vital del mismo modo que se disminuye una llama, quitándole el aire i el material combustible; porque la vida se rejenera a si misma por funciones, i disminuyendo su consuncion, se le quitaría al mismo tiempo el mantantial de su rejeneracion. Disminuir la consuncion vital, quiere decir segun Bacon, impedir que se destruya el proceso de la vida minorando sus esfuerzos o bajando la excitabilidad de los nervios

músculos. Pero el aumento de las excitaciones o de las funciones orgánicas, no consume la vida, como lo pretende Bacon: todo lo que hace es agotarla. Que entre el organismo en un sosiego prolongado, i veremos como la vida, aparentemente consumida, vuelve a rejenerarse.

El mismo error encontramos en la idea de querer restaurar las fuerzas solo por la alimentacion. La vida no se puede comunicar a los órganos por afuera, solo por el aumento de las partes plásticas en el cuerpo; al contrario, es preciso que cada órgano se produzca i reproduzca a si mismo. No teniendo para eso el grado necesario de enerjia vital, por el aumento solo del material plástico nunca se podrá rejenerar. La comparacion del consumo i de la introduccion de las fuerzas vitales orgánicas con el consumo i la introduccion de los combustibles, no corresponde en nada a la fisiolojia moderna del organismo. Es preciso que la teoría sobre la conservacion i rejeneracion de la vida, derive sus principios de las leyes orgánicas del proceso vital, tal como funciona por su propia enerjia en la reaccion con el mundo exterior.

Por lo que toca a los autores modernos, casi todos tratan la higiene solo de un modo negativo, es decir, dan métodos para evitar las enfermedades i para conservar de este modo la salud. Solo C. W. Hufeland en su obra afamada sobre la *Macrobiótica* (el modo de vivir mucho tiempo), entra de un modo positivo en la esposicion del acto del rejuvenecimiento, sin ponerlo sin embargo como fundamento de la higiene. Hufeland, adopta no solamente las especialidades, sino tambien los principios jenerales de Bacon. Comenta a Bacon, conforme a su siglo, del mismo modo que lo ha hecho Bacon con Aristóteles. Es interesante ver como aquellas verdades eternas pronunciadas por jenios tan grandes i purificadas de los errores de su tiempo, encuentran un eco nuevo i digno en Hufeland. La idea fundamental de su libro es: que todos los cuerpos orgánicos tienen su proceso para rejuvenecerse, i que este acto pertenece a la esencia de la vida orgánica, sin el cual la vida no podría ni rejenerarse, ni dar un paso adelante. Todas las funciones están ligadas con la rejeneracion de los órganos, i esta es la que encierra las condiciones de toda actividad fisiológica. Hufeland, conservando siempre las reglas prácticas de Bacon, que son, disminucion de la consuncion i aumento de la restauracion de la vida, agregó sin embargo una tercera: el endurecer i entonar los órganos, lo que Bacon no habia considerado sino como una operacion accesoria.

Aunque Hufeland combinando hábilmente la teoría nueva de la dinámica con los principios de Bacon, haya hecho su *Macrobiótica* conforme a las exigencias de la ciencia moderna, con todo no ha podido evitar que entrasen en su sistema todas aquellas contradicciones correspondientes a la teoría de las calidades.

Examinando ahora mas atentamente el mérito de los preceptos empiricos de la hijiene, vemos que sucede con estos lo mismo que con los métodos curativos i remedios empiricos. Se fundan sobre analogías i conjeturas i no se estienden a los casos en que las analogías no se repiten de un modo completo, lo que casi nunca sucede. La vida orgánica, i principalmente la del hombre, ocupa dentro de sus limites lejitimos una latitud tan grande para su desarrollo en todas direcciones, que las analogías tanto fisiológicas como patológicas, siempre vuelven bajo otras formas i circunstancias. Por este motivo los principios de induccion, aunque admisibles por lo jeneral en la práctica, necesitan sufrir una modificacion en su aplicacion a los casos especiales, lo que hace indispensable el conocimiento del proceso fisiológico. Para convencerse de esto no se necesita mas que examinar algunos de aquellos preceptos hijénicos. Tomemos por ejemplo algunos de los mas corrientes: la sobriedad, la dieta rigorosa, la respiracion del aire libre, etc. Vemos que estas reglas aunque en lo jeneral veridicas, no son siempre suficientes i aplicables a todos los casos. Cornaro i Sinclair restablecieron su salud quebrantada por una dieta excesivamente rigorosa con la cual alcanzaron una vida larga (*The code of health and longevity* by Sir John Sinclair. Bart. vol. IV. Edimburgh. 1807). Nadie, sin embargo, dirá que los preceptos de estos autores sean aplicables a todas las condiciones de la vida. Bacon enseña precisamente lo contrario, diciendo: la teoría de la sencillez de los alimentos es errónea; no hai nada que convenga mas a la salud que los alimentos copiosos, bien sazoados i el buen vino, por lo mucho que excitan el apetito. Mas, aconseja todavia el opio i otros estimulantes activos para vivificar los espíritus vitales.

Ningun escritor hijénico se ha atrevido a emitir estas ideas despues que Cornaro, Sanctorius i Sinclair llegaron a ser autoridades de consideracion.

Es gracioso ahora ver cómo los principios jenerales de Bacon se han conservado en todos los escritores modernos, mientras que los preceptos hijénicos que de ahí sacaban su orijen han cambiado completamente. Pero a estas estra-

vagancias lleva una higiene sin principios i puramente empírica.

Hemos demostrado ántes cuanto carece de fundamento el miedo de la consuncion demasiado lijera de la vida en el sentido de Aristóteles i Bacon, visto que la comparacion de la vida con el proceso químico del fuego, pertenece todavía a la infancia de la ciencia i no se puede aplicar a la fisiolojia moderna. Sin embargo, los preceptos jenerales hijiénicos, se fundan todavía clara o tácitamente sobre la supersticion en el fuego real de la vida. Vivir segun los principios hijiénicos quiere decir: abstenerse de todos los goces de la vida vejetativa, animal i humana, poco comer i beber, no hacer esfuerzos de ninguna clase, no escitar ninguna pasion, etc. Es raro ver como se repiten todavía estas máximas a la vista del paso grandioso de la vida social, si no es para hacernos creer que la higiene se ha vuelto sátira i que enseña precisamente lo que no se ha de hacer. ¿Se podrá jamás conseguir un desarrollo físico completo sin copiosa alimentacion? ¿Podrá jamás un órgano adquirir toda la enerjía, de la cual es susceptible, sin ensayar hasta el extremo sus fuerzas? ¿I podría alcanzar el entendimiento humano el grado de su poder vigoroso, sin asimilar con avidéz el sustento de la imajinacion, i sin excederse a veces en sus goces espirituales?

No debemos olvidar tampoco que se necesitan preceptos hijiénicos para hombres verdaderos i no para idealidades humanas. No todo el mundo tiene lugar como Sanctoruis para estarse por el espacio de treinta años en la balanza; no todo el mundo puede como Cornaro pesar sus alimentos diarios; no todos pueden abandonar sus relaciones sociales, para guardar siempre el justo medio en el camino hijiénico i cumplir a la letra las pláticas hijiénicas. El hombre ha nacido para acciones i no debe degradarse por escrúpulos dietéticos en una holgazaneria animal. La verdadera higiene debe proponerse por fin en cuanto se pueda que el cuerpo humano adquiera por ella la fuerza suficiente para poder soportar aun lo intempestivo, i de este modo hacerse dueño del suelo que habita. Solo así podrá el hombre alcanzar el fin que Dios le ha puesto en el desarrollo de las facultades físicas, morales i espirituales. Los preceptos hijiénicos no deben de consiguiente privar al hombre de los goces de la vida, sino al contrario hacer posible el cumplimiento de los fines de la vida en todas sus direcciones.

Dr. H.

# PIO IX

9

## LA ITALIA, LA EUROPA I LA AMÉRICA.

El alma de Pio IX, vivo o muerto,  
no dejará ya dormir a la hu-  
manidad.

*Lamartine.*

Vos estis lux mundi.

*San Mateo.*

Levántate, o Jerusalen! recibe la  
luz, porque ha venido tu lum-  
brera, i ha nacido sobre ti la  
gloria del Señor.

*Isaias.*

La hija de Sion puede al fin sacu-  
dir de su cabeza las cenizas de  
duelo i vestir el traje de fiesta.

*Gregorio XV, carta a Maximiliano.*

### CAPITULO PRIMERO.

#### TITULO PRIMERO.

#### MISION DE PIO IX.

A la muerte de un Pontífice romano todas las naciones de la Europa se ajitan, i cada una de ellas intriga por ejercer un influjo decisivo en el cónclave, a fin de elejir un Papa de su devocion. En la eleccion del actual Pontífice no han intervenido, como en

la de todos los anteriores, este mezquino concurso de voluntades humanas: la diplomacia no tuvo tiempo para obrar, 24 horas bastaron para proclamar un sucesor a Gregorio XVI, en la persona del Cardenal Mastay.

En todo lo que toca a Pío IX encontramos una reunión de circunstancias tan sorprendentes, que nos hace concebir, en la elevación de este jenio rejenerador en un siglo sin fé i sin creencias, algo de sobrenatural i de providencial de que se burlan esos seres desgraciados, racionalistas i excépticos por naturaleza o educación. Estos, no concibiendo la armonía entre la razón i la fé, mutilan al espíritu humano, i, llenos de intolerancia, condenan la fé que no comprenden, i proclaman la razón como el único elemento del espíritu, la única soberana árbitra directora de los destinos humanos. «La fé, por misteriosa que sea, como ha dicho el Abate Legris Duval, es la única que derrama sobre la vida humana alguna luz i alguna grandeza; la incredulidad nada establece, es la filosofía de la nada.»

Pero observen esas almas sin fé, observen con su sola razón el estado actual del mundo. Véanlo, en su carrera de 19 siglos, llegado casi al estado en que se encontraba la humanidad a la época del nacimiento de Jesu-Cristo—Noten con atención el ajitado movimiento de esa Europa trabajada por encontrados sistemas filosóficos que se acuerdan solo en el fin de desquiciar las creencias establecidas; como en el siglo de Augusto, las escuelas filosóficas del Asia menor, de la Siria, de Alejandria i de Roma, se acordaban en la tarea de infundir, entre todas las clases de la sociedad antigua, el excepticismo i la indiferencia por la relijion del estado. Observen en seguida la multitud de *Escribas* (1) i de *Fariseos* (2) que han invadido los templos cris-

(1) *Escribas*; véase el diccionario de los Cultos: «es el título que llevaban entre los Judios, los sabios de la Sinagoga, que estaban encargados de guardar los libros de las Santas Escrituras, de leerlos i de interpretarlos al pueblo. Estos abusaron de su ministerio en la serie de los tiempos, i locamente encaprichados con sus opiniones particulares, interpretaron la lei segun su fantasía, pretendieron que sus opiniones particulares debian tener la misma autoridad que la escritura i dieron a sus invenciones el nombre de *tradicion*. Ansiosos de la estimación pública componian su exterior, a fin de atraerse la veneración de la multitud. Se vanagloriaban de sus buenas obras, exijian el primer lugar en las asambleas i querian que se les diese el título de *Señor*. Se vé en el Evangelio, que J. C. les reprochó repetidas veces su hipocresia, su exterior afectado, su orgullo, i sus artificios para engañar a los sencillos.»—*Dic. hist. de los cultos relijiosos, letra S.*—

(2) «*Fariseos*: Secta de judios que afectaban distinguirse del comun por

tianos de la Europa, i adulterado con sus falsas doctrinas la religion del Salvador; como en la era Judaica, los Escribas i Fariseos Israelistas, habian viciado i desacreditado la tradicion Mosaica. Vean la anarquia entronizada, i dividiendo las opiniones en politica, en religion, en filosofia, en costumbres, en artes, etc.; espectáculo idéntico al que se observaba en el momento de la aparicion de J. C. (5)

¿La Providencia abandonará en nuestros dias a la humanidad que rejeneró en los tiempos de la antigua lei? ¿Negarále un guia que la dirija i la encamine? ¿Es acaso la estrella de los Magos uno de esos astros que se ocultan para no reaparecer jamas? Jesucristo que, desde la gloria del Padre, vela por su Iglesia i por la especie humana, no enviará un ministro, un Pontifice a recordar a los pueblos, a los filósofos i a los príncipes el Evangelio olvidado, i a explicar a los Escribas i Fariseos cristianos el verdadero i genuino sentido de su lei? Respondan los racionalistas de la época i digan si no es esta la mision de Pio IX. Pero hablen los pueblos (i sobre todo el corazon de la mujer), que en este caso son mas voto que los filósofos porque tienen fé, i digan, si con ese instinto misterioso que está en el fondo del alma humana, i que pierde el racionalista, digan si no presienten en Pio IX al enviado

una mas estricta regularidad en observar las ceremonias exteriores de la lei, i que eran particularmente aferrados a las tradiciones: ellos tenian por otra parte, opiniones particulares que podian, con justo titulo, hacerlos mirar como herejes. El orgullo i la hipocresia eran el fundamento de la de la secta de los Fariseos: su nombre ha pasado, en cierto modo, a proverbio para señalar a un devoto orgulloso e hipócrita. Eran mártires de su vanidad; i para atraerse la consideracion del pueblo, marceraban sus cuerpos con austeridades capaces de hacer temblar al mas ferviente solitario. Dormian sobre las piedras, sobre zarzas i espinas, i se negaban la dulzura del sueño, se despedazaban cruelmente el cuerpo, i hacian correr su sangre por la accion de disciplinas largas i frecuentes; se estenuaban por sus ayunos i aparecian en las calles con sus ojos bajos, sus cabellos desordenados, su rostro pálido; pero bajo ese exterior penitente, conservaban un orgullo insoportable, una ambicion desmedida, un corazon falso i cruel. *Véase el diccionario Hist. citado, letra PH.*

(3) «El trabajo que se opera, la lucha que despedaza en este momento el seno de la sociedad, dice un humanitario frances, ¿no bastarian para hacer mas evidente que la luz esta verdad? Echemos una mirada al derredor nuestro; en efecto: ¿que es lo que encontraremos?—Aquí están los radicales, con Laménais i Arago a la cabeza, que reclaman, en nombre de ese pueblo que tanto nos ha dado i a quien hemos dejado tan poco, un pedazo de pan para mitigar su hambre, un techo para abrigar su cabeza, un lugar en fin en esa constitucion que ha conquistado con su sangre, i de donde nuestra ingratitud ha borrado su nombre.—Mas allá, ¿no oís a Fourier i sus discipulos reclamando una

de Jesucristo. La humanidad ha respondido ya, i reconocido la suprema mision del gran Pontifice, al saludar su advenimiento por ese grito uniforme de regocijo que ha lanzado desde las rejiones de Asia, sujetas al Sultan de Constantinopla, hasta nuestra República Chilena, situada en la punta mas meridional de la América del Sud —

La aparicion del Cardenal Mastay sobre la Cátedra de San Pedro es pues un hecho providencial; como la de su divino maestro, la mision del Pontifice grande es de rejeneracion; Pio IX es verdaderamente el enviado de J. C. que viene a recordar a los pueblos el Evangelio olvidado, a explicarlo con la práctica de sus preceptos, i hacerlo comprender de los filósofos i de los sacerdotes.

Vamos a probar nuestros asertos con las manifestaciones espontáneas hechas al Pontifice por los pueblos, los sacerdotes, los principes, los filósofos, los protestantes, los judios, los mahometanos; i con los hechos maravillosos, que manifiestan las virtudes evanjélicas del hombre de Cristo, de Pio IX.

## TITULO SEGUNDO.

### LOS PUEBLOS, SACERDOTES I PRINCIPES.

Hé aquí los votos del pueblo de Tivoli, Ciudad de Italia, vecina

mas vasta accion para la industria, una reparticion menos desigual de las riquezas sociales? Mas léjos, en fin, ved gritar a un atrevido novador, con la ironia en los lábios i el entusiasmo en el corazon, vedlo gritar: *La propiedad es el robo.* ¡Ah! mirad, por favor, i decidme, si son estos los sintomas de ese estado de justicia i de fuerza, de tranquilidad i union, de ese ideal tantas veces soñado hácia el cual avanza incesantemente la humanidad aunque con paso casi imperceptible! Mirad i repetireis conmigo: El tiempo de la consumacion no ha llegado; la sociedad no se halla aun en el término de su carrera, ella debe marchar, marchar mas i marcha siempre.

«Si de las consideraciones del órden social, nos elevamos a consideraciones de un órden mas sublime todavia, acaso hallaremos alguna mas unidad en las creencias relijiosas, que en las convicciones políticas.

¡Ah! del catolicismo podemos decir lo que de la constitucion, del código relijioso lo que dijimos del código político: *¡los Dioses pasan!* Facil me seria invocar, en apoyo de mi palabra, muchos i poderosos testimonios; pero no hai, para qué. Básteme haber espuesto un hecho: i es que la sociedad ha llegado a una época de transicion, de descomposicion i recomposicion, i que ella espera un desembolvimiento nuevo, tanto relijioso como social.» *Hist. de la humanidad*, por Lesing, véase la introduccion del traductor frances M. J. B. E.

de Roma, revelando en sus cordiales manifestaciones que reconoce instintivamente en el Papa adorado al vicario del Hijo de Dios.

### A PIO IX.

«Pertenece nuestra sangre hasta la última gota. Muy felices nos creeríamos en poderla derramar por él, para probarle todo nuestro amor.»

«Ordena, manda, ¡ con la cruz en mano, irémos, mas impetuosamente que el torrente de la montaña, irémos al fin del mundo.

«Salud ¡ sé bendito o tú que, guiado por el Espíritu Santo, has podido tan pronto cambiar toda agitación en tranquilidad, todas las tristezas en alegrías supremas.»

«¡Nuestros padres te hubieran elevado altares ¡ adorado como un Dios—nosotros te adoramos como al representante inmediato del solo verdadero Dios del cielo ¡ de la tierra. Honor, amor, ¡ gloria al grande, al sublime, al eterno, al misericordioso Pio IX.»

¡Chilenos, regocijaos! ¡Pio IX ha sido nuestro huesped!

Todas las categorías sociales de la ciudad eterna sienten, en Pio IX, al rejenerador de la humanidad.

El día de la fiesta del nacimiento del soberano Pontífice una diputación de jóvenes, de la categoría de los amnistiados, le dirigió la siguiente salutación presentándole un ramillete de escogidas flores.

### SANTISIMO PADRE.

«Los ángeles del Cielo deben regocijarse con nosotros, pobres hijos de los hombres, porque hoy es el día del nacimiento de un arcánjel de la tierra. Nosotros querriamos poderos ofrecer presentes dignos de vos, presentes celestiales; pero nada poseemos aquí abajo sino flores ¡ amor: flores para coronar vuestra frente augusta ¡ amor para regocijar vuestra alma paternal.

«Sies cierto que el amor de los pueblos es la fortuna de los reyes, vos sois el mas rico soberano del universo, porque sois el mas amado de entre los que llevan la corona ¡ el cetro. Santo Padre, aceptad pues nuestras flores ¡ nuestro amor; que nuestro amor embalsame vuestra vida, como esas flores perfumarán esta noche vuestro sueño de justo. Estas flores pasarán, porque son efimeras como todas las cosas de la tierra; pero nuestro amor

resistirá a las injurias del tiempo, porque es eterno como todas las cosas que vienen de Dios».

«Santo Padre, sed bendito, amado, adorado sobre la tierra, como lo sereis un día en el cielo: ¡Viva para siempre Pio IX!»

El pueblo Romano, *cum fabellar del cuore*, dirigió también al Santo Padre la alocución siguiente, en la que se revela del mismo modo la íntima secreta convicción de la Suprema misión de Pio IX.

### SANTISIMO PADRE.

«Nosotros venimos a deciros que os amamos como jamás ha sido amado Soberano Papa. Nuestros padres nos han contado que los antiguos Romanos hacían Júpiteres de sus Emperadores; nosotros os amamos tanto que como ellos haríamos de vos un Dios, si Jesucristo Nuestro Señor no fuera, el solo Dios verdadero del cielo i de la tierra».

«Nosotros venimos a deciros también que podeis contar con los hijos del pueblo en la vida i en la muerte. Nuestros brazos, nuestra sangre, nuestras fortunas os pertenecen, hablad, ordenad: somos enteramente vuestros».

Mas no solo los pueblos, sino también los sacerdotes, han reconocido en el fondo de su alma la sagrada i augusta misión de Pio IX: Oid las palabras del Arzobispo de Cambrai a los Franceses.

«Nos hemos apresurado, mui amados hermanos, a pronunciar un nombre que está ya en todos los labios, i que vuestros corazones han repetido mil veces: Nos, lo hemos visto al mui amado Pio IX, Pio IX el grande, mas grande que toda alabanza, el mas jeneroso de los príncipes, el mas piadoso de los Pontífices: entre todos los monumentos de Roma el mas digno de ser contemplado; él, a quien el pueblo Romano bendice, en quien fija sus ojos toda la Italia; él, a quien toda la Europa admira; él, a quien saludan tantas esperanzas i a quien rodea un inmenso amor. Le hemos visto..... ¡Cómo expresaros las emociones de aquella primera audiencia, en que, trémulos de temor i de ternura, nos hemos hallado en presencia de la caridad i de la dulzura del Salvador mismo! En sus ojos, qué espresion de bondad! ¡Qué suavidad en su palabra! ¡Qué serena majestad en su fisonomía! Representaos una de esas figuras anjelicales de Bruno i de Bernard, en que el

pincel mas delicado se ha complacido en derramar todas las gracias de una virtud celeste. ¡Ah, si vosotros hubieseis podido verle como nos le hemos visto! Aquella calma de su frente, sin embargo de estar recargada con tantos afanes; la confianza de su mirada, cuando la fija sobre la imájen del divino crucifijo que tiene siempre delante, aquella benignidad, aquella mansedumbre esparcidas en sus labios: no, no hai espíritu tan rebelde que no hubiera confesado la fé, no hai rodilla que no se hubiera doblado, no hai lengua que no hubiese exclamado: Santo Padre, vos sois verdaderamente el vicario del hijo de Dios».

*Hic est vers filius Dei*, este es verdaderamente el hijo de Dios, exclamó el buen ladron cuando vió los prodijios que se operaban en la tierra, al lanzar su espíritu el Hijo de Dios. El Arzobispo de Cambrai arroja tambien un grito semejante al presenciar las maravillas de Pio IX.

Como Pedro, en el mar borrascoso de Galilea iba al encuentro de Jesus, asi la Iglesia, la barca de San Pedro, iba sobre las aguas tempestuosas de los tiempos al encuentro del Señor. Pero el viento se hacia cada vez mas recio i la tempestad mas fuerte. Jesus llama a Mastay, como entónces a Pedro, le apoya con su mano, le conduce a su barca; i, tomando las palabras del Evangelio, *luego que entraron en el barco, le adoraron diciendo: vere filius Dei est vos*. Vos sois verdaderamente el Vicario del hijo de Dios». (1)

No solo los pueblos i los sacerdotes, sino tambien los principes han reconocido en Pio IX al elejido de J. C. El principe de Joinville, el héroe de la marina de Francia, en un arranque de admiracion por las virtudes i hechos del Jefe de la cristiandad, dió la vela a Roma con el único objeto de ver i de adorar al Gran Sacerdote. En su solemne entrevista con Pio IX le dirijió el siguiente homenaje de veneracion i amor.

«Santidad», le dice el jóven marino: «yo he venido a arrojarme a vuestros pies, i a manifestaros toda mi admiracion por vuestro noble i bello carácter. Vos sois verdaderamente el elejido del Señor, porque vuestra alma, creada a su imájen, posee todos los caracteres de la divinidad».

(1) San Mateo, XIV, 32 i 33.

## TITULO TERCERO.

## LOS FILOSÓFOS.

Los filósofos de todas las naciones católicas, reconocen en Pío IX, una alta misión de reforma i rejeneracion; todos presienten que ha sido enviado por el mismo Dios para restablecer las creencias, levantar la fé, i dar unidad al cristianismo.

Oid al filósofo español, presbítero D. Jaimes Balmes. —

«El Sumo Pontífice, ántes que Rei, es Vicario de Jesucristo, es jefe de la Iglesia; Pío IX empieza en su persona dando el ejemplo de todas las virtudes, i emprendiendo reformas eclesiásticas. Todo indica que Pío IX, será un Papa reformador en todos sentidos: esto lo honra sobre manera; el cristianismo tambien fué una gran reforma, pues produjo un cambio profundo en las ideas, en las instituciones, en el individuo, en la sociedad, mudando completamente la faz del mundo. La Iglesia ha sido siempre reformadora; los concilios son una serie de asambleas reformadoras: sus decretos son códigos de reformas; en lo cual se halla uno de los caracteres que la distinguen de las instituciones humanas. Estos, cuando el mal progresa hasta cierto punto, no tienen fuerzas para curarse a si propios, la enfermedad se agrava, i al fin desfallecen i mueren; por el contrario, la Iglesia, sean cuales fueren los males, puede curarlos; está dotada de una alta sabiduría para conocer los remedios, i de una fuerza vital poderosa para soportarlos i aprovecharlos. Este es el distintivo de los seres robustos: esta es una prueba de que la Iglesia vivirá hasta la consumacion de los siglos. Ved lo que sucede en todas las épocas cristianas»: a cada necesidad una sublime inspiracion, un hombre para ejecutar.

«El mundo civilizado es intelijente, rico, poderoso, pero está enfermo; le falta moral, le faltan creencias, la impiedad trabaja por establecer un funesto divorcio entre la relijion i el progreso material e intelectual, divorcio que amenaza el porvenir de las sociedades modernas. El cristianismo a mas de traer a los hombres la salud eterna, salvó al mundo de una ruina completa; solo él puede salvarle segunda vez de los males que le amenazan. No le salvarán esos diplomáticos, que no alcanzan ni a prevenir ni a curar los males de su propio pais; no le salva-

rán los reyes que las revoluciones llevarán como leve pajá; no les salvarán esos demagogos, que esparcen por do quiera sangre i ruina; solo puede salvarle el enlace del espíritu del progreso con la relijion; i este enlace no se operará nunca, sino es dirigido por un Pontifice. Bien hace pues, mui bien hace Pio IX en intentarlo, mui bien hace en mostrarse reformador, que siempre lo ha sido la Iglesia i tambien lo fué Jesucristo; mui bien hace en tener una política expansiva, que expansivo es el cristianismo, expansiva es la caridad evanjélica; mui bien hace en no ser pusilanime, en no espantarse a la vista de las dificultades i peligros; mui bien hace en predicar a los pueblos la obediencia a los príncipes, pero sin fiar demasiado en las potestades de la tierra, para defender a la Iglesia en lo espiritual i en lo temporal, que unas veces no quieren, otras no pueden; mui bien hace en dar a las ideas importancia que ellas deciden tarde o temprano de los destinos del mundo, i, a los entendimientos i a los corazones, se han dirigido siempre los predicadores del cristianismo; mui bien hace en querer manifestar que la relijion no está reñida con la variedad de sistemas de gobierno, en no quererla ligar inseparablemente con ninguna forma política, que esas formas caducan, i pasan i se cambian a manera de trajes, segun los tiempos i países.

«El humano linaje, aun en su vida sobre la tierra, es conducido por la Providencia a un término misterioso i por caminos ignorados: quien desconozca la transformacion que, en todas partes se realiza, no ve lo que tiene delante: querer asirse solamente a las formas pasadas, es confiar en el apoyo de un leve arbusto, al bajar por una peligrosa pendiente. Respetemos lo pasado, pero no creamos que con nuestro estéril deseo, lo podamos restaurar; i al interesarnos por los restos de lo que fue, no llevemos la exajeracion hasta el punto de maldecir todo lo presente i lo venidero. ¡Pues qué! ¿no fue nuevo algun dia lo que ahora pasa? ¿No ocupó en otros tiempos el lugar de las cosas que a su vez pasaron tambien?»

«La vida del jénero humano ¿no envuelve una transformacion continua? ¿La historia es acaso mas que una serie de magoíficos lienzos, en que se nos ofrecen a cada paso las novedades mas asombrosas, las mudanzas mas sorprendentes? Guardemos intactas las verdades eternas, estemos seguros de que no perecerán las cosas cuya duracion estriben en promesas divinas; pero lo demas mirémoslo como es, perecedero, i al ver colosales

construcciones, obra de la mano del hombre, recordemos aquellas palabras de Jesucristo: ves esas grandes contrucciones, no quedará piedra sobre piedra.»

«Asistamos, pues, con calma i confianza a este grande espectáculo; no nos desalentemos por la noticia de pasajeras contradicciones; dilatemos la vista por el espacio i el tiempo; no nos limitemos a un punto; no veamos solo el día de hoy; recordemos la historia i pensemos en el porvenir: no nos fijemos solo en Nápoles, Módena i Austria, consideremos la civilizacion moderna en toda su amplitud, en toda su variedad; no nos amilane un peligro ni un mal, reflexionando que la sociedad no progresa sin lucha ni se mejora sin dolores; i unidos de corazon con la iglesia, que ora sin intermision por el Papa en todos los ángulos del Universo, confiemos que Dios le dará luz i fortaleza, i que las dificultades, los peligros, los males, etc. se compensarán con los bienes, en que será fecunda la obra comenzada por Pio IX.»

Hé ahí las profundas convicciones i altas consideraciones de un filósofo español, sobre la elevada mision de Pio IX. Oid ahora las de un filósofo italiano, lleno de fe i de esperanza en la rejeeneracion de la humanidad.

«El célebre Mazzini, uno de los jefes de la emigracion Italiana, ha dirijido recientemente al Santo Padre la carta siguiente, que ha hecho gran ruido en Europa, acerca del oficio del pontificado en esta época i de la actual situacion de aquella peninsula.

#### SANTÍSIMO PADRE.

«Os creo bueno. No há hombre, no diré ya en Italia, en toda la Europa, que sea tan poderoso como vos. Teneis, pues, Santo Padre, inmensos deberes que llenar, Dios los mide por los medios que concede a sus criaturas.

«La Europa se halla en una horrible crisis de dudas i deseos. Por la obra del tiempo, apresurada por nuestros predecesores i por la alta jerarquía de la Iglesia, han muerto todas las creencias. El catolicismo se ha confundido, se ha perdido en el despotismo. El protestantismo se pierde en la anarquía. Mirad en torno vuestro: hallareis o supertisiosos, o hipócritas: no creyentes. La intelijencia camina en el vacío. Los corrompidos adoran el cálculo, los bienes materiales: los buenos invocan o esperan: nadie cree. Los

Reyes, los Gobiernos, las clases dominantes, combaten por un poder usurpado e ilejítimo, desde que no representa el culto de la verdad, ni la voluntad de sacrificarse por el bien de todos. Los pueblos combaten porque padecen; porque querrian que a su vez les llegase tambien al fin el dia de gozar. Nadie combate por el deber: nadie combate con el pensamiento de que, la guerra contra el mal i la mentira, es una guerra santa, la cruzada de Dios. No tenemos ya cielo, i por consiguiente tampoco tenemos ya sociedad.

«No os engañéis, Santísimo Padre: este es el estado de la Europa. Pero la humanidad no puede vivir sin cielo. La idea sociedad no es mas que una consecuencia de la idea *Religion*. Tendremos pues mas o menos tarde, una religion i un cielo: volveremos a hallar la vida, no en los reyes ni en las clases privilegiadas, porque su condicion misma excluye el amor, alma de todas las religiones, no la hallarémós sino en el Pueblo. El espíritu de Dios descende sobre los que se reunen en su nombre. El pueblo ha sufrido en la cruz durante siglos: Dios lo recompensará dándole fé.

«Vos podeis, Santo Padre, apresurar este momento. No os diré mis opiniones individuales, sobre el futuro desarrollo religioso; importan poco. Os diré si, que, cualquiera que sea el destino de las creencias actuales, podeis ponerlos a su cabeza. Podeis hacer que revivan si Dios quiere que se transformen; que, partiendo del pié de la cruz, dogma i culto se purifiquen elevándose un grado ácia Dios, padre i educador del mundo; podeis colocaros entre las dos épocas, i guiar al mundo ácia la conquista de las verdades religiosas, destruyendo el odioso egoismo i la estéril negacion.

«Guárdeme Dios, de tentaros por la ambicion, con ella creeria profanaros, a vos i a mi mismo. Yo os invoco en nombre del poder que Dios os ha concedido, i que no os ha concedido sino para consumir una obra buena, renovadora, europea. Os invoco para que seais, tras de tantos siglos de duda i de corrupcion, el Apóstol de la verdad eterna. Os invoco para que seais el *servidor de todos* i para que os sacrificueis, si es preciso, a fin de que *la voluntad de Dios*, se haga en la tierra como se hace en el cielo: para que esteis pronto a glorificar a Dios en la victoria, o a repetir con Gregorio VII, «muero en el destierro, porque he amado la justicia i aborrecido la iniquidad». Pero para esto, para cumplir con la mision que Dios os ha confiado, os son necesarias dos cosas: *ser creyente i unificar la Italia*. Sin la primera condicion, su-

cumbireis en medio del camino abandonado de Dios i de los hombres. Sin la segunda, carecereis de la palanca con la que únicamente podeis operar cosas grandes, santas i duraderas.»

«Dad al mundo un espectáculo nuevo i único; i tendreis resultados nuevos, inesperados, incomprensibles a todo cálculo humano. Anunciad una era nueva, declarad que la humanidad es sagrada e hija de Dios: que todos los que violan sus derechos al progreso i a la asociacion están en el camino del error: que Dios es la fuente de todo gobierno: que los mejores por la intelijencia i por el corazon, por el jenio i por la virtud, deben ser los guias i no los amos del pueblo. Bendecid al que padece i combate. Increpad, negad, a todo el que hace padecer a sus hermanos, sin miramientos al nombre que llebe, ni a la cualidad que invista; así los pueblos amarán en vos al mejor intérprete de la voluntad divina, i vuestra conciencia os suministrará prodijios de fuerza i consuelos inefables».

Vemos pues que segun el filósofo español Balmes, Pio IX, viene como un salvador del mundo civilizado i rico, pero enfermo, a inspirarle *moral* i *creencias*, que segun él le faltan. A los ojos del filósofo italiano Mazzini, Pio IX es el intérprete de la voluntad divina que viene a restablecer la fé i el *Evanjelio eterno de Dios* en este siglo en que *solo se hallan supersticiosos o hipocritas, pero no creyentes*. En el concepto del filósofo frances M. de Balleidier, si Pio IX no es una *creacion divina*, es el término de la perfectibilidad humana. Segun él, si el Pontifice grande *hubiese existido hace diez i nueve siglos, los señores del mundo, los Romanos, le hubiesen elevado altares*. Oid sus elevadas i sentidas palabras.

«Pio IX ha penetrado en los secretos mas intimos del corazon humano, está a la altura de las circunstancias i de las necesidades de su época. Empeñado, desde el primer dia de su poder temporal, en la via nueva de las reformas, no cede porque es débil, sino que concede porque es fuerte; todo lo ha previsto, todo lo ha meditado, lo ha examinado todo. Todos sus actos, marcados con un sello divino, i frutos de una larga meditacion, han sido madurados por el sol de Dios. Así, los Romanos tienen una confianza ilimitada en él, saben que su mui amado monarca, desechando toda influencia extranjera, no tiene mas que un solo fin, la gloria de su Iglesia, i lo que está intimamente ligado a ella, la felicidad de sus súbditos que le han sido confiados por la voluntad de Dios i la voluntad libre de los principes de la Iglesia; saben que Pio IX trabaja incesantemente en el ejercicio de su autoridad

temporal, para el bienestar constante i la prosperidad creciente de los pueblos; saben que todas las reformas que manan de su profunda sabiduria, no tienen otro fin que el interes de las poblaciones.

«Asi este cambio mútuo i reciproco de amor, de beneficios i reconocimiento, esa fé permanente, invariable, esa confianza inmensa, incesante, en la pureza de las intenciones del Sumo Pontifice i en su patriotismo, son el punto de apoyo que Arquimides buscaba para remover el mundo. Pio IX lo ha encontrado en el amor de su pueblo. Este amor ha traspasado los limites de lo conocido; jamas ningun soberano de la tierra ha conquistado el afecto de sus súbditos de un modo tan inmeaso, tan unánime. El antiguo amor de la Francia por sus viejos reyes, no puede ser puesto en paralelo, es superior el amor de los Romanos por su monarca. Si Pio IX hubiese vivido ahora diez i nueve siglos, los señores del mundo le hubiesen elevado altares.

«El sucesor de Gregorio XVI, no es solamente la mas grande, la mas majestuosa, la mas imponente figura de la Italia; los rayos de esa noble i sublime figura radian mas allá de los mares, i resplandecen, como el sol, en las mas apartadas rejiones del Universo. Los católicos triunfan i admiran; los enemigos del Papado admiran tambien, i se inclinan ante esa autoridad suprema, unitaria, que están obligados a reconocer, sino como una creacion divina, al ménos como la perfectibilidad humana; los Romanos confian i esperan: el porvenir les pertenece. Ya no dudan, creen; a la voz de Pio IX han vuelto a encontrar en su corazon la fuente de la sangre gloriosa que por tan largo tiempo fermentó en las venas de sus padres. Han despertado de su larguísimo sueño, han sacudido el polvo de sus mortajas sobre los tristes recuerdos de su historia, han abrazado la cruz que Pio IX les ha presentado como el signo de salvacion i libertad, i han hecho de ella un estandarte para marchar a la conquista de su rejeneracion. Pio IX i Roma, hé ahí dos nombres invariablemente unidos en la historia de los principes i de los pueblos.

«El primer nombre que los Romanos enseñan a sus hijos, no es el de sus padres, es el nombre de Pio IX. ¡El primer gorjeo que sale de la cuna del niño, no es un grito de dolor, es una voz de felicidad, es el nombre de Pio IX! La desesperacion que maldice, se consuela i bendice el nombre de Pio IX! El nombre de Pio IX es el que los romanos veneran en medio de sus ale-

grías, imploran en medio de sus tristezas i tempestades de su vida. Pio IX es la fortuna de Roma. Así, los Italianos tienen sus ojos fijos sobre él, como los Reyes Magos sobre la estrella del Oriente; marchando a los reflejos de esta celeste luz, avanzan en la vía progresiva que Pio IX les ha trazado sin temer los escollos.

«Bajo la direccion de Pio IX, no hai escollos que temer, la ruta que conduce a la felicidad, mas lejos todavía, a la libertad es fácil, es segura, porque Dios va con él.»

## TITULO CUARTO.

### LOS PROTESTANTES.

Mas no solo los cristianos romanos o católicos sino tambien los cristianos protestantes, reconocen *instintivamente* la superior mision de Pio IX. Todas las naciones disidentes del norte de la Europa i de la América, auxiliadas por una súbita iluminacion de la Divinidad, han reconocido los caracteres augustos de la verdad, en el que está sentado sobre la Cátedra del principe de los Apostoles, i han lanzado ese grito unánime de simpatia i admiracion a Pio IX; poderosas palpitaciones del corazon de la humanidad que siente brotar en ella la fuente de la fé al toque de la vara relijiosa del nuevo Moises, i que simpatiza con la fé del jefe de la Iglesia; solemnes manifestaciones de la intelijencia del jénero humano que reconoce la verdad en el Pontífice católico i se prosterna i la adora: homenaje i adoracion que encierran, en jermen, una comprension uniforme de la verdad cristiana, un reconocimiento tácito del jefe de la Iglesia, un presentimiento de la futura reaparicion de la antigua unidad del cristianismo; homenaje i admiracion del todo cristianos, que si bien ahora se presentan bajo los caracteres de la admiracion i del amor a Pio IX, mas tarde mostráranse bajo su verdadero punto de vista, como un homenaje i adoracion prestados al Vicario de J. C., en su calidad de jefe visible de la comunion cristiana. Entónces las sectas disidentes todas, vendrán a confundirse en una sola relijion, bajo una sola Iglesia.

Dejemos a los pueblos que, en alas del entusiasmo i de la admiracion, vuelen a alistarse bajo el estandarte de libertad i relijion que ha alzado Pio IX, i, por amor a J. C. i al catolicismo, sofoquen sus miserables murmullos esas estrechas intelijencias,

llenas de falso celo, que no comprenden las altas miras del Gran Rejenerador, ni los ocultos designios de Dios sobre su Iglesia; esperen estos imprudentes sectarios que quieren persecucion, alejándose así de la doctrina llena de mansedumbre del Redentor, que llamaba así a los judios samaritanos i jentiles; esperen, guarden el puñal de Ravailac, i no perturben el desarrollo de los supremos planes que la providencia empieza a realizar por el órgano de Pio IX; esperen, i sus descendientes asistirán a la mas prodijiosa revolucion que hayan presenciado los tiempos: los pueblos que ahora corren a enrolarse entre las filas de libertad i relijion de Pio IX, volarán entónces a confundirse entre las milicias del Señor de los Ejércitos, i constituirse segunda vez, la Iglesia Universal, bajo la cabeza visible del Pontífice Romano.

Hé aquí ahora la espresion de la alta consideracion de los pueblos protestantes del Norte de la Europa i de la América, hácia el jefe de la iglesia, i el reconocimiento intimo i secreto de la augusta mision de Pio IX.

Recordemos que Henrique VIII, loco de amor por Ana-Boleña, i deseando tomarla por esposa, pidió primero a Leon X i despues a Clemente VII, un decreto de divorsio a fin de disolver el matrimonio que existia entre él i Catalina de Aragon. Esta solicitud le fue denegada por uno i otro Papa, i a fin de realizar sus impetuosos deseos, niega la obediencia a la Santa Sede, reúne un parlamento, se hace declarar jefe de la Iglesia Anglicana i nombra a Cramner primado de esta iglesia; este anula el matrimonio de Henrique con Catalina, i bendice las nupcias de su rei con la famosa i desgraciada Ana Boleña. Desde entónces se cortaron todas las relaciones de la Inglaterra con la corte de Roma (1554).

Estaba reservado a Pio IX el restablecer la armonía diplomática entre la Gran Bretaña i la Corte Pontifical: primer paso que prepara otro mas importante, la armonía relijiosa entre ambos pueblos; necesaria transicion de la amistad política a la fraternidad de relijiones. El gabinete de Lóndres, por la primera vez, despues de 300 años de enemistad, ha enviado como embajador de la Gran Bretaña cerca de Pio IX, al noble Lord Minto, a fin de anudar las relaciones entre una i otra corte. El parlamento inglés, ha adherido tambien por su parte a la proposicion del jefe del ministerio, i ha consentido en recibir un enviado de Pio IX. El Pontífice Romano ha podido nombrar a consecuencia de esta

armonía diplomática, una comision de *rebus britanicis*, para arreglar los negocios de la iglesia católica en Inglaterra. Bajo los auspicios i solicitud de Pio IX, los obispos católicos, se multiplican dia a dia en el territorio británico, i en este suelo protestante, se opera en nuestros tiempos una prodijiosa reaccion ácia el catolicismo.

En cuanto a los estados Escandinavos, dirémos con Balmes, que «mientras protege el Santo Padre la libertad de la iglesia de Irlanda, estiende su paternal solicitud a la de Dinamarca, Suecia i Noruega, enviando, segun dicen a monseñor Rossi, prelado romano, para procurar la emancipacion de los católicos.»

Hé ahí las profundas simpatias de las naciones protestantes del norte de la Europa hácia el gran Pontífice; veamos la solemne manifestacion hecha a Pio IX por los sectarios de todas las relijiones evanjélicas del norte de la América.

En uno de los diarios de Nueva-York, se lee lo que sigue:

«Se reunieron en la vasta sala del tabernáculo mas de quinientas personas de todas las relijiones i paises. El Apóstol de Cristo i de la libertad, fue honrado por ciudadanos respetables de muchas naciones que se reunieron en aquel lugar con un mismo objeto, con una misma mira. Americanos, franceses, ingleses, italianos, irlandeses, suizos, rusos, belgas, etc. pensaron en esta reunion de un mismo modo, i hasta los milicianos de Nueva-York se hicieron presentes para hacer mas cierto el hecho de que ninguno odia a Pio IX, de que todos lo respetan, i consideran cualquier elogio como inferior a su mérito.

«Muchos fueron los discursos pronunciados en honor del ilustre Reformador de Italia, e infinitas las resoluciones que se aprobaron, pero el pensamiento jeneral i el objeto de la asamblea se resumieron en la siguiente manifestacion que se dirijió a Pio IX.»

## A SU SANTIDAD EL PAPA PIO IX.

Venerable Padre:

«El pueblo de los Estados- Unidos, ha observado con profundo interes, las circunstancias que han mediado i los acontecimientos que han ocurrido despues de vuestra elevacion al Supremo Pontificado, i este interes se ha convertido ahora en una simpatía i una admiracion que no tienen límites. A nombre de una par-

te de este pueblo, os ofrecemos la espresion respetuosa de este sentimiento que anima tambien al pueblo americano entero.»

«Venerable Padre: por densas que sean las nubes que velen lo presente, sabemos que la aurora del porvenir disipará del todo las tinieblas.

«Desechando apariencias superficiales, nosotros creemos que las lecciones del despotismo (las de Austria), no se moverán contra vos. Vivimos en una época en que la lucha mas bien se hace moral que físicamente, en que la artilleria de la prensa inutiliza la del campo, en que la opinion vale mas que las bayonetas. Confiamos en que, contra los ataques de la fuerza, opondreis una barrera inespugnable, un escudo fortísimo: la aprobacion i las simpatías de cuantos hombres honrados pisan la tierra, i se hallan en la vasta superficie de la cristiandad.»

«Pero si esta dulce esperanza, si esta alhagüeña seguridad son burladas, si alguno se levanta como imprudente agresor, ¡cuenta! que no se descuide, que desconfie mucho de sí mismo; el primer tiro de fusil que se diera para acaudillar tan inicuo complot, retumbaria de montaña en montaña, convocando a los hombres bravos de todos los climas para levantarse en contra de la injusticia i de la opresion, para combatir por la libertad i la humanidad. Activas i eficaces serian entónces las simpatías del pueblo americano, cuyo carácter propende siempre a defender toda causa cuyo orijen es bueno.»

«Creemos sin embargo que la Italia no sufrirá los horrores de la guerra, i que la cristiandad no presenciara tal escándalo; pero esperamos que siempre producirá algun fruto el homenaje sincero i puro que veinte milloas de hombres os hacen para testificaros la admiracion, la estima i el entusiasmo que les inspiran las dotes personales que felizmente os adornan.»

«Somos, venerable padre, con profundo respeto.....»

(Siguen las firmas.)

## TITULO QUINTO.

### LOS JUDIOS I LOS MAHOMETANOS.

«No son solamente los cristianos, como observa Balleydicr, los que le aman i le adoran, los infelices habitantes del Getto, los

judíos, le tomarían de buena gana por el Mesías que esperan desde tan largo tiempo. Si no es un Dios para ellos, Pio IX es una providencia.»

Mas no solo los judíos i los cristianos, ramas salidas del tronco de Israel, relijiones nacidas de un orijen comun; sino tambien los Mahòmetanos, por el òrgano lejítimo de su Soberano, han prestado a Pio IX su tributo de amor i de admiracion; han reconocido algo de extraordinario en su mision, algo de sobrenatural en su promocion al Supremo Pontificado. Los reyes del Oriente de la raza de Ismael, raza nacida del mismo tronco que la de Israel, a la aparicion de Pio IX han enviado, como a la época del nacimiento del Salvador, prèsentés i salutations al Vicario del Hijo de Dios. «Bajo Pio IX, ha tenido lugar, dice un escritor contemporáneo, un acontecimiento inaudito i sin precedente hasta entònces en la historia de la Sede Apostòlica i Romana. Por la primera vez desde la creacion del Imperio Otomano (1453), un embajador, saliendo de Constantinopla atravesaba los mares, i venia relijiosamente a doblar la cabeza ante aquel que J. C. habia escogido, poco há, para llevar con elevacion i rectitud el estandarte de su cruz divina. En 1490, es verdad, un embajador Mahometano se habia presentado a la corte de uno de los sucesores de San Pedro, pero el enviado de Bajazeto no se habia inclinado bajo la mano i a la presencia del Papa Inocencio VIII. La media luna habia permanecido elevada en pié sobre el mismo nivel que la cruz en esa entrevista famosa en que Bajazeto hizo pedir al Soberano Pontífice la libertad de su hermano Zizimo, vencido i hecho prisionero por los caballeros de San Juan de Jerusalem.

«La mision confiada, en 1847, a su Excelencia Chekib-Effendi por el Sultan Abdul-Medjid-Kan, tiene este carácter nuevo, i digno bajo todos respectos de excitar la alegria del mundo catòlico, que el enviado de la Sublime Puerta ha venido a posternarse ante la Majestad Suprema que domina a todos los reyes de la tierra. Chekib-Effendi, doblando la rodilla en el Qurinal, reconocia en esto la supremacia de la Iglesia que no debe morir, i tributaba un pomposo homenaje al poder moral de esa Iglesia, árbol divino cuyas ramas abrazan el Universo entero.

«Penetrado del sentimiento de alegria que el advenimiento de Pio IX habia excitado en todas partes, el Sultan Abdul-Medjid-Kan, queriendo asociarse a ese movimiento de esperanza i de felicidad, habia dado órden a su representante de que se trasportase a Roma a fin de expresar al nuevo Papa, en su nombre i de viva voz,

sus mas vivas felicitaciones, la expresion de su profunda estima i admiracion por los prodijios que habiapodido operar en algunos meses, de suyo i por su sola intelijencia.

«Habiendo indicado Pio IX la mañana del 16 de Febrero para la recepcion, el embajador pasó ese dia, en gran ceremonia, al palacio del Quirinal.

«Una afluencia prodijiosa de Romanos se agolpaba en las calles i en las plazas para asistir a un espectáculo tan nuevo, tan extraordinario para ellos. Los Suizos, de guardia en el palacio, estaban formados en batalla ante la puerta principal, que Chekib-Effendi atravesó al son de tambores i trompetas. Despues de haber recorrido en pomposo cortejo el palacio Pontifical, en donde se habian colocado todos los dignatarios revestidos con sus trajes de ceremonia, el embajador fué introducido con su comitiva a la presencia de Pio IX. El Soberano Pontífice, estaba sentado en su trono. El representante de la Sublime Puerta se aproximó hácia él con las manifestaciones del mas profundo respeto, con sus brazos cruzados sobre el pecho, al estilo oriental, i haciendo a cada paso profundas salutaciones. Pio IX, lo invitó entónces a tomar asiento en el sofá que se le habia preparado; Chekib-Effendi, digno de su mision i fiel intérprete del Emperador Otomano, se espresó en estos términos:

«Así como en otro tiempo la Reina Sabá vino a saludar al rei Salomon, así tambien el enviado de la Sublime Puerta viene hoy dia a rendir homenaje al Papa Pio IX, en nombre de su monarca. «Las maravillas i sublimes acciones de Su Santidad, habiendo llenado con sus alabanzas no solo la Eüropa, sino derramándose tambien en todas las rejiones, aun las mas remotas del Universo, «mi poderoso-monarca me ha honrado con la mision de presentar «a la Sublime persona del Papa, sus mas cordiales manifestaciones «por su exaltacion a la cátedra del principe de los Apóstoles.

«Bien que desde hace muchos siglos (400 años) no haya existido entre Constantinopla i Roma ninguna relacion amigable, mi poderoso Emperador desea vivir en amistad con vuestra Sublime Santidad. El tiene la mas alta estima por vuestra augusta persona, «i para darle pruebas de ello, sabrá en adelante proteger a los cristianos que habitan en sus vastos Estados».

«Pio IX, respondió a este discurso en los términos mas bondadosos, por el órgano del Sabio Cardenal Mezzofanti, verdadero pentecoste viviente; encargando al embajador turco que hiciese conocer, a su poderoso Emperador, el reconocimiento con que

acojía los sentimientos de leal amistad que acababan de serle expresados por el conducto de su representante. Su corazón paternal esperaba los mas grandes bienes de las relaciones que la Sublime Puerta deseaba establecer con la Santa-Sede, para ventaja de los católicos del Oriente. Su corazón paternal estaba profundamente penetrado de las seguridades que le daba el Sultan. Cuanto mas mejorada fuese la condicion relijiosa de sus apartados hijos por los efectos de una poderosa i benéfica proteccion, tanto mas grande seria su reconocimiento, i tanto mas preciosas llegarían a ser para él las relaciones que debían establecerse entre los dos gobiernos.

«Antes de dejar a Roma Chekib-Effendi, señaló su magnificencia por numerosas i ricos presentes ofrecidos de parte de su Señor a la Corte Pontifical.

En correspondencia, Pio IX le dió su retrato diciendo: «Yo querria ofreceros, a mi vez, presentes dignos de vos; pero, lo sabéis, sucesor de los Apóstoles, el Rei de Roma es pobre como ellos. Su relijion misma le prohíbe aspirar a las riquezas de la tierra; en el cielo de J. C. es donde se encuentran los tesoros divinos que debe ambicionar. Yo no poseo mas que una alma para amar, pero esta alma está llena de amor para todos los hombres. No tengo mas que una mano para bendecir, pero esta mano está llena de bendiciones; no tengo mas que un corazón para orar, pero este corazón, mientras palpita, rogará a Dios para que os vuelva, en felicidad i en alegrías, todas las esperanzas i consuelos que me traéis. Aceptad este retrato, débil homenaje de mi reconocimiento; miradlo de cuando en cuando para pensar en vuestro amigo, en vuestro Padre que os ama i os bendice».

A su turno, el Santo Padre ha enviado tambien a Monseñor Ferrieri, cerca del Sultan de Constantinopla, encargado de la doble mision de corresponder a las cordiales salutations del Emperador Otomano, i de estrechar las relaciones diplomáticas entre el jefe de la cristiandad, i el soberano de los creyentes mahometanos.

«El 7 de Febrero de 1848, se celebró la entrevista, en audiencia particular, del sultan i Monseñor Ferrieri, dice un periódico frances.

«Los presentes del Papa, se remitieron con dos dias de anticipacion al Palacio Imperial. Sobresale entre ellos una columna trajana de bronce dorado, sobre la que se vé una preciosa estatua

de San Pablo, de oro macizo; son tambien de un gusto esquisito los lindos mosaicos i cuadros, debiendo notarse entre ellos veinte i una medallas de oro i plata, en las que están perfectamente grabados los principales acontecimientos del gran Pio IX, desde su feliz advenimiento al trono pontificio.

«La entrevista fué en extremo afectuosa, recibiendo, el representante del Papa, las mas satisfactorias muestras de atencion i diferencia por parte del Soberano de Turquía.

«En el momento de presentar sus credenciales el embajador romano, un buque Sardo, el *Tripoli* que estaba anclado delante del palacio Toregan, enarbola los pabellones Romano i Turco, saludándolos con una salva de 24 cañonazos.

«Monseñor Ferrieri dirigió al sultan las siguientes palabras:

«Señor - «Las felicitaciones que V. M. I. dirigió al Soberano Pontifice Pio IX, mi augusto Señor, con motivo de su advenimiento al trono pontificio, produjeron en el magnánimo corazón de su Santidad, los mas vivos sentimientos de gratitud.

«No satisfecho con haberlo manifestado así a nuestro embajador Chekib-Effendi, ha tenido a bien confiarme el alto honor de asegurarnos, de la manera mas solemne, el vivo gozo que le causaron las referidas manifestaciones. Mejor que lo que puedo hacer yo, os manifestó el Santo Padre sus sentimientos en la carta que he tenido el honor de poner en manos de V. M. I.—Asociándoos al gozo jeneral que ha causado el advenimiento del gran Pio IX habeis dado una completa prueba de las notables cualidades que os adornan, i de los jenerosos i nobles sentimientos de vuestro corazón.

«Las relaciones amigables entre los dos gobiernos, redundarán indudablemente en beneficio comun de sus respectivos súbditos, i ademas en gloria de los dos Soberanos.

«El Santo Padre acoje, con razon, la esperanza de que, al abrigo de vuestra tutelar bondad i soberana proteccion, los súbditos católicos de vuestro dilatado Imperio, hijos espirituales de Su Santidad, bendecirán en adelante la dulzura i humanidad de vuestro corazón, i admirarán la nobleza i elevacion de vuestro carácter».

«Me Considero feliz por la benevolencia con que me ha recibido V. M.»

«El Sultan contestó a Monseñor el Embajador Romano en lo términos siguientes:

«El advenimiento de su Santidad al trono pontificio causó, con

« justo motivo, un gozo universal, i para manifestar la parte que yo tomaba en él, di la mision de hacerlo, cerca de la Santa Sede, a Chekib-Effendi. Agradezco sinceramente los sentimientos que, en nombre del Pontifice, me habeis manifestado. Me complazco sobremanera en que se restablezcan, entre los dos Estados, relaciones de la mas cordial amistad. Me es tambien satisfactorio, el que tan importante mision haya sido confiada a un hombre de vuestro mérito, i que tan cumplidamente sabrá llenarla ».

« Entre los personajes que han visitado al representante de Roma, Kbakhane-Bachi, Patriarca de los Israelitas, fué uno de los primeros que se presentó a felicitarle i a darle la bienvenida ».

Vemos pues que Pio IX, como el divino Salvador, tiene *una alma llena de amor para todos los hombres*. En otro tiempo los Samaritanos i los Jentiles iban a prosternarse llenos de confianza i veneracion ante la majestad de J. C; en nuestros dias la Inglaterra protestante i el Turco mahometano, vienen a postrarse ante el gran Rejenerador, en quien reconocen instintivamente, como el principe Joinville, *todos los caracteres de la divinidad*. La Gran Bretaña que por espacio de 300 años se hallaba en entredicho con la corte romana, en nuestros dias hace concebir esperanzas de que dirigirá un dia a Pio IX las famosas palabras de Enrique IV a Sisto V: « Es un gran Papa, i quiero hacerme católico, aunque no sea mas que para ser hijo de semejante padre. » Los descendientes del fiero Mahomet II, del azote de los cristianos del oriente, del que en 154 no detuvo su caballo de batalla hasta haber hollado el suelo sagrado del templo de Constantinopla, han visto una nueva estrella sobre el horizonte de la cristiandad, i han ido como los Reyes Magos a ofrecer presentes i salutations al unjido del Señor, como en otro tiempo la *Reina Sabá vino a saludar al Rei Salomon*.

Sin duda Pio IX, debe llevar en su frente algo de grande, de extraordinario, de sobrehumano para reunir así la simpatia, el amor i la admiracion del Universo entero, i para reproducir, en rasgos tan magnificos, algo de la vida i hechos del Redentor del mundo.

« Levántate ¡O Jerusalem! podemos esclamar con Isaias, recibe la luz: porque ha venido tu lumbrera, i ha nacido sobre tí la gloria del Señor.

« I á tu luz caminarian las jentes, i los Reyes al resplandor de tu nacimiento.

« Tiende la vista al derredor tuyo, i mira: todos esos se han con-

gregado para venir a ti: vendrán de lejos tus hijos, i tus hijas acudirán a tí de todas partes.» (1)

«¿Quién es este hombre, podemos esclamar con el obispo de Montpellier, que solo, ajita el mundo, i tiene en suspenso a todos los espíritus de los poderosos i de los fuertes, de los pobres i de los débiles? Astro miraculoso, ha sido apercebido en medio de las tinieblas que habian aglomerado todos esas utopias de un progreso (en relijion) en el cual no creian los mismos que mas hablaban de él; i de repente, a las promesas desdeñadas de los sabios, todos los pueblos del mundo han sustituido magnificas esperanzas. Sobrecojidos de admiracion, los hombres ménos dispuestos a buscar su salvacion en Israel, se han movido como los creyentes, al verlo aparecer en el firmamento de esa iglesia ácia la cual no habian manifestado con frecuencia mas que desdenes o blasfemias; i ellos tambien han exclamado: vimos su estrella i hemos venido a saludarle, lo mismo que vosotros, con nuestro amor i nuestros votos: *Vidimus stellam ejus, et venimus adorare eum*» (2).

Mas no son estas estériles manifestaciones, salutations de vana pompa hechas al Pontífice, i sin provecho para la Iglesia. Ya hemos visto los resultados probables, i las esperanzas que nos hacen concebir las relaciones entre la Gran Bretaña i la corte de Roma. Mas importantes i trascendentales son todavia las consecuencias de la embajada del Sultan de Constantinopla al Soberano de la Iglesia. Recordemos que ácia las costas occidentales del Mediterráneo, en las rejiones de la Siria, sujetas al gran Turco, se encuentra la ciudad de las tradiciones cristianas, el pueblo escojido, la aldea de Belen, cuna del Salvador; el misterioso Jordan, donde el Baustista derramó el agua de vida sobre la divina cabeza de Jesus, descendiendo sobre ella el Espiritu-Santo; el lago de Jenezaret donde bogaba la barca de San Pedro, imájen de la Iglesia Católica, Galilea la ciudad de los milagros, Jerusalem el sepúlcro del Salvador. El Santo Evanjelio, la historia vida del hijo de Dios, escrita con caracteres de sangre en esa tierra sagrada, va a ser devuelta al fin del tiempo a los católicos. Pio IX ha restablecido ya el patriarcado de Jerusalem. El Papa i el Sultan hoi dia protejen a una a los hijos de la Iglesia. El cristianismo invade de este modo, con su fuerza moral expansiva, las fortale-

(1) Véase la Biblia, Libro de los Profetas Isa, cap. LX, vers. 2, 3, 4.

(2) Mat, 2, 2, citado por Monseñor Thibault, obispo de Montpellier; véase el *Journal des predicateurs* del año de 1847.

zas de los creyentes de Mahoma; i con el auxilio de Dios i el impulso de Pio IX se realizará un dia esa tradicion popular de los Orientales de que habla Quinet, que espera que «el Cristo transfigurado venga a ser el último Califa del Islamismo.» (3)

JACINTO CHACON.

(3) Véase el *Cristianismo i la revolucion* de Edgar Quinet.

## CAUSAS

### DE LA POCA ORIJINALIDAD

# DE LA LITERATURA CHILENA.

---

Difícil, sino peligroso, es el desempeño del tema que me he propuesto, no por la dificultad que puede presentar al investigador la determinación de las causas que mas pronunciado influjo ejercen en la poca orijinalidad de nuestra literatura, sino porque es necesario sostener imparcialmente la balanza de la crítica i de la observación, sin que en el escritor se deje traslucir el menor resabio de preocupacion o de injusticia. Además, el terreno que piso es harto resbaladizo; pues al recorrerle, es casi imposible dejar de herir muchas de las mas delicadas susceptibilidades de nuestros compatriotas, conjurando así sobre nuestra cabeza el anatema de odio que se lanza en contra del osado escritor que penetra en este vedado recinto. He procurado salvar este escollo, haciendo solo algunas indicaciones jenerales, sin mencionar ejemplos particulares que pudieran provocar resentimientos privados contrayéndome a hacer una apunación no mui circunstanciada ni profunda de las causas, que a mi pobre juicio mas directamente influyen en la poca orijinalidad de la literatura Chilena; i

me asiste la esperanza de que atendiendo a la importancia de este tema, que tan grandes trascendencias puede tener para nuestro querido Chile, otra cabeza ménos jóven, mas sabia i esperta que la mia, otra pluma mas diestra i conocida que la que traza estas lineas, lo desenvuelvan en toda su extension.

Hai en nosotros un desidioso abandono, una negligente incuria que en valde querría disculparse, una carencia casi absoluta de espíritu nacional, que ejerce su influencia harto notoria en nuestro progresivo desarrollo. La mas simple observacion, la mas lijera mirada, son sobrado suficientes para convencernos de cuanta certeza encierra esta dolorosa verdad. Tendamos la vista a nuestro rededor, parémonos un instante a contemplar nuestro pasado glorioso i nuestro actual modo de ser, servilmente amoldado no a la exigencia nacional, sino al antojo de sociedades extranjeras que haa inoculado en nosotros un espíritu bastardo, puesto que no es el fruto espontáneo de nuestra organizacion. Nuestra cuna ha sido arrullada por la brisa de libertad que se respira en el Nuevo Mundo: las bonancibles olas del Pacífico vienen a quebrar sus espumas de marfil en nuestro suelo virjen, feraz i encantador, risueño i majestuoso: el jigantesco atalaya que la Providencia apostara, en nuestros lindes del Este, arroja de los albos pliegues de su virjineo manto limpidos rios, que trazan su sulco benéfico en nuestras fértiles campiñas, robles inmensos alzan su cabeza orgullosa como el alma de un Toquí en nuestros abundantes bosques, floridas enredaderas se entretejea en nuestras selvas, formando a cada paso mil flotantes pabellones, mil aereos doseles: tenemos, en fia, muchas bellezas, mucha poesia, somos Americanos i sin embargo de todo esto no pensamos, no discutimos, no obramos, no escribimos sino europeamente.

La llama orijinal, es decir Americana, que debia arder en nuestro cerebro, se debilita i extingue al soplo Europeo. Las peculiaridades patrias, la orijinalidad de costumbres, que constituyea quizá el único padron de nuestra tendencia nacional, desaparecen rápidamente bajo la lima extranjera. Ho que es mas aun, no poseemos un carácter propio, que traze bajo su molde nuestra marcha, que regularize en su círculo nuestro desarrollo; no somos ni un pueblo comerciante, ni un pueblo guerrero, ni un pueblo filósofo, ni un pueblo artista, ni un pueblo industrial, ni un pueblo salvaje; sino un compuesto de todos ellos, un ropaje formado de diversos jirones, pero surcidos con tal arte, que el uno no resalta del otro, de modo que su color es equivoco, vario i

cambiante. Pero este es un hecho necesario, una consecuencia fatal de nuestros antecedentes, cuyo efecto sería imposible neutralizar. Treinta i ocho años han trascurrido desde que Chile dejara su cuna de infante, para ceñir los viriles atavios emancipándose de la ominosa tutela, en que por tres siglos lo tuviera su celosa madrastra. Desde entónces acá algunas disenciones civiles, oscilaciones inherentes a toda reaccion, débiles vallas que la huella del progreso debía destrozar, han obstado momentáneamente su feliz desenvolvimiento; pero estos ecos maléficos han perecido al pié de nuestro edificio político, extendiendo la paz por todas partes su ejida de proteccion. Sin embargo, estas disenciones de partidos que tan poca influencia han tenido en el mundo político, desempeñan un rol bien importante en el literario, estrechando sino destruyendo el dominio de la literatura. En efecto, cuando esta nace en medio de partidos que combaten, combatirá tambien como partidaria, i entónces no procurará ser el representante de un principio, sino el eco de un bando; resultando de aquí sino su muerte, un fatal menoscabo, o una completa decadencia. El dulce canto del poeta, morirá ahogado bajo el discordo estampido del cañon; el alma impregnada de ira lanzará solo gritos de rabia i querrá en vano entregarse a los plácidos goces de la intelijencia.

Mas una dichosa reaccion háse efectuado entre nosotros; bálsamo de vida destila sus preciosas gotás sobre el árbol de la prosperidad patria, cuyas ramas tronchára en su furia el vendabal revolucionario; empuje grandioso, a su rejeneradora i enérgica influencia cobran el perdido vigor los enmohecidos rodajes de la gran máquina social. Nuestro espíritu no encadenado como ántes, a la reducida contemplacion de un presente incierto, fluctuante, borrascoso, se lanza en alas de su ansiedad, a la perfecta elaboracion de un porvenir seguro que columbramos ya risueño, bajo la benéfica sombra de instituciones estables. Mas al encaminar nuestro paso progresivo ácia el bello panorama que se dibuja en nuestro horizonte social, no escuchamos la majestuosa voz del pasado, que reproduce a nuestra vista las venerables sombras de nuestros heroicos padres. Cada dia que corre, cada paso que damos, arroja una capa nueva de polvo sobre la poética fuente de los recuerdos patrios. ¿Por qué esta negligencia? ¿Por qué este abandono? Por qué no presentamos a la mirada del mundo entero, los bellisimos cuadros de nuestras glorias oprobiosamente escondidos entre los encumbrados piñones de Arauco i Concepcion?

¿Por qué una mano chilena no remueve esas imponentes ruinas, que en cada escombros ocultan mil tradiciones, impregnadas de interés i de poesía? Yo no sé, pero parece que una cubierta de plomo pesa sobre nuestros corazones, que les impide latir de entusiasmo, al recorrer las animadas páginas de nuestra historia. Esto es demasiado cierto por desgracia; hablad con un chileno cualquiera i le vereis cantar lleno de ardor la Marsellesa, os acompañará gozoso por Marengo i Waterloo, llorará en Santa Elena; pero se cansa en Chacabuco i se duerme en Tucapel. Todo lo que nace en su país es pequeño a su vez; una acción heroica, orijinal, o desinteresada será vulgar, egoísta, o plagiada de algún héroe Europeo. Está es quizá una de las mas influyentes causas de la poca orijinalidad de nuestra Literatura i que no solo encadena su ensanche actual, encerrándola en lindes harto estrechos, sino que tambien mata en cierto modo su porvenir, puesto que la hace desempeñar el mezquino papel de segundón, sujetándola a un desenvolvimiento extranjero.

Cuando hai en un país un sentimiento grato, profundo i estensivo a todos sus habitantes, gravado [con caracteres de fuego en todas las memorias, que ocupa todos los pensamientos, que hace latir todos los corazones, a cuyo májico golpe se siente bullir en los cerebros ardientes de entusiasmo, los dulcísimos recuerdos de gloriosos días, se verán brotar en él mil creaciones orijinales, espontaneas e inspiradas. Mas si al contrario hai un pueblo indolente, que se contenta ingrato con la tránquila existencia que sus augustos padres le legaran, sin consagrarles sino un recuerdo débil, hipócrita, o forzado, sin parar jamas la atención en los numerosos dones que benigno el Hacedor le concediera, sin detenerse un instante en los luminosos puntos que el dedo de la historia marcara en sus fastos; vereis nacer allí concepciones frias, como la indiferente cabeza que las produce, destituidas de animación i de interés. Esto es demasiado claro para que me detenga en probarlo con eruditos ejemplos, como lo es tambien el influjo harto notorio que tienen estos hechos en la naciente literatura Chilena, principalmente en la novela i en la poesía. La Epopeya i la Leyenda, que son tal vez los mas importantes círculos del desarrollo poético, los moldes que mas cuadran al verdadero espíritu de la poesía, encuentran en el pasado el jérmén orijinario i radical de su existencia, el manantial fecundo de sus mas bellas e interesantes inspiraciones; los recuerdos, ese májico eslabón que encadena lo que es a lo que fué, es el espíritu vital que anima

i vivifica sus mas tocantes cuadros. Si estos no existen, o son tan tenues, que su rastro se borra facilmente bajo el sello innovador de las nuevas impresiones, envolverán en su ruina las mas hermosas manifestaciones del númen poético. Esto es lo que en Chile sucede, en donde la mas bella fuente de la poesia nacional se desliza ignorada bajo el polvo del olvido. Es de esperar que la jeneracion actual, cuya divisa debe ser la investigacion i estudio de todo aquello que a la gloria de la patria toque, combine sus esfuerzos para efectuar cuanto antes una saludable i ansiada rejeneracion, imprimiendo un benéfico jiro a la poesia Chilena, cuya mas noble i patriótica mision es, a mi ver, el completo deseolvimiento de las bellisimas octavas de Ercilla. En efecto, ellas no son sino el eco sentido, arrobador i poético de nuestras glorias, el simbolo material de un hecho grandioso hijo del suelo Chileno, nuestro mas glorioso timbre, el mas bello blason que pueda ostentarse en nuestro escudo. La Araucana no es solo para nosotros un modelo del arte; es el árbol jenealógico del orgullo Chileno; cuadro lleno de vida, en cuyo animado fondo contemplamos dibujarse los jigantescos contornos de nuestros intrépidos abuelos; eterno monumento que erijiera una hábil mano a los heroicos mártires de la libertad Araucana. Si nuestros jóvenes poetas ambicionan ocupar un puesto distinguido en la historia de la literatura, si quieren legar su nombre al no parcial aprecio de las edades venideras, deben dedicar su talento a la interesante pintura de las variadas e importantes escenas de la historia de Chile. «El mérito i la dignidad de una nacion, ha dicho un sabio literato (1), no se determinan unicamente por empresas vastas i por sucesos notables: naciones que han sido desgraciadas han perecido sin nombre, i apénas han quedado algunos vestijios de su existencia; otras, mas felices, han conservado el recuerdo de su engrandecimiento i de sus conquistas, pero sus anales apénas nos parecen dignos de atencion, si el jenio nacional no ha comunicado un sello particular a esas empresas i a esos acontecimientos que mui amenudo se repiten en la historia del mundo. Hechos memorables, grandes sucesos i grandes destinos no bastan para cautivar nuestra atencion, i determinar el juicio de la posteridad: para que un pueblo tenga este privilejio, se necesita ademá que pueda dar cuenta de sus acciones i de sus destinos!» Desearemos pues en valde que las antiguas naciones del

(1) F. Schlegel, Historia de la Literatura, Tomo 1.º, cap. 1.º.

Viejo Mundo, arrojen una mirada de interes sobre nosotros, sino manifestamos a su vista los numerosos titulos que nos constituyen acreedores a su aprecio. ¿Qué nos vale que el poeta guerrero haya cantado nuestras glorias, si su armonioso acento no encuentra un eco en nuestros helados corazones? ¿si la perfumada flor de los recuerdos patrios, muere en nuestros cerebros de nieve? Es tiempo ya de romper las incómodas trabas que han obstado hasta ahora, el desarrollo orijinal i progresivo de la literatura chilena i de restablecerla en su lejítimo dominio popularizando las tradiciones nacionales.

Lo que acabo de apuntar, puede igualmente aplicarse a la novela, composicion a la que cumple en Chile lo mismo que a la literatura entera, consignar en sus pájinas cuanto de mas bello i grande encuentre en los anales patrios. Mas para que nuestra novela pueda tener una existencia verdaderamente nacional, para que llegue a ser la emanacion lejítima de nuestra civilizacion, es necesario neutralizar completamente el funesto imperio que la preocupacion i el ridículo sobre ella tienep; imperio que no podrá derrocarse de otro modo que con la fácil manifestacion de su necia absurdidad. Pero no es este el único abrojo que tiene que apartar de su sendero el novelista Chileno: hai otro que como una fatalidad irresistible encadena o mata el audaz i jigantesco vuelo que pudiera desplegar su intelijencia; cuyo jérmén existiendo quizá en la cabeza misma del escritor, epone un muro de bronce a la perfecta produccion de la novela: tal es el absoluto desprecio que tenemos para todo lo que a Chile pertenece, lo que nos hace mirar con ojo microscópico los pequeños defectos que en él se hallan, ocultos bajo mil bellezas. La mayor parte de nuestros compatriotas creen que no hai en las costumbres chilenas, un solo razgo de poesia, el menor destello de idealidad; i piensan que al describirlas su espíritu no podrá ménos que arrastrarse miserablemente envuelto en los pliegues del prosaismo. ¿Qué! ¿jamás han visto desenvolverse ante sus ojos esos cuadros tan orijinales, tan poéticos, marcados con el sello nacional que a cada paso nos rodean? Parece que su mirada indiferente no se ha detenido un instante en los sencillos i risueños usos de nuestros campos, en donde la corteza Española cobija mil peculiaridades patrias; parece que jamás han parado la atencion en los agradables como insinuantes hábitos de uestras provincias, últimos refujios de las ideas patriarcales, que ahuyentadas de las grandes poblaciones al soplo innovador de los modernos usos, reple-

gan sus destrozadas líneas, bajo la no turbada paz de reducidas villas o pequeños caserios; postreros baluartes del austero cuanto sencillo civismo que la madre patria infundiera en nosotros, i que aun se empeña en salvar de su completo exterminio los menguados restos que del naufragio de la antigua sociedad quedáran, sus-trayéndolos cuidadosamente a las complicadas relaciones sociales que una civilizacion de todo punto opuesta introdujera. Inútil, sino ajeno del tema que me he propuesto, considero la manifes-tacion del inmenso i no trillado campo que Chile ofrece a la plu-ma del novelista. Entrar en el palenque de la discusion armado de poderosos argumentos para probar palmáreamente que la no-vela tiene entre nosotros una esfera de accion sobrado lata, en donde puede cegar abundantes laureles seria inoficioso, pues la mas lijera observacion basta para persuadirnos de ello.

Es un hecho observado que las naciones monárquicas, conser-van un mayor apego a sus antiguas tradiciones que los pueblos republicanos, i buscan ansiosas en el derruido edificio de lo que fué nuevas flores para orlar con ellas la sien de la patria; no así en las repúblicas, las que no son las mas veces sino el edificio construido sobre los escombros de la monarquia que ha feneci-do. Esta manera de ser, es casi siempre el último resultado de una lucha entre dos opuestos sistemas: el monárquico, molde pri-mitivo al que se ajustó la sociedad en su edad primera, arcaismo inconsecuente con la nueva tendencia de su espiritu; i el repu-blicano, hijo lejítimo de una civilizacion mas avanzada, mani-festacion no equívoca de las nuevas exigencias que lo producen. La república, es la expresion i triunfo de un sentimiento único, exclusivo, que todo lo absorbe; sentimiento poético a la verdad en su esencia, pero que dista solo un paso del mas positivo pro-saismo, porque principalmente estriba en lo que actualmente existe. El republicano, cava una zanja divisoria entre el mundo ideal, fantástico i fabuloso que rara vez toma en cuenta en sus creaciones, i el real i existente, jérmén inspirador de sus mas ar-dientes conceptos; pisotea con rabia los truncados restos de la estatua monárquica que ha derribado de su pedestal, arroja el polvo de la execracion o del olvido sobre su odioso pasado mo-nárquico, contemplando solo el dichoso presente que le ofre-ce su triunfante sistema i el lisonjero porvenir que le promete, mira con aborrecimiento lo que ha sido; sus cantos i sus votos son para lo que es i para lo que vendrá. El monárquico al con-trario, estudia cuidadoso el menor rastro, la mas pequeña linea

del cuadro de su antigüedad i en él encuentra muchas veces, la fuente de su poesía heroica i el jérmén de su orgullo nacional; mira con delicia los primeros años de la existencia de su pueblo, ciñendo con frescas guirnaldas la cuna en la que algun tiempo se meció, niño aun, pequeño, i débil. En las repúblicas, que son acreedoras a este nombre por la organizacion de sus poderes, la mayor parte de los individuos que las componen gozan de la prerrogativa de intervenir en los negocios públicos, prerrogativa harto real en si misma, cebo halagüeño de la vanidad humana, pero que hace morir el impetuoso arranque de la imaginacion del poeta, bajo el acompasado raciocinio del lejislador; de aquí el triunfo de la razon fria, calculadora, eminentemente lójica, sobre la imaginacion i el sentimiento, apasionados, ardientes, desgobernados tal vez, pero sinceros i espontáneos siempre.

La literatura de un pueblo republicano de antecedentes monárquicos, no será en su primera época sino la apasionada antitesis, entre la monarquía que ha perecido, caduca ya, odiosa i maldita, i la república, jóven, amada i llena de vigor. Las producciones de esta era estarán impregnadas del perfume del arbol de la libertad, en cuyas queridas ramas irán a enredarse los mas bellos acentos de la lira del poeta. Esta literatura es ardiente como el sentimiento que la produce, brillante como la aureola de libertad que circunda las sienes del pueblo que la ve nacer, impetuosa como los cerebros de fuego que la elaboran, viva, fogosa, inspirada. Pero esta animacion puede dejenerar en languidez; este ardor de vida oculta el hielo de la muerte; está cubierta de brillantez, no tardará en derretirse, dejando solo cansada monotonia e insipida aridez. La explicacion de este hecho no ofrece dificultad alguna: un afecto único enjendra esta literatura, la que no es otra cosa que la reproduccion multiforme del principio que la sirve de base; el cristal en donde se refleja la sombra de la libertad, en todas sus faces, con todas sus seducciones, halagos i bellezas. El amor a la libertad fascina i deslumbra, atando a su carro de triunfo el pensamiento, que nada crea, sino al empuje que él le imprime; que nada produce, sino bajo la inspiracion que de él recibe. Ahora bien, este reducido exclusivismo en que se encierra el desarrollo intelectual, da un golpe de muerte a la literatura entera, cuyo efecto, aunque inapercibido en su principio, es harto notorio i pronunciado despues. Las producciones literarias que he tratado de caracterizar arriba son destellos transitorios, bellos, luminosos tal vez, pero cuyo brillo se amor-

tigua sin que su luz se columbre en las edades posteriores.

Vaciadas en un mismo molde, manifestaciones de un espíritu esclusivo, sin variedad, necesariamente uniformes, se debilita su interes; porque no siendo sino el grito arrancado a una sola pasion que aboga el eco de los demas afectos, mal pueden existir por largo tiempo sin que la monotonia i la languidez vengán a suplantar a la fuerza i brillo que campeaban en ellas. Además, cuando la reaccion republicana ha se completamente realizado, cuando el estampido del cañon cesa de resonar i falta a esta literatura la atmósfera de agitacion o de pólvora que la rodeaba, dejará de presentar el interes puramente momentáneo que ántes ofrecia en fuerza de las circunstancias. La posteridad, rehabilitada ya de la situacion especial que la produjo, no la mirará sino como el entusiasta arranque de sus padres, sin creer jamás que ella puede servir de cimiento a su edificio literario, puesto que adoptando la senda que ha seguido, guardará una perfecta inconsecuencia con la tendencia actual de la sociedad pacífica i templada. Aun hai mas; la orijinalidad es casi incompatible con esta clase de literatura, porque ha nacido anteriormente en otros pueblos colocados en circunstancias semejantes; bien que se modelará a las peculiares exigencias de cada uno, mas siempre conservando mas de un razgo idéntico, cualesquiera que sean las naciones en que existe. Asi la literatura chilena en su primera época, que por cierto abunda en vigorosas i acertadas creaciones, no es mas que una rama arrancada del árbol que plantara en Europa la filosofia del siglo XVIII, i que debia aclimatarsé en América, regada por el espíritu que se agitaba entónces en el seno de las sociedades Americanas. La manera de pensar que los antiguos caudillos de nuestra literatura proclamaron, era completamente adécuada a la civilizacion en cuyos bandos se habian alistado; pero esta civilizacion ha caducado en su mayor parte i mil cuestiones que eran para ella problemáticas, están actualmente fuera del dominio de la discusion, resueltas satisfactoriamente en nuestra edad.

No de poca importancia considero en la enumeracion de las causas de nuestra poca orijinalidad literaria, el rumbo que nuestros padres siguieron; pues que además de lo que he apuntado anteriormente tenemos para conseguir esta orijinalidad que labrarnos un camino, sino opuesto, diverso al ménos del que ellos adoptaron. Mas no se crea por esto que yo deseo que se borren de los anales chilenos estos primitivos monumentos de nuestro jenio; pues al con-

trario, en mi pobre opinion, Henriquez, Vera, e Irizarri han hecho tanto por nosotros como O'Higgins, Carrera i San Martín: i aunque prescindamos del mérito literario que sus producciones encierran o del enérgico impulso que dieron a la revolución, ellas siempre serán el mas fiel i querido documento de esa interesante época de nuestra historia, que depuró en su crisol rejenerador a nuestra patria, i qué tan grandiosa influencia ejerce en su actual existencia.

No son estas, por desgracia, las únicas causas que militan en contra de la orijinalidad literaria; hai otras cuya existencia estribada quizá en nuestra propia organizacion hace mas difícil su completo vencimiento; pero afortunadamente estas tambien pueden desaparecer al poderoso empuje de una progresiva ilustracion.

El estado del arte crítico es en casi todas las literaturas, el no engañador termómetro que consultamos, para determinar a punto fijo el grado de decadencia o de progreso en que estas se hallan: la crítica es el cincel repulidor de las creaciones imperfectas, el hacha que troncha las ramas viciadas o inútiles del árbol de la literatura, al mismo tiempo que el rio que esparce sus aguas benéficas en el campo de los conceptos. Ella enfrena el desacertado i pernicioso vuelo que la intelijencia toma a veces, marcándola su verdadero jiro i manteniéndola en su jurisdiccion imprescriptible. Bastante conocidos, suficientemente probados son sus incalculables beneficios, para que me detenga en manifestarlos. En un país en donde no existe, faltará a la literatura su mas poderoso apoyo, su brújula de direccion. Ahora bien, en Chile no ha asentado aun su dominio nacional. Es verdad que hemos visto sábias i profundas críticas, pero sobre autores extranjeros, sin que pueda citarse casi ninguna relativa a la literatura chilena. Bien manifiestas son las causas que circunscriben i encadenan la critica nacional; siendo mui pequeña nuestra sociedad, estrechamente eslabonada, temeroso el escritor de herir con sus tiros el delicado blanco de las preocupaciones patrias, o de sublevar en contra suya el resentimiento mezquino de los que se creen ofendidos, o de romper tal vez las relaciones de amistad o sociales que mantiene, guarda para sí sus opiniones, medroso de los funestos resultados que pudiera acarrearle el emitirlas. Si atacamos en Chile una idea, un principio que repugne a nuestras convicciones literarias, la mayor parte del público lejos de apreciar este ataque como una discusion de principios, no mirará en él sino una egoísta provocacion a una lid personal, sin fijarse en las

ideas que se discuten, sino en las personas que se exhiben en la arena de la polémica. Este es el medio mas breve para torcer el verdadero espíritu de la crítica haciéndola personal i no literaria; miserable, superficial i ardidosa en vez de sábia, imparcial i franca que debia ser; i este es tambien el modo de destruir una de las mas robustas columnas sobre que reposa el edificio literario, que se derrumbará falto de apoyo, o se sostendrá tan débilmente que la mas leve oscilacion lo convertirá en escombros. Mas no debemos desesperar; la crítica nacional atada aun a su cuna se alzará fuerte, teniendo una existencia propia, borrados ya los obstáculos que a su marcha se oponen, bajo la mano re-jeneradora del progreso; i su aparicion hará lucir para nuestra literatura un nuevo rayo de alentadora luz.

No menos pernicioso influjo que la carencia del arte crítico, tiene en nuestra orijinalidad literaria, el poco aprecio con que se mira en Chile al escritor i mayormente a aquellos que arrastrados de un jenio reflexivo i profundo, consagran sus detenidas meditaciones al aprecio de asuntos que saliendo de la esfera vulgar, entran en el dominio de las serias investigaciones. Este hecho no es el producto de una sola causa; es el resultado preciso de la reunion de varias, de las que analizaré dos que a mi juicio son las mas influyentes. La cuna de nuestros padres se meció sobre las olas de la borrasca política; la nave de la patria fluctuaba entónces en medio del mar de la lucha; pero la Providencia velaba sobre ella i el cañon de Maipú abriola el puerto seguro, en donde pudo asentar su áncora incierta. La jeneracion anterior convocada a la pelea por la voz de la patria que peligraba en la demanda de sus derechos, se hizo casi toda militar; i el polvo del combate, ocultó el campo de las especulaciones intelectuales. El soldado de la independencia vuelto al hogar que abandonara por las batallas, cifró su orgullo en las gloriosas cicatrices que sulcaban su pecho; las lucubraciones de su intelijencia habianse reducido a una brava carga, o a una peligrosa emboscada. Los trastornos civiles que a nuestra libertad siguieron, afianzaron completamente el imperio del poder militar i la literatura huyendo a la ruidosa marcha de los ejércitos, se albergó en unas pocas cabezas que permanecian ocultas entre los encumbrados morriones. Además, cuando el país quieto ya, dejó de ocuparse en las mezquinas rencillas que absorbieron su atencion i tendió su vista hacia el porvenir, el bienestar material atrajo principalmente sus miradas; el hombre de la literatura desapareció ante el hombre

agricultor o comerciante. De aquí el poco aprecio al escritor, que restringido en un pequeño círculo, comprendido por unas pocas cabezas, mal podía encontrar un poderoso aliciente en los reducidos aplausos de sus amigos.

La juventud precedente a la actual, debe tambien cargar con una parte de la acusacion de haber contribuido al poco miramiento que se riade en Chile al escritor. Esta juventud demasiado ardiente por su mal, ávida de una luz cuyo brillo eclipsase los pálidos i acompasados reflejos de las añejas ideas, que morian caducas ante la poderosa voz del espíritu nuevo que en su cerebro se agitaba, deseó efectuar una rejeneracion en su pais que estrechado en la esfera de las antiguas preocupaciones, permanecia como una bella mariposa, que encerrada en su capullo no puede desplegar al viento sus alas de mil colores. Pero el tiempo de la rejeneracion no habia llegado aun i en la eleccion del órgano, que para realizarla escojió esta jenerosa juventud no anduvo tal vez mai feliz. Ella se infatuó con los rápidos progresos que hiciera en Europa una escuela literaria; escuela razonable i benéfica en su principio, puesto que destruyó muchos de los incómodos vínculos que los antiguos preceptos impusieron; pero que dejenerando en secta, prohibió bajo su nombre cuanto de mas necio i ridiculo les pluguiera abortar a mil cabezas enfermas, que creian ver en ella el apoteosis de los mas locos delirios. Mui fácil era abusar de la libertad que en esta literatura se permitia; i ella cuadraba perfectamente a los desgovernados arranques de unas cabezas de veinte años, las que edificaron el templo de la imaginacion quizá sobre las ruinas mismas de la razon i del juicio. Nuestra juventud arrojóse en brazos de una inspiracion ardiente, gastándola en los mas efímeros objetos que a su paso encontraba; lo que debia producir una consecuencia necesaria, el triunfo de esta inspiracion, momentánea, superficial i sin freno, sobre la seria meditacion i el pensamiento profundo, i el desprecio de una escuela que se inauguraba en Chile bajo tan fatales auspicios. La nacionalidad moria ocupando su lugar afectadas imitaciones de una escuela, que sobre ser extranjera, apostataba de su primitivo jiro. Asi es que la saludable rejeneracion que pensó efectuarse, presidió los pasos de la retrogradacion nacional. Sin embargo, en esta época de nuestra literatura, marcada con el sello de la anarquía, del fondo mismo de esta desesperante corrupcion surjen algunas flores cuyo delicioso perfume embalsama la atmósfera literaria. Vallejo i Sanfuentes, henchidos de amor patrio, be-

ben su inspiracion en las copiosas i no tocadas fuentes nacionales, rasgando el velo que encubria a nuestras miradas el campo orijinal, dilatado i bello que nuestra literatura puede recorrer. El Campanario i Jotabeche, formarán siempre una de las mas queridas pájinas de nuestra historia literaria. Orijinales ambos, son los padrones que marcan un feliz i progresivo paso en nuestro desarrollo intelectual; nacionales los dos, desprecian el procelitismo extranjero, concibiendo que hai mayor gloria en «caudillar una reaccion, que en ser sectario servil o miserable seguidor de un partido reinante».

Ademas, esta juventud principiò por donde debia haber concluido; esto es, por un ataque brusco, inesperado e intempestivo de las preocupaciones chilenas, sublevando asi en contra suya la burla, el odio o el desprecio de una jeneracion, que demasiado atrasada o demasiado miedosa, procuró guarecerse de los imprudentes tiros de nuestra juventud, lanzando un edicto de reprobacion sobre esta jeneracion que si marchó descarriada abrigaba nobles miras.

Desde que la relijion Cristiana aparece para el mundo, como el arco iris a cuyos dulces reflejos huyen vencidas las nubes del paganismo, desde que esta relijion sanciona los nobles sentimientos innatos en el corazon humano, cuya elocuente voz espiraba al pie del templo de las mitolójicas deidades, la mujer, arrancada del lodo de su abyeccion, viene a adornar con su figura el inmenso cuadro del desarrollo social de la humanidad. La civilizacion moderna, rehabilitando al sexo débil, apoya sobre él una gran parte del edificio que construye, inscribiendo a la mujer en la cifra de los racionales libres, la marca una mision importante, no ya de inutil pasividad, sino de un efecto inmediato en la manera de ser de las sociedades. Ella presta un ropaje nuevo, un tinte particular, a los diversos ramos del desenvolvimiento humano. Reina colocada en su dorado trono, inspira al poeta, anima al guerrero, enviando una sonrisa encantadora para aquel que alza su frente entre la numerosa turba que lo rodea. La literatura de los modernos lleva esta ventaja a la de los antiguos, i puede asegurarse que la mejor parte de la primera se debe a este impulso que desconocian los segundos. La educacion i carácter de la mujer, debe pues influir poderosamente en la esfera literaria de los pueblos actuales. Las preocupaciones que la madre patria injirió en nosotros han obstado a nuestra literatura buscar este punto de apoyo; si la mujer ha obrado de alguna manera

en ella ha sido de un modo negativo. No es extraño que la España, que estrechó el dominio intelectual del hombre Americano a tan mezquinos lindes, circunscribiese la instruccion de la mujer a una página del Año Cristiano, a los no muy poéticos trámites del Arte culinario. Las erroneas ideas que sobre el carácter social de la mujer profesaron nuestros abuelos, no se han del todo estirpado: permanecen aun, como esas malezas que profundamente arraigadas en el campo del sembrador, no basta el hondo sulco del arado para destruirlas completamente; porque siempre quedan algunas semillas de las que se alza nuevamente la dañosa planta. Nuestras madres, temiendo que el perfecto desarrollo de la intelijencia de sus hijas llenase nuestros salones de estiradas *blue stockings* (1), han limitado el imperio de la mujer al reducido mundo de los trajes, teatros i bailes. Esto es lastimoso, por cierto; nuestra literatura toda i principalmente la poesia se resienten de la menguada condicion del bello sexo chileno.

Si en nuestros instantes de ardor, de soledad i devaneo, contemplamos dibujarse a nuestra vista una mujer purisima, hechicera; si sentimos su mano de razo posarse sobre nuestra frente marchita de tedio i de cansancio; si la vemos bella, flotante, incierta, vagar al rededor de nosotros, pronunciando a nuestro oido palabras májicas a cuyo solo sonido las cuerdas del corazon resuenan, como las de una eólica harpa al roce del viento; si el demonio del fastidio huye de nuestra alma, a su sonrisa de ángel; si a la palabra de aliento que acabamos de oir, nuestra cabeza cobra su vigor i su audacia, nuestro corazon su vida i su esperanza, columbrando una página brillante en el libro de la inmortalidad, veremos despues al tocar la realidad que nos aguarda, mentira e ignorancia, ficcion i prosaismo! I aquellos labios de los que imaginabamos oir, «avanza: tras los abrojos del camino una corona de laurel te espera», nos dirán: «¡irá U. al baile mañana? ¡qué hermosa es esta camelia!.....» Asi no es de admirarse que la mayor parte de nuestros poetas hayan errado, buscando su inspiracion en donde no puede hallarla. Hánse empeñado en consagrar a la mujer casi todas las notas de su lira; de manera que, doblégándose al gusto superficial que esta tiene, nuestra poesia con algunas cortas i honrosas excepciones, ha vejetado hasta ahora en un insípido i eterno *yo te amo*, reproducido en diferentes metros.

(1) Medias azules, que equivalen a nuestras *literatas* o *doctoras*.

Mas no vacilo un instante en creer que la mujer cobrará luego en Chile al mismo tiempo que el honroso puesto que ocupa en casi todas las sociedades civilizadas, la benéfica influencia que sobre la literatura debe tener, i que mui pronto desaparecerán los obstáculos que al rumbo orijinal de la chilena se oponen.

JOAQUIN BLEST GANA.

## HIMNO

# A LA PROVIDENCIA

POR LA LIBERTAD DE AMÉRICA (1).

El hombre se ajita i Dios lo guia.

*Fenelon.*

Muojono le citta, muojono i regni.

*El Tasso.*

On sent a ce travail qui change, brise, enfante  
Qu'un éternel levain dans l'univers fermente,  
Que la main créatrice á son cœuyre est toujours,  
Que de l'être eternal, eternal est le cours,  
Qu'une forme perit a fin qu'une autre éclore.

*Lamartine.*

[Gran Dios! do quiera veo  
Derramado tu espíritu de vida;  
Tu lei de movimiento es conocida,  
I el progreso eternal do quiera leo.  
En el cielo de Arago i Galileo  
Mil globos cristalinos

(1) Este HIMNO fue pronunciado en el TEATRO DE LA REPÚBLICA, uno de los días de la Patria, por la graciosa señorita Rendon.

En confuso tropel marchan, se ajitan;  
 Mas tú tienes sus ejes diamantinos  
 I en su curso jamas se precipitan:  
 Los humanos destinos  
 Llevan así su movimiento impreso.  
 I, aunque en choque, los pueblos i los reyes,  
 Jiran también en las eternas leyes  
 Del orden i el progreso.

Ni en la tierra ¡oh naciones! ni el cielo  
 El creador espíritu dormita;  
 Dios mismo, oculto en insondable velo,  
 El movimiento progresivo ajita;  
 Dios mismo es quien medita  
 I traza al hombre su escabrosa ruta.  
 Para activar del orbe el movimiento  
 Dios sujere una idea a las naciones,  
 I, cual ciego instrumento,  
 El espíritu humano la ejecuta  
 Manchándola con odio i con pasiones;  
 Sucédese otra idea a la primera,  
 Sé suceden también revoluciones,  
 I así la humanidad se rejenera,  
 I así el progreso universal se opera.\*

Dios rije de esta suerte  
 Los destinos humanos,  
 I asiste al nacimiento i a la muerte  
 De pueblos soberanos.  
 Para cumplir sus íntimos arcanos  
 Depuso en ALEJANDRO  
 Su cetro omnipotente,  
 Lo envió contra DARIO  
 I abatió la soberbia i poderío  
 De los reyes de Oriente;  
 Con su rayo i tridente  
 Armó Dios a SCIPION contra Cartago,  
 I el incendio, la muerte i el estrago  
 Sepulcro dan a la africana jente;  
 A esa Grecia tan sabia i orgullosa  
 Dios la somete al yugo del ROMANO;  
 I Roma poderosa  
 Cede también al inflexible arcano,  
 I AILA i ALARICO,  
 I el azote infernal de GENSERICO,  
 Como rayos de Dios, terribles pasan  
 I el imperio del mundo despedazan!  
 Pero mientras, en día tan aciago,

El mundo antiguo entero se desploma,  
 Las colonias del Asia i de Cartago,  
 Las colonias de Grecia i las de Roma,  
 Llenas de nueva vida i de coraje,  
 Se desprenden del largo pupilaje;  
 I las GALIAS, la ESPAÑA  
 I la bruta BRETAÑA,  
 Antes sin nombre, libertad, ni gloria,  
 Comienzan su carrera  
 I comienzan su historia;  
 I una segunda era  
 Empieza a recorrer la Europa entera.  
 Así jira la máquina del mundo  
 Pueblos cayendo, pueblos levantando;  
 Así a la humanidad va renovando  
 De tiempo en tiempo espíritu fecundo;  
 I así vas realizando,  
 JEÓMETRA CREADOR, tu plan profundo!  
 Nueva Cartago, España;  
 Grecia moderna, Francia;  
 I ¡Oh coloso romano, Gran Bretaña!  
 Deponed ante Dios vuestra arrogancia:  
 Traed a la memoria  
 Vuestra primera historia,  
 I allí vereis que, en la tardía infancia,  
 LA MANO CREADORA  
 Da a cada pueblo nuevo su tutora;  
 Que esta da aquel la sangre de sus venas,  
 Su lengua leyes, relijion, cultura,  
 Lo educa, en fin, cual madre bienhechora.  
 Mas ¡ai! que el niño apénas  
 Llega a la edad madura,  
 El Santo ardor de libertad lo inflama,  
 Rompe los lazos que creyó cadenas,  
 I libre e independiente se proclama!  
 Poderosas naciones que educasteis  
 Estas hijas del indico hemisferio,  
 Colonias fuisteis del romano imperio  
 I a la madre comun abandonasteis:  
 Cual vosotras también, pupila ingrata,  
 La América os desecha i se rescata.  
 Unas i otras en esto ejecutasteis  
 La lei de desarrollo i movimiento,  
 Esa lei del Señor que ata i desata  
 I a que obedece el infimo elemento:  
 Ni la tierra, ni el cielo se detieneu;

Las noches pasan i los días vienen;  
 Como las estaciones,  
 Cual las ideas en el ser humano,  
 Como las olas del inquieto oceano,  
 Cual las jeneraciones,  
 Sucédense en el mundo las naciones!

¡Divina Providencia!

En donde quiera admiro tu presencia:  
 Ya en las leyes que dan el movimiento  
 A esos mundos de luz que me iluminan;  
 En los cálculos ya del pensamiento  
 Que el órden de tu máquina adivinan;  
 O en el concierto inmenso de naciones  
 Que parecen chocarse i se combinan;  
 Donde el sacudimiento  
 Que al mundo dan las fuertes conmociones,  
 Como el de la borrasca en la natura,  
 Mueve, activa, fecunda i las depura;  
 Do las revoluciones  
 Son las fraguas terribles de Vulcano,  
 Donde el linaje humano  
 Sus armas temple, pule, fortifica  
 I sus fuerzas morales reduplica!

Sigue ¡Gran Dios! tu curso soberano,  
 Marcha, sacando de la noche el día,  
 Del choque la armonía,  
 I del trastorno creaciones nuevas;  
 Que mientras tú la humanidad elevas  
 I, por medio de mil trasformaciones,  
 A su destino i perfeccion la llevas;  
 El coro de naciones  
 Que marchan de Bering al Araucano,  
 Muevas constelaciones  
 Del cielo americano,  
 El reconocimiento  
 Harán brillar, Señor, en tus altares  
 I elevaránte en relijioso acento,  
 El sublime cantar de los cantares!

¡Dios de Israel! ¡Suprema Providencia!  
 Hoi a mi patria diste independenciam!  
 ¡Compatriotas!—A Dios glorifiquemos;  
 Sea hoi cada alma antorcha luminaria  
 I, ante él, de amor i gratitud brillemos;  
 Un templo sea el corazon, i alzemos,  
 Como Moises, la cándida plegaria!

¡Danos ¡gran Dios! tu bendicion hoy dia,  
I acepta el HIMNO de la patria mia!

Santiago, 18 de Setiembre de 1848.

JACINTO CHACON.

A LA LIBERTAD.

SONETO.

Obedecida libertad sueña  
 En todos los humanos corazones,  
 No venimos en vano a otras regiones,  
 Te eludimos con tu nombre se alimenta  
 Libertad como el sol tras la tormenta,  
 En el cielo brillas de las naciones,  
 Sin ti de espaldas, negros nubarrones,  
 Caparizo a nuestros ojos se presentan,  
 Sol de las sienes, con tu nombre hermosa,  
 Mas para un camino de incierto suelo,  
 Que un mundo entero con corona odiosa,  
 Ojalá de mi patria en el hermoso cielo,  
 No dejes de brillar ni un solo día,  
 O convertida en nada el alma mia.

GOBIERNO LIBRE

# A LA LIBERTAD.

## SONETO.

Oh! tu morada libertad asienta  
En todos los humanos corazones;  
No remontes tu vuelo a otras rejiones,  
Si el crimen con tu nombre se alimenta.  
Libertad! como el sol tras la tormenta,  
En el cielo brillais de las naciones;  
Sin tí de espesos, negros nubarrones  
Cubierto a nuestros ojos se presenta!  
Sol de las almas! con tu lumbre hermosa  
Mas quiero un palmo de infecundo suelo,  
Que un mundo entero con coyunda odiosa.  
Oh! de mi patria en el hermoso cielo,  
No dejeis de brillar ni un solo dia;  
O convertid en nada el alma mia.

GUILLERMO BLEST GANA.

## CRÓNICA.

SANTIAGO, OCTUBRE 1.º DE 1848.

**Exterior.**—¡Una nueva batalla en las calles de París ha venido a enlutar los triunfos de la República francesa de 848! Pero la República ha triunfado siempre: el gobierno se ha mostrado digno del alto pensamiento que representa i digno de ser apoyado i sostenido por los trescientos mil ciudadanos que han combatido en defensa del orden, de las instituciones i del progreso de la Francia.

Este hecho que tiene todos los síntomas de una verdadera catástrofe ha venido a realizar una de nuestras mas caras esperanzas. En los momentos en que sucedía, nosotros augurábamos la permanencia de la República con estas palabras: «Si los comunistas con sus exigencias exajeradas, si el deplorable estado de las finanzas i la decadencia de la industria, si la organizacion del trabajo, son otras tantas insuperables dificultades para el gobierno republicano, no son en manera alguna argumentos contra la forma adoptada, i debemos esperar del buen sentido de los franceses que no le atribuyan estas causas de malestar, porque ellas] existian durante el gobierno monárquico i bajo su impotencia tomaban incremento. La república, que en sus primeros diez i siete

días ha iniciado i casi realizado reformas gigantescas, podrá también vencer esas dificultades que arredaban a la monarquía. Hélas ahí ya casi vencidas!

Los inconvenientes de la organización del trabajo, locamente reaggravados por la ambición de los unos i por las vanas teorías de los otros, han venido a convertirse en una sedición espantosa; i esa sedición que bajo la monarquía habría sido el principio de una anarquía dolorosa i profunda, expira en cinco días bajo el poder de la república, o mejor dirémos, bajo el poder de la sociedad entera que está empeñada en sostener esa forma como la única expresión verdadera de sus intereses.

Los obreros seducidos, arrastrados por su necesidad i por las sugestiones de la ambición ajena, los comunistas desorientados i superticiosos han sentido ya el poder de la república, el de la sociedad que repele sus locas exigencias para traerlos a camino. Estos primeros ensayos que han hecho triunfar el pensamiento republicano en las instituciones democráticas i el orden dan al nuevo gobierno el prestigio i el poder que necesita para consagrarse a la reorganización de la Francia. Si ese bautismo de sangre era necesario para la seguridad futura de los principios e intereses de la revolución de febrero, la Francia debe enmudecer su dolor e inclinar su cabeza para recibirlo.

La Europa entera esperaba ya esa crisis a que la revolución francesa ha sido precipitada por el partido comunista. El triunfo del Gobierno de la República ha salvado la reforma i el orden en todos los países agitados; el triunfo de los anarquistas habría sido la muerte de esa reforma, de ese orden, que tanto interesan a la humanidad: los comunistas de las demás naciones habrían cobrado nuevo vigor para destruir a los gobiernos débiles que atajan su marcha i la guerra civil de todo el continente no habría traído otro resultado que el de facilitar la intervención armada de la Inglaterra i de la Rusia, cuyo oro, si hemos de dar crédito a la prensa, se ha encontrado en manos de los insurrectos de París. Realizado así el compromiso formal que liga a estas dos potencias, la causa de los pueblos quedaba dejenerada i las dinastías hubieran reaparecido con nuevos títulos para rehabilitarse i para reconquistar su dominio i su esplendor perdidos. Pero la providencia, que inspiró al santo arzobispo de París el sublime pensamiento de sellar con su sangre el triunfo de la República, ha salvado de tan terrible azote a las sociedades europeas. Por eso dice con sobrada justicia el diario que extractamos: «si la Francia

debe dar gracias a los vencedores de la insurreccion de Paris, la Alemania entera, la Prusia, la Italia i aun la España se las deben dar igualmente.

—El Austria sufre hoy la dislocacion que habiamos previsto: la Hungría se le ha separado constituyendo un ejecutivo responsable ante su propio parlamento; la Bohemia se encamina al mismo resultado; Lombardia i Venecia sostienen a mano armada su separacion e independencia, i las demas fracciones del imperio trabajan por formar una asamblea constituyente, para impedir la reunion del parlamento jeneral que ha prometido el emperador i que no podrá efectuarse entre pueblos de raza i de lengua distintas, de intereses opuestos; entre pueblos en fin que tienen en su seno el fômes de una revolucion que no puede atajar el impotente gobierno del imperio.

La Prusia está bajo la influencia del partido radical, que quiere la república en toda la Alemania i apoya a la dieta de Francfort, para que a su vez esta lo sostenga contra los conservadores. La revolucion en este pais no puede ménos que operar una reforma saludable. El gobierno ha entrado en negociacion para terminar su guerra con la Dinamarca.

La Rusia, siempre en expectativa i pronta a intervenir en defensa de sus intereses i de sus errores, sigue todos los pasos de la revolucion alemana i tan léjos está de separarse de las fronteras, que ha avanzado sus ejércitos a los principados del Danubio, entrando en la Valaquia, que estaba para darse una constitucion, i en la Moldavia, en donde impedirá toda tentativa de reforma.

La revolucion italiana marcha contrariada, por las pérdidas últimamente sufridas i por lo que tarda en consolidarse el orden. El ministerio sardo está combatido i dividido; el gobierno de Nápoles no puede restablecer la seguridad; la Sicilia todavia procura constituirse; los demas estados menores siguen el impulso de las circunstancias.

En España han vuelto a aparecer los satélites de D. Carlos; cosa rara, pues que mientras la reaccion en toda la Europa es en favor de los intereses nacionales i contra el sistema absoluto, Cabrera i otros en España vienen a reaccionar contra el gobierno constitucional i en favor del representante lejítimo de aquel abominable sistema, en favor del hombre que no vaciló en desgarrar las entrañas de su patria por atajar el curso natural de la civilizacion de la Europa.

—Las noticias americanas continuan confirmando nuestro anti-

guo modo de apreciar el estado de estos países. Méjico, salvado de la última guerra a costa de una desmembracion vergonzosa, vuelve a reorganizarse bajo el imperio de la anarquía. Centro-América permanece en su federacion pugnando por la unidad. Venezuela recobra su tranquilidad. Nueva-Granada va felizmente venciendo la época azarosa en que se hallaba; el Ecuador siempre debilitado i fluctuante. En el Perú se afianza el orden: su gobierno ha terminado la negociacion pendiente con el señor Benavente, ministro diplomático de Chile, sobre la deuda, reconociendo a nuestro favor cuatro millones de pesos. En Bolivia se trata de organizar la república i el partido protectoral cuenta ya casi segura la elevacion de su jefe a la presidencia: Santa-Cruz volverá triunfante a su patria, pero sus antiguas pretensiones i sus hondos resentimientos no ofrecen la mejor esperanza a aquel desgraciado país.

**Interior.** Las Cámaras se ocupan en la discusion de algunos de los varios proyectos de lei que el ejecutivo señaló en su acta de convocatoria a sesiones extraordinarias. Ya han recibido las memorias en que los ministros del Interior i de Justicia dan cuenta del estado de la administracion en lo relativo al despacho de su cargo.

Estos documentos, examinados imparcialmente, nos dan a conocer el estado próspero de la república i los afanes que el gobierno consagra al desarrollo de los varios elementos de prosperidad que poseemos. La accion administrativa, hemos dicho otras veces, es lenta pero segura: esa lentitud es el resultado necesario de las circunstancias poco favorables en que se halla todo país nuevo para realizar reformas con celeridad i aun para satisfacer de un modo completo sus necesidades. A este propósito nos parece muy exacto este pensamiento que hallamos en la memoria del señor Vial: «En pueblos nuevos, como el nuestro, se multiplican, por decirlo así, las necesidades, a medida que se consolida la organizacion i con ella el orden interior. Las exigencias se hacen tanto mas enérgicas, cuanto mayor i mas rápido es el desarrollo de todos los elementos de prosperidad, i el gobierno nunca puede prestar a todas ellas la correspondiente satisfaccion, porque, por mucha que sea su actividad i por grande que sea su celo, siempre tiene que luchar con la falta de medios adecuados i con las infinitas dificultades que en el orden social impiden la realizacion del bien en toda su extension».

—La prensa del periodo de que damos cuenta nos ha llamado la atención sobre varios funcionarios públicos, que por una coincidencia, que desearíamos no ver repetida, han sido atacados casi simultaneamente, tales son: el juez letrado de Copiapó, el del crimen de Valparaiso i los intendentes de Aconcagua i de Colchagua. Este último ha publicado por toda contestación una *Memoria* en que da cuenta del estado de su administracion, manifestando lo mucho que ha trabajado en sus varios negociados: el de Aconcagua ha dado a luz su vindicacion, en que refuta detenidamente los cargos que se le dirijian.

— Por lo demas, la poblacion de Santiago ha estado consagrada a solemnizar las festividades de la independenciam. Una novedad, digna de aplauso i que debe regocijar a todos los amigos del progreso de Chile, es la *fiesta de la caridad* establecida para premiar a los artistas i artesanos distinguidos. La exposicion pública de varias obras, verificada en los salones de la oficina de Estadística, nos ha sorprendido agradablemente: las pinturas presentadas por los señores Mira, Torres i Mandiola, nos dan a conocer un nuevo tesoro i auguran esplendor i fama a las artes chilenas. Las demas obras de artes i oficios presentadas son tambien de buen gusto i sobre todo dignas de ser las primeras que ensayan entre nosotros este jénero de concursos. La comision nombrada tiene mucha justicia para «lisonjearse con la esperanza de que establecidas estas exposiciones de un modo permanente, i animadas con la publicidad, infundan en breve tiempo entre nuestros artistas i obreros un nuevo espíritu de mejora i adelantamiento que dé al pais los resultados mas útiles i benéficos». ¡Honor al entusiasta señor Palazuelos que con tanto desinterés i fervor se dedica a promover esta empresa verdaderamente social!

Las fiestas de setiembre, que despiertan todos los años en la memoria de los chilenos el recuerdo del orijen i nacimiento de nuestra república, están destinadas a algo mas que a celebrar este fausto acontecimiento: ellas deben tambien simbolizar lo que hemos recorrido en la escala social i cuanto debemos hacer todavia para completar la revolucion. En este sentido, la fiesta de la caridad es una innovacion mui digna i propia del gran dia que celebramos, sobre todo por la bella i útil institucion de los discursos orales con que se solemniza. Tenemos noticia de que los señores Cobo, Velesmoro, Torres i el padre Vadilla que tuvieron la palabra en esta funciou, se han desempeñado brillantemente.

El dieziocho de Setiembre es para nosotros i para toda la América, no un día, sino un pensamiento que sirve de base a toda una vida social entera: un pensamiento que debemos estudiar i venerar; un pensamiento, el cual no debe pasar por nosotros con la velocidad de una fiesta.

«En cada grande época de la historia de la humanidad, ha dicho un escritor americano, hai una idea madre, un pensamiento gigante, que se eleva de la sociedad, compuesto de sus preocupaciones a la vez que de sus adelantamientos; que todo lo encamina a sus fines, i convertido al cabo en un sentimiento, en un hecho, descuella sobre todo i concluye por dominarlo todo, por estampar su impresion a su siglo».

Esa idea madre, que ya está para los Americanos convertida en un hecho i que debemos convertir en sentimiento, a fuerza de inculcarla i de acercarla al corazon, es la *Independencia de la América*.

La América ha fijado dos épocas en la vida de la humanidad: su descubrimiento es el caracter mas prominente del siglo XV; su independencia hace la gloria del siglo XIX.

La independencia de la América es uno de los triunfos mas espléndidos del jénero humano, porque en ella está la base de una nueva vida, el principio de la realizacion de gran número de verdades sociales, que mas tarde serán el patrimonio de todos los pueblos.

La conquista de la América por la Europa extendió los dominios del imperio de la fuerza. Su independencia ofreció un suelo virjen a la libertad, que habia huido despavorida del alcázar de los reyes.

La conquista de la América ensanchó el teatro de los errores sociales que sojuzgaban a la Europa: su independencia brindó a la verdad el abrigo que buscaba i abrió un campo nuevo para ensayar los principios que la filosofía habia revelado.

La conquista traslada al continente de Colon la sociedad del viejo mundo con todos sus vicios i preocupaciones: la independencia abre una reaccion contra el espíritu de esa sociedad, lo modifica i echa los cimientos de una rejeneracion que, aunque lentamente, se obrará de un modo completo i provechoso.

La independencia del Nuevo Mundo no es un hecho aislado, que afecta solo a una familia de pueblos; es un hecho trascendental que ha venido a apresurar el desarrollo humano, es una idea fecunda de la divinidad, aceptada por hombres poderosos para

realizarla, i que, como fieles instrumentos de un poder sobre humano, jamas se detuvieron a pensar en las consecuencias que ese hecho va a desarrollar en los siglos futuros.

¿Qué vemos en la historia? Vemos al hombre siempre victima del error, juguete de las pasiones! ¿Por qué no bastan los sacrificios, las lágrimas, la sangre de las generaciones para alcanzar el bien de las sociedades? ¿Por qué se erijen en dogmas las aberraciones mas monstruosas, por qué se sancionan los vicios i los errores, por qué las instituciones defienden los intereses mezquinos de una dinastía, los privilegios de una clase, en vez de amparar los de la sociedad entera? ¿En dónde está la causa de esa eterna lucha, de esas contiendas sangrientas, de esas ruinas espantosas que forman lo que se llama historia de la humanidad? ¿Es acaso una lei del universo moral la que encadena al hombre a ser constantemente victima de sus estravíos, a no conocer el bien sino a fuerza de cometer el mal?

¡Nó! la causa está en el egoismo, en ese demonio que hizo del corazon humano su trono i del mundo un campo de devastacion i de miseria; i el egoismo no es una lei de la humanidad!

Las leyes que rijen la naturaleza humana están siempre al alcance de la razon, porque brillan con una luz viva, inextinguible, que no puede dejar de atraer a cualquiera que las mira; pero el egoismo ha separado siempre sus ojos de ese resplandor divino por dirigirlos a las tinieblas de su imperio.

La verdad ha sido el arma de los pccos que la han buscado, mientras que el error está en manos de todos, como la enseña propia del egoismo.

Dios se revela al mundo, levanta al hombre de su postracion, le enseña a conocer su dignidad i le deja un código de verdades que contiene la rejeneracion del jénero humano. Pero el egoismo halla todavia medios de salvar su presa, profana la revelacion del Salvador i a pesar de ella esclaviza a los pueblos i mantiene los errores sociales que santifican su reinado. ¡Los pueblos que adoran la cruz como el simbolo de la redencion humana, los pueblos que tienen en su corazon las altas verdades del evangelio, están todavia encorbados bajo la planta de un rei, que los trata como un patrimonio, como un rebaño formado para su felicidad, para su gloria! ¡Se invoca el nombre de Dios para sostener ese sacrilejio! Se invoca el nombre de Cristo para defender la esclavitud!

Mas la filosofía no descansa: ella proclama la verdad, la enseña, i la verdad se propaga sordamente con el poder del fuego

que trabaja en las entrañas de la tierra, hasta que se exhala por una de esas portentosas hogueras que coronan la cabeza de los Andes.

La reacción principia, redobla su vigor a medida que son mas enérgicas las resistencias que halla en su paso i llega hasta el punto de producir un verdadero cataclismo en el mundo moral.

Su movimiento eléctrico traspasa el Océano i viene a hacer palpitar el corazon aterido de los americanos. La América se asocia a esa nueva cruzada de la humanidad i al estruendo de las batallas proclama sin miedo los nuevos principios que han traído la muerte del imperio de la fuerza. Al grito de la América, los reyes tiemblan i de sus doradas coronas se desgajan las joyas mas valiosas, ¡esas joyas que el Ser Supremo no habia dado a la creación para que sirviesen de adorno a la frente imbécil de los monarcas de la tierra!

**El 18 de Setiembre de 1810** Chile levanta su cabeza del polvo de tres siglos, i abre su campaña contra los errores i preocupaciones que simboliza el poder de la España.

Chile es uno de los primeros pueblos americanos que abrazan con ardor la causa de la libertad, aceptando todas las consecuencias de la rebelion sagrada que entónces se levantó en favor de la verdad i del derecho, contra la mentira i la fuerza que avasallaban al Nuevo Mundo. Toro Zambrano, Aldunate, Plata, Carrera, Reina, Rosales, Calvo Encalada, Solar, Echeverría, Cerda, Manso, Portales, Prado, Lastra, Eizaguirre, Tocornal, Vicuña, Errazuriz, Ovalle, Rojas, Alcalde, Salinas, Gonzales, Ramirez, Luco i Larrain apoyan con el prestigio de su nombre i con sus esfuerzos la revolucion; José Miguel Carrera, Infante, Rosas, Marino, Argomedo, Juan Egaña, Henriquez, Salas, Vial Santelices, Irisarri, Perez, Zudañes, Villegas, Cienfuegos i Vera representan el gran pensamiento americano i con sus talentos i sus ideas ayudan la revolucion i la encaminan: todos ellos, en fin, propagan el movimiento, despiertan el espíritu nacional i preparan con heroicos sacrificios i con admirable desprendimiento una nueva vida para Chile. Los Carreras, O'Higgins, Freire, San Martin, Las Heras, Makena, Calderon, Gamero, Espano, Pinto, Prieto, Zenteno, Benavente, Alcazar, Borgoño, Blanco, Aldunate, Rodriguez, Cruz, Bueras, Lopez i cien heroes mas sellan con su valor la independencia en los campos de batalla i salvan la patria de los ejércitos que defendian el mentido derecho de los reyes españoles sobre la América.

Diez i seis años trascurrieron desde el dia inmortal en que se inauguró la revolucion hasta que el cañon de los independientes en las alturas de Pudeto anunció al mundo con su voz de trueno que la República de Chile estaba definitivamente establecida i libre de la dominacion española en toda la extension de su territorio.

¡Epoca gloriosa, en que la cuna de la patria se mecía al arrullo de los cánticos de triunfo, al estruendo de las batallas i tambien al jemido de las desgracias!

¡Qué de sacrificios, qué de lágrimas, qué de sangre no cuenta en Chile la institucion de la República! Al principio la vemos todavía informe, luchando con el espíritu español encarnado en la sociedad, con la ignorancia e inesperienza, con los reveses de la guerra! Luego combatida por los errores i por las pasiones de los que la aclaman como la única forma digna de un pueblo libre; i al fin, triunfante, gloriosa, comienza a prender sus raices en el corazon del pueblo i a convertirse en la única espresion posible de todos los resultados de la independendencia! ¡Llor i prez sean el tributo de la jeneracion actual a los que a puros esfuerzos, a los que por su valor i desprendimiento, a los que por su jenio i por sus luces han contribuido a darnos una patria i en ella una REPÚBLICA!! Toda su gloria, sus sacrificios de diez i seis años, toda esa epopeya en que figuran sus nombres inmortales están compendiados para el pueblo en el DIEZIOCHO DE SEPTIEMBRE!

La América lucha todavía por realizar su revolucion. Chile mas feliz que sus hermanos ha comenzado el primero a corresponder al gran pensamiento de la independendencia. Los hechos hablan.

Una constitucion política, que no es una vana fórmula, un gobierno regular, organizado, que administra en lugar de combatir i de luchar, una industria que se desarrolla i que descubre cada dia nuevos veneros de riqueza, un comercio que se extiende i afianza, un pueblo en fin que respeta las leyes, que ama el órden como la mejor garantía del trabajo, que se educa i rejenera por momentos, merced al rápido desenvolvimiento de las ciencias i de la educacion, ¿no significan algo en la América española? ¿En dónde está el orijen de esos hechos, cuando han principiado a producirse en nuestra sociedad? Tenia Chile durante el coloniaje, los antecedentes felices que en la América inglesa han producido tan estupendos resultados? ¿Habia gobierno, habia derechos reconocidos, habia comercio, industria, riqueza, rentas, habia en

fin algun elemento social que pudiera servir de apoyo al movimiento revolucionario? ¡Ah! todos esos son los resultados de la revolucion: nacieron con ella, saltaron como chispas eléctricas del choque de las armas i comenzaron a crecer al abrigo del fuego de una guerra de diez i seis años!

Terminada la guerra, la República lucha por organizarse, i las oscilaciones violentas de la revolucion duran por algun tiempo, dando mas vehemencia a las dificultades que por todas partes se levantan. Al fin se afianza la paz i con ella entra Chile a la infancia de su vida, que apenas lleva corridos diez i ocho en la escala de los siglos. ¡Qué son diez i ocho años en la vida de los pueblos! Qué tiempo es ese para aclimatar la República en una sociedad educada para el despotismo! I sin embargo, Chile se presenta ya ante el mundo confirmando las esperanzas de sus padres, realizando el programa de su gran revolucion, convirtiendo en hechos lo que ayer no mas era un sueño de los filósofos, un buen deseo de los amantes de la humanidad! ¿Tenemos justicia para quejarnos?

¡No! la tenemos sí para desear mas, para trabajar con ardor i constancia, con fé i con intelijencia en la mas perfecta realizacion de los principios que aceptamos i juramos al proclamar nuestra independencia! El anatema de la sociedad caiga sobre la cabeza del que los contrarie!

En diez i ocho años de paz la República se ha constituido i se ha dado instituciones cuyo apoyo está en la Constitucion de 833, que las simboliza; la República ha conquistado glorias, que están representadas en su jefe supremo el jeneral Búlnes; ha vinculado el orden i la tranquilidad al interes individual que tiene su representante en el desarrollo industrial: solo le falta intimarse mas con el pueblo, hacerse el idolo de su corazon i traducirse en costumbres, en hábitos sociales. Esta es la obra de la actual jeneracion: ¡Que conozca su deber i conspire con todas sus fuerzas a completarla!

**Bibliografía**—*Obras poéticas de D. José Joaquín Olmedo. Unica coleccion completa revista i correjida por el autor, i ordenada por J. M. G. Valparaiso, imprenta Europea.*

En la presente coleccion, dice el editor, se han reunido todas las composiciones que publicó aquel célebre poeta americano en Lima, Ecuador i Europa i algunas que solo eran conocidas de sus amigos intimos; pero nosotros estamos informados de que en la *balanza*, periódico de Guayaquil escrito por el Señor Irisarri se

publicaron tres epístolas mas del *Ensayo sobre el hombre de Pope*, que no vienen en esta edicion.

*Jeografía de la juventud de Sud América, redactada segun los mejores tratados modernos, i mui esmerada en la parte relativa a las Repúblicas Hispano Americanas, Valparaiso, imprenta Europea.*

*Los siete Pecados Captales por E. Sue.* Se ha publicado la primera parte de esta novela, *La Soberbia*, por la imprenta Europea que la incerta en el folletin del *Comercio de Valparaiso*. Está publicandose *La Envidia*.

*Emma i Carlos, o los dos juramentos. Novela orijinal por D. Bernabé de la Barra. Imprenta i Libreria del Mercurio de Valparaiso.*

No conocemos este trabajo sino por las líneas que le han dedicado los diarios de aquella ciudad, considerándolo como un ensayo, cuyo autor puede cultivar el jénero con buen éxito.

*Lucrecia, tragedia en cinco actos escrita en verso por M. Ponsard i traducida al verso castellano por Floridor Rojas. Imprenta i libreria del Mercurio de Valparaiso.*

Hemos leído algunos trozos de esta traduccion, que por su fidelidad i por su versificacion nos han parecido dignos de aquella obra maestra de la escuela clásica. El Sr. Rojas es un jóven de diez i ocho años, que por su talento poético i por su dedicacion merece sinceros aplausos. Tenemos la esperanza de poder hablar mas detenidamente de su traduccion cuando la veamos integra.

J. V. LASTARRIA.

---

En la *Bibliografía* nos ceñimos a apuntar los nombres de las obras, cuya publicación llega a nuestra noticia, porque jeneralmente no nos es posible proporcionarlas. Rogamos a los autores que manden, si desean auxiliar a la *Revista*, un ejemplar de sus publicaciones a esta Imprenta.

*Los Editores.*

## INTERESES

# COMERCIALES DE AMÉRICA.

Cherchons les remèdes des nos maux, puisqu' il en est temps encore, et cherchons-les en chretiens, sans mesquines preoccupations politiques, la charité au cœur et guidés par la raison pratique.

X. HEUSCHLING.

La discusion de los presupuestos, en la parte relativa al servicio diplomático, acaba de hacer brotar en el seno de nuestra lejislatura un pensamiento fecundo en resultados, un pensamiento que no podrá menos de obtener la cordial simpatia de los hombres que se interesan por el desarrollo de la riqueza i prosperidad de la América: hablamos de la indicacion hecha a la Cámara de Diputados por el honorable señor don Joaquin Campino a fin de que Chile establezca negociados en los países vecinos con quienes mantiene relaciones estrechas de comercio i principalmente en Buenos-Aires i el Brasil.

Atendidos los frecuentes desenvolvimientos de la industria i vista la concurrencia extraordinaria que se hacen hoi dia en todos los mercados las producciones de los diferentes pueblos, claro es que una nacion no puede descuidar, so pena de crearse una po-

sicion desventajosa, ni uno solo de los medios que contribuyan a impulsar i vigorizar la obra fecunda de su produccion. Nuestros paises de América se encuentran en este particular sumamente atrasados. Imitando servilmente a la Europa en todo jénero de asuntos, en este, sin embargo, no han hecho hasta ahora nada que merezca recordarse. Asi es que, echando una lijera mirada sobre nuestros procedimientos mercantiles, se nos ve todavia mui distantes del camino próspero por donde marchan, desde tiempo atras, cuasi todos los pueblos ilustrados de la tierra.

Como un medio facil i oportuno para llegar a este precioso fin, no podemos, pues, negar el débil apoyo de nuestra pluma al proyecto importantísimo de establecer, en las repúblicas vecinas, representantes de la politica, de la industria i del comercio de Chile; pero esto no solo en el Brasil i Buenos-Aires, sino tambien en la república Oriental, en el Perú, Bolivia, Nueva Granada, el Ecuador, i jeneralmente en todas i cada una de las secciones en que la independencia ha subdividido a la América española. Vamos a fundar i a tratar de poner en su verdadero punto de vista este propósito.

En el flujo i reflujó continuo de todo cuanto nos rodea, en medio de esa movilidad incesante que a cada paso modifica los hombres i las cosas de nuestra época, ningun dia puede decirse que es igual al que le precede: a cada momento cambia el teatro del mundo, i sucediéndose los actores de jeneracion en jeneracion, forzosamente traen consigo a la vida jeneral de la humanidad nuevas ideas i nuevas relaciones, nuevas necesidades i nuevas costumbres.

Esta excitacion perdurable que se observa en el universo se reproduce igualmente en los pueblos i en los individuos. Todo se d'sloca i todo marcha, nada hai que deje de ser arrastrado por ese impulso irresistible, por ese movimiento perpetuo de la humanidad.—Pero ¿adónde nos conduce un semejante torbellino?—Si la ciencia social no ha podido hasta aqui resolver esta cuestion, como no ha podido la filosofia encontrar el problema de las existencias, ella la esplica por lo ménos con la palabra de Dios que ha dicho al hombre *¡adelante!*—Tratemos de comprender esta divina palabra, obedezcamos el precepto sublime que ella nos ha impuesto i entónces no necesitaremos recurrir al testimonio de las inducciones metafisicas: bastará darnos cuenta de lo que nuestros ojos ven para conocer que esa actividad continua es la condicion primera de nuestra existencia, es el resultado infalible i

lógico del desarrollo providencial i constante que ha sido i será la lei eterna del jénero humano.

Ninguna época ha patentizado tan bien como la présente los efectos prodijiosos de ese movimiento incesante, las grandes cosas que se han operado en esa via continuamente progresiva en que se halla lanzada la humanidad.—En efecto, ¿cuándo ha sido mas nuevo, ni mas grande, ni mas portentoso i admirable que hoy dia el espectáculo del mundo?—En el gobierno de las sociedades estamos viendo sostituirse como por encanto la razon a la preocupacion, la igualdad al privilejio, la libertad a la servidumbre.—En el campo dilatado de las ciencias la civilizacion ha extendido tanto el círculo de sus conquistas, que los descubrimientos que forman hoy el patrimonio de la humanidad cuatro lustros atras habriáuse tenido indudablemente por quimeras.—I mientras tanto la industria, por sus continuos desenvolvimientos, por sus conquistas sobre la naturaleza física, por su influencia en el órden moral e intelectual i por su preponderancia creciente en el órden social i político, parece que habrá de ser en este siglo como una nueva palanca de Arquimides, el instrumento destinado a cambiar la direccion del mundo.

Pero a pesar de estos hechos jenerales, en nuestros pueblos de América que recién comienzan a dirigirse por si i a iniciarse en los principios de la sociabilidad que les es propia; en nuestros pueblos que, recién salidos de un largo i oscuro coloniaje, apenas han tenido tiempo para constituir sus nuevos gobiernos sobre los escombros carcomidos de la antigua dominacion; en estos pueblos, decimos, nos parece que pecamos por ignorancia i por orgullo cuando queremos ver en todo pequeño cambio un progreso; cuando creemos haber innovado i realmente mejorado las cosas siendo así que todo lo hecho se ha reducido hasta aquí a poco mas que a modificar las palabras; en suma, cuando entregados al destino o adormidos por el sueño de la inercia nos negamos a pensar en el porvenir por la triste razon de que el presente es con mucho superior al pasado.

No obstante, tales son hoy dia nuestras circunstancias i las de los demas paises que pueblan el mundo, que es ya necesario, urgente, indispensable proceder de una manera totalmente distinta en lo futuro. No haciéndolo así nuestros jérmes de prosperidad se debilitarán, i los poderosos elementos de riqueza i de vida que encierra en su seno nuestra virjén América perderán su natural

vigor i acabarán por extinguirse de suyo, faltos de un poder que los esploté, que los utilice i los fecunde.

Por otra parte, el siglo esencialmente práctico i positivo que alcanzamos, este siglo en que estamos viendo operarse simultáneamente transformaciones radicales en la condicion moral i física de los pueblos, en el pensamiento del hombre i en sus actos; este siglo, repetimoslo, ha inaugurado el paso a la época constitucionalmente innovadora en que nos encontramos, a esta época de descomposicion, de cambio i de reforma en las costumbres, en las instituciones i en las leyes; época de reconstitucion i mejora en todo cuanto dice relacion con el desenvolvimiento de las facultades individuales i con la mejora i el progreso social. Obsérvense si no uno a uno los variados i distintos pueblos donde ha penetrado el influjo eminentemente civilizador del cristianismo, i se verá que todos ellos no descansan en la noble tarea de mejorar su condicion intelectual i material; veráseles multiplicar por cuantos medios les son dables su poder productivo, mejorar sus sistemas de administracion i de gobierno, estimular la actividad privada i pública de los ciudadanos, i afanarse por obtener todo cuanto pueda traerles una garantia de poder i de órden o un aumento de riqueza i bienestar.

Ahora bien, ¿cómo podremos nosotros alcanzar tan importantes resultados?—Asi como los alcanzan los pueblos aquellos, en fuerza de nuestro empeño i laboriosidad, en fuerza de una tarea de trabajo constante i decidido. «En la vida de los Estados, ha dicho Chevalier, cada dia tiene su tarea peculiar i propia, pero cada dia debe por necesidad tener la suya.» Efectivamente, desde que Dios obligó al hombre a trabajar para vivir, el trabajo es la lei invariable i comun del universo. Abrase la historia, considérense uno a uno los anillos que forman la cadena de los tiempos, i se verá que, en cada uno de los periodos de su vida, todo pueblo ha tenido necesariamente a su cargo una tarea cuyo fin ha contribuído siempre, bien que por diversos modos, al progreso i mejora del jénero humano. Asi en las naciones como en los individuos ese hecho constante, esa lei comun de trabajar para vivir, ha sido una mision ingrata i hasta cierto punto estéril en épocas turbulentas i difíciles, en esos largos paréntesis de anarquía i de trastornos que constituyen las revoluciones de la humanidad; empero, ella ha sido grata i fecunda en resultados cuando despues de la tempestad ha sobrevenido la bonanza, cuando se ha hecho oír la voz divina i ha vuelto el hombre al camino de la ra-

zon, único que puede conducirle al término feliz de sus destinos futuros.

Pero ¿cuál es hoy nuestra tarea? ¿cuál es el fin social que nuestros vecinos de América deben proponerse, alcanzar en sus trabajos de organizacion i de desarrollo interior i exterior?—Esto es lo que importa conocer, esto es lo primero que debemos estudiar i tratar de comprender.

Si no nos engañamos mucho, las premisas que dejamos sentadas arriba envuelven directamente la solucion de estas cuestiones: eso hará que por nuestra parte no nos estendamos demasiado en dilucidar nuestras ideas; pero eso nos permitirá tambien sentar, como antecedente de la opinion que vamos a emitir, un principio que creemos inconcuso, a saber: La tarea que hoy dia toca cumplir a los pueblos americanos no consiste en verter sangre, como durante la guerra de independenciam i el largo periodo de reaccion i de lucha fratricida que le siguió, sino que consiste únicamente en promover i consolidar la paz interior i exterior, obrando el bien intelectual i material de la comunidad en la mayor i mas dilatada escala posible.

Cualquiera que haya estudiado en estos últimos años el gran movimiento comercial e industrial del mundo, todo aquel que por amor a su patria o a la ciencia haya hecho un exámen serio de sus propios instintos, de sus combinaciones, de sus necesidades, de sus exigencias i de sus siempre progresivas pretensiones, indudablemente que no habrá podido ménos de admirarse al ver la modificacion profunda, la alteracion constitucional que se ha operado i cada dia se opera con mayor fuerza en la invencion i el desarrollo de los medios de producir i de enriquecerse. El vapor que nos acerca los puertos ántes tan lejanos, las vias de comunicacion interior que hacen desaparecer las fronteras i los montes, las máquinas que multiplican todas las fuerzas productivas, las perfecciones incesantes que el comercio nos trae en todas las ramificaciones de las artes i las ciencias, la paz que forma i fecunda la industria como se crean i fertilizan las plantas al calor vivificante del sol, la civilizacion en fin que se derrama por todos los ámbitos de la tierra como la luz, han hecho nacer entre los pueblos una especie de fermentacion, una necesidad de acercarse, de estrecharse, de refundirse unos en otros; i esta necesidad, al mismo tiempo que estimula los progresos de la produccion, abre un campo vastísimo al ensanche de las exportaciones. De aqui procede esa concurrencia inevitable, esa lei constante de dilatarse i esten-

derse, esa fuerza de expansion que por todas partes se busca salidas; de ahí proviene, en una palabra, esa necesidad mas imperiosa que todas las necesidades de los pueblos, la necesidad de estudiar los progresos industriales de los otros pueblos i convertirlos cada cual en provecho suyo propio.

Han pasado, tal vez para no volver mas, los tiempos en que se creia que la concurrencia era el enemigo mas temible del comercio i de la industria. La libertad, que ha pulverizado las instituciones i los tronos seculares en un dia, mal pudiera no haber hecho sentir su influencia en las transacciones i los cambios. No obstante, la concurrencia que estimula la produccion aguzando el ingenio del hombre i mejorando cada dia las obras de su inteligencia i de sus manos; la concurrencia que bajo este aspecto es el alma i la vida de la industria i del comercio tanto en el interior como en el extranjero: esta especie de guerra industrial que llamamos concurrencia, decimos, para producir sus benéficos resultados debe necesariamente ejercerse de pueblo a pueblo con iguales armas i en iguales condiciones. De otro modo ella hará lo que todas las guerras verdaderas; hará vencidos i vencedores; constituirá la fortuna de los unos sobre la ruina de los otros. Toca pues a los gobiernos hábiles i previsores explorar i reconocer previamente el camino en que estan llamadas a lanzarse la produccion i la industria de sus gobernados. Se ha dicho muchas veces lo contrario; se ha querido hacer creer que el interes individual lo puede todo; se ha insistido en que los productores tienen recursos i facultades de que carecen los gobiernos; pero es que tal vez no se ha pensado en que los gobiernos i las cámaras legislativas tienen a su disposicion preciosos medios colectivos que no pueden hallarse al alcance de los simples negociantes particulares.

En un tiempo todavia reciente las relaciones industriales i comerciales de nuestros pueblos de América apéuas eran alimentadas por una tardía i escasísima correspondencia epistolar. Nadie ignora los vicios del sistema comercial establecido por la España en estos pueblos. Durante su dominacion no solo no mantuvimos relaciones de comercio con el resto de la Europa, pero ni aun conocimos sino una pequeña parte de los artículos de produccion colonial, i aun esos no nos venian derechamente del lugar de su origen, sino de los inmediatos dominios de España i en buques españoles, únicos que de tarde en tarde aparecian en nuestros puertos, únicos que zurcaban libremente las aguas de estos mares para

venir a vendernos a peso de oro el paño burdo, los madapolanes, las angaripolis, el elefante i las báfetos.

Empero, la libertad proclamada en el último tercio del pasado siglo por nuestros hermanos del norte, llegó al fin hasta nosotros i echó por tierra de súbito sistema tan ominoso i tan absurdo. Desde entonces acá todo ha cambiado. Las vedadas i feraces comarcas de la América española, convertidas en otras tantas naciones soberanas e independientes, i otorgando franquicias al tráfico i garantías a los naturales de todos los países, han abierto anchas puertas al comercio del mundo. Desde entonces, tambien, los intereses, el idioma, las costumbres, las instituciones, el carácter i otros muchos preciosos vínculos que las unen entre sí, no han podido ménos de estrechar i multiplicar cada dia mas i mas sus reciprocas relaciones. En el mercado de Chile solamente, las repúblicas de Méjico, Centro América, Nueva Granada, el Ecuador, el Brasil, Bolivia, el Perú, el Uruguai, el Paraguai i la Confederacion Argentina, han importado en un año (el de 46) la considerable suma de tres millones cuatrocientos seis mil quinientos cuarenta i nueve pesos, i han exportado un millon cuatrocientos cincuenta mil seiscientos ochenta i cinco.

Inútil seria que escribiésemos aqui la historia de los progresos i modificaciones que cada una de estas repúblicas ha ido haciendo en su reciproco comercio de importacion i exportacion. Bastan las cifras que acabamos de apuntar con relacion a Chile i que tomamos de la estadística oficial, para probar que ese comercio merece no solo una atencion asidua sino una proteccion constante i eficaz de parte de todos i cada uno de los gobiernos de América. En esta época en que la libertad comercial se extiende i penetra con la luz por todo el mundo, ¿quién puede desconocer las ventajas que reportan los pueblos de sus mútuas relaciones mercantiles? ¿qué nacion puede ignorar que las transacciones, los cambios, las facilidades otorgadas al tráfico, la libertad de llevar, introducir i extraer toda clase de productos, son hoy dia las únicas vias que conducen a los pueblos al poderio, al engrandecimiento i a la prosperidad?

«Las leyes eternas que presiden a la formacion de la riqueza (dice un célebre economista contemporáneo) no se alteran a merced del capricho o de las pasiones de los hombres. La verdad es una i ella no capitula jamás con las exigencias individuales. Estúdiense los actos administrativos de Sully, de Colbert, de Turgot, i se les verá conformes en la conviccion de que, todo lo que pue-

de favorecer las relaciones internacionales, léjos de ser una causa de ruina i desolacion para los pueblos, es una fuente inagotable de bienestar, es la garantia mas sólida del órden, jérmén fecundo i único de la prosperidad jeneral. Por esto es que, elevando las tarifas, fortificando las barreras de aduanas, subiendo los derechos i obligándose mutuamente a represalias industriales, las naciones se hacen entre sí males inmensos, al paso que si facilitasen i multiplicasen sus relaciones todo el mundo ganaria en ello.»

Empero, la importante mision de multiplicar i facilitar nuestras relaciones internacionales en América, no puede quedar por mas tiempo encomendada esclusivamente al interes individual, ni al espíritu de empresa, por mui hábiles que supongamos a nuestros comerciantes en la escojencia i acierto de sus especulaciones. Semejante mision no podrá ser bien desempeñada, o en otros términos, obra tan grande nunca rendirá los resultados que promete, si nuestros hombres de Estado no ponen a su servicio los medios colectivos de que hablábamos ántes. La nuestro entender estos medios no son otros, por ahora, que la celebracion de convenciones reciprocamente ventajosas i el establecimiento inmediato de ajentes comerciales, en todos aquellos puntos donde podamos mantener conexiones de comun utilidad.

Los cónsules americanos han sido investidos hasta aquí, así como los europeos, de un doble carácter comercial i político, i creyendo mas importante i mas elevado este último carácter que el primero, han prestado una atencion especial a los negocios que se han referido mas o ménos a los intereses de la política, descuidando absolutamente la marcha de los negocios comerciales, o por lo ménos abandonando su direccion i gobierno al cargo esclusivo de la especulacion particular. Tanto por esta causa como por las atribuciones i el caracter que desde tiempo atrás ha señalado a los cónsules el derecho universal de jentes, creemos nosotros que cualesquiera esfuerzos que se hagan, cualesquiera medidas que se tomen, la institucion actual de estos empleados, en el punto a que la han reducido los acontecimientos i las necesidades de la pasada época, necesita ser reemplazada en América por una institucion nueva, mas racional, mas conforme a nuestras circunstancias i de mas inmediatos resultados: por una institucion que reclama ya entre nosotros el progreso de los tiempos i el considerable desarrollo de nuestras relaciones internacionales, pues que sin ella la industria i el comercio de estos paises no podrán elevarse a la altura

que les corresponde, ni lograrán tampoco adquirir la expansión que les deben de justicia la política i los intereses económicos.

La circunstancia de no gozar generalmente nuestros cónsules sueldo alguno, ni tener tampoco prerogativas diplomáticas de ninguna especie, las cuales podrían ser hasta cierto punto un compensativo del servicio gratuito que prestan, es tambien otra razon mas que tenemos para creer que, en su situacion actual, ellos no podrán nunca satisfacer las exigencias i necesidades del naciente comercio de los Estados américo-hispanos. En verdad que dos o tres de estos Estados, i Chile entre ellos, poseen algunos agentes consulares cuyo celo, laboriosidad i conocimientos hacen alto honor a su patria i al cargo ingrato que desempeñan; mas la excepcion nunca ha hecho regla; i nadie duda que en América tenemos tambien cónsules, faltos no solamente de estudios comerciales teóricos o prácticos, sino que ignoran muchas veces hasta el nombre de las mercaderias que deben en su pais servir de retorno a las importaciones de los paises extranjeros. No queremos citar ejemplos, porque los hechos abundan. Pero, servida de esta manera la institucion consular, nadie podrá negarnos que ella no corresponde, ni aun remotamente, a las necesidades apremiantes del comercio i de la industria de América.

Cierto es que, en pueblos donde las ciencias industriales i comerciales principian apenas su marcha con paso vacilante i débil, no seria prudente exigir desde luego una educacion especialissima en los agentes encargados de buscar mercados a la produccion nacional, i de velar con afanosa solicitud sobre todo lo concerniente a los intereses industriales i comerciales del Estado que los paga. Empero, el desempeño regular i mediocre de tan importante encargo hace indispensable, por lo ménos, la posesion de algunos conocimientos técnicos, de algun estudio de inmediata aplicacion, de algun criterio práctico que supla siquiera en parte los estudios reales i los conocimientos positivos i serios.

El europeismo, que todo lo invade en América, no ha penetrado hasta ahora desgraciadamente en este ramo, que sin duda es uno de los mas importantes de la ciencia económico-administrativa, un ramo el mas digno de ocupar la atencion decidida i constante de nuestros gobiernos. En materia de relaciones exteriores hasta aqui no hemos hecho otra cosa que establecer, con objetos mas o ménos transitorios i frívolos, mas o ménos graves i serios, pero mui rara vez por asuntos de un interes positivo i permanente, legaciones diplomáticas en Europa, negociados estables,

misiones extraordinarias, estatutos costosos todos i que en nuestros países pobres i atrasados se pueden llamar de puro lujo, porque si en cierto modo han servido a constituir el decoro de estas repúblicas en el extranjero, sus resultados finales nunca han podido compensar las privaciones i sacrificios que todos ellos demandáran.

De los distintos i en cierto modo particulares ramos que forman la administracion americana, la diplomacia propiamente dicha debe ocupar el último lugar. Este principio no se opone a que nuestros gobiernos despachen, de tarde en tarde, misiones especiales para tratar asuntos graves i urgentes, negocios del momento que no puedan abandonarse sin mengua del honor i de los intereses nacionales. Pero, adoptando ese principio por regla jeneral de la politica americana, quiere decir que nuestras repúblicas jamás carecerán de representantes en todos aquellos países con quienes las ligen intereses positivos. Lo que importa, sin embargo, es que esos representantes no tengan como hasta aquí un carácter esclusivamente político. Su mision no deberia limitarse a proteger los intereses i derechos de sus compatriotas establecidos en país extranjero, como la de los cónsules; ni a representar, por una ficcion hasta cierto punto ridicula, la persona de su soberano i los derechos políticos de su nacion, como lo hacen los agentes diplomáticos; sino que llevarian el especial i precioso encargo de crear i disponer a la industria i al comercio de sus compatriotas mercados seguros i abundantes en el punto donde se hallasen acreditados; i, para el buen resultado de sus trabajos de aplicacion en estos particulares, tendrian tambien la mision de poner en conocimiento de sus gobiernos, por el órgano del ministerio de hacienda, los procedimientos, los descubrimientos i todas las mejoras que se hiciesen en las industrias rivales o similiares de los países donde residieran.

Hemos dicho que agentes tales como estos no son nuevos en las córtes de Europa, aunque allí les [falta, es verdad, el carácter oficial i público que nosotros quisiéramos que se diese a los nuestros. La Rusia ha tenido en Francia por espacio de cuatro años al conde de Meyendorf. Este diplomático tenia encargo de su gobierno para introducirse en los talleres i las fábricas i hacer una relacion mensual al Ministro de Comercio de su país de todo lo que produjese la industria francesa. A sus órdenes estaban varios agentes subalternos a quienes hacia viajar por todos los distritos manufactureros, i ayudado por ellos ha cumplido su mision de una

manera tan satisfactoria que el Emperador le ha nombrado gran Chambelan. Hoy dia es ministro de Estado i ha sido reemplazado por el Conde Boutouski, que tiene la misma mision que él i muchos agentes bajo sus órdenes.

La Inglaterra tiene dos agentes especiales en Paris, para verificar lo que otros agentes secundarios les refieren, en cuanto a los progresos de la industria francesa, cuando mas tarde de quince en quince dias. Estos últimos son pagados por el embajador ingles i tienen la misma mision que los agentes rusos. Muchos agentes de los Estados-Unidos recorren las manufacturas inglesas, francesas i alemanas constantemente i con el mismo fin. Desde el año de 844 los Sajones, Prusianos, Belgas i Suizos se han puesto en movimiento, i recorren de un extremo a otro la Europa, de la misma manera que los Rusos, los Ingleses, los Franceses i los Norte-americanos. I ciertamente que por tales medios, los esfuerzos que se hacen en esos pueblos para facilitar la produccion, concurren felizmente a mejorar los productos i a multiplicar el consumo.

La conveniencia de acreditar agentes de esta clase en todos aquellos pueblos de América con quienes estamos mas o ménos estrechamente ligados por intereses comerciales i políticos, no es de hoy: esa conveniencia no es mas que una traduccion favorable i alhagüña de la necesidad reconocida i antigua de abrir mercados, de buscar salidas a la produccion nacional: es el medio mas adecuado que a nuestro juicio puede encontrarse para que las repúblicas americanas lleguen a consumir en breve tiempo tratados de comun i recíproco provecho.

Como quiera pues que se mire el proyecto que nos ocupa forzosamente habrán de reconocerse los benéficos resultados que él está llamado a producir tanto a la politica como al comercio i a la industria de estos paises. En Chile, asi como en el Perú i en el Brasil, nuestros gobiernos no descansan en la tarea penosa de procurar alicientes al comercio extranjero. Abrense almacenes francos, los derechos de aduana se minoran, alijéranse los trámites para la introduccion, embarque i desembarque de las mercaderias, las tarifas se reforman, se habilitan puertos, se multiplica i mejora cada dia el servicio de las aduanas i resguardos. Pero ¿son acaso los productos, ni la industria, ni la marina, ni el comercio de América los que sacan partido de todas esas franquicias otorgadas por nosotros al tráfico jeneral? No: ellas aprovechan principal i casi únicamente al tráfico europeo.

Al decir esto no se crea que en manera alguna tratamos de abogar porque se opongan travas i restricciones al comercio europeo. Conocedores de los beneficios inmensos que ese comercio ha hecho a la causa de la civilizacion i del engrandecimiento americano, mal podriamos nosotros querer resucitar ahora ese sistema absurdo, que acabó para siempre con la declaracion de nuestra independencia, i que hoy reprueban a una voz la moral, la religion i los principios mas irrecusables i auténticos de la ciencia económica. Sin embargo, la concesion de garantías racionales al comercio europeo no estorba la justa i natural proteccion que debemos al comercio americano. La libertad que debemos otorgar al primero seria sobremanera dañosa a nuestros intereses particulares i colectivos desde que pasára los límites de una libertad racional e inteligente.

El gobierno de Chile ha reconocido desde mucho tiempo esta verdad: véase sino lo que el Ministro de Relaciones Exteriores decia a las Cámaras Lejislativas en el período de 855. «El presidente ha mirado desde el principio de su administracion como uno de sus deberes primordiales, cultivar la amistad de los Estados de América i contribuir por todos los arbitrios posibles a su intima union. Su excelencia ha creído que se interesaban en ello a la par la respetabilidad i la prosperidad de estos Estados, i no ha perdido de vista este principio en sus negociaciones comerciales con las naciones extranjeras. Esta politica, sujerida por tantos motivos naturales, es en cierto modo forzada por la singularidad de nuestra posicion. Nosotros no hemos tenido ni podido contar con otras ayudas nuestras que nosotros mismos. Otros pueblos han comenzado su carrera con una industria floreciente, que los hacia capaces de competir con los Estados que habian entrado ántes que ellos en la escena del mundo; pero nosotros no podemos disimularnos que la nuestra está en su infancia i que seria sofocada para siempre en su jérmen si no nos diésemos unos a otros la mano para desarrollarla i estenderla. Adoptando otro plan malograriamos mucha parte de las ventajas de nuestra costosa independencia, i acaso no habriamos hecho mas que pasar de un pupilaje a otro en que nuestros recursos naturales permaneciesen estancados a beneficio ajeno.»

Mostrando una cordial simpatía por estos ilustrados i cuerdos principios de politica comercial, algunas de las repúblicas americanas no han dejado de empeñarse por convertirlos en hechos; pero los pocos pasos dados hasta aquí han sido tan vacilan-

tes i tan incompletos que las mas lisonjeras promesas, las mas plausibles intenciones han tenido forzosamente que quedar estériles. I no se diga que ha faltado cooperacion a los gobiernos que miras tan elevadas concibieran. En nueva Granada i el Ecuador, en Bolivia, el Perú i Buenos-Aires, el pensamiento de formar una liga de aduanas americanas, o, en otros términos, la idea de propender al desarrollo de las industrias peculiares de cada uno de estos Estados, mediante la celebracion de convenciones que estableciesen reglas seguras i benéficas para su reciproco comercio, ha encontrado, así como encuentra en Chile, ilustrados i enérgicos sostenedores, tanto en la tribuna parlamentaria como en la prensa i en las negociaciones diplomáticas. No obstante, Estadós hai ahora en América que pretenden seguir una marcha totalmente contraria; pero, como en materias económicas es tan irresistible la conveniencia comprobada por los números, es de creer que una conducta semejante será subrogada pronto por otra que esté mas en armonia con los verdaderos intereses de la comunidad americana; i tal es de esperar que sería, a no dudarlo, el fin que alcanzariamos de la naturaleza especial de las negociaciones diplomático-comerciales que nos proponemos recomendar.

En otro número de este periódico tendremos ocasion de hacer un estudio tan detenido como podamos del orijen i naturaleza de los tratados de comercio que ligan hoy dia a los países de América entresi i con las potencias europeas, i al realizarlo nos tomaremos tambien la libertad de someter a la consideracion de nuestros hombres públicos algunos de los puntos que deben en nuestro pobre juicio servir de núcleo a las estipulaciones que nuevamente se celebren. Harémoslo así no porque creamos que nuestro oscuro trabajo llegue a tener aceptacion, sino porque pensamos que la critica que nada propone es vergonzosa i estéril. Entretanto, inoficioso es detenernos a manifestar aquí la necesidad de constituir i desarrollar en estos países el interes industrial, porque sobre semejante punto no hai cuestion desde que la opinion unánime de todos nuestros publicistas i administradores ha resuelto, que en la satisfaccion cumplida de esa necesidad es donde debe buscarse únicamente la unidad i la fuerza, la importancia social i el equilibrio político de las repúblicas americanas.

Si verdad tan manifiesta pudiera todavia revocarse en duda nosotros preguntariamos ¿de dónde procede que los acontecimientos políticos que infunden temores a la naciones de América pa-

sen desapercibidos aun entre nosotros mismos? ¿de qué proviene que los hechos que frecuentemente están poniendo en peligro la vida de nuestras repúblicas sean tan aislados i no inspiren interes ni llamen la atencion fuera del pais en que se producen? Esto proviene de que entre nosotros no se han formado todavia relaciones comerciales; proviene, como lo ha dicho mui bien en otro número de este periódico nuestro colaborador el Sr. Lastarria, «de que los Estados americanos tienen que consagrar todas sus fuerzas a consolidar su organizacion interior, i no pueden todavia contraerse a cultivar sus relaciones mútuas, sin embargo de formar entre sí una familia de naciones con mas afinidades i mas vinculos que ninguna otra. No abogamos (continua) por la intervencion egoísta de los Estados poderosos en los débiles, ni deseamos que en las relaciones politicas de la América aparezca jamas el interes de un círculo, de un partido o de una clase de hombres que pretendan hacerlas servir a su provecho. La política internacional de nuestras repúblicas debe tener bases mas anchas. Pero, cuando el interes industrial esté creado en América, nuestros Estados prope iderán naturalmente a intimarse, reconocerán que son hermanos, cultivarán i extenderán sus relaciones i obtendrán por primer resultado su emancipacion comercial i en seguida la permanencia de sus instituciones i de su tranquilidad.»

Efectivamente, los Estados de América no deben seguir afanandose como hasta aquí en proveer únicamente a sus necesidades internas. Para que llegue a ser efectiva la independencia que a costa de su valor i de su sangre conquistaron, es menester que propendan juntos al desarrollo de sus comunes elementos de sociabilidad; es menester que trabajen por enriquecerse, instruirse, organizarse i robustecerse a la sombra de la paz interior; pero tambien es necesario que vigorizen i fecunden esa independencia, estrechando sus relaciones industriales, comerciales i politicas, para satisfacer sus exigencias comunes i poder alcanzar, mediante una bien entendida libertad continental, el puesto elevado que les deparan los destinos providenciales del mundo.

Para inaugurar nuestra marcha en tan preciosa via nos presenta una bellissima oportunidad la situacion actual de las potencias europeas. Si sabemos aprovecharnos de esta situacion, imposible será que dejemos de sacar partido de esa actividad jeneral i pacifica que, por necesidad i por fortuna, ha venido a suceder entre nosotros al ruido de los combates i a la carniceria de

los campos de batalla: imposible será que esa Europa, que trabaja hoy día por transplantar a su suelo nuestras instituciones, deje de mandarnos en retorno muchos de los elementos de poder, de riqueza i prosperidad que en ella superabundan. Para recibirlos i hacerlos fructíferos, la América solo necesita que sus gobiernos tengan buena voluntad; que sus hombres de inteligencia trabajen por formar la conciencia i alumbrar el corazón de los pueblos; que sus hombres de industria i de capitales comprendan sus verdaderos intereses i cierren sus oídos a los consejos pérfidos de la demagogia i de la ambicion.

Mil veces hemos visto sostener entre nosotros el principio absurdo de que los frutos americanos valen poco porque la América produce mucho. El remedio de este mal, a nuestro juicio, está en producir cada día mas i mas. Lo que importa es que lo que se produce i no se consume ni sirve a la reproducción, en vez de quedarse entorpeciendo el tráfico i formando una verdadera plétora en los mercados del país, salga de sus fronteras i vaya a procurarse mercados seguros i abundantes en el extranjero. Si nuestra débil voz pudiera hacerse oír de los negociantes americanos, nosotros no les diríamos «*producid en proporcion del consumo*», sino: «Buscad medios de multiplicar vuestros productos a poca costa; pedid a los sabios de Europa sus descubrimientos para trabajar el cobre, los vinos, el algodón, los paños, el papel, los cristales etc.; ejercitad preferentemente vuestra capacidad industrial en la elaboracion de aquellas manufacturas en que, por la abundancia de primeras materias, podais competir ventajosamente con el europeo; tratad de adquirir medios fáciles de comunicacion i transporte i el mundo entero recibirá vuestros productos, i vendrá a buscarlos cuando, en vez de gastar la inteligencia i el tiempo formando planes efimeros de organizacion política, en vez de oír vuestras continuas lamentaciones sobre la miseria i el malestar del comercio, os vea entregados a trabajos prácticos, sérios i conocidamente útiles.

Si tal es el término a que deben dirigirse las relaciones internacionales de las repúblicas americanas para alcanzar pronto el fin social que llevan en vista, fácil es comprender que las llamadas a tomar la iniciativa de tan superior i benéfica política no pueden ser otras que aquellas que tengan consolidada su organizacion interior, aquellas cuyos intereses esten mas intimamente ligados con sus vecinos de América, aquellas a quienes convenga estrechar mas i mas sus relaciones internacionales i activarlas, para

conquistarse el lugar a que las haya hecho acreedoras su progreso material, su situacion política i su prestigio en el extranjero. Los dictados de su propio interes i el de las naciones hermanas suyas con quienes están ligadas por tan poderosos vínculos, creemos que bastarán para resolverlas a poner por obra cuanto ántes un sistema tan bello como fecundo en prósperos resultados.

Para cumplir por hoy nuestro propósito solo nos resta indicar, como el primer paso que debe darse en la obra que nos ocupa, cuál ha de ser el carácter de los nuevos agentes diplomáticos que quisiéramos ver establecidos en América, cuál el objeto de su institucion i cuáles los deberes de su cargo. Anticiparémos solamente, que los hombres en quienes se fijasen nuestros gobiernos para el desempeño de tales comisiones, tanto en América como en Europa, deberían ser escogidos, mas bien que en la alta política i en la majistratura superior, entre los administradores de reconocida habilidad, entre los comerciantes reputados por su laboriosidad i el buen éxito de sus especulaciones, entre los hombres prácticos en negocios jenerales i entre los empleados distinguidos de las oficinas superiores de hacienda.

El carácter público de estos agentes seria el mismo que el de los ministros diplomáticos. Su objeto primordial seria el de estudiar los progresos de las diversas industrias de los pueblos donde fuesen acreditados i mui especialmente los de aquellas que tuviesen una aplicacion inmediata i útil en su propio pais. Sus obligaciones, a mas de las que son inherentes por su naturaleza a los agentes diplomáticos en la actualidad, consistirian en apreciar las industrias existentes i dar noticia de las que fuesen sucesivamente apareciendo en el pais de su residencia: en dar cuenta de las alternativas de la produccion i del consumo, asi como del mayor o menor valor de los productos de su nacion: en buscar salida a estos productos i tratar de activar su consumo fomentando i promoviendo los cambios internacionales: en investigar los medios mas fáciles de conduccion de los artículos de comercio, i en dar razon de los costos que demandan, asi como de los derechos de aduana que los gravan a su entrada o a su salida del pais donde se lleven etc.

Cada uno de estos agentes tendria a su servicio i bajo su inmediata inspeccion, en calidad de secretarios i adictos, por lo ménos cuatro jóvenes que hubiesen obtenido titulo de bachilleres en las facultades de ciencias políticas, de ciencias matemáticas o de humanidades. No creemos que fuese necesario establecer desde

luego un gran número de estos agentes. Sus sueldos, así como los de sus secretarios i adjuntos, deberían ser módicos. Habríalos de dos clases, según fuesen acreditados en pueblos de primero o segundo orden. En cuanto a Chile, nosotros propondríamos que solo los estableciese, por ahora, en el Brasil, Buenos-Aires, el Perú, Nueva Granada, Alemania, España, Francia e Inglaterra.

En la época que alcanzamos es un hecho indubitable que el comercio i la industria retornan siempre con usura las sumas que se les consagran. En este tiempo de lucha comercial e industrial, tiempo de desenvolvimiento i de progreso incesante en todos los ramos del saber humano, los pueblos que no siguen de cerca la marcha presurosa de los que encabezan la falanje de la civilización, quedan estacionarios i se han de ver necesariamente amenazados por la decadencia i la ruina. Si tratamos, pues, de crear i desarrollar la industria americana, tratemos al mismo tiempo de poner a nuestros industriales, por medios pacíficos, en posesión de las armas con que deberán un día conquistar los mercados del mundo.

MARCIAL GONZALEZ.

En la época que avanzamos, es un hecho indudable que el comercio de la industria retroceda siempre con una las sumas que se le consagran. En el tiempo de desarrollo y progreso incesante en todos los ramos del saber humano, la marcha precursora de los que desbordan la falda de la civilización, en el Brasil, Buenos Aires, Perú, Nueva Granada, Alemania, España, Francia e Inglaterra.

**MEMORIA**

DE LOS

**HECHOS MAS NOTABLES**

**OCURRIDOS EN LA REVOLUCION**

DE LA

**REPUBLICA DE CHILE.**

(OBRA INÉDITA)

La historia que embelesa, es la historia de los contemporáneos, i mas que todas la que ha sido escrita por los actores mismos de los hechos que en ella se narran; i despues de todo, ella es (con las rebajas que una crítica severa prescribe, tomando en cuenta las afecciones del historiador) la mas auténtica, la mas digna de fé.

ANDRES BELLO.

Muchos de los actores que han representado uno de los primeros roles, en las revoluciones humanas, con la conciencia de su importancia, han cuidado de transmitir a la posteridad la explicacion de la conducta que observaron. Es una especie de confesion que, sin humillar la frente i ántes al contrario altaneros i er-

guidos, rinden a sus semejantes, no arrepintiéndose por lo que han hecho ni perdonando a sus enemigos, con la resignacion de los penitentes católicos. César robó a los azares de la milicia i a las zozobras de la política, algunos momentos para erijirse en sus Comentarios el mas espléndido monumento; i Napoleon, cuando estaba encadenado a una roca, con el corazon roído por la ambicion i los recuerdos de su gloria, dictaba la narracion de las campañas que le ilustraron, i pronunciaba palabras que sabia muy bien que el mundo escucharia de boca de fieles amigos. Se mejante manera de proceder es un derecho de que no podria despojarseles con justicia, pues nadie debe ser juzgado sin oírsele.

En tales escritos, aparecen los personajes cuales son; por mas que se escuden con sutilezas i sofismas las pasiones jenerosas o mezquinas que los impulsaron, se traslucen en su estilo. Una frase, una palabra que lleve el sello de la buena fe o de la malicia, los absuelve o los condena. Son estas obras objeto de tan minuciosos estudios, se escudriña con tanto cuidado su sentido, que es imposible que se escape el pensamiento de él que las escribió. La imparcialidad no es siempre su mérito, pero por lo mismo presentan un cuadro animado i colorido de las ideas, preocupaciones i espíritu de los partidos políticos de una época. El autor de *memorias* no puede hablar friamente de sucesos recientes, que han pasado bajo sus ojos i cuyo interes está todavia palpitante en el momento en que toma la pluma, sobre todo, si es el jefe o uno de los alistados bajo las banderas de algunos de los bandos que combaten. La calumnia i el sarcasmo se prodigan allí tal vez a manos llenas, mas la injuria se opone a la injuria, los falsos testimonios de los unos se corrijen en vista de las razones alegadas por los otros, si se comparan los procesos que reciprocamente se levantan las diversas facciones en los documentos de esta especie, debiendo nacer la verdad de semejante contienda, como brotan las chispas del choque de las piedras. El que sin prevencion trata de resolver estas causas ruidosas, cuando está ya apagado el ardor de la lucha, se encuentra así con el poder de resucitar los hombres del pasado, para volverlos a poner en escena, en el teatro de la historia. Esta asume de este modo su verdadero carácter, esto es, llega a ser la representacion en carne i hueso, por decirlo así, de los individuos que intervinieron en la suerte de las naciones, i no una exposicion fria i desnuda de toda pasion. Esas páginas trazadas por los mismos que forman su asunto, i en que se narran los hechos despojados de toda pompa i sin

un lujo postizo, ofrecen el complemento i la fuente mas fecunda de la historia.

Este jénero de literatura, que en la antigüedad cuenta por sus padres a Jenofonte i a César i de que se ha abusado en los siglos modernos, arrogándose hasta los entes mas insignificantes la facultad de aburrirnos con la relacion de acontecimientos de ningun interes, no es uno de los que ménos se ha cultivado en América. Corren impresas i existen manuscritas varias memorias referentes a la revolucion de la independendencia i a las agitaciones posteriores. El *Diario* del Jeneral Carrera, obra de esta clase, inédita todavia, forma juego con un manuscrito adquirido recientemente por la Biblioteca Nacional. Este último que lleva por titulo, *Memoria de los hechos mas notables, ocurridos en la revolucion de la Republica de Chile*, la eucara bajo el punto de vista de los *O'Higginitas*, siendo licito presumir que su autor quizá es el mismo don Bernardo O'Higgins; i si no es así, sin disputa, fué compuesto bajo su inspiracion. Los datos en que se apoya la primera de estas aserciones, son de mucho peso: su hermana era la que poseia el manuscrito, el estilo se asemeja al del Jeneral i lo que es mas, está copiado con escritura de dos clases diversas, que se alternan a trozos, i persona respetable, que conoce la letra de O'Higgins, asegura que es una de las que aparecen; razon que me parece mui poderosa para atribuirle estas *Memorias*; porque todo un personaje como aquel, no se reduce jamas a la humilde condicion de escribiente.

La obra deberia constar de dos partes: en la primera «se recuerdan los hechos desde nuestra esclavitud, el modo cómo adquirimos una quimérica libertad, cómo i por qué causas malegramos el tiempo para consolidarla, quiénes fueron los autores de nuestras desgracias, i hasta qué punto llegaron, entregándonos segunda vez a los tiranos;» en la segunda se iba «a referir los esfuerzos de los chilenos i sus auxiliares, para restablecer su territorio, cómo lo consiguieron, los adelantamientos del país, la mejora de sus instituciones i las vicisitudes de los gobiernos» hasta la época en que se escribió, pues no tiene fecha; pero no existe mas que la primera parte.

Se conoce que en los veinte i ua capítulos de que se compone, está estampado el pensamiento de alguno que no fué indiferente a las conmociones de entónces. La exaltacion del lenguaje, el calor con que se pronuncia acusaciones, cuya inverosimilitud demuestra su misma exajeracion, descubren la parcialidad en lo-

das sus líneas, ofreciéndonos un compendio de los cargos que echaba en cara a sus enemigos, uno de los partidos que aparecieron casi desde los primeros días de la revolución. Para él, O'Higgins es el jenio tutelar de Chile, i a Carrera le niega todos sus sacrificios, todo su mérito. Se trata pues de denigrarle; pero no conseguiran que circulen como verdades las ideas erróneas que sus odios les hicieron formar. Todo el que, como el jeneral Carrera, sabe ligar a su causa una falanje de decididos patriotas, de bravos soldados i de hábiles políticos, que le veneran como héroe, no es un hombre comun.

Sin embargo, en medio del debate principal, aparecen datos muy curiosos sobre algunos de los primeros i mas importantes acontecimientos de la República, narrados todos con el estilo entusiasta e hiperbólico, propio de circunstancias en que manaban sangre todavía las heridas que la Metrópoli infirió a la América, las cuales vistas por el microscopio revolucionario adquiririan dimensiones extraordinarias. El siguiente trozo que abre la narracion, dará una idea del tono jeneral de la obra. «No serian bastantes, dice el manuscrito, a dar abasto en un año todas las prensas de la América, si se destinasen a dar a luz volúmenes, que recordaran la conducta de los mandones españoles, desde el aciago tiempo de la conquista mas bárbara, que los católicos reyes de España ejecutaron en estos países felices i tranquilos. La humanidad se resiente al contemplar los torrentes de sangre americana, que la codicia de unos aventureros hizo derramar en los vastos continentes de estos hemisferios. No ha sido bastante a enjugarse en trescientos años pasados ni lo será hasta la consumacion de los siglos, hasta cuyo tiempo debemos tomar parte en su veaganza, i jamas darnos por satisfechos. Todas las naciones del orbe conocen esta verdad, i hasta los mismos Españoles han tenido que confesarla en sus escritos.—Jamás varió su conducta en los trescientos i mas años de nuestra esclavitud i desde el impio ambicioso Felipe V, hasta el inepto i cruel Fernando VII, todos los reyes no han sido para nosotros, sino leones coronados, sangrientos i sacrilegos. Los Virreyes, los Presidentes, los Obispos, los frailes, los comerciantes, los empleados, los sastres, los zapateros, los verdugos, todos han venido a la América a robar, a matar, a ser nobles i a esclavizar i a aborreeer a sus mismos hijos, aun ántes de enjendrarlos.»

Voi ahora a describir, siguiendo este manuscrito, las escenas dramáticas e interesantes que principiaa la vida del pueblo chile-

no. Trescientos años habia vejeteado la colonia, sin que otra cosa hiciese latir su corazon, sino la heróica i desesperada lucha, con que el Araucano defendia palmo a palmo la tierra de sus padres, i sin que interrumpiese la monotonia de una existencia uniforme, ninguna fuerte emocion, de esas que sacuden las naciones i las empujan adelante. Mas el 11 de Julio de 1810, en ese Santiago ántes tan calmado i silencioso, el ruido, el movimiento i la agitacion indicaban que algo extraño le despertaba de su letargo de tres siglos. El batallon de Penco, la guardia de confianza del presidente Carrasco, se formaba imponente en la plaza, mientras que se reunian grupos i corrillos de toda clase de jente, por cuyo aire azorado se traslucia que en aquella partida jugaban los grandes su cabeza i los pequeños su libertad. Los primeros se exponian a la horca, los segundos al presidio, si sus quejas no eran atendidas. I por cierto, que tenian razon para temer que los abandonase la suerte ya que no la justicia. Los guardianes de las instituciones añejas, olfateaban la tempestad, i no ponian mui buena cara a semejantes asonadas, por lijítimas que fuesen. Era inaudito i sin ejemplo en los anales del pais, que el pueblo osase por medio de sus mas irrecusables representantes demandar ante un tribunal al delegado de su Majestad, que se le habia enseñado a respetar, como una arca santa que se profana tan solo con tocarla. Es cierto que este majistrado, uno de esos estúpidos que no saben ver con los ojos que Dios les dió, como de propósito, habia dado el mismo armas contra si; pero su juez iba a ser la Audiencia, el centinela siempre vigilante de los intereses de España, a la que no gustaban estas demandas de nuevo jénero. El pretesto de la demostracion eran las tropelias cometidas contra tres ciudadanos respetables e influyentes; mas los que atizaban el fuego, no pensaban quedarse en la mitad de la jornada.

Desde la conquista, la América escuchaba con la frente en el polvo las órdenes del Monarca, que a la distancia se imaginaba un ser superior a la especie humana, terrible en el castigo i bondadoso en las gracias: venerarlo era un dogma que habian introducido en su credo. Pero el idolo fué precipitado del trono i suplantado en parte por un hereje i en parte por una junta de hombres, como los Americanos. El respeto no podia ser ya tan profundo, i como las revoluciones son para el espíritu lo que el contajio para los cuerpos, las del viejo mundo habian tenido eco en las pacíficas i sumisas colonias. Una agitacion sorda i subterránea conmovia a los habitantes de Chile i queriendo Carrasco

ahogarla en su cuna, encarceló e hizo salir para Valparaíso a Vera, Ovalle i Rojas, atropellando la lei. La noticia de que los habian embarcado, apesar de la promesa arrancada al Presidente de restituirlos a la capital, obligó al Cabildo a pedirle cuenta ante la Audiencia de aquella conducta despótica. Hé aqui la causa de la agitacion febril, que el 11 de julio de 1810 atraia el pueblo a la plaza pública.

Los municipales en cuerpo, se encaminaron al tribunal, para solicitar que compareciese Carrasco, a responder a los cargos, que estaba encargado de dirijirle el Dr. Argomedo. Una apiñada muchedumbre, que se engrosaba por momentos, llenaba los alrededores. Cuando el acusado, ruiendo de cólera, se preparaba a concluir la funcion a culatazos, una comision de Oidores, a quienes inspiraba cuidados la rabia popular, fué a aconsejarle que se presentase. Confiado en la fuerza armada, salió de su palacio resuelto a escarmentar de una vez a los alborotadores. Con los puños cerrados i el rostro encendido por la indignacion, sube apresuradamente los escalones de la sala de justicia, abriéndose orgulloso paso por entre los concurrentes, a quienes quisiera aniquilar en un minuto si posible fuese. *¿Cuánto tiempo pensais permanecer en libertad?* les dice, con la actitud de un monarca ofendido, paseando en contorno furiosas miradas, que él deseaba tuviesen el poder del rayo. *I vos ¿cuánto tiempo pensais sostener le cabeza sobre vuestros hombros?* le gritan de diversos puntos, i estrechándose la multitud, le empujan al balcon, aturdiéndole con los gritos de *mirad, mirad*. Apénas percibió lo que abajo sucedia, la desesperacion i el orgullo humillado, alteraron su semblante. La tropa, esa tropa que pocos momentos ántes contemplaba con el arma al brazo, dispuesta a ser el apoyo de la tirania, fraternizaba ahora con el pueblo, que contra él vociferaba terribles amenazas. Entónces le asaltó la idea de perder su autoridad, a la cual, cuando volvió a la sala de audiencia, dieron el golpe de gracia las elocuentes i aterrantes palabras del Dr. Argomedo, el tribuno de la revolucion. No habia mas medio que ceder, i tal fué la resolucion de Carrasco, despues de una conferencia secreta que tuvo con un Oidor, i en la cual se le hizo comprender sin duda que debia este sacrificio a la causa real. Con la mayor sumision i respeto, admitió pues las condiciones del cabildo i entre los mayores temores, vejado i escarnecido, lleno de vergüenza e ignominia marchó a cuidar con libertad de la *Negra* i de los *Gallos*, objetos únicos de su primera atencion. Bien pronto las tareas del gobierno, no

le distrajeron de tan digna e interesante ocupacion; pues a consecuencia de su renuncia forzada, le sucedió el Conde de la Conquista, primer Presidente chileno.

Entonces Chile osciló un momento, entre el coloniaje i la independencia. Los innovadores vieron aclararse sus filas; pero los que permanecieron firmes, trataron de suplir el número por un aumento de coraje i de entusiasmo. Desertaron las banderas de la libertad, muchos que, si habian tomado parte en los anteriores movimientos, solo fué a impulsos de odios privados contra Carrasco. El tirano Presidente era su enemigo, i no la España ni su rei Fernando, por cuya prosperidad hacian orar a sus hijos. A los patriotas no les era posible retroceder: para ellos, la derrota era la muerte, pues los pechos realistas no abrigaban compasion, i por eso, conociendo que es resbaladiza la pendiente revolucionaria, se empeñaban en empujar ácia ella a la nacion, proclamando reforma tras reforma. Ya no se contentaban con tener por jefe a un compatriota, i querian *Junta*.

Se pusieron pues con este objeto, «a trabajar con mayor vigor i fuerza; para hacer conocer a los ciudadanos sus derechos, el estado infeliz de la monarquia española i los males a que estaba expuesto el reino; si no se separaba de su obediencia i buscaba en sus grandes recursos la dicha a que debía aspirar i que el tiempo le demarcaba. No habia prensa, ni se podía hablar con libertad; era preciso recurrir a pasquines i a escritos de mano i a los de Buenos-Aires, que se hacian circular a millones por todo el reino, i de este modo se pudo ir haciendo una faccion conocida, que se opusiese a las miras de los Oidores, empleados, pelucones i Europeos-Españoles, que estaban preparados a sujetar a toda costa cualquiera otra innovacion, que se pensase. El poder i el oro estaban entre los opresores, i en todo era la lucha desigual: en la casa del mismo Presidente tenian espías perennes, para impedir que ningun liberal se acercase a hablarle al conde, sobre transformacion del gobierno.»

Toro era un anciano con que no podía contar ninguno de los dos partidos, quebrantado por los años, como un niño, variaba de opinion por horas, segun aquel de sus hijos con quien hablaba; pues estos servian a distintas causas. El retrato que de él nos dibuja el manuscrito i las escenas domésticas que describe, estan conformes con el Diario del Dr. Argomedo.

Las consecuencias del debate importaban tanto a Chile, que con él se ajitó la sociedad entera. Se habia introducido la dis-

cordia, anarquía i desconfianza en las familias: los de una misma casa no se entendian, el marido opinaba de un modo diferente al de la mujer, los hijos i los domésticos de otro, hasta hacerse trascendental a la plebe, debiéndose recelar de la fermentacion que se observaba en el pueblo un momento de desórden que debia haber causado males irreparables: a esto aspiraban los Godos para ensangrentarse en el partido liberal.» Altos dignatarios del clero, adheridos a los intereses de la Metrópoli, complicaban la religion con la política, haciendo temer como resultado necesario de la reforma los *escándalos* de Buenos-Aires.

Los pueblos, como los hombres, no pueden soportar por largo tiempo la ansiedad i la duda, suspendidos entre la vida i la muerte, sin saber a qué lado se inclinará la balanza. Miétras que las viejas creencias vacilan en los trastornos sociales, i cuando falta en todo el equilibrio, se reciben impresiones tan penosas, que cada cual trabaja por salir de semejante estado. Los patriotas i los realistas quisieron poner término a la agitacion, apelando al vecindario de Santiago. Cuatrocientas esquelas de convite se repartieron por mitad entre Chilenos i Españoles, para que en union de las autoridades, fijasen el 1.º de Setiembre la voluntad nacional, con respecto a la clase de gobierno. Antes que amaneciese el gran dia de Chile, recorrian la ciudad patrullas que tenian órden de no permitir que se agrupasen en la calle tres personas. Reinaba un silencio forzado, que solo interrumpia de cuando en cuando el paso acompasado de la tropa. Los *Chapetones* iban al Consulado, sitio de la reunion, con el convencimiento de que tenian ganada la votacion. Alhagaban su fantasia sueños dorados: Toro subsistiría hasta la llegada del nuevo Capitan Jeneral, no se convocaría esa *junta* tras la cual se escondia la república i Chile se petrificaría bajo el látigo de los *mandones* españolas. No necesitaba sino saber aritmética para formase cuentas tan halagüeñas. Los doscientos votos que les habian repartido estaban seguros, i creian que la mayoría de los chilenos, era suya. El cálculo habria sido mui exacto, si los otros se hubiesen dormido; pero tenian mas chispa que los *Sarracenos*, i eran mui avisados en eso de dar un golpe atrevido.

Cuando las autoridades i el vecindario estuvieron reunidos en el salon del Consulado, don José Miguel Infante abrió la sesion, con el discurso, de que ha dado a conocer fragmentos el Sr. Tocornal en su Memoria, discurso que para entónces era un prodijio de elocuencia, que electrizó a un gran número de concurren-

tes. *Viva la junta, el pueblo quiere junta, procédase a su instalacion* i otros gritos semejantes resonaron como el trueno, al concluir el orador, dejando «frias estatuas» a los realistas, que jamas se imaginaron tal conclusion de fiesta. Para abrir los ojos a los incautos i volver al buen camino a los extraviados, se avanzó hasta el medio del salon, con intencion de ser el órgano de su partido, uno de los mas exaltados *Chapetones*, por desgracia tartamudo i de limitados alcances, pues pertenecia a la clase ramplona, dice el manuscrito. El estorbo con que la naturaleza aprisionó su lengua, i la solemnidad de las circunstancias, no dejaron escapar de su garganta, mas que sonidos ahogados, i que acompañaban las mas feas i ridiculas muecas, que a causa de los esfuerzos que por pronunciar hacia, desfiguraban su rostro. Las carcajadas de los concurrentes, aplaudian tan cómica escena, hasta que en fin un ciudadano compadecido de las penas del paciente, tomándolo del brazo, le restituyó a su asiento. Acoquinados ya por la audacia entusiasta de los libres, este nuevo incidente que les hacia el blanco de la burla, les quitó toda su sangre fria i tuvieron que abandonar el campo, teniendo en su retirada que sufrir el martirio de que a cada paso les preguntasen *¿cómo habia ido de votacion?*

Despues de la vergonzosa retirada de los Españoles, no hubo dificultad para que se organizase el nuevo gobierno compuesto de siete individuos, máquina pesada, de difícil manejo en cualquiera ocasion, sobre todo en una crisis revolucionaria. No todos sus miembros poseian intelijencia i voluntad para ponerse a la altura de su situacion: no a todos los alentaba la fé en la causa cuyos campeones habian sido proclamados, i vacilaban. El que allí representaba el jenio de la revolucion, era el Dr. D. Juan Martinez Rosas, espíritu profundo i atrevido, que alimentado con la ciencia i la filosofía del siglo dieziocho, se hallaba dotado de bastante coraje, para luchar por la realizacion de sus teorías. No solamente especulaba, sino que con el entusiasmo de las fuertes convicciones, trabajaba porque la verdad se tradujese en hechos. Mas para jefe, tenia el inconveniente de encontrarse veinte años por lo ménos adelante de Chile, i no veinte años de la vida del coloniaje, sino veinte años pasados a la sombra de instituciones progresistas. Mui influyente en Concepcion, residencia de la mayor parte del ejército, Rosas habia soplado la revuelta en los ánimos i preparádoslos para que prestasen sumision a la Junta tanto los simples ciudadanos como los militares: ser-

vicio importante que apartaba un estorbo temible, que los patriotas hubieran podido encontrar en su camino: las bayonetas de los soldados. Su presencia solo en Santiago (estaba en el sud al tiempo del movimiento de Setiembre) introdujo el terror en el alma de los retrógrados i la esperanza en la de los libres.

Segun los datos que suministran las Memorias de que doi cuenta, la sociedad chilena de entónces se hallaba mas atrasada, que ahora la de muchos lugares de provincia: era una sociedad moji-gata, hipócrita, que se cuidaba de las apariencias i no de las intenciones. En ella, el chisme reinaba como soberano despótico, las enemistades estallaban sordamente i el mismo que aguzaba el puñal para herir, protestaba de su inocencia. Asi los sostenedores del sistema antiguo, no declararon al Doctor Rosas a quien aborrecian *como al enemigo del jénero humano*, una guerra franca a cara descubierta, sino que subterráneamente propagaron acusaciones que iban armar en su contra las preocupaciones, i a anular la influencia que su saber i sacrificios le habian adquirido. Rosas, murmuraban, leia libros extranjeros, preñados de herejía i corrupcion, oia la mayor parte de la misa de pie i no se descubria la cabeza al toque de oraciones. En la situacion de Chile estas criticas de sacristía, arruinaban la reputacion mas bien sentada; de modo que Don Juan Martinez Rosas, proclamado el *Patriarca de los herejes*, perdía sin remedio la confianza del pueblo, imposibilitándose para prestar a su causa, todo el apoyo que podia.

Por tales reproches, no se puede calificar a un hombre de incrédulo, sin embargo contribuian a fortificar en el pueblo la idea de que el partido liberal abrigaba un odio disfrazado ácia el catolicismo. Es por cierto muy sensible, que algunos de los Padres de la independencía, estuviesen tan contagiados con las doctrinas de los enciclopedistas, no solo con lo que tenian de verdadero i eterno, la proclamacion de la libertad i de los sagrados derechos del hombre, sino tambien con sus antipatías contra el sentimiento relijioso. Emprendian dos revoluciones a la vez: intentaban reformar la relijion i la politica, i el peso era excesivo para sus hombros. En aquellas circunstancias particularmente, aun cuando no hubiese sido mas que por no poner en guardia a un adversario formidable, debieron ser mas circunspectos.

El Dr. Rosas, desprestijiado por tan innobles intrigas, encontraba obstáculos insuperables para la ejecucion de sus planes. Los mismos que estaban llamados a sostenerle, se mostraban irresolutos, i los liberales perdian terreno manifiestamente, descu-

bríendose por la altanería que de nuevo ostentaban los realistas el triunfo de su opinión. Aquel buen patriota, no desmayó sin embargo, i ya que por la falta de enerjía de algunos de sus colegas, no pudo abolir la Audiencia i declarar libre el comercio extranjero, como lo proyectaba, les aconsejó al ménos que pusiesen la naci6n en estado de defensa, armando a sus compatriotas. Habría deseado que se diesen los primeros grados en los batallones que iban a reclutarse, a los oficiales veteranos de Concepcion i de Valdivia, llenándose por jóvenes entusiastas los puestos subalternos, con el objeto de relacionar todas las fuerzas. Mas el atractivo de las charreteras i de los sueldos, puso en campaña un enjambre de pretendientes, que asaltaron con *empeños* a los miembros del gobierno. El favor estuvo pues para mucho en algunos de los nombramientos que se hicieron, i por de pronto no se consiguió otra cosa, sino que matizasen las calles de Santiago los nuevos oficiales lujosamente vestidos, mientras que el ejército que debían mandar no estaba mas que en proyecto.

Contra tales escándalos, no faltó una protesta, pero mui característica i que pinta por sí sola la sociedad, como los otros hechos que refiero. El *pasquin*, caricatura esplicada por algunos versos, era a veces en aquella época el órgano de la opinion pública, el equivalente de la prensa. Pero otras, solo importaba un cartel de infamia contra un individuo, que en paraje concurrido clavaba por la noche una mano cobarde, escudada con la irresponsabilidad que le concedían las tinieblas. Casi siempre personal i compuesto en su mayor parte de figuras, mas bien que de letras, daba formas a la injuria, siendo digna concepcion de un pueblo en la infancia. Amaneció un día a las puertas de palacio, un cartel6n semejante en que groseramente se habia dibujado un numeroso cortejo de oficiales con brillantes uniformes, seguidos de un solo soldado andrajoso i mal traído. La aplicacion no era por cierto mui difícil. Estos pasquines reemplazaron, como he dicho, la prensa hasta que los Carreras introdujeron la imprenta, e importaria mucho para la historia nacional, que se lograra reunir una coleccion de tan curiosos documentos, lo que quizá se conseguiria, si se recojiesen de algunos contemporáneos que aun existen. Mas tarde en medio de la irritacion que excitaba la conducta del primer Congreso, circuló un pasquin titulado la *Linterna Májica*, «en el que cada vocal era representando con las armas de la ignorancia i la traicion: i el Doctor Rosas pintado con capa, poncho, zuecos i espuelas tenia a sus pies un cuarteta que decia:

¡Afuera, tonto ladrón!  
I porque no me persigan,  
Ni mas testimonios digan,  
Me voi para Concepcion.»

La Junta demasiado lenta en moverse, quedandose atras, perdía su puesto a la cabeza de los revolucionarios. Los motines capitaneados por Azúa i Figueroa, en los cuales segun el manuscrito, el gobierno dió prueba de una debilidad culpable, produjeron murmullos de indignacion i de rabia en las filas de los patriotas. El autor de las Memorias, veterano acostumbrado a decidir las cuestiones por la espada, al echarle en cara la cobardia de sus medidas en tales circunstancias, prorrumpe en furiosas exclamaciones que por el desaliño del lenguaje i la exaltacion de las ideas prueban que las pasiones de esa época pasada no dormian en su pecho i le quitaban toda su calma. «¡Virtuosos gobiernos, dice, los que inflexibles en sus deberes en servicio de su patria, se hacen superiores a todo lo que no sea cumplir con majestad, el gravisimo cargo que se han impuesto! El árbol de la libertad en contraposicion a los tiranos, desde que se planta debe regarse con sangre de estos, si así no se verifica nace triste, crece débil i cualquier viento lo trae al suelo. ¿Quién vió conservarse su rebaño, permitiendo leones en sus mismos apriscos? ni quién podrá guardarse en su casa, teniendo en ella los mayores enemigos?»

Al lado del partido conservador, tortuga politica, que se dejaba arrastrar por la revolucion, no sabiendo gobernarla, aparecia otro democrático i progresivo, que se reclutaba particularmente entre los jóvenes, i reconoció por su jefe, primero a don Juan José Carrera, i despues a su hermano. Es curioso observar en este escrito tan impregnado de hiel ácia esos valientes soldados de la libertad, las confesiones que la verdad le arranca. Los realistas se enseñoreaban otra vez de la opinion pública, casi sin combate, cuando don Juan José Carrera, i sus partidarios, llenos de atrevimiento i de ardor juvenil por la causa de la patria, con sus *travesuras* los aterrorizaron hasta el punto de no atreverse a salir de sus casas. La firmeza i decision de que se armaban, les dió una posicion respetable, i el enviado que venia de Buenos-Aires a uniformarse con los Chilenos, para que los dos paises marchasen acordes, se entendia con don Juan José Carrera, mas bien que con cualquiera otro. Don José Miguel Carrera, con mas jenio que

su hermano, supo a su llegada afianzar la organizacion de los liberales, i dueño de las tropas, hizo concebir esperanzas de que Chile seria independiente i de que se verificaria un trastorno en su sociabilidad. Poseia las cualidades propias para ser el caudillo de una democracia: intelijencia elevada, audacia i un exterior que imponia a la muchedumbre i que el realzaba de intento o por instinto. En los movimientos populares, se presentaba, segun lo cuenta el manuscrito, en un caballo de batalla seguido de numeroso pueblo, que asombrado caminaba tras sus huellas, i vestido con un magnifico uniforme de húsares, cubierto de bordados i de botones, «i con otros adornos todavia no vistos, i con este aparato se hacia admirar de todos.»

Despues de haberse ocupado de todos estos sucesos, las Memorias historian las primeras campañas de la independenciam, sin perder una ocasion de saherir a Carrera, i hai tambien algunos capitulos, para ensalzar las hazañas i virtudes del Jeneral O'Higgins. ¡Es bien triste el odio encarnizado que se profesaron estos dos hijos de una misma madre! El mérito principal que a mi parecer tiene el manuscrito, consiste en que no se contenta con llevarnos a la plaza pública i al campo de batalla, sino que ademas nos conduce al hogar doméstico, i nos permite sorprender despojados de su traje de ceremonia a algunos personajes. Asi podemos formarnos una idea exacta de la primera época de nuestra historia, i conocer su parte ridicula, porque la tuvo, como todo lo que pertenece al hombre. Deslumbrados por lo sublime i lo grandioso de la empresa, cautivos de la gratitud, que con justicia debemos a los padres de la patria, hemos apartado la vista de los pueriles sainetes, que se representaron con el gran drama. Mas cuando leemos los libros de la clase de aquel que he analizado, nos persuadimos, que, si en la fábula el asno se cubrió con la piel del leon, en nuestra revolucion al contrario, el leon se ocultó amenudo bajo la piel del asno.

MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI.

## ESCENAS

DE LA

# GUERRA DE LA INDEPENDENCIA.

---

## II.

### Pascual Arredondo.

—Vamos, hombre, despierta: hasta cuando duermes!

—¡He! déjame, Manuel, i vete.

—Levanta, es mui tarde ya i el jeneral recorre los puntos avanzados.

—Pues entonces allá voi i cargue el diablo con tu empeño de quitarme los ratos mas preciosos que he gozado en mi vida.

—¿Yo, Monroi?

—Sí, tú, Manuel; suponte que estaba soñando lindisimas cosas.

—¿Cuáles, amigo mio?

—En primer lugar, era capitan como tú.

—¿Nada mas que eso?

—Aguarda i lo sabras; i en segundo estaba en un baile en Santiago, ya ves que era algo—pues bien, amigo mio, hermoso baile, imajina un salon tan estendido que mi vista no le encontraba fin, sin embargo de estar alumbrado por innumerables lámparas; cubrian las paredes tapicerías de un gusto delicado tanto por la variedad de colores como por las figuras que formaban al caer; del techo se desprendian atadas con hilos de oro pequeñas guirnaldas de flores olorosas i frescas como nunca vi iguales, el azar mas fragante, el diámelo mas cargado no han esparcido

jamás ese perfume que extasia a la par que aduerme i melancoliza.

Una multitud de jóvenes de ambos sexos bailaban al compás de una música suave i armoniosa: yo i otros muchos estábamos de pié mirando ese tropel moviente, que semejante a los árboles de una pradera que balancea el mismo viento, se inclinaban también o se alzaban a cada golpe eléctrico que hacía variar el compás i la posición anterior de los de la danza—Entre las parejas iba una mujer, una verdadera estatua de Miguel Anjelo, o quizás una creación divina cuyo modelo fué la Eva del Paraíso—Imagina, Manuel, una bella cabeza cubierta de rubios cabellos que caen sacudiéndose sobre el más bien formado cuello, luego una frente espaciosa i de delicada blancura; dos ojos negros i rizados cuya expresión no alcanzo a decirte no obstante que los estoy viendo aun lo mismo, amigo mío; su nariz tan fina i linda, sus labios tan puros en que aparecía esa sonrisa triste que revela a la vez la virtud i el padecimiento, el deleite que nace i el temor que lo oculta—Su talla elevada, su andar fijo pero tímido le daban algo de extraño que sorprendía, que hechizaba; junta a todo esto sus mejillas de la blancura de la nieve teñida por el sol de la primavera cuando va a caer i formarás una débil imagen de lo que ella era.

—¿De lo que soñaste? Monroi?

—Cierto, pero creo no fué sueño. Como te dije, yo estaba de pié cuando la vi, poco después i sin saber cómo mis oídos dejaron de oír la música i la multitud se perdió a mis ojos, i todo yo, mis facultades i mi existencia entera se concentraron en ella, se envidaron en ella en aquel momento. Esa hada, que mujer no era, conoció mi situación i dirigió hacia mi sus ojos tan hermosos, i viéndome los bajó ruborizada i tan rápida como una ave que pasa o más bien una estrella que cae, i desapareció de entre la multitud, pero dejando en mi memoria una huella profunda; inmediatamente corrí en su busca, atravesé como un frenético salones tras salones, preguntaba por ella a todos i nadie la había visto; i seguía en mi investigación incansante, pero sin hallarla.

—Estás fantástico Monroi i si no hubiésemos pasado juntos la noche diría que has vaciado una buena ponchera cuyo espíritu revolotea aun por tu cerebro. ¡Bien! ¿la encontraste o no? o aun la ibas siguiendo cuando te desperté?

—Acertaste, lo último; creía que ya se me mostraba bajando del techo o saliendo de la tierra como una oposición, cuando tú viniste a robarme toda esperanza i a sumerjirme en esta rota carpa en lugar de aquellos sitios tan lujosos i cómodos en que brillaban lámparas de cristal i lucientes colgaduras de seda i oro.

—¿Has concluido por fin tu historia?

—Si, respondió Monroi

—Pues entonces, vamos.

¡Tomándose del brazo salieron los dos amigos de la carpa de campaña i encamináronse por la extendida llanura en busca del jeneral que recorría la línea sitiadora. Varios fuertes se habían levantado en la ex-

tension que ocupaba el ejército de la patria; cuyo fin era mas bien vijilar la plaza que incomodarla con ataques, a no ser los personales de dos o mas oficiales que por capricho se acercaban tan próximos a los fuertes cuanto era necesario para que los sitiados o yesen sus bravatas i supiesen quienes las dirijian. Vestian de continuo para esta clase de diversiones, los tres colores que recien Chile habia adoptado en la bandera, en cambio del rojo, amarillo i blanco con que lidió hasta la derrota de Rancagua.

Monroi i su amigo seguian andando en busca del jeneral i entretenianse durante la marcha en las chuscas espiritu alicadas de Monroi o en los recuerdos amorosos del Capitan. En tanto que el uno principiaba a hacer memoria de su amada i de su pasion, Monroi callaba, pero a la menor detencion de su amigo asia de la palabra, i sin puntos ni comas le espetaba una seguidilla de bromas que sacaban al amante de sus tristezas i a duo reian olvidando el uno sus cuitas i el otro sus sueños.

—Ya que dejas la palabra hablador sempiterno aprovecho la ocasion de preguntarte si todavia piensas en la mujer del baile!

—Sí, Manuel, no la olvidaré nunca, era tan hermosa!

—¿Me dijiste que sus ojos eran negros i sus cabellos rubios i rizados?

—Creo que sí; i ahora caigo en que el contraste debió haberme causado tanta impresion, porque, como sabes, soi amigo de los contrastes i las peripesias; pero dijiste mal, no eran rubios, er y de oro, segun mis recuerdos.

—Pequeña boca, labios rosados ¿eh?

—Sí, sí.

—Muy blanca, alta...

—Exactamente.

—No la olvidarás nunca, no es verdad?

—¡Cuántas preguntas!

—No la olvidarás, te vuelvo a preguntar.

—Tú tienes algo, Manuel, ¿por qué ese aire? parece has variado, veo tus facciones contraidas.

—Pudiera ser....tu no eres el amigo que yo creia.

—Manuel ¿qué es esto? no te comprendo.

—Me traicionas, la pintura que hiciste fue de Carmen, tú la amas.

—¿Estás loco?

—Sí, la amas, i si tal fuera Monroi.... los dos traemos espadas i el llano se dilata hasta perderse a la vista.

—Vaya, ¿estás loco:yo amarla cuando es tu prometida? no, Manuel, no; però si me crees capaz de semejante accion para con él que llamé mi amigo tanto tiempo, bajaré a disculparme: pues bien, solo la vi una ocasion i no la hablé nunca. Si despues de esto aun persistes en dar credito a ese fantasma que te forjas, te diria: no creas, amigo, no creas, i si todavia con tinuases en tal idea, te daria gusto i nos batiriamos en mala hora.

—Te burlabas, entónces Monroi, al describir esa mujer.

—Tampoco era eso, ni nada de lo que puede imajinar tu pobre cabeza, no, era la descripcion de una linda mujer, i como tu Carmen puede tener

algo de esto, hé ahí porque ves su retrato en todo lo que es hermoso. Estuviste impertinente i loco, i yo que hice caso de tus delirios, si fuesen tan poco cuerdo como te has mostrado, bien pudiera yo a imitacion tuya hacerte cargos, tener celos i exijirte la devolucion de mi evaporada aparicion; i tal vez tendria tanto fundamento como tú para creerme quejoso.

—Perdóname, Monroi, soi un necio cuando trato de Carmen, de esa mujer cuyo amor es todo lo que quiero guardar del tiempo pasado.

Deja tus celos, amigo mio, da lástima oírte: corre, vuela como yo, la vida es un campo florido i es necesidad pisar en espinas, cuando pintadas i olorosas alfombras de flores se estienden en nuestro camino de alegrías.

—¿Qué quieres? no pende de mí.

—Eres necio.

—No me atormentes, la amo tanto....!

—Pero tener celos de mí es cuanto te se pue de ocurrir de estravagante, i a fin de quitarte toda duda permiteme te pregunte, si tu amada tan idéntica a la mia sin nombre, tiene un bellissimo lunar sobre el labio superior.

—Basta ya, Monroi.

—No, que te he de convencer hasta cansarte; escucha pues, la mia lo tiene i tan pequeño como si la mano aerea de un ángel se lo hubiera inoculado con la punta de una aguja.

Conversando i disputando se apartaron insensiblemente del camino que habian tomado hasta llegar a la entrada del bosque, que como una pradera verdinegra, se divisa ácia un lado del llano en que acampaba el ejército.

Conocido esto por los amigos quisieron volver atras, pero les llamó la atencion una multitud de hombres despedazados, que, como en asechanza estaban escondidos detras de los arbustos i coposas matas. La curiosidad los hizo avanzar ácia ellos, para lo que secretamente i escondiéndose, ya en un tronco, ya en otro mas adelantado, consiguieron llegar muy cerca del sitio en que esos hombres se hallaban. Cuando observaron cuántos eran, su primer intento fue volver i principiaron por retroceder del mismo modo empleado para ir adelante; pero por desgracia fueron sentidos en uno de los movimientos i de repente, en un abrir i cerrar de ojos, como se dice, se vieron rodeados de veinte o mas figuras armadas de machetes, trabucos, carabinas, puñales, sables mohosos i fusiles mugrientos; sus trajes guardaban concierto con las armaduras, gorras amarillentas, chupas sucias, casacas militares, etc. i en fin cuanto pudiera servir para aderezar una comparsa de arlequines, que por tales se les tomara a no encontrarlos en el interior de una montaña solitaria. En un abrir i cerrar de ojos, como deciamos, se vieron rodeados de esa bandada de seres sin hogar i sin darles tiempo a desenvainar los aceros, cuatro puntas de puñales amenazaron sus pechos, quedando en una posicion que no es fácil i imaginar; un instante despues su dinero habia pasado a la mano de los bandidos, sin que se pudiera asegurar cuál fue la mano robadora. Colocados en tal situacion, los dos amigos se dejaron atar i conducir al interior del bosque, en donde se encontraba el capitau

de la partida, ese famoso Neira, lleno siempre de valor, de intrigas i estratagemas en sus proyectos de sangre.

Como lo dijimos, el jeneral O'Higgins recorría los puntos avanzados del campo, lo acompañaban en la escursion el jeneral Brayer, este valiente soldado del Imperio i heredero de Napoleon, i dos ayudantes de campaña: los dos jenerales despues de haberse detenido algun tiempo en observar varios de los fuertes i de calcular la resistencia que podrian oponer a un ataque.—O'Higgins dirijiéndose a Brayer, le dijo:

—¿Qué dice V. de esto, jeneral? hé aqui lo que nosotros llamamos un fuerte.

—Que destruiria la primera bala arroja la por el subteniente de Tolon, respondióle Brayer, mesando su espesa barba como tenia de costumbre.

—Pero no la de los ingenieros del rei Fernando.

—El pequeño Caporal ametrallaba una fortaleza, cual un cazador a la golondrina que juega voltijando en los aires.

—I de ese otro que juzga Ud.

—Que vale tanto como estos para resistir, aunque mucho para vijilar e incomodar al enemigo: creo está bastante cerca de aqui.

—Sí jeneral, dos cuadras a lo más, si V. quiere iremos allá.

—Bien, jeneral, vamos.

I dirijiéronse a él—Era este fuerte el mas adelantado al campo enemigo, i donde regularmente venian los oficiales i soldados patriotas montados en buenos caballos a batir a los sitiados acercindose tanto a los fuertes enemigos, que sus insultos i voces de reto eran oidos por ellos, naciendo de aqui combates parciales en que cada bando ostentaba los mas arrojados combatientes, al mismo tiempo que los mas diestros en los ejercicios guerreros—Este punto era por tal motivo solicitado por los mas, pero solamente se concedia como premio a los soldados de mejor conducta i no a los valientes, porque ninguno dejaba de serlo. Pascual Arredondo casi siempre lo ocupaba i de continuo se le veía pasear con su fusil al hombro haciendo la centinela, otras veces con la calma mas estoica bajaba al campo con sus compañeros para ir a atacar el fuerte contrario, i jamas se retiró sino con un paso firme e igual por superior que fuese el número que los perseguia. Su fusil siempre lustroso era una excepcion en aquella época en que el soldado no reposaba un instante, en que peleaba todos los dias, en que vivia en la intemperie; pero Arredondo veia en su fusil algo mas que un medio de defensa. pues era su compañero de seis años de peligros; lo habia recibido en Santiago el año 11 cuando el jeneral Carrera abrió la campaña, habia triunfado con él en todas las batallas de la *Patria vieja*, lo habia salvado en Rancagua, llevándolo a la República Argentina, pasado dos ocasiones los Andes; i en fin, era para su brazo un raye puesto a su servicio i que nunca dejó de obedecerle. Su amor por su fusil era semejante al del cazador por su perro sagaz i al del gauchó por su caballo impetuoso.

Arredondo era chico i grueso de cuerpo, de espaldas anchas, corto de cuello, rostro atesado, ojos negros i chicos pero penetrantes, nariz aguda i un poco corbada, un gran bigote le cubria el labio superior teniendo el

inferior caído como en señal de desden, de manera que dejaba ver una fila de dientes blancos, pequeños i mui juntos; la cabeza era crespa i la cubria con una gorrita de manga verde; su frente era ancha i al parecer quemada por el sol i la nieve, su barba aguda i sus mejillas salientes i pobladas de patillas; en fin, el exterior de este hombre revelaba la fuerza física, su mirar i la contraccion de sus músculos para toda accion que no fuese de las ordinarias de su vida de soldado, hacian conocer que nuestro hombre era mui capaz de entusiasmo i que tal vez bajo su cascaca de paño burdo palpitaba un corazon de temple superior, uno de aquellos que solo piden campo para obrar, seguros de que el brazo i la voluntad no ha de faltarles nunca. Tal era el soldado que a la sazón guardaba el fuerte.

Llegando a él los jenerales O'Higgins i Brayer se adelantaron tomando el primero un antejojo, lo graduó i en seguida lo fijó hácia el campo enemigo, i medio sonriéndose, dijo:

--I bien, jeneral, mire V. desde aquí, el nido es de águilas.

--Cierto, dijo Brayer mirando.

--¿Qué piensa V.?

--Que es difícil empresa.

--I sin embargo, precisa.

--Sí, pero a no equivocarme los enemigos nos van a enviar un saludo.

--Tenga V. la bondad de decir a uno de mis ayudantes me traiga ef otro antejojo.

--¿Cómo? se queda V.?

--Sí, jeneral Brayer, voi a examinar aquel punto i el vidrio está empañado.

--Jeneral, su obligacion es conservarse i los enemigos nos han conocido.

--Mi obligacion es vencer, i para ello debo conocer el campo. Sírvase V. pedir el antejojo.

Al mismo tiempo que Brayer se retiraba, O'Higgins dió unos pasos adelante de modo que el centinela quedó a sus espaldas como tres o cuatro varas; el jeneral despues de esto volvió a fijar el antejojo i estuvo un momento en observacion; pero de repente se oyó una descarga de fusileria salida de las troneras del fuerte enemigo i una bala que pasó mui cerca de su oído le hizo dejar su ocupacion i arrojar una mirada para atras. La bala que oyó habia herido al centinela en el rostro, llevándole perfectamente una de sus grandes patillas, la cara del soldado estaba ensangrentada, pero el veterano se mantenía firme en su puesto. Al mirarle el jeneral puso el arma al hombro como si nada de nuevo le estuviera sucediendo; ni un jesto de dolor, i ni aun la accion tan natural de llevar la mano al lugar herido; entusiasmado el jeneral corre, trata de abrazarlo, pero el soldado le presenta su fusil, quiere darle dos puñados de dinero, pero la estatua permanece insensible, «tome V.,» le dice, i el hombre de hielo no parece oír ni sentir cosa alguna: con propiedad podria llamársele un cadáver a no ver en sus ojos una agitacion de gratitud indescriptible i en su boca sin palabras la accion del reconocimiento mas elocuente. «Re-

leven este hombre», gritó el jeneral, i hecho esto regaló el dinero al soldado i dándole un abrazo le dijo: «Venga V. conmigo, sarjento, V. debe pertenecer a los bravos de Freire de hoi en adelante.

---Señor, soi de infantería, dijo con tristeza.

---El coronel Freire hará de V. un leon: ¿cómo se llama V.? deseo conocerlo.

¶Habiéndole dicho su nombre, el jeneral se puso como a hacer memoria: «Si es V. seguramente de quien me habló Monroi, V. los acompañó en Talcahuano, ¿no es así?

---Sí, señor.

---¿Es V veterano?

---He estado en todos los campos en que triunfó U. S. i los jenerales Carreras, que Dios guarde para la Patria.

---Muy bien Arredondo, agregó el jeneral rompiendo uno de sus guantes como en un despecho reprimido, vaya V. con Dios i véame cuando necesite dinero, veré a su capitán para la jineta.

Retiróse el soldado i O'Higgins en compañía de Brayer i los ayudantes siguió el camino que habia traído admirado de la serenidad de Arredondo i refiriéndoles las proezas que días ántes habia hecho en Talcahuano. El ruido de esta acción corrió con rapidez en el campo i durante todo el dia el veterano fué el objeto de las conversaciones del ejército; referianse varias anécdotas para explicar su carácter taciturno i concentrado, unos lo atribuian a un amor burlado, otros a una pasión frenética que lo consumia i sus antiguos compañeros venian, de cierto modo, a corroborar estas hablillas extrañando sus continuos paseos a lugares apartados i solitarios, donde permanecia muchas horas entregado a meditaciones que dia a dia iban haciendo mas adusto su semblante i ásperas sus maneras, cuando ántes su carácter social i exéntrico lo hicieron el amigo de todos i el partícipe de sus placeres i secretas alegrías. Aunque salido del pueblo i jóven aun, gozaba de una reputación honrosa en el ejército, reputación de valiente que lo libertaba del capricho despótico de la jeneralidad que quiere uncir al yugo de sus hábitos i gustos a ciertos caracteres que llama orgullosos porque no ceden a su voluntad, cuando solo son víctimas condenadas al martirio, cuando quizá los atormenta una secreta llaga, que únicamente puede cicatrizar el tiempo, i cuando acaso los festines en lugar de contento vacian hiel en el corazón, i en cambio de risas contracción en el rostro i amargura en los labios---Su reputación pues le abonaba el respeto de los demás eximiéndolo de contribuir con la parte de alegría que exige la sociedad a todo hombre, pero si de esto estaba exento, quedaba sujeto no obstante a las investigaciones de la curiosidad i a campo abierto de las imaginaciones de cada cual. Arredondo que lo conocía tomó empeño en asociarse con sus amigos, pero a su pesar, insensiblemente, se apartaba un momento despues e iba a sumergirse en sus pensamientos i cavilaciones, alejándose tanto que se sorprendia al encontrarse a tanta distancia, cuando un momento ántes se hallaba con sus amigos. En este estado hacia por traer a la memoria las conversaciones que tuvo con ellos i los motivos que lo habian obligado a dejarlos<sup>1</sup>

nada podía recordar i solo se le presentaba una idea que ya lo hacia sonreír dulcemente, ya tomar un aspecto feróz i cubrir de arrugas su frente; i tanto en uno como en otro caso pronunciaba palabras entrecortadas, unas veces de un modo suave i agradable i como satisfecho de sí mismo, i otras con crueldad i sarcasmo. Todo el que le hubiere visto en esas actitudes u oído sus palabras; en verdad que le tomaria por loco, si sus amigos le vieron probablemente comprendiendo sus padecimientos tuvieron el buen sentido de guardarle un secreto inviolable.

Después del regalo i alabanzas que mereció del jeneral, sus amigos le rodearon para felicitarle agasajándolo con muestras de estimacion i contento; el agradecia sus señales cariñosas con sonrisas i espresiones afables que desde mucho tiempo le eran estrañas i aun se permitió algunas chanzas alegres; parecia entónces que habia olvidado sus melancolias i vuelto a su vida anterior, viva, lijera i en apariencia insustancial; así a lo menos lo juzgaron los que le rodeaban i por lo mismo trataban de repetirle a menudo las espresiones del jeneral O'Higgins, pero de un instante a otro i sin causa alguna perceptible, comenzó a estar silencioso, luego triste i por fin cayó sobre su rostro una especie de velo que alteró sus facciones; entónces, i sin pronunciar palabra alguna, se encaminó a la montaña dejando en asombro a los que poco há le acompañaban.—Cuando llegó a ella sacó una cartera que llevaba consigo i sentándose en un árbol seco, que la tormenta o su ancianidad habian arrojado en tierra, se puso a leer, llevando continuamente la mano a las mejillas para secar las lágrimas que corrían de sus ojos; largo rato estuvo leyendo i era triste ver la agitacion mas i mas pronunciada que a cada página mostraba su cara que tantas veces afrontó el peligro impasible i serena i que ahora estaba conmovida como la de un niño que padece i llora. Cuando concluyó, se puso de pié con actitud imponente, sacó un puñal del pecho i lo ajitó con frenesí dejándolo caer sobre un tronco inmediato donde se introdujo algunas pulgadas; entónces mas tranquilo pasó la mano por la frente i como si hubiese disipado algo de fatal que habia en ella, sus facciones se dilataron i su respiracion fue mas fácil: semejante al que despierta de un sueño funesto, pero que queda todavia preocupado de lo que soñó. Así Arredondo, cual si se hubiese descargado de un peso que no alcanzaba a soportar, queria andar libremente, a la ventura, sin estorbo ni valla alguna que fijara su pensamiento, para lo que se introdujo en el bosque i siguió andando aceleradamente, pero sin fin, sin objeto, queria andar, andar mucho i no pensar en nada, esto era todo; era como el ave que huye de la red i que sintiéndose libre vuela, no se cansa de volar i no quiere detenerse en parte alguna porque teme un nuevo ardid i ademas porque desea ajitar sus alas algun tiempo plegadas i busca aire que respirar i espacio donde estenderse. Arredondo estaba en una de esas circunstancias en que la vida activa es indispensable para mantener el equilibrio de las facultades morales, en que se necesita algo que ejecutar para olvidarse de sí mismo, a lo ménos por instantes, i adquirir en el movimiento que sacude i en la accion que conmueve i ajita fuerzas nuevas para no sucumbir a la idea dominadora o a la pena que se ha avecindado en el corazon para roerlo i consumirlo. Instinto natural de las buenas organiza-

ciones que buscan en si mismas el remedio a sus dolencias, no queriéndose bajar a comunicarlas a los otros; la naturaleza ofrece calmante a sus dolores en los campos solitarios o en las montañas ásperas i silenciosas, donde las quejas se pierden i no llegan al oido del hombre indiferente. Este instinto lo hacia introducirse mas i mas, sin pensar casi, o si pensaba era en muchas cosas a la vez, sin pararse a considerar ninguna, en globo, como se dice; asaltos, batallas, triunfos, todo se ofrecia a su imaginacion como en un panorama vertiginoso.

Cuando llegó al punto en que los árboles son mas espesos, se detuvo repentinamente creyendo haber oido algo, fijó su atencion i percibió una especie de murmullo i poco despues una voz, que no le era desconocida, lo llamó por su nombre a grito herido.

—Eh! Arredondo, ven acá, aquí estamos entre buenas jentes.

Las voces eran de Monroi que con D. Manuel estaba con los bandidos. Habiendo sido visto Arredondo por el centinela apostado en uno de los árboles dió la voz de alarma, a la cual Monroi acudió tambien con ellos, i habiendo conocido al soldado los aquietó diciéndoles quién era él i llamándolo al efecto.

Habiendo sido presos los dos amigos fueron arrastrados por los bandidos media legua al interior de la montaña en que se encontraba Neira ocupado en algunos proyectos de su oficio de guerrillero i salteador. Violos llegar i sin hacer atencion alguna en ellos proseguia en conversacion con otros cuyos vestidos i maneras revelaban con prontitud eran del mismo oficio i compañeros de partida.

—Capitan Neira, gritó D. Manuel cuando le hubo conocido, es por vuestra orden que se trata así a dos oficiales patriotas?

Entónces solo fijó el capitan sus dos ojitos negros entoldados de largas pestañas en los recién llegados i dirijiéndose a los bandidos les dijo con áspero tono: qué habeis hecho, por qué traer a estos señores? soltadlos inmediatamente i tened cuidado con que os vue lva a acontecer igual cosa; i dirijiéndose a los jóvenes preguntó con tono respetoso: ¿os han maltratado, mis oficiales?

—Sí, respondió Monroi, i robado hasta el último medio que traimos.

—Entregad, ladrones, volvió a gritar Neira encendido el rostro, e inmediatamente el dinero volvió a los bolsillos de los oficiales. «Cuidado, agregó, ya me conoceis i debeis entender que el lazo que está ahora amarrado a mi *pegual* puede enlazar con una punta vuestros pescuezos i de la otra suspenderos graciosamente hasta la copa de ese avellano.

Desparramáronse aquí i allá los de la partida, atemorizados i como gruñendo i Neira se retiró a otro lado con los dos patriotas en donde comenzaron a hacer memoria de algunos hechos de la vida del capitan.

—He oido contar, le dijo D. Manuel, la manera como vuestra pandilla libertó unos patriotas presos en San Fernando i quisiera saberla de vos mismo.—Sí, capitan, le contestó el bandido, se la contaré a V. con mucho gusto, aunque tiene poco de particular. Era como el seis o siete de Enero de este año; D. Manuel Rodriguez estaba encargado de molestar a los godos con continuos asaltos a fin de tener divididos i en movimiento sus

tropas i desfigurar así el punto de la Cordillera por donde debía pasar el Jeneral con el ejército. V. sabe que se pidió permiso a los Indios para introducirnos por sus tierras i con el fin oculto de que nos vendieran, como lo hicieron esos malditos; conseguido esto, mandó el jeneral San Martín dos partidas, una al mando del Coronel Freire que debía recorrer desde Talca a Concepcion i la otra del coronel Rodríguez destinada a la cordillera de Santiago i Colchagua. Yo, señor, estaba perseguido, i no es del caso el decir por qué, i aficionado como soi a la guerra levanté una guerrilla de buena jente i me puse a las órdenes del coronel. D. Manuel Rodríguez recorría toda la cordillera que le tocó con tanta celeridad que hoy caía sobre Rancagua, mañana en Santiago i dos dias despues estaba en San Fernando, así de aquí para allá tenia a los Españoles en marchas forzadas i contradictorios movimientos. A mas, se introducía de incógnito en los pueblos i aun en los bailes, i allí, de los patriotas, que conspiraban en medio de los opresores, recibía noticia de la fuerza que había en los alrededores i otros secretos que al cabo de empeños e intrigas podían descubrir. Yo i los míos éramos los emisarios que enviaba el coronel a repartir órdenes a los patriotas i a correr en los pueblos rumores falsos que al mismo tiempo que alentaban a unos, ponían en consternacion i vacilacion a los del Rei; para hacerlo nos vestíamos de peones i llegamos hasta donde queríamos. Sin embargo, los torpes la pagaron al fin i para nuestro escarmiento los dejaban en los campos colgados a algun árbol. Estábamos en las cercanías de San Fernando, a la época de la historia que le voy a referir i al ponerse el sol recibí del coronel un papelito en que me decía: «Neira, unos patriotas amigos míos estan presos en el cuartel de San Fernando, es preciso que hoy a la hora de retreta estén libres, no demores, una hora despues tal vez sería tarde i tu cabeza me responde de sus vidas». El coronel lo hubiera hecho como lo prometía i a fe de quien soi que no quise desobedecer. Fuime pues a los míos para obrar inmediatamente, pero, infierno de pícaros! estaban todos borrachos e incapaces de nada hasta despues de muchas horas, quise pasarlos a cuchillo, pero me detuvo su imbecilidad i contra mi jénio i costumbre aguardé cinco o seis horas que tardaron en serenarse; serían como las doce cuando llegamos al pueblo, la noche era oscura i no se veía una sola luz.—Les dije entonces lo que iba a hacer, les designé el punto de reunion i de uno en uno, para no llamar los sospechas de las patrullas, nos introdujimos en la poblacion por diversas calles—éramos veinte i dejé dos al cuidado de las cabalgaduras. El cuartel está situado en la plaza a la parte de la cordillera i esquina encontrada a la parroquia; el edificio es alto al frente pero al interior deslinda con algunas casas chicas i bajas i por estas hice mi negocio—Dividí mi tropa en dos porciones: una trepó las tapias con órden de introducirse en el cuartel a una señal que les indiqué, la otra la conduje yo a la puerta en que presumí estaría el centinela—Con cautelosos pasos me dirijí a ella i di un golpe llamando, el centinela preguntó el «quién vive», oficial del cuerpo, le respondí, abrió el infeliz i un pistolazo lo tendió en el suelo; al estampido despierta la tropa que dormía, oye la gresca que sigue al primer tiro i corre a las armas; pero al mismo

tiempo otros nuevos salen de las paredes del interior i sobre las murallas se oyen golpes de achas i muchas voces que decian «rompan por aquí para que pase la artillería»; i en medio de golpes, gritos i fusilazos arrojaron cuantas tejas les fue posible i trozos de madera i piedras que llevaban con tal fin—La guarnicion asustada huyó creyéndose asaltada por una division entera i en un cuarto de hora vencimos a cien granaderos, fui dueño del cuartel, i doce prisioneros i un muerto quedaron en poder mio, a mas de las armas, municiones i vestidos. La tropa de mi mando, ántes que lo percibiera, corrió a los calabozos i dió libertad a los infortunados que aguardaban la horca al dia siguiente; pero ántes, los picaros, los desnudaron i robaron, por su puesto sin órden mia—No satisfechos con esto se desparramaron por el pueblo, abrieron las casas, i cargaron con cuanto hubieron a las manos. En valde quise yo reprimirlos no pude, se lo confieso a Vdes. sinceramente.

Al amanecer nos retiramos cargados de despojos i contentos de haber libertado a tantos patriotas del cadalso a que los tenia destinados el cruel despotismo. Los patriotas huyeron tambien i los que aguardaron fueron al dia siguiente ahorcados unos i otros fusilados por los *Colorados* i los *Lanudos*, que estando acantonados en Curicó supieron luego nuestra travezura i vinieron a San Fernando a colocar en su espaciosa plaza cuatro horcas de un pésimo gusto.

Antes que Neira diere fin a su narracion llegó entre ellos Arredondo i de pié aguardaba las órdenes de sus oficiales; en sus miradas vagas se veia la ninguna atencion que prestaba a la historia del salteador, poca atencion que hirió la suceptibilidad del bandido haciendo que la cortara varias veces i fijando sus miradas en el soldado; pero a peticion de los dos jóvenes, la continuó i dió cabo.

Cuando concluyó dieron muestras de querer partir; i Neira, tomando el sombrero i colocando un par de pistolas en el cinturon de cuero, salió en su compañía para sacarlos de la montaña por un camino mas cercano i fácil—Monroí continuó la marcha con el capitan, haciendole muchas preguntas; i don Manuel, quedando un poco atras, trabó conversacion con Arredondo.

—¿Qué tienes hoi, te veo mas distraido i pálido? qué te ha acontecido? Eres reservado, amigo mio, i ocultas aun de mi tus alegrías i dolores, de mí a quien te unen tantas afecciones! pero para qué esconderme lo que yo sé encontrar en tus facciones?—tú padeces!

Medio sorprendido el soldado fijó sus ojos en el oficial i continuó en silencio.

—Vamos, Arredondo, di lo que te atormenta; la amistad guarda consue-  
los en lo íntimo del pecho i yo soi tu amigo, no tu superior.

Sin pronunciar palabra, sacó del pecho una cartera i la entregó al capitan:—leed, le dijo, i comprendereis mis penas i el estado a que ellas me han reducido i sabreis lo que necesito para ser feliz o no tan desgraciado como ahora.

apresurando la marcha, tomó una senda distinta de la que seguian los dos amigos i Neira.



## III.

Que fuera por demás esa abertura  
 Humedecida con la miel mas noble,  
 I por demas la próvida natura  
 Con dientes la hermoseara i labio doble  
 Si charlar no pudierais ¡Gran mengua  
 Tener el trozo que llamamos lengua!

## IV.

¡Oh de charlar prurito almo i fecundo!  
 ¡Te traje al suelo la primer mujer!  
 ¡Con ella tú naciste i este mundo  
 Mientras hembra le dure, te ha de haber;  
 Es tal tu esencia, que ni yo estoí cierto  
 Si el sexo callará despues de muerto.

## V.

Las criadas te invocan, servidores,  
 Las modistas tambien i los barberos,  
 Igual con los plebeyos i señores,  
 Todos por ti son a la vez charleros;  
 Estás en los cafes, las pulperias  
 I en los cepillos de las sacristias.

## VI.

Ah! que si al gacetero no le faltas,  
 I al diarista i al satirico acudiste,  
 I le das tu favor i tú le exaltas,  
 ¡O prurito inmortal! ven, i me asiste  
 Hoi que he tenido la feliz idea  
 De cantar tu alabanza—Que así sea!

## VII.

Se cuenta que Aristóteles decía  
 Que el hombre era tan bien proporcionado,  
 Que una lengua pequeña poseia  
 Para hablar poco o nada; i es probado  
 Que nadie cree tener bastante, digo:  
 Sirvame el bello sexo de testigo.

## VIII.

Así, no creo yo la conjetura;  
 Créala en buen hora aquel que no halla  
 Que atributo es charlar de la Natura  
 I Natura es mujer i no se calla;  
 Que mujer, en verdad, que no es charlera,  
 O no se encuentra, o no es mujer entera.

## IX.

Ni tampoco adoptar la regla loca  
 Debemos, que inventó la griega escuela;  
 Que la lengua encerrada está en la boca  
 Porque la lengua algunas veces vuela.  
 Aquellos griegos sabios son magnates  
 Que dijeron tremendos disparates!

## X.

Así un célebre autor de un nuevo opúsculo,  
 Piensa que de la boca allá en lo interno,  
 Está encerrado el delicado músculo,  
 Para que del verano i del invierno  
 Ni sufra frio ni calor, i sano  
 Pueda charlar de invierno i de verano.

## XI.

Mas decir me podrán que es cosa usada  
 I que usan en la India i la Tartaria,  
 Los Lamas i Bracmanes no hablar nada:  
 El gusto como cosa es cosa varia,  
 Yo ni Indio soi ni Tártaro, i ajeno  
 Es no ser charlador de un buen chileno.

## XII.

Es vario el jenio i son los gustos varios;  
 ¿Quién hai que al tiempo de comer no charla?  
 I sabemos tambien que en seminarios,  
 Colejios i conventos no se parla:  
 Pero no siempre una virtud es callar.  
 Porque hai quien calla para mas tragar.

## XIII.

Si las leyes recorro atentamente,  
 Si examino las cosas i los testos  
 Que esparcidos están inmensamente  
 Por la indijesta mole del Dijesto,  
 Yo no hallo lei (ni se podrá encontrar)  
 Que haya mandado no poder charlar.

## XIV.

No entiendo yo por qué callar se deba,  
 I mas que la esperiencia nos demuestra  
 Que su libre charlar nuestra madre Eva  
 Legó de boca en boca a la edad nuestra,  
 I escribanos ha habido que en asuntos  
 Hasta hayan hecho hablar a los difuntos.

## XV.

I luego, si el can ladra i el leon ruje  
 I si en su propia lengua van charlando;  
 Si relincha el caballo i el buei muje,  
 I si se oye tambien de cuando en cuando  
 Ya en la clave de bajo o de tenor,  
 Al pollino cantar versos de amor;

## XVI.

¿Por qué no debe el hombre que es el rei  
 De todo cuanto Dios al mundo ha echado  
 Osar del privilejio de su grei,  
 Cuando su mismo criador le ha dado,  
 Con la lengua los otros atributos,  
 A fin de distinguirlo de los brutos?

## XVII.

No es cierto, no debemos charlar poco,  
 Pero tambien diferenciar es justo  
 Con quién de quién se charla, i fuera un loco  
 Quien comprara mui caro este buen gusto.  
 Si se excede, la charla es un perjuicio,  
 I hasta excedida la virtud es vicio.

## XVIII.

Si aprendemos a hablar de algun galeote  
 Racimo de horca, lengua de demonio,  
 Que se lleva tratando al estricote  
 La conducta de Juan, la de Sempronio,  
 La de toda mujer casada o viuda,  
 Pues que para él solo hai virtud en duda.

## XIX.

Que Diógenes se guarde su linterna  
 Que se guarde el buen Herschel su instrumento,  
 Porque no se ha de hallar quien no discierna  
 Que todo aquello es un perverso intento.  
 I, si en vigor la cosa hai que explicarla,  
 Esa es murmuración, esa no es charla,

## XX.

Pero las monjas, esas pobres madres  
 Que un poquito charlaron entre rejas  
 Con hermanos, con clérigos o padres,  
 De aquello que pasó debajo tejas,  
 ¿Hicieron mal? (Yo de otras monjas hablo  
 I de tiempos distintos. ¡Guarda Pablo!)

## XXI.

Esta voz *charla* vagamente suena:  
 I por eso se dice a cada instante:  
 La de aquella persona es Charla buena!  
 I qué bien que lo charla aquel pasante!  
 I discurrendo así, la consecuencia  
 Es cambiarla en facundia o elocuencia.

## XXII.

Charla es todo escrito en verso o prosa:  
 La *mia ciarla stampai*, dice Gravina;  
 I escribiendo Martel no sé qué cosa,  
 Faccio *Ciarla volgare e non latina*,  
 Con mil ejemplos que citar pudiera  
 Si deseos i tiempo yo tuviera.

## XXIII.

Pero daré noticias importantes  
 Noticias que si alguno estan de sobra  
 Las deje a los que son mas ignorantes  
 Que no le han de quitar el precio a mi obra.  
 Con todo me contento. Con que, vamos  
 Al propósito nuestro i prosigamos.

## XXIV.

De Francia un cierto padre Reverendo  
 La Charla derivar hace divino  
*Su linguarum origine* escribiendo  
 De *Carola* vocábulo latino:  
 I quizá dirá bien; pero el supuesto  
 Me parece, en verdad, algo indijesto

## XXV.

Es cierto que en el baile, donde el gozo  
 Se ve de una pareja enamorada  
 Compuesta de una hermosa i de un buen mozo,  
 Hablan despacio, o hablan poco, o nada;  
 Pero tal vez del niño i la chiquilla  
 Es la mano, es el ojo tarabilla.

## XXVI.

Que si por caso aqui no fuera usado  
 Charlar en las funciones do te vieses,  
 Es cierto que es del todo acostumbrado  
 En las bailes charlar de los Franceses,  
 Los cuales, como claramente costa,  
 Son hombres que han charlado por la posta.

## XXVII.

Pero las madres al quedarse solas,  
 Como en noche de baile es natural,  
 De sus hijitas charlarán a solas.  
 ¿Quién visita a la vuestra?—El tal de tal.  
 ¿I a la vuestra?—Es un jóven que me peta.  
 De talento, pero!... ¿I bien?—Ai! es poeta!



## XXXIII.

Yo no sigo, es verdad, su ortografía  
 Ni leo sus cartillas i catones,  
 Quizá será por la rudeza mia  
 I no porque yo tenga mis razones:  
 Si al que os porfiado no hai razon que argnya,  
 Dejadlo que se muera con la suya,

## XXXIV.

I a questo entre paréntesis sea dicho.  
 Ahora vuelvo a vos, o mis hermosas,  
 Si vosotras quereis por un capricho  
 Que yo aqui trate de distintas cosas,  
 Basta; que yo os diré por terminarla,  
 Cómo es que os puede aprovechar la charla.

## XXXV.

Sabed que en el hablar, señoras mias,  
 Tenemos ciertos modos predilectos.  
 I ciertas expresiones i manías  
 Que nos dan a entender. Quien los defectos  
 I el ajeno carácter saber quiera,  
 Todo lo opuesto a lo que dice infiera.

## XXXVI.

Me esplico. El mete escandolos dira:  
 «Yo soi hombre de paz, no soi curioso,»  
 «En mí encerrada la verdad está»  
 Os dice seriamente el mentiroso;  
 I quien de engaños vive i el malvado:  
 «Yo soi hombre de honor, soi hombre honrado.»

## XXXVII.

«Francamente, yo no uso cumplimiento,  
 Sans façons», os dirá el ceremonioso:  
 La que tiene criados mas de ciento:  
 «No los trato por mí, son de mi esposo»  
 «Yo no lo entiendo,» dice el sabio; el bolo:  
 «Para entenderlas me lo valgo solo.»

## XXXVIII.

Et cétera; así que, la charla enseña  
 El que es hombre de bien: el que es malvado,  
 El mismo por su charla ee diseña,  
 Distingasele pues del hombre honrado;  
 Pero hombre que no charla no se sabe  
 Si es hombre o bruto ni si es pez o es ave.

## XXXIX.

Sirve tambien la charla en el apuro  
 Do nos solemos ver por causa ajena;  
 Decirle a un hombre *no* es un caso duro  
 I con charla salimos de la pena,  
 Mostrándole aunque sea en lontananza  
 Que no debe perder toda esperanza.

## XL.

Triste de aquel que en este mundo vive  
 I a las medias palabras no se amaña:  
 Por tejer este mundo se desvive.  
 ¡Desgraciado de aquel que no es araña!  
 ¡ dichoso mil veces el que pudo  
 Pasar a los demas por un embudo!

## XLI.

Estais con una amiga que su mano  
 Le ha dado a algun celoso impertinente:  
 Si llega ¡oh mi querido D. Fulano!  
 ¿Cómo va la salud? di francamente,  
 ¿Está buena? ¡oh qué gozo!—I el marido  
 Dirá entre sí: ¡qué jóven tan cumplido!

## XLII.

Si quereis en el mundo hacer figura  
 Por mas que seais como una O redondo,  
 Usad de charla un grano i de impostura  
 I vereis que este mundo tau sabiondo,  
 Que tan bien ha juzgado de la jente,  
 De sencillo os estieade una patente.

## XLIII.

¡Oh ciega antigüedad! tus tonterías  
 Ya las puedes palpar: porque en conciencia  
 Si encerrado tragaba librerías  
 Quien entónce queria tener ciencia,  
 Hoi tienen leuro i fama i mil loores,  
 Los que sin saber nada son doctores.

## XLIV.

I tú, o loca Grecia, qué enseñaste  
 Que madrugaran a estudiar tus sabios:  
 ¡Pobre Grecia! qué chasco te llevaste!  
 Verás manar la ciencia de los labios  
 Del que es tenido aquí por hombre ducho,  
 Sin que sepa otra cosa que hablar mucho.

## XLV.

El médico a quien llamen, impaciente  
 Corra a vender su charla al que lo llama;  
 Charle con la criada o el sirviente  
 I prosiga su charla con madama.  
 Con cara alegre siempre, largo trecho  
 Vaya a charlar con el enfermo al lecho.

## XLVI.

Si charla con el amo el inquilino,  
 No se olvide de darle el tratamiento;  
 Quitar el *su merced* es desatino,  
 Porque es quitarle al amo su contento;  
 I siempre humilde, siempre con buen modo,  
 Estar debe con él acorde en todo.

## XLVII.

Decidme: ¿cómo vamos de cosecha?  
 —Malísima, Señor, mui mala este año —  
 I sin embargo parecia hecha—  
 Pues, yo, cual *su merced*, sufrí un engaño:  
 Vino setiembre, espera el agua! digo;  
 Vinieron soles i perdióse el trigo!

## XLVIII.

¿I de los siembras de frijoles?—Fuera  
De la peste infernal del gusanillo,  
Tal vez el cosecharlas se pudiera.—  
I entretanto, decid: ¿qué es del bolsillo?—  
¿Qué dice *su merced*? no tengo un cobre—  
(Siempre para el patron debe estar pobre.)

## XLIX.

¿I las vacas, las mulas, los terneros,  
Los caballos, las yeguas, los potrones,  
Los burros i los cerdos, los carneros?  
¿No se venden las bestias?—Ocasiones  
No faltan para bestias, pero raras,  
I diz que hai muchas bestias que son caras.

## L.

Una conversacion luego decae  
Si no hai un charlador que la sustente  
I el és quien la levanta cuando cae:  
Ni hai cosa que a mi tanto me contente  
Como que me encontréis, oh sexo amable,  
Charlador sobre todo perdurable!

## LI.

¿Quisierais que afectando seriedad  
Escribiera contra ese pasatiempo  
A fin de que me tenga aquesta edad  
Por un filosofo-fastro de otro tiempo,  
Como supo la Grecia a su Senócrates  
Por tal tener i al taciturno Arpócrates?

## LII.

¡Bendigaos el señor! ¡La cosa es rara!  
¡Al fin me hareis decir una erejia!  
¿Os parece que el serio en esta cara  
Si lo pusiera yo, le sentaria?  
Cayera como mitra pastoral  
En las sienes de un bravo jeneral!

## LIII.

No, no, hermosas; no quiero que se diga  
 Que a las otras añado esa pobreza.  
 Si la suerte mostrose mi enemiga  
 Con darme noble alcornia |sin riqueza,  
 Aun tengo buena charla, humor fecundo,  
 I espero hacer fortuna en este mundo.

## LIV.

Mas de uno que conmigo a pié marchaba  
 A caballo se mira o en carroza,  
 I sus méritos todos los labraba  
 Imprimiendo la charla en que rebosa,  
 Porque asi se consigue ir a las nubes.  
 Si callas bajas i si charlas subes. —

## LV.

Que el callar de cordura sea indicio  
 I que el mucho charlar nos causa tedio;  
 I que este sea hereditario vicio  
 Mujeril, es decir, que es sin remedio.  
 Quisiera si este dia lo negase  
 Que mi boca por siempre se cerrase.

## LVI.

Pero una niña alegre i charlatana  
 Que no padeció nunca hipocondria,  
 Charlando de la noche a la mañana,  
 A un ejército entero encantaría:  
 Sea fea o bonita, es escuchada,  
 A todos gusta, i aun a mi me agrada.

## LVII.

¿Cómo? ¿os reis? Pues sino soi prosaico,  
 ¿Es tan raro que guste de las tales?  
 Iglesias las cantó que no era laico  
 I el célebre agustino de Gonzales.  
 I luego ¿por qué hai tanto que extrañan  
 De que agraden a un poeta secular.

## LVIII.

La belleza es un bien que poco dura,  
 Gástase pronto i con afeite en vano  
 Se quiere remedar a la hermosura  
 Cuando aquesta perdió su albor lozano;  
 Asi que, quien no es tonto i amar quiere  
 La mujer charladora es quien prefiere.

## LIX.

Toda regla, en verdad, ecepcion tiene:  
 Debe hablar la mujer, pero con tino;  
 Porque hai mujer, tambien que no se aviene  
 Sino, un charlar de eterno desatino.  
 ¡I mujer semejante, rompería!...  
 Si estuviera yo léjos lo diría.

## LX.

Rogad que os guarde Dios del remolino  
 Que suele componerse derrepente,  
 Cuando el sexo locuaz en su camino  
 Detiene a la otra parte componente,  
 ¡Alli fué troya! gritan, se revuelven,  
 Se despiden mil veces i a hablar vuelven.

## LXI.

De las doctas en fin os guarde el cielo  
 (Si en este siglo las doctoras caben)  
 Que la toga vistiendo i el capelo  
 Se ponen a lucir lo que no saben,  
 Las mismas que ostentando sus errores  
 Se creen a sus iguales superiores.

## LXII.

Dirán que un arquitecto era Bacon  
 Puffendorf un pintor, Vatél un barco  
 I maestro de música Platon;  
 Que emperador de Roma era Plutarco,  
 Numa una dama i que Peripatético  
 Un filósofo fué de secta erético.

## LXIII.

Pero está bien que habéis, niñas garbosas,  
De la cinta, el adorno i el peinado,  
De si debe tener la cofia rosas,  
De si el raso será liso o labrado;  
I queriendo pasar mas adelante  
Tambien podeis hablar de vuestro amante.

## LXIV.

Pero no sentéis plaza de letrado;  
Que aunque me tenga yo por un gran bobo  
(Gracia que el cielo largamente ha dado)  
Su gracia i su talento a nadie robo;  
Ni a los ajenos meritos orguyo,  
Yo doi a cada uno lo que es suyo.

## LXV.

¿I qué diré de aquel que sin saber  
La lengua ni los usos, por charlar,  
Con tono majistral se le ve hacer  
Una critica injusta del lugar,  
I en cosas que no entiende decidir?  
Aquel hombre, en verdad, me hace reir.

## LXVI.

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

## LXVII.

Ademas, opinion es de escritores  
Que aun es útil charlar i necesario;  
I sobre ello abogados i doctores  
Nos dan prueba en favor i no en contrario;  
Los mismos que con charlas concluyentes  
Engordan a la faz de sus clientes.

## LXVIII.

Eneas naufragó en tempestad cruda  
 I si a Dido no charla su desgracia  
 ¿No le hubiera, en verdad, dado la viuda  
 Aquello que le dió por pura gracia?  
 Es decir, de beber, de manducar  
 Buen lecho, i un rozin que cabalgár.

## LXIX.

¿I los tenderos? Ah! si bruscamente  
 Supiesen acojer al parroquiano,  
 I le hablaran con tono impertinente,  
 I no fuesen para él mozos de mano,  
 Caminaran al fin de la funcion  
 Por deudas a podrirse a una prision

## LXX.

El mercader que al parroquiano emboba,  
 Con voz meliflua i con locuaz encanto  
 Le dice que en sus ventas nunca roba,  
 Pues que el efecto lo compró por tanto  
 Que no es ningun judio, i que millones  
 Anduvieron por él a coscorrones.

## LXXI.

Si rebaja demandan.—Es su precio!  
 Responda; me han pagado lo pedido;  
 Mas yo que de las jentes hago aprecio,  
 De valde para vos queda vendido.  
 Tomadlo! por el tanto que ofreceis,  
 Pero a nadie, señor, se lo conteis.

## LXXII.

El charlatan que vende sus unguentos  
 I que aturdido escucha el buen aldeano  
 Este récipe, diga, obra portentos  
 Compradle que ha dejado bueno i sano  
 A mas de medio mundo: lo compruebo  
 Con millones de firmas que aqui llevo.

## LXXIII.

Compradle que en verdad mui poca cuesta:  
 Aqui está la receta, aqui el milagro  
 Que sana enfermedad la mas funesta;  
 Famoso para dar gordura al magro,  
 Para soldar tambien los miembros rotos,  
 I para obrar la destruccion de cotos.

## LXXIV.

Reuma, siática, iscuria, hipocondria  
 Flujo de sangre, fistolas, bronquitis,  
 Cólico, tisis, gota, hidropesía  
 Roña, asma, lepra, tiña i enteritis  
 Las verrugas, los callos de los pies,  
 Nefritides tambien i el mal frances.

## LXXV.

I la emicrania, la oftalmia, anguina,  
 Dolor articular, hernia, cuartana,  
 Raquitides, diabeta, escarlatina:  
 Todo con este bálsamo se sana:  
 Quita corcobas, endereza tuertos,  
 Da a ciegos vista i resucita muertos.

## LXXVI.

I a las extravagantes palabrotas  
 Los vereis acorrer con ansia rara,  
 Engañados los fáciles idiotas  
 Por el lenguaje atroz de Dulcamara:  
 Paga cada uno lo que cree que debe,  
 I el otro con su charla come i bebe.

## LXXVII.

El gastrónomo charla del buen diente  
 I cenas i comidas asegura;  
 De Dulcinea charla el buen sirviente  
 I el amo paga en loor de la hermosura;  
 I charla el profesor, charla el pedante  
 I es la charla por mes plata sonante.

## LXXVIII.

¿Para quién vive . . . qué? vamos despacio,  
 Porque aunque nos dejara un sabio godo  
 Escrito en un tremendo cartapacio  
 Que el poeta decir lo puede todo;  
 Sin embargo, en el siglo en que nos vemos,  
 No podemos decir cuanto queremos.

## LXXIX.

I fuerte es la razon. No pocos vates  
 Que han querido lo ignoro hacer patente,  
 Fautores los llamaron de dislates  
 I el rabo les pusieron bien caliente  
 ;Pues no faltaba mas! Si en mi conciencia  
 Perder puedo el pellejo i la paciencia.

## LXXX.

Pero nadie impedir podrame ahora  
 Que a la Charla construya un templo santo  
 Ea honor de esta diosa mi señora,  
 I que de las edades sea espanto.  
 Mas, despacio; decid, ¿teneis o no  
 El arquitecto, el escultor?—Soy yo.

## LXXXI.

Yo soi el escultor, yo el arquitecto  
 Que le alzaré a las nubes con presteza;  
 A fin de que se note mas perfecto,  
 Sin que verle podais pies ni cabeza,  
 I para que la Charla atruene el suelo  
 Sin techos que lo cubran por el cielo.

## LXXXII.

Altas columnas háganse con diarios  
 De política, letras i de historia,  
 I con escritos de legistas varios,  
 Dignos de conservarse en la memoria.  
 !I por bases, pondreis?—A los científicos,  
 Filósofos autores específicos.

## LXXXIII.

Mas no; que vengan antes los antiguos  
 Con sus raras hipérboles narcóticas  
 I que alfombren el suelo los ambiguos  
 Conceptos de poesías tan exóticas,  
 I en los arcos festones hagan cánticos  
 De clásicos modernos i románticos.

## LXXXIV.

Los dramas i comedias portentosas  
 Escritas en lenguaje macarrónico  
 Do se encuentran escenas espantosas  
 Imitadas ¡buen Dios! del Babilónico;  
 Escenas que al impuro Baltazar  
 Lo llegarán tal vez a horrorizar.

## LXXXV

De la Diosa que se alze el simulacro  
 En medio de aquel templo, i que se alabe  
 Quemando eternamente incienso sacro,  
 En honra de la Diosa a quien le cabe,  
 Con música en fragor cantando varia  
 De devotos un coro esta plegaria.

## LXXXVI.

*Coro de devotos.*

Diosa, tú que el mundo rijes  
 Desde siglos mui remotos,  
 Nos procura, si dirijes  
 I si acojes nuestros votos,  
 Todo cuanto hai que gozar,  
 Sin tener que trabajar.

## LXXXVII.

*Médicos.*

Diosa, inspíranos clemente.  
 Un charlar tan sin segundo,  
 Que conduzca alegremente

El enfermo al otro mundo,  
Para bien del heredero.

*Coro de devotos.*

Que este pague al curandero.

LXXXVIII.

*Diaristas.*

Si la penca en nuestra mano  
De cuanto hai hace un barullo,  
Sin que quede un solo humano  
Que no insulte nuestro orgullo:  
Obra tuya es sacra Diosa.

*Coro de devotos.*

Mas si hai paga es otra cosa.

LXXXIX.

*Lejistas.*

En el pleito i la bolina  
Del potente i del Solvente  
Buena Diosa, los inclina  
A tornar un expediente  
Que en derecho los instruya.

*Coro de devotos.*

Aunque de hecho las destruya.

XC.

*Todos.*

Nuestra suerte, Diosa, labra.

*Médicos.*

Nos asiste, Diosa suma.

*Lejistas.*

Danos, Divia, la palabra

*Diaristas.*

Haz que corra nuestra pluma,  
Aumentando nuestros gajes

*Coro de los devotos.*

Miéntras duran los salvajes.

## XCI.

I con esto, señoras, yo he concluido:  
 Ahora, si quereis, charlad a gusto,  
 Que si este con mi charla he divertido,  
 Recordadme en la vuestra, que ello es justo.  
 El mal, si no quereis, es para vos:  
 Hasta el año que viene os dejo. Adios.

## HERMÓJENES IRISARRI.

# A UNA ESTRELLA.

---

Imitación de A. de Musset.

Estrella de la tarde  
Lejana mensajera,  
Cuya brillante frente  
Trasparenta radiosa  
La bruma del poniente.  
¿Desde ese cielo, dime,  
Desde tu azul palacio,  
Tu mirada qué busca en el espacio?  
Calmóse la tormenta, calmó el viento,  
El bosque que tronaba, en blando acento  
Apénas si se queja;  
La *halena* dorada  
Ya cruza la enramada.  
¿Qué bucas en la tierra adormecida?  
Mas ya a los montes inclinarse miro  
Tu frente ruborosa i sonreírte  
Trémula tu mirada ya i perdida.

Triste estrella que bajas  
A la verde colina,  
Lágrima plateada de la noche,  
Tú, que desde esa altura  
Al pastor vas guiando que camina  
I al ato se avecina,  
¿Qué buscas, dime, en esta noche oscura?  
¿Buscas en la ribera

Do reclinar tal vez tu cabellera?  
 O es tu destino entre el silencio vano,  
 Como una perla hermosa,  
 Caer i sepultarte en el oceano?  
 Que si fuera tu suerte  
 Vivir donde yo nunca vuelva a verte,  
 Antes de abandonarnos,  
 Estrella del amor, deten tu vuelo  
 Imírame otra vez desde ese cielo.

## A UNA FLOR.

HERMÓJENES IRISARRI.

## A UNA FLOR.

---

En el albo seno de virjen hermosa,  
Gallarda, hechicera, se ostenta una flor;  
Inclina la bella su faz candorosa,  
La mira, la besa, la llama su amor.

El mas escondido secreto que encierra  
Su pecho inocente, lo sabe esa flor;  
Pues ella a sus solas le cuenta la guerra  
Que allá en su alma mueve tirana pasion.

Ya no echa de ménos el tallo do un dia  
Prendida estuviera risueña i feliz;  
Ni el limpido arroyo que a sus piés corria;  
Ni el sol que la diera su rico matiz;

Ni el prado, do bella vió la luz primera;  
Ni el zéfiro blando que el tallo meció;  
Que encuentra en los ojos de su compañera,  
Su arroyo, su cielo i el sol que perdió.

¡Oh flor! ¡si supieras los crueles tormentos  
Que ajitan mi pecho desde que la vi,  
I escuché sus dulces i tiernos acentos,  
Acentos que aun hacen mi pecho latir!

Si alzando mis ojos los fijo en el cielo,  
Allí el pensamiento la creé divisar;  
Los bajo al instante, los fijo en el suelo,  
¡allí mas hermosa la vuelvo a encontrar.

La veo do quiera la vista dirijo,  
Su voz en mi oído vibrando aun está;  
De tí, flor preciosa, la digas, exijo,  
Si eterna la pena que siento será!

Mas no, no la digas que sufro por ella,  
Tal vez no aprobara mi cándido amor,  
Tal vez le cansára mi tierna querella;  
¡Yo debo en silencio sufrir mi dolor!

A. CH.

# POETA I EL VULGO.

## SONETO.

### IMITACION.

Al altanero i encumbrado pino  
Dijole un dia la rastrera grama—  
«¿Por qué tan orgulloso alzas tu rama  
Cuando no alfombras como yõ el camino?»

I él respondió—«yo doi al peregrino  
Sombra, cuando su luz el sol derrama  
I cobijo tus flores cuando brama  
El ronco i desatado torbellino.»

Asi el vulgo al Poeta gritó un dia  
«¿Por qué mirais indiferente el suelo?  
¿Qué haceis? ¿Quién sois?» i el bardo respondia:

«Soy mas que vos, porque tal vez recelo  
Que solo de mi canto a la armonia  
Comprendeis que hai un Dios i que hai un cielo.

E. LILLO.

## A UNA RECEDÁ.

Flor modesta que levantas  
Del suelo apénas la frente,  
Que con tu olor nos encantas  
I embalsamas el ambiente:  
¿Dime flor sencilla i pura,

Qué hermosura

Te ha dado tan suave olor?  
Dime, ¿qué anjélico aliento  
Dió a tu cáliz ceniciento  
El aroma del amor?

Tu fragancia pura i suave,  
Recedá, flor de las flores,  
Mitigar la pena sabe  
Del que pena por amores;  
I el alma que sufre un día

La agonía

De la duda en el amar,  
Halla en tu suave fragancia  
Mas amor i mas constancia  
I esperanza en el penar.

Tal vez, flor, alguna bella  
 Que amante i fiel adoraba,  
 Su ardiente i dulce querella  
 Sobre tu seno dejaba;  
 Por eso al fiel i constante

Tierno amante

Le das esperanza i fé;  
 Por eso es tu olorpreciado  
 Como el recuerdo pasado  
 De un tiempo que feliz fué.

Tu cáliz de aromas lleno  
 Busca risueña la hermosa  
 I en su misterioso seno,  
 Bella i sencilla te posa:  
 ¿Quién cual vos, flor hechicera  
 Se durmiera

En un seno encantador;  
 I del corazon querido  
 Escuchara algun latido  
 Lleno de fuego i de amor?

Grata flor, a tu hermosura  
 Se alza hoi mi sencilla trova,  
 En alas del aura pura  
 Que tus olores te roba:  
 Recedá, si amor abriga  
 El corazon de la amiga  
 Que tu aroma me ofreció;  
 Que en sus amantes desvelos  
 La des plácidos consuelos  
 Nada mas te pido yo.

Entre tanto el aura mansa  
 Te columpie placentera;  
 I si en tu seno descansa  
 Te rice blanda i lijera;  
 I la cristalina fuente

Transparente



## SONETO.

---

Fugaces brisas de la fresca tarde  
Que dais mil besos a la flor naciente:  
Hijas mimadas del verano ardiente,  
Si de sentir i amar haceis alarde,

Ved; a ese junco que dobló cobarde  
Sobre la onda fugaz su esbelta frente,  
Mientras resbala la lijera fuente  
Burlando al triste que en amores arde:

Vedlo i lijeras detened un tanto  
De esa fuente fugaz la vaga huella,  
Que si la flor al contemplar su encanto

Con su alba frente la corriente sella,  
Siempre a vosotras alzaré mi canto,  
Que ese junco soi *yó*, la fuente es *ella*.

## CRÓNICA.

SANTIAGO, NOVIEMBRE 1.º DE 1848.

Las noticias traídas por el último Vapor carecen de esa terrible importancia de las catástrofes políticas i acontecimientos inesperados que en los meses anteriores han conmovido la Europa i la América; pero en cambio ofrecen un interes mas positivo i harto mas propio de la época, el que inspira la seguridad del restablecimiento del orden en ambos continentes.

La revolucion francesa, a juzgar por lo que vemos desde tan léjos, entra en regularidad i comienza a desarrollarse bajo el amparo i direccion de la autoridad constituida: los intereses materiales i morales de la sociedad no tardarán en intimarse con esa reforma i en hacer de ella el mejor apoyo de su estabilidad i progreso.

La Alemania i la Italia prosiguen su lucha, pero la necesidad de paz que aquellos paises tienen, para consagrarse a consolidar las ventajas que han conquistado en el movimiento social que acaba de ajitarlos, se hace sentir imperiosamente, i pondrá a la guerra un término feliz i favorable a la nacionalidad i a la democracia.

Las potencias del Norte se ajitan todavia, i aunque la guerra de la Dinamarca mantenga la excitacion, todo nos presajia por aho-

ra que la Rusia i la Inglaterra se quedarán con el arma al brazo, sin poner por obra su intervencion.

Reconocida oficialmente la República francesa por casi todos los gobiernos extranjeros, i regularizada la revolucion en el centro de de la Europa, se ajitan ahora los extremos del continente, aunque por distintas causas: en Irlanda el pueblo comienza a gastar los vinculos que lo ligan a la metrópoli, i en España el pueblo comienza a combatir contra las autoridades constitucionales, por echarse el yugo que le ofrece la retrógrada faccion de D. Carlos.

La paz se ha restablecido en América: todos los estados del continente se hallan mas o ménos en posesion segura de tan precioso bien, si exceptuamos a Bolivia, cuyo gobierno está amenazado por uno de esos motines militares que tan amenudo cambian la escena politica en aquel pais.

**Interior**—Los negocios de nuestra República continúan su acostumbrada marcha tranquila i progresiva. Los Ministerios de Relaciones Exteriores, de Hacienda i de Guerra han presentado al Congreso sus memorias anuales. En estos documentos están consignados los adelantamientos del pais i el plan de mejoras que la Administracion se propone realizar en los diversos ramos a que se refieren. Nuestras relaciones extranjeras son conducidas con la prudencia i tino que de algunos años a esta parte han granjeado a Chile tanto respeto i tan buena estimacion en todos los Estados amigos. La situacion de las rentas públicas es bastante lisonjera, segun lo demuestran las siguientes lineas de la memoria:

«A excepcion de tres o cuatro ramos, cuyas entradas en el año  
« 46 escedieron en una pequeña cantidad a las que hubo por los  
« mismos en el de 47, en todos los demas se nota un aumento a  
« favor del último de dichos años, como lo demuestra la compa-  
« racion del monto total de las entradas en los dos años com-  
« parados—1846—tres millones seis cientos veintitres mil no-  
« vecientos diez i ocho pesos dos i medio reales—1847—tres mi-  
« llones setecientos catorce mil setenta i ocho pesos siete i cinco  
« octavos reales.

«Las existencias del año 45 para el de 46 ascendieron a un  
« millon novecientos tres mil setecientos ochenta i un pesos tres  
« i seis octavos reales, i las de 46 para 47 a dos millones ciento  
« veintiun mil setecientos trece pesos seis i cinco octavos, cuyas  
« sumas unidas a las entradas que hubo en los años a que se des-

« tinaron, dan—cinco millones seiscientos veintium mil setecien-  
 « tos diez i seis pesos dos tres, cuartos reales para 1846, i seis mi-  
 « llones ciento diez i ocho mil setecientos treinta i ocho, seis tres  
 « octavos para 1847.

« El presupuesto de los gastos de 1847 ascendió a tres millones  
 « cuatrocientos ochenta i cuatro mil doscientos cuatro pesos cin-  
 « co reales, i el suplemento, en virtud de leyes posteriores, a  
 « trescientos seis mil novecientos cincuenta i dos: estas dos can-  
 « tidades hacen la de tres millones setecientos noventa i un mil  
 « ciento cincuenta i siete pesos medio real, i lo gastado ascendió  
 « a tres millones seiscientos ochenta i cinco mil ochocientos cua-  
 « renta i dos pesos siete reales: por consiguiente, hubo una eco-  
 « nomía de ciento cinco mil trescientos catorce pesos uno i me-  
 « dio reales, i quedó de existencia para el año 48 la suma de dos  
 « millones ciento setenta i tres mil trescientos treinta i ocho  
 « pesos siete reales, que existian en la forma siguiente: en deu-  
 « das por cuentas pendientes, cuatrocientos setenta i siete mil  
 « seiscientos ochenta i cinco pesos siete octavo reales: en espe-  
 « cies estancadas, maderas i otros materiales, trescientos nueve  
 « mil doscientos ochenta i siete pesos cinco i medio reales: en  
 « pagarees, quinientos cuarenta i dos mil ochocientos treinta pe-  
 « sos cinco i un cuarto reales: en buenas cuentas, veintiseis mil  
 « quinientos diez i ocho pesos cinco i tres octavos reales; i en  
 « dinero i pastas de oro i plata, ochocientos diez i siete mil diez i  
 « seis pesos seis reales.»

La Memoria del Ministro de la Guerra presenta el estado del ejército permanente i el de la guardia nacional de la República: aquel consta de 2991 hombres distribuidos en cuatro batallones de infantería, un cuerpo de artillería, dos regimientos de caballería i en las oficinas i demas esablecimientos militares. La Guardia Nacional se compone de 93829 hombres que se dividen en 1149 de artillería, 28698 de infantería i 65982 de caballería. Estas cifras señalan por si solas un verdadero progreso, al cual está vinculada mui estrechamente la tranquilidad interior.

Las Cámaras se ocupan todavía en los importantes asuntos de la convocatoria a extraordinarias. En la de diputados ha habido tal cual animacion con motivo de las indicaciones que algunos diputados han hecho en la discusion de los presupuestos, pero sin ningun resultado. Entre los proyectos de lei aprobados se nota el que contiene las estipulaciones del Gobierno con Mr. Mouat para la construccion de un ferro-carril en Copiapó.

Fuera de este movimiento pacífico de la Administración, la crónica no tiene otro hecho notable que consignar que la reunión solemne de la Universidad celebrada el 29 del pasado con presencia del Presidente de la República i sus ministros, para dar cuenta de sus trabajos i oír el discurso histórico que debe pronunciarse todos los años. En el presente ha cabido esta honrosa tarea al Presbítero D. José Salas. El tema de su obra es la libertad de los indijenas del trabajo forzado. La introducción, que leyó el Sr. Salas en la sesión del 29, nos augura un escrito que dará importancia a la literatura nacional i a los afanes del cuerpo a que pertenece. El Sr. Rector leyó también una parte de la memoria en que da cuenta del quinquenio que expira i el secretario jeneral la dió de los trabajos del año. (1)

(1) Este mes no tenemos noticias bibliográficas que dar a nuestros suscriptores. Si se ha publicado alguna obra, no ha llegado a nuestro conocimiento.

## ACERCA

DE LA

## INDUSTRIA MINERA.

---

Prêter a usure n'est pas beaucoup  
mieux que voler.

No pocas dificultades ha tenido que combatir nuestra industria minera para llegar al estado floreciente en que ya la vemos; i esto que aun dista mucho de haber alcanzado al grado de desarrollo e importancia, que la aseguran sus propios elementos de prosperidad. Ni a la agricultura, ni al comercio fueron, tanto como a ella, funestas las restricciones del sistema colonial. Los privilejios, monopolios i exacciones de todo jénero con que la metrópoli tuvo tanto tiempo abrumada a la América, eran principalmente calculados para por su medio sustraerle los productos de esta industria; porque siempre creyó la España empedrado de oro i plata el suelo de sus colonias, entrañados solamente en sus minas los tesoros que se prometió de su conquista.

Antes del establecimiento de la Casa de Moneda (1745), era mui

reducido el número de los que aquí se dedicaban a la explotación de minas, i este pequeño número lo componian personas, que en fuerza de los quebrantos que habian experimentado trabajando en otra clase de industria, o de su absoluta escasez de recursos para proseguir en ella, podian resignarse a abandonar la vida cómoda de la ciudad para ir a un desierto a tentar una especulacion incierta i peligrosa. Mineros tales, para subvenir a las anticipaciones indispensables que demandaba su negocio, tenian que tomar a crédito, a un interes exorbitante, el dinero de que carecian, i que pagarle enajenando sus metales a un precio infimo, o compensando con ellos al prestamista i permitiendo que éste los avaluase a su antojo. ¿Qué resultaba de aqui?—Que por fuerza, mediante tal ajiotaje, a quien únicamente aprovechaba la explotación de la mina era, no al que la trabajaba i ponía para ello en actividad sus afanes i sacrificios personales i otros contingentes, sino al que le adelantaba fondos, i podia de este modo sacar partido de los apuros i pobreza del minero: i ademas que quedase la mina abandonada tan pronto como su dueño conociese burladas sus esperanzas e inútiles sus esfuerzos.

Con la ereccion de la Casa de Moneda, i sobre todo desde que Carlos IV resolvió incorporarla a su corona (1770), se dispensó un eficaz alivio a las calamidades i abusos de que era víctima el desgraciado minero. Pero al dispensarlo no procedió la metrópoli movida por una jenerosidad i abnegacion que estuvo mai léjos de abrigar hácia sus colonos, o solamente de un escrupuloso zelo. Quizo al mismo tiempo que impedir continuasen enriqueciendo esclusivamente las minas a los pocos ajiotistas que habilitaban a los dueños de ellas i especulaban con su miseria i abandono, adjudicarse tambien ella misma una buena parte de las ganancias i ventajas que a estos asecuraba.—Mas, como quiera que haya sido, la Casa de Moneda proporcionó al minero un mercado expedito a donde poder ir a vender sus metales, sin que su lei fuese arbitrariamente estimada; o si no quería venderlos, una oficina, en que transformarlos en numerario. Le impuso, es verdad, fuertes gabelas de que ántes estaba hasta cierto punto exento; pero no eran tan excesivas que le irrogasen pérdidas mayores que las ocasionadas por la usura i demas arbitrariedades, contra las cuales le ofreció un refujio.

Desde entónces, obviados en gran parte muchos de los obstáculos que la tenian anulada, comenzó la industria minera a adquirir algun desarrollo. Prueba de ello es que hubo años en que

se amonedaron treinta mil marcos de plata i seis mil de oro (1), a pesar de que aun en ese tiempo permanecia en su infancia, puede decirse, aquella industria.

Vino luego la guerra de la Independencia, i durante el dilatado tiempo que se prolongó, ¿cómo no habia de resentirse la Industria de la influencia de tantas, pero inevitables, contrariedades? La misma Moneda pudo a duras penas continuar prestando su amparo a la minería, viéndose unas veces despojada de sus fondos (en el año 14), siendo menester otras, para procurárselos, gravar a los vecinos de esta capital, Coquimbo i Huasco con el impuesto de un marco de plata-piña o chafalonía. Pero, afianzada nuestra nacionalidad, convaleció de nuevo la Industria Minera, i siguió prosperando notablemente todo el tiempo que disfrutamos de la paz interior que sucedió a la terminacion de la guerra de la Independencia. La Moneda prosiguió así mismo llenando con suma regularidad los deberes que se le habian atribuido al erijirla. I aun se hizo mas; se estableció en el año 22 en el Huasco, que era entónces el lugar en que mayor número de minas se trabajaban, como una ramificación de la Casa de Moneda, i bajo su inmediata inspeccion, un Banco (2) para comprar plata i oro i vender el azogue que siempre habia sido monopolio del Gobierno. I aunque este Banco fuese instituido, principalmente, con el objeto de impedir de un modo disimulado la exportacion de metales, trajo indirectamente a los mineros la ventaja de facilitarles una mas breve venta—Lastima fué que habiese subsistido tan poco tiempo. Este i otros desastres causaron a la Minería las guerras civiles en que hasta el año 30 se vió el pais envuelto.

Se consolida al cabo el Gobierno; nacen el órden, la tranquilidad, la confianza, i desaparecen los motivos de desaliento, la alarma i peligros que tenian casi paralizada la actividad industrial de la nacion.—Comienzan a trabajarse con mas abineo i esperanzas las minas, cuya explotacion habian seguido hasta entónces sus poseedores mal de su grado: vuelven a denunciarse i explotarse azogue para fondos de este Banco.

(1) Si se tiene presente que apénas se exportaban metales en esa época, a no ser por el Fisco, i que este los exportaba reducidos a numerario, no parecerá exajerada esta cifra, de cuya exactitud no nos atrevemos a dudar por hallarse consignada en un interesante documento, que hemos tenido a la vista, perteneciente al Archivo de la Casa de Moneda.

(2) La plata la compraba a siete pesos despues de refogada la piña por cuenta del vendedor—Se destinaron 40,000 pesos i cierta cantidad de

las que yacían en un completo abandono.—Se descubren muchas nuevas, entre otras ¡Chañarcillo!, i llega a ser finalmente Copiapó un emporio.

I todos estos acontecimientos, que por necesidad habían de influir en el rápido adelanto de la industria minera, arrastran en pos de si otros, de influencia no ménos benéfica i trascendental. Se abren de par en par nuestros puertos al comercio de todo el mundo; queda libre la industria de tantas trabas i contribuciones que pesaban sobre ella, i abolido casi todo monopolio; váanse poco a poco pèrtrechando de recursos i jente los lugares vecinos a los minerales, adonde ántes todo era preciso llevarlo; se aplican al beneficio de los metales máquinas i procederes injeniosos, que economizan tiempo, fuerzas i dinero; no escasean ya tanto los capitales. Con todos estos estímulos i facilidades ¿podía dejar de prosperar la Minería de una manera sorprendente?

I sin embargo, ¿cuánto nos resta todavía que hacer en su favor!

La *Cangalla* i otras muchas especies de fraude; tanto embrollo legal a que dá demasiado márjen nuestra vetusta ordenanza de minas; lo dispendioso de los fletes i malo de algunos caminos, lo cual hace tan difícil la conduccion de los metales del lugar de su extraccion al desu beneficio, i de este al buque que ha de exportarlos; la falta de combustible que en algunas partes, como en Copiapó, imposibilita del todo la explotacion de los ricos i numerosos minerales de cobre que contiene, ¿no son todos estos inconvenientes verdaderos, embarazos lamentables que algo coartan el progreso de la industria minera?

I, prescindiendo de esto, nada se habrá hecho en obsequio de su mayor adelanto, hasta no haber puesto atajo al abominable abuso de la *usura*. Hé aquí la plaga que, a pesar de todo, mantiene abatida entre nosotros la industria.—Pero en la minera es en la que mas se nota su perniciosa influencia.

Las proficuas facilidades, la completa exencion de graves impuestos, la perfeccion i economía de los medios empleados para el laboreo de las minas i beneficio de sus productos, i los demas poderosos estímulos que la proteccion del Gobierno ha concedido, desde hace ya tiempo, a esta industria, no han libertado al minero de la bárbara férula del ajiotista—Este tiene el capital de que aquel necesita para su empresa; i al habilitarle no solo le exige seguridades, que no en todo caso es posible le preste sin

gran trabajo i sacrificio, una doble fianza, por ejemplo, o una hipoteca, sino que le obliga a abonarle un interes mucho mayor que el corriente, cual es el de 4 o 2 por ciento, i a pagarle con metales, a que asiga un precio arbitrario, siempre inferior al de plaza.

De suerte que, con ser que han variado tan completamente las circunstancias, vemos en el dia aquejada otra vez la industria miaera de la misma dolencia que en el siglo pasado. Lo que antiguamente, le sucede ahora al minero; es a saber que, a no suponerse en alcance su mina i a no decidirse a deferir a las exigencias leoninas del capitalista, no halla quien le preste, o si halla, es para su ruina.—Con la diferencia, conviene advertir, de que en esto debe verse algo mas que una simple reproduccion del mal primitivo, pues existen razones para reputarlo al presente agravado. La casa de Moneda era en los primeros tiempos un tutor para el minero, i seriamente interesado en promover su bienestar i progreso; los doscientos mil pesos que constituian su haber le bastaban i sobaban para hacerle periódicamente sus anticipaciones, i evitarle así caer en las redes insidiosas que solian tenderle los que andaban expiando la ocasion de negociar con sus angustias. Al paso que ahora, no contando la Moneda, segun estamos informados, con toda esa suma, i habiéndose acrecentado infinitamente la produccion mineral, no le es dado preaver con su débil patrocinio la inanicion del minero, como que escasamente tiene ella lo preciso para atender a sus propias necesidades.

Sufriendo el yugo de tan inicuas i onerosas condiciones, apenas percibe el miaero provecho alguno de su trabajo, i un ocioso acreedor es quien absorbe el fruto de sus afanes i frustra sus expectativas.—Riquezas i ganancias que, por el órden natural de las cosas, debieran repartirse entre innumerables personas, las acumulan por esta causa unos cuantos ajiotistas a quienes ya hace comba su opulencia, i en cuyas manos no van a prestar al pais mas que el flaco servicio de entender i vigorizar la misma inmoral i ruinosa especulacion a que las deben. I así, multitud de personas que se hallan en posesion de una rica mina, pero sin capital para explotarla, vivea, miéntras les dura la paciencia para permanecer en su improba faena, una vida de tormentos, temiendo no ganar ni aun para cubrir sus créditos, hasta que al fin, desesperados, abandonan un trabajo en que no han conseguido mas que sufrir el suplicio del Tántalo, mirando a cada instante huir de sus manos el oro que tienen delante i creen ya suyo.

Lo difícil, por una parte, que es al minero poder dar las garantías que le exige el prestamista, por no ser su mina, sobre todo si está en broceo, un valor cierto, una prenda exactamente estimable, cuyo empeño le abone para hacer frente a sus compromisos, como al comerciante sus efectos, al agricultor el casco de su hacienda i al fabricante los enseres de su taller; i por otra, la alta tasa del interes a que le es fuerza tomar a préstamo la cantidad que necesita, i los gravosos términos en que se le obliga al pago; hé aquí, pues, los dos escollos, contra los cuales, tarde o temprano, llega a estrellarse para sucumbir en su empresa, o malograr al ménos las utilidades ya deducidas.

Muchos no aprecian justamente las pérdidas i atrasos inferidos de este modo a los trabajadorès de minas, porque por lo regular consisten, digámoslo así, mas que en el *daño emergente*, en el *lucro cesante*, que no siempre es tan sensible i manifiesto. I otros que no se equivocan en su apreciacion, los consideran transitorios i efimeros, porque, en su concepto, no traban de modo alguno el adelanto de la industria minera, ni menoscaban el pingüe esquilmo que ella rinde al país.—Pero estos cometen también un error no ménos craso. ¿Cómo ha de producir la minería cuanto pudiera, defraudándola la usura del goze de una porción de sus ganancias, embargándole el ejercicio de sus facultades activas, arrebatándole sus alicientes i desalentándola a cada instante? I aun en la hipótesis de que esto sucediese, importaria siempre una pérdida real i verdadera, una disminucion notable en la riqueza pública, la existencia de ese tráfico escandaloso, merced al cual ceden en beneficio de tres o cuatro capitalistas los productos de una industria, en que solamente intervienen de una manera indirecta, precaria, indolente i egoista, i son inmolados los que componen un número incomparablemente mayor, i cuyos intereses se hallan poco ménos que identificados con los de la industria de que viven. Nada fuera que los unos se enriqueciesen a expensas de los otros, con tal que en este albur no se jugase la suerte de la Industria.

I bien! con solo el establecimiento de un *Banco de rescate* ¿no desaparecerian los gravísimos males que la usura está ocasionando a la minería?

No nos proponemos hoi detenernos en manifestar cuál es la mejor forma i modo en que convendría plantearlo; ni si debe confiarse a particulares o al Gobierno el manejo de este poderoso instrumento, que sin duda exige una mano diestra i firme; ni

los peligros i estorbos que hacen escabroso i delicado el tránsito de nuestra situacion presente, bárbara, sin ponderacion, a este respecto, a un réjimen mejor i ménos opresivo para la industria.—En otro artículo, i cuando hayamos reunido algunos datos imprescindibles en esta materia, es nuestro ánimo descender a estos pormenores. Nos contentaremos por ahora con indicar sucintamente lo mucho que interesa a todo el país un establecimiento de esta clase.

Proporcionaria al Minero a donde ir a proveerse de fondos, inmediatamente que la prosecucion de las labores de su mina lo reclamase, llevando la seguridad de obtenerlos a condiciones equitativas, i con solo ofrecer garantías que le fuera fácil conseguir; i todo esto, sin pérdida de tiempo i sin la molestia de mil transacciones preliminares fastidiosas. I otra principal ventaja que le asegurase el Banco seria la posibilidad de retribuir, en metales o en dinero, enteramente a su arbitrio, la suma que se le hubiese anticipado, tasándosele sus metales al precio de su lei, o con mui insignificante diferencia, i no abonando por el tiempo de la anticipacion mas que un interes mui módico.

Ni seria exclusivamente la clase minera la que reportase las utilidades de un tal Banco. Como institución de crédito produciria el efecto de multiplicar los capitales, o cuando ménos, de multiplicar su accion i su fuerza, lo cual, en último resultado, refluye en beneficio inmediato de todo el país.

I si el Gobierno (que acaso seria lo mas acertado) lo estableciese de su cuenta, ¿a quién se le ocultan las ventajas positivas que tambien lograrse? Con los que rescatase el Banco tendria siempre surtida a la Casa de Moneda de una cantidad de metales suficiente para mantener sus empleados i máquinas en constante trabajo. Los adquiriria, no de mejor lei, pero a ménos precio; pues que entonces los compraria en el lugar mismo de su produccion i en vista de las propuestas que mas convenientes juzgase, sin esperar, como ahora le acontece, que venga el especulador a ofrecérselos i a imponerle condiciones, i sin correr el riesgo de tener por cualquier evento ocioso el capital que reserva para estas compras; porque, léjos de eso, percibiria intereses hasta de la suma nominal en que el valor imaginario de los bonos emitidos excediese al monto del capital efectivo del Banco.

I aunque algo hubiese de arriesgar el Gobierno sosteniendo un Banco de rescate, lo decidiria con todo a establecerlo la triple consideracion de ser para él, de poco momento el sacrificio que ten-

dria que hacer, urgente la necesidad de remediar un abuso que tan de veras perjudica a la industria que mas le importa fomentar, i absoluta la imposibilidad de alcanzar esto por cualquier otro medio mas eficaz i ménos costoso.

Pero si fundados rezelos de un mal éxito u otras razones retrajesen al Gobierno de tomar a su cargo esta empresa, su realizacion no seria sin embargo imposible, i méas en Copiapó, lugar en que, gracias al espíritu industrial i de asociacion que anima a sus habitantes, es dado lo que en otras partes hace inaccesible la falta de aquellos dos eficientes estímulos.

Muchos, i dificilmente superables, son los inconvenientes que se aducen para dotar de una vez al país de instituciones de crédito; menester es, se ha dicho, reformar previamente nuestra legislacion comercial, crear ciertos hábitos que nos faltan, etc. — No decimos nosotros lo contrario— Pero la plantacion en Copiapó de un *Banco de rescates* no requiere tantos arreglos preparatorios i reformas sustanciales—Baste observar que no son tan vastas i complicadas las operaciones de un Banco semejante, ni tan lata la esfera de su accion, ni tan incompatibles con los actualmente existentes los usos que introducirá su establecimiento, que para verificarlo hayan de ser necesarias innovaciones peñ-grosas.

Rudo suele ser para los pueblos el aprendizaje de las costumbres industriales, i árdua a veces la adquisicion de las ideas i antecedentes, que suponen las instituciones de crédito. «Estas han sido mucho tiempo, dice un economista moderno, causa flagrante de perturbaciones sin cesar renacientes, fuente inagotable de desgracias públicas i sufrimientos privados.» Ojalá, por lo mismo, nos ensayásemos cuanto ántes con el *Banco de rescates*. ¡Ojalá tentásemos esta descubierta, a fin de explorar un terreno cuya naturaleza nos es aun desconocida. ¿Cuál otro podria ser el modo mas prudente de hacer una prueba útil i barata, a la cual harto nos doliera pronto no habernos de antemano sometido?

JUAN BELLO.

## ESTUDIOS

# HISTÓRICO-ECONÓMICOS.

---

### VII.

CABILDOS, SU IMPORTANCIA EN LAS COLONIAS—INFLUENCIA DEL PRINCIPIO  
ARISTOCRÁTICO EN LA AMÉRICA—CONSTITUCION I DESARROLLO DE  
LA PROPIEDAD—ESTADO DEL TRABAJO—AGRICULTURA, IM-  
PUESTOS QUE LA GRAVABAN.

Réstanos ahora tratar de los cabildos para completar el cuadro que trazamos en el artículo anterior sobre el sistema político i judicial de las colonias americanas.

La unidad política i relijiosa que Fernando el católico había proclamado en la España fué continuada despues por Cárlos V i sus sucesores. Se oponian principalmente a esta gran obra de re-constitucion los privilejios i fueros con que se habian robustecido las diversas ciudades de la monarquía durante la guerra con los moros. Pero las falanjes victoriosas de los reyes destrozaron despues de la lucha todas aquellas trabas que se oponian al nuevo sistema político que se trataba de realizar. La liga de los comuneros parecia con Padilla en los campos de Villalar, i Ara-

gon perdía sus fueros por haber dado asilo al favorito de Felipe II, pretexto de que se valía el astuto monarca para consumir la fusión nacional que se había iniciado i elaboraba como un siglo ántes de la caída de su privado.

El poder municipal, que era la salvaguardia de las libertades públicas en las épocas aciagas de la monarquía, carecía ya de objeto para el trono desde el momento que no tenía enemigos interiores que combatir. Así se refundía la ciudad en la nación, i la municipalidad, último asilo de las libertades públicas en la invasión de las ideas monárquicas, se trasplantaba a un suelo virgen para derramar en él su benéfica influencia. Sin embargo, su principio i atribuciones eran mui diferentes de lo que fueron en las de España.

Por la ojeada rápida i comprensiva que dimos en el artículo anterior a la organizacion política de la colonia, se comprenderá fácilmente cuál sería la parálisis que aquejaba a todos los diversos ramos de la administracion, cuando todo debía hacerse por el rei i para el rei, que distaba 5000 leguas de los establecimientos americanos. La vida de tanto pueblo que se formaba, se revelaba tan solo en las luchas i necesidades que tenían que arrostrar las poblaciones nacientes; pero una vez que estas cesaron, ya todo se había convertido en inaccion i abandono.

Las municipalidades o cabildos, primer elemento de formacion en las sociedades que se fundan, segun la espresion de un célebre escritor moderno, fueron tambien en América los únicos elementos de poder que conservaron al pueblo conquistador algunas de las antiguas libertades de que carecía en la monarquía. Los cabildos americanos, que fueron mas tarde los que apoyaron el movimiento revolucionario, fueron tambien al principio los mejores i mas anhelosos representantes de las ciudades, la salvaguardia de sus leyes, i los depositarios de sus derechos.

Los cabildos se formaban por eleccion directa: para ser elector bastaba al principio ser español; pero despues las elecciones se formaron por los vocales del cabildo cesante: para ser elegido se exigian otras condiciones. La primera condicion requerida en un cabildante era la de no ser deudor del fisco i tener una posicion social cómoda e independiente. Los municipales en las ciudades no solo gozaban de toda la respetabilidad i consideraciones debidas al alto rango que desempeñaban, sino tambien eran declarados por la lei caballeros, calidad que importaba mucho en las colonias. El cabildo era la última escala para los mas distinguidos i lucra-

tivos empleos i la primera condicion que requería la sociedad para dispensar favores i atenciones a sus adeptos. Sin duda por esto observó Don Antonio de Ulloa i Don Jorje Juan que la primera circunstancia que exigian los europeos que se establecian en la América era agregarse a los ayuntamientos i solicitar que recayera en ellos la eleccion de Alcaldes, porque así se condecoraban i ensalzaban su nobleza. (1)

Ese rango era tan natural al principio quanto que los cabildos estaban encargados de las mas altas funciones en las ciudades que se levantaban. Los habitantes de ellas, por otra parte, no podian ménos que mirarlos como el asilo de su vida i fortuna, como el reposo de sus fatigas, i como el centro a donde debian dirigirse todas sus aspiraciones i esperanzas. En toda colonia que se establece en una tierra nueva i desconocida, el amor a la ciudad es el primer sentimiento que se desarrolla. Los cabildos americanos eran los depositarios de todas las leyes i reales cédulas expedidas por la Corte de Madrid para el *arreglo i buen gobierno* de las colonias (2).

Tenian tambien otros encargos de la mas alta importancia i por el desempeño de los cuales robustecian los lazos que los ligaban con la ciudad. La direccion de todas las obras públicas les estaba confiada, como tambien el empleo i administracion de todas las rentas de los pueblos. Estaban tambien obligados a fijar el precio de todas las mercaderías i comestibles que se introducían a la ciudad, *teniendo respeto a lo que les costaba los dueños i dándoles alguna ganancia moderada para que los regatones no estafen al pueblo* (3). El Cabildo de Santiago cumplía literalmente con esta disposicion prefijando el precio de las mercaderías que se importaban de España para el consumo. Así lo refiere un escritor de aquella época (4).

Ya hemos indicado en el artículo anterior que, segun refiere Garcilazo, los virreyes del Perú estaban obligados, al tiempo de recibirse del mando, a jurar ante los cabildos de sempear fiel i legalmente todas las obligaciones de su ministerio. Esto comprueba claramente la gran importancia social de

(1) Noticias secretos de América p. 427.

(2) Lei 48, tit. 9.º lib. 4.º de Ind.

(3) Lei 22, tit. 9.º, lib. 4.º de Ind.

(4) Campino. Relacion del obispado de Santiago i su jurisdiccion. Tomo 6.º de la C. en folio de manuscritos de la B N.

que estaban investidos esos cuerpos; aunque no sabemos si esto mismo se practicaba en las otras secciones americanas.

De lo dicho se infiere claramente que los cabildos eran los verdaderos representantes de las ciudades, sus legisladores, i el poder mas interesado en la mejora material i moral de sus habitantes. Su influencia era mui marcada; por esto es que fueron mas tarde los que encabezaron el movimiento revolucionario i prepararon la caida del poder de la monarquía. Otra de las funciones de mas importancia que desempeñaron los cabildos i que toca directamente a la constitucion social de las colonias, fué la reparacion de las propiedades urbanas i rústicas entre los conquistadores i las leijones que los acompañaban.

Ya hemos dicho en otra parte, el órden que fijaban las primeras ordenanzas para la distribucion de las tierras conquistadas (4). El cumplimiento de esas ordenanzas estaba encargado a los gobernadores i cabildos, quienes estaban obligados a llevar cuenta i razon de los terrenos cedidos i a vijilar sobre el exacto cumplimiento de la condicion del reparto. Veamos como se hacia esta distribucion.

Todas las tierras conquistadas i descubiertas pertenecian a la corona de España, que a su vez se encontraba en la necesidad de recompensar los servicios que le habian prestado sus súbditos dándole todo un mundo en patrimonio. Las primeras leyes de Fernando el católico determinaban el modo i forma de esas donaciones i la extension de terreno que se habia de asignar a los descubridores o capitanes, pero guardando siempre la jerarquia social que los distinguia en la metrópoli.

La formacion de la propiedad en las colonias fué enteramente feudal. El rei era el primer señor i dueño de todas las tierras descubiertas; luego seguian sus capitanes mas acreditados, i por último todos aquellos españoles que habian engrandecido sus dominios peleando por la Santa causa de cristianizar a los infieles. Al principio se le daba a cada poblador un solar de cien pies de ancho i doscientos de largo, que se llamaba *peonia*: quinientas fanegas de tierra de labor: diez para huertas, cuarenta para plantas de otros árboles; tierras de pastos para toda clase de animales que podian ser útiles al hombre; pero haciendo distincion entre *escuderos* i *peones*, para que estos, como de ménos grado i merecimiento, las aumentasen i mejorasen, segun se expresa la misma lei. Así se

(4) Véase el número 6.º

constituyó al principio de la conquista la propiedad. Los agraciados estaban obligados a retener esas propiedades en su poder por cuatro años i a cercarlas o edificarlas en el término de tres meses, so pena de perderlas i que entrasen de nuevo al poder de la corona.

No es difícil conocer que en esta distribución tan igual i uniforme según la ley no se guardaba la severidad i exactitud de un filansterio; bien al contrario, los que intentaban permanecer en las ciudades se posesionaban donde mejor les parecía, i conservaban grandes extensiones de territorio. Semejante proceder se deduce claramente del tenor de muchas leyes que ordenaban que los cabildos i gobernadores revisasen con escrupulosidad los títulos de las propiedades que hubiesen usurpado los nuevos colonos, para que así fuesen admitidos a *composicion de ellas* en cuanto al exceso, despachándoseles nuevos títulos; i las que no, se vendiesen a *vela i pregon*. Es verdad que esta práctica fué introducida muchos años despues por Felipe II para subvenir a los injentes gastos que le demandaban sus guerras temerarias. Mas no por esto es ménos cierto el hecho que revelamos.

Como los *peones* tenían ménos elementos con que trabajar las pequeñas propiedades que les cabían en la distribución, se vieron en la necesidad de venderlas a los *escuderos*, para evitar de este modo que cayeran de nuevo en poder de los gobernadores; i así se hicieron estos dueños de una gran parte de los campos cedidos i formaron una verdadera feudalidad. Es verdad que al principio no pudo haber mas jerarquía, que la que hai en el soldado respecto de sus superiores; pero cuando la emigración se aumentó, fué necesario ocurrir a poner en planta las ordenanzas, que prefijaban el reparto del suelo i a constituir el primer elemento de la sociabilidad americana.

Pero no era la tierra la que constituía principalmente la base del sistema establecido; constituíalo sobre todo el gran número de indijenas que tenía a su disposición cada *escudero*. El indio tímido e ignorante era una especie de planta que formaba parte de la tierra que lo habia visto nacer; de consiguiente no podía dejar de correr la suerte de ella. Buenas o malas las manos en que caía, indolente o activo el señor del suelo, era también el amo del indijina que lo poblaba, su suerte estaba trazada i no podía escapar a ella. Los españoles, como toda raza que domina a otra mas débil, no podían ménos que usar de ellos, por lo menos, como lo hacían los soberanos que tenían al tiempo del des-

cubrimiento. Es cosa probada i de que nadie duda, que lo que se llamaba propiamente el pueblo era abyecto i miserable en los centros del poder americano; patrimonio propio del despotismo i feudalidad en que vivian. Una gran parte de ellos servia de bestias de cargas para traer a largas distancias los tributos que los mandones de las provincias enviaban a la Capital.

Los españoles desposeian de sus tierras a los indijenas; pero en cambio estos tenian siquiera la ventaja de obedecer a hombres a quienes creian mui superiores a ellos, a semidioses. Pero el indio no podia trabajar ya para sí, su libertad estaba comprimida dentro de la tierra de su señor, i cuando volvia a gozar de ella no era ya para buscar el alimento necesario para su familia; todo debía hacerlo bajo la vista de su amo. Muchas veces era trasplantado a las montañas para beneficiar las minas, que él ántes habia despreciado, o tenia que seguir cansado por el hambre i la fatiga los ejércitos españoles que mas tarde debian dominar tambien a sus hermanos. Así pasaron los primeros años de la conquista entre las alternativas de la guerra, los estímulos de la codicia i el entusiasmo de la victoria. Los indijenas no podian ménos que resentirse de esa conmocion que les daban los conquistadores, i manifestarla huyendo a las montañas o pereciendo en las batallas.

La extrema liberalidad del gobierno español para distribuir a los soldados conquistadores las tierras de que se decia dueño, no fué ciertamente con el objeto de que se cultivasen sino mas bien con el de que le pagasen los impuestos que mas tarde debía exigirles. Con este objeto i el de aliviar a los indios de la esclavitud degradante en que yacian se introdujo el sistema de las *encomiendas*. Con el establecimiento de las encomiendas se uniformó i arregló el omnimodo poder que los conquistadores ejercian sobre los naturales. Aquellas se reducian a encargar a los españoles de la guarda de los indios que estuviesen distribuidos en las tierras adjudicadas, con la obligacion de que les enseñasen a rezar i los instruyesen en los principios de la religion, sirviéndose en cambio de ellos como mejor les pareciese (1).

(1) Es digna de leerse la carta en virtud de la cual se establecía la encomienda. «Por la presente confiamos a vos a título de depósito el cacique i los naturales de *tal parte*, a fin de que os sirvais de ellos i os ayudeis para el trabajo de vuestras tierras, conforme a las ordenanzas publicadas o por publicar con condicion que les enseñeis los artículos de nuestra santa fé católica i no omitais nada para conseguirlo. *Garcilazo*, Historia de la Conquista del Perú. Ordenz. de Carlos V.

Los naturales divididos así en tribus de algunos centenares de familias, tuvieron desde entónces dueños nombrados en España de entre los soldados que mas se habian distinguido en la conquista. Muchas de ellas se repartieron entre los *letrados* o *licenciados* que mandaba la España para contrapesar el poder de sus caudillos. Otras, de acuerdo con el objeto principal de su institucion, se distribuyeron entre los frailes i misioneros, quienes, lo mismo que los demas encomenderos, se aprovechaban del trabajo de los indijenas esclavizados. La Corte de Madrid, dice Humboldt, creia haber dado protectores a los indios i habia agravado el mal porque habia hecho mas sistemática la opresion.

Pero el mal que se queria atajar iba en aumento. Si hemos de creer a los escritores de aquella época, todos ellos están conformes en asegurar, que los indijenas sufrían males espantosos ya en la explotacion de las minas o en el cultivo de las tierras a que se les sometia. Muchos de ellos se suicidaban para sustraerse a tan atroces tratamientos. Un oficial real, refiere Las Casas, recibió trescientos indios en encomienda i en pocos meses quedaron reducidos a treinta; se reemplazaron por otros trescientos, que corrieron igual suerte i así continuó, dice el autor citado, hasta que el demonio se lo llevó.

Así perecían los indios, que, acostumbrados a la inercia, no podían soportar los trabajos desconocidos que se les exigian sin consideracion. Estas cosas i otras muchas, dice Las Casas, que hacen horrorizar a la humanidad, las he visto con mis propios ojos; i apenas me atrevo a repetir las, deseando no creerlas porque me parecen mas bien un sueño.

Aquí debemos mencionar un hecho que tuvo lugar en aquella época i que fue de una inmensa trascendencia para la sociabilidad americana. Hablamos de la esclavitud de los negros. Las Casas i algunos otros misioneros (1), movidos a compasion por los sufrimientos de los naturales, concibieron el filantrópico proyecto de ir a la corte de España i representar al rei el estado deplorable de los indijenas sometidos. La Corte, por su parte, que se habia constituido desde el principio en defensora zelosa de los derechos de los indijenas i que al intento habia dictado varios decretos para aliviar la suerte de sus vasallos en las colonias, los acogió favorablemente. La proposicion de Las Casas suscitó en España una multitud de cuestiones teológicas i sociales sobre la esclavitud de

(1) Gregoire, Elogio de Las Casas.

los negros, i aunque la Corte de Roma sostuvo con calor la negativa, sin embargo las opiniones de la época triunfaron. La esclavitud entónces no se habia estirpado del todo en Europa; el idólatra i el musulmán, esclavos del demonio, podian lejitimamente ser esclavizados por los hombres con mejores titulos i razones. La esclavitud fue pues un hecho consumado, i aunque tolerada en América antes de Las Casas, se sancionó despues por una concesion del monarca.

Cárlos V para procurarse dinero aseguró a los flamencos el privilejio de suministrar a las colonias españolas 24,000 negros de Guinea, i estos lo traspasaron despues a los Jenoveses, i fue mas tarde confirmado por Felipe II. Felipe V se lo concedió por doce años a los franceses, i hasta los ingleses mismos lo solicitaron despues de la paz de Utrecht. De este modo se establecieron en América tres razas diferentes i cada una de ellas trajo consigo sus instintos, sus creencias i sus costumbres peculiares. Veamos ahora lijeramente cuál faé el rol que cada una de ellas desempeñó en la sociabilidad americana.

Los españoles dueños de la tierra descubierta i posesionados de ella del modo que hemos visto, tenian doble titulo para tratar a las otras dos razas como destinadas a servir de verdaderos siervos. Respecto de los negros, el titulo era espedido i conocido, la compra que de ellos hacian a los especuladores. Advertirémos de paso que aun cuando, segun las leyes, el amo estaba obligado a libertar al esclavo una vez que este habia reunido 400 pesos de su peculio para entregarselos en rescate, hubo sin embargo mui pocos ejemplos de que los negros solicitasen su libertad; ya porque les fuese difícil reunir la cantidad prefijada, ya porque creyesen que su suerte se mejoraba mui poco con la variacion de estado. Respecto de los indijenias, la conquista habia consagrado todas las obligaciones i gabelas por pesadas i ominosas que fuesen que los españoles quisieran imponerles.

Se comprenderá facilmente que en poblaciones que comenzaban a constituirse, como las de la América de aquella época, las armas i la tierra eran los dos únicos elementos de poder, las dos únicas palancas de sociabilidad que podian presentarse. Los españoles en posesion de ambas supieron emplearlas en su provecho afianzando en ellas su dominio. La propiedad de las tierras pasó sucesivamente de padres a hijos i se mantuvo asi por mas de dos siglos hasta que nuevas disposiciones legales vinieron a modificarla. Las grandes *haciendas* se cultivaban, ya por los negros

que formaban parte de ellas o ya por los indios de la *encomienda*, a quienes se les daban por gracia cuarenta varas de tierra para que sembrasen maiz para su familia i diez i ocho o catorce pesos anuales para que pudiesen pagar el tributo real que era de ocho pesos; el resto se los daba la misma hacienda en jéneros para su vestir, vendiéndoles muchas veces su mismo alimento.

«Podemos presuponer, dicen los autores de las *noticias secretas*(1), como cosa indisputable, que todas cuantas riquezas producian las Indias, i aun su misma subsistencia se debe al sudor de sus naturales; con ellos se trabajan las minas de oro i plata, con ellos se cultivan las tierras, ellos crían i guardan los ganados; en una palabra, no hai trabajo fuerte en que no se empleen, saliendo de todos ellos tan mal recompensados, que si se va a averiguar las gratificaciones de parte de los españoles, no se hallará mas que un continuo i cruel castigo, ménos piadoso que el que se ejecuta en las galeras. El oro i la plata que los españoles adquieren a costa del sudor i trabajo de estos infelices nunca llega el caso de parar en sus manos; los frutos que produce la tierra a impulso de sus brazos, o los ganados que guardan i crían, mui raro es el dia que se alimentan con ellos; las ropas para el abrigo, o las mercaderías de mayor comodidad que van de España, no se les proporciona nunca el hacer uso de ellas, pues toda su mantencion consiste en el maiz i yerbas silvestres, i todo su pobre vestuario, se ve ceñido a aquellas rústicas telas que tejen sus mujeres, nada mejores de las que usaban en tiempo de la jentilidad; hasta la relijion, como se verá despues, es un motivo plausible para privarles de los pocos bienes temporales que han librado de la rapacidad de sus jueces i amos sin recibir consuelo alguno espiritual, no siendo el espíritu de la relijion lo que se les enseña, ni teniendo de cristiano cosa alguna mas que el vago nombre; finalmente, por todas partes se verifica que siendo cuanto producen las Indias efecto del trabajo de sus habitantes naturales, i estos quienes lo contribuyen, son los que ménos lo gozan i los que sacan ménos recompensa del afan de sus tareas.»

Estas líneas que parecen una paradoja las comprueban estos concienzudos escritores en todo el curso de su obra inmortal. El indio en la sociedad americana no era mas que un elemento de trabajo de que el amo se servia, sin tener en cuenta siquiera

(1) Pág. 268 Cap. 2.º

que era un ser sensible. Abyecto, i degradado, no podia aspirar jamas a la condicion de hombre libre sin encontrar en el seno de sus poblaciones una esclavitud peor que de la que huia: asi moria despues de haber pasado su vida en una labor superior a sus fuerzas, dejando uncida al terrazgo quizá toda su jeneracion por las deudas que habia tenido que contraer con su amo para vivir.

Dirémos de paso, que las poblaciones de indijenas, que estaban separadas de la *hacienda* i de consiguiente sin encomienda, estaban encargadas a los correjidores, que eran peores que los mismos hacendados. Estos mandatarios creados por la España con el esclusivo objeto de favorecer a los indijenas i de percibir los tributos que pagaban a la corona para que no se defraudasen sus derechos, cometian las mayores atrocidades en las provincias de su mando. Con un sueldo corto, hubo algunos que en poco mas de dos años volvieron a España con mas de ochenta mil pesos. Ellos fueron los que introdujeron los *repartimientos*, que consistian en hacer comprar por fuerza a los indijenas i por un precio excesivamente subido lo que no necesitaban. Estas compras se hacian al fiado i con plazos mas o ménos largos, segun las garantias que ofrecia el comprador; cumplido el plazo si el indio no tenia con que pagar lo hacia entónces con su trabajo personal, hasta que venia el próximo repartimiento i volvía de nuevo a quedar en la misma condicion. Los correjidores eran propiamente los proveedores de toda la provincia de su mando i los jueces? señores de los naturales.

El producto del trabajo de los naturales en las poblaciones libres se colectaba en comun i se depositaba en una caja que se llamaba de la comunidad o real. Los oficiales de la real hacienda llevaban por separado cuenta de lo que ellos llamaban la propiedad de cada pueblo. Sin embargo, esta propiedad era ficticia, porque ni aun el mismo correjidor podia disponer de ella en favor de los naturales: largos expedientes era necesario formar cuando algun indio solicitaba socorro de esas cajas i despues de muchos años de tramitaciones concluian negándoselo cuando la necesidad habia cesado. Jeneralmente el depósito se conservaba mientras que la Corte o algun virrei no tenia necesidad de echar mano de esas cantidades, porque entónces las tomaban en calidad de préstamo o donacion. Todo esto sucedia cuando los naturales no tenian suficiente terreno que cultivar en los que las leyes les concedian, porque de otro modo se dedicaban al cultivo

de los bienes concejiles, en cuyo caso depositaban el producto de su trabajo.

En estos hechos encontramos principalmente las causas de la desaparición de una gran parte de la raza americana. Todas las poblaciones de indijenas que desde el principio de la conquista estuvieron en contacto con los españoles, o se refundieron mas tarde en las de estos o se replegaron a las de los indios que conservaban su independencia. En pueblos sin comercio i sin industria, las poblaciones se multiplican i se conservan en razon de las subsistencias i de la libertad de que gozan. El indio domesticado carecía de esta, i aquellas se las arrebataban los impuestos.

Los naturales, cual quiera que fuese la condicion en que se encontrasen, pagaban a la corona dos impuestos directos, el *tributo* i el *servicio real*. Ambos consistian en una cantidad de dinero que estaban obligados a entregar a los correjidores o gobernadores, quienes se encargaban de remitirlos a España cuando se habia reunida una buena suma. Los mismos impuestos pagaban todas las diversas *castas* que resultaron de la mezcla de los negros esclavos con los indios i los españoles; infamadas por la lei, los tributos imprimian en ellas una mancha indeleble que se trasmitia a las jeneraciones mas remotas.

Los indios a su vez estaban tambien en la imposibilidad de mejorar su suerte, sea como labradores o como artesanos: segun las leyes de Indias, no podian contratar por mas de cinco pesos. Estaban privados de los derechos mas importantes de que gozaban todos los demas ciudadanos; i se creia hacerles un gran beneficio tratándolos como menores de edad i poniéndolos a perpetuidad bajo la tutela de los españoles: era declarado nulo todo instrumento firmado por un indijena; de este modo llegaban a ser una carga para si mismos i para el estado. Nada de esto era extraño cuando en tiempo de Las-Casas se habia disputado con calor en la corte sobre si los naturales serian o no seres racionales.

De la mezcla de las tres razas principales que hemos indicado, resultaron despues con el trascurso del tiempo una multitud de razas intermedias, conocidas con el nombre jenérico de *castas*. Estas castas fueron las que formaron mas tarde la poblacion flotante, diremos así, de las ciudades: desituídas por las leyes de los derechos politicos que como a ciudadanos les correspondian, sin industria en que poder emplear sus aptitudes, sin capitales para poder dedicarse al cultivo de las tierras o al laboreo de las

minas, sobre todo sin ejecutorias de nobleza para poder tratarse de igual a igual con los españoles que residían en América, se vieron en la necesidad de dedicarse a todos los trabajos manuales i oficios mecánicos, que si bien no les daban una gran importancia social, les aseguraban por lo ménos la independencia personal de que carecían sus antecesores. Estas castas despreciaban i despotizaban a los negros i a los indijenas, i aparentemente halagaban a los españoles i sus descendientes. Sin tener la mayor parte gran cosa que perder, no hubo revueltas en las colonias que tuviesen color político, mientras permanecieron bajo el dominio de la España, que no fuesen encabezadas o por lo ménos socorridas por los *zambos*, *mulatos* i *mestizos*, etc. Revoltosos i astutos por naturaleza, i menospreciados por los españoles, espiaban con ansia el momento de vengarse de ellos, recobrando la importancia social de que se veían despojados.

De lo dicho se deduce claramente: que el trabajo, cualquiera que fuese la forma en que se presentase o la esfera de actividad a que se aplicase, era constantemente envilecido o deshonrado. Las leyes i las costumbres de la sociedad se oponían abiertamente a ennoblecerlo; en el indio i el negro estaba esclavizado i vilipendiado; en las *castas* era despreciado, i no podía conducir a otra cosa mas que hacer resaltar la humillacion. La América durante la dominacion española fué el país clásico de la desigualdad, i mientras mas ricos i fértiles eran los territorios de las diversas secciones americanas, tanto mas palpable era aquella. La fortuna i la instruccion eran mas desiguales en Méjico que en el Perú, i en este mas que en las otras secciones americanas. Los grandes títulos como marquesados, condados i otros (1) a que iban acompañadas grandes fortunas, títulos arrancados no pocas veces a la codicia de los reyes por intrigas de los cortesanos, se conocía mayor número en Méjico i en el Perú que en las demas partes de la América española.

Concluirémos esta parte de nuestro trabajo transcribiendo las observaciones que Frai Antonio de San Miguel, Obispo de Mechoacan, hacia a la corte de Madrid en 1795 sobre toda la poblacion

(1) Felipe IV remitió al Conde de la Palata en 1676 doce títulos de Marques para que los vendiese a 20000 pesos cada uno. Los títulos se vendieron i en las cuentas del Conde aparecía el cargo por el valor total de los doce marquesados. Tomo 1.º de la coleccion en folio de manuscritos de la Biblioteca Nacional.

de Méjico (1). «Yo considero, le decia, que los españoles componen la décima parte de la masa total. Casi todas las propiedades i riquezas del reino están en sus manos. Los indios i las *castas* cultivan la tierra, sirven a la jente acomodada, i solo viven del trabajo de sus brazos. De ello resulta entre los indios i los blancos esta oposicion de intereses, este odio reciproco, que tan fácilmente nace entre los que lo poseen todo i los que nada tienen, entre los dueños i los esclavos. Así es que vemos de una parte los efectos de la envidia i de la discordia, la astucia, el robo, la inclinacion a dañar a los ricos en sus intereses; i de la otra la arrogancia, la dureza i el deseo de abusar en todas ocasiones de la debilidad del indio. No ignoro que estos males nacen en todas partes de la grande desigualdad de condiciones, pero en América son todavia mas espantosos porque no hai estado intermedio; es uno rico o miserable, noble o infame de derecho i de hecho.»

Observaremos de paso que las tierras se dividian en América en *realengas, concejiles i repartidas*. En cuanto a estas últimas que fueron las distribuidas a los conquistadores i sus descendientes ya hemos dicho lo bastante i solo añadiremos ahora que la miseria i despoblacion de la América se debió en gran parte a la mala distribucion de ellas. Las concejiles eran cultivadas esclusivamente por los indijenas i el producto de su trabajo se depositaba en una caja comun que estaba al cargo del correjidor o gobernador del pueblo. Ultimamente las realengas que pertenecian al rei i que consistian en todas las tierras sin cultivo i despobladas de que no habian tomado posesion los particulares ni se les habia tampoco hecho gracia de ellas. Estas clases de tierras formaban casi la mitad de las posesiones españolas i pasaron así despues de la revolucion al poder de los gobiernos americanos.

Tal fué el estado de la propiedad i del trabajo en los siglos XVI i XVII. En el siglo XVIII cambió en parte el estado del trabajador. Las familias de los conquistadores se habian extinguido i las encomiendas no se habian repartido de nuevo. Ya se habian embebido tambien una gran parte de ellas en las poblaciones españolas i el indio no era ya como ántes una mina que el español explotaba con ahinco en su beneficio. En el año 44 del siglo pasado, apenas se encontraban en Chile 24 haciendas con encomiendas (habiendo 5 en la provincia de Cuyo), i aun en todas ellas no pasaban [de mil el número de indios encomendados (2). Mas tarde Cár-

(1) Informe del Obispo i cabildo eclesiástico de Valladolid al rei.

(2) Campino. Manuscrito citado.

los III fué quien por medidas sabias i enérgicas puede llamarse el bienhechor de las colonias; este monarca liberal anuló las *encomiendas*, prohibió los repartimientos e introdujo una multitud de reformas en la administracion i en el gobierno que fueron fecundas en buenos resultados para la prosperidad de las colonias i la mejora moral de sus habitantes. Suprimió los correjidores i correjimientos, i estableció las intendencias, que libertaron a los indijenas i a las *castas* de las vejaciones que habian sufrido bajo el órden anterior. Pasemos a tratar de la agricultura.

Con los antecedentes que dejamos apuntados sobre las tierras de cultivo i sobre la suerte del trabajo, se comprenderá facilmente que la agricultura americana carecia de las principales condiciones con que ha prosperado siempre este elemento de riqueza universal. La libertad del trabajador, la reparticion tan desigual de las tierras i de consiguiente la ninguna recompensa del agricultor, i por último el demérito i depreciacion que los productos de la agricultura tenian en los paises americanos donde un monopolio monstruoso paralizaba la libre circulacion de la riqueza pública i la falta de medios de comunicacion estancaban, se puede decir, los productos en el lugar de su nacimiento: todas estas causas i otras muchas, que no enumeramos por no ser difusos, reducian casi a la nulidad la agricultura americana. Nadie duda que el interes individual es el único agente capaz de obligar al hombre a emplear su trabajo en las faenas del campo; este estímulo no tenia en América el trabajador; porque los productos de él no fluian en bien directo del que lo empleaba como que el terreno no le pertenecia. Además, cualquiera que fuese este estaba siempre sujeto a la voluntad del amo, i nunca disfrutaba sino de un modo mui indirecto del producto de su trabajo; así es que jamas podia mejorar su situacion con el goce completo de sus afanes i laboriosidad, porque las leyes i la sociedad se oponian a ello.

Además, el comercio tan lucrativo de la metrópoli con las colonias fué en los dos primeros siglos insignificante en las colonias entre sí; i aunque en la última mitad del siglo XVIII cambió en algo, no por eso alentó mucho la industria americana. Es sabido que mientras los propietarios hacian ricas cosechas i nadaban en la abundancia, una multitud de los habitantes de las ciudades se iban a los campos a mendigar el sustento de que carecian; prueba inequívoca de que su trabajo no les procuraba lo

bastante para vivir i que las mismas cosechas por abundantísimas que fuesen apenas procuraban lo necesario para suministrar su contingente a la riqueza pública. Es una cosa reconocida por todos los economistas modernos, el hecho de que si la España hubiese pretendido empobrecer a las colonias e inutilizar todos los elementos de riqueza que encerraban, no lo hubiera conseguido mejor que estableciendo el sistema excepcional a que las sometió.

Ya hemos visto que la conquista lejos de ser dirigida por la prudencia de un gobierno ilustrado fué mas bien abandonada a individuos ávidos de dinero i de gloria. De la accion combinada de estos dos móviles resultó esa mezcla tan rara de codicia i ambicion, de acciones nobles i grandes i de crueldades atroces, de heroismo i de lucro. De aquí nació ese deseo que dominaba a todos los primeros colonos por enriquecerse pronto i a cualquier costa, prefiriendo todos aquellos trabajos que pudieran procurarles una ganancia mas inmediata. El gobierno Español participó tambien a su vez de tan extraño deseo i desgraciadamente procedió con las nuevas colonias, como lo habian hecho los antiguos con las suyas, tratando de explotarlas en beneficio solamente de la metrópoli. Pero a pesar de esta semejanza, la España recurrió en el tráfico con sus colonias a medios de que no se habian atrevido a valerse los antiguos. Tales fueron el monopolio i las prohibiciones que introdujo sobre los productos de sus colonias i sobre todas las cosas de que ella tenia necesidad.

La agricultura, como uno de los elementos de riqueza, fue comprendida tambien en aquellas prohibiciones. Los principios en virtud de los cuales se formularon, se reducian en hacer comprar caro a las colonias todos los productos de que necesitasen siempre que la madre patria pudiera procurárselos, i en prohibirles la produccion o cultivo de todos los frutos i mercaderias que ella producía para poder así a su placer obligarles a comprar, procurándose de este modo un mercado seguro. Como una consecuencia de estos principios, fue tambien prohibido a las colonias comerciar entre sí, aun cuando fuera en sus productos naturales, i prohibirles el cultivo de todos aquellos frutos que la España pudiera traerles. Por esto se prohibió la plantacion de las viñas, olivos cáñamo, lino, morera i otros vegetales que hubieran prosperado en América desde el principio, si la metrópoli no hubiera estado interesada en que le comprasea sus vinos, aceite, etc. Es verdad

que se toleraba el comercio de vinos i aceites de Chile i el Perú; pero esto era porque estando al otro lado del Cabo de Hornos, frecuentemente se encontraban mal abastecidos de Europa i se temian los efectos de cualquier medida vejatoria en colonias tan distantes.

Con este sistema no es de extrañar que en paises donde se producian admirablemente todas las plantas de España, como escribia Hernan Cortez a Cárlos V, estuviesen por mas de dos siglos en la mas absoluta postracion i decadencia. Asi es que en el continente mas rico i feraz i en donde hubieran podido producirse los frutos de todas las zonas i establecerse con ventajas toda clase de industrias, que hubieran enriquecido a la metrópoli i engrandecido a las colonias, la agricultura estuvo reducida a las faenas mas ordinarias de la labranza. Las tierras *concejiles* i *repartidas* se dividian de este modo: haciendas de sembradio, estancias de ganado mayor, rebaños o hatos de ganado lanar, i obrajes o fábricas de telas. Por esta clasificacion, tomada de los escritores españoles, se conocerá fácilmente a lo que estaba reducida la agricultura entre los americanos. Es verdad que en las tierras de sembradio que estaban situadas en la zona tórrida se cultivaba el café, algodón, la caña de azúcar, etc.; pero todos estos productos no tuvieron valor sino despues que el comercio pudo removerlos i ponerlos al alcance del consumo de otras naciones. Tan cierto es esto que hasta el primer tercio del siglo pasado no se conocia en España todo lo que era capaz de producir la agricultura americana.

Una multitud de memorias que hemos consultado sobre las producciones agricolas de las diversas secciones americanas, escritas desde el año veinte al cincuenta del siglo pasado por órden del rei, estan revelando la ignorancia en que estaba la Corte de Madrid respecto a las colonias. No es de extrañar que asi sucediese, si se considera que la agricultura no era para los colonos un manantial de riquezas i de porvenir, como lo eran las otras industrias. Las minas, por ejemplo, ofrecian a los españoles ganancias mas fáciles e inmediatas que cualquiera otra industria a que pudiesen aplicar su trabajo i capital; ya porque sus productos eran de mas fácil trasporte; ya porque era la única mercaderia que los *galeones* llevaban en cambio de las que traian; ya, en fin, porque les indemnizaban con usura sus trabajos.

La agricultura nunca salió pues en los dos primeros siglos del recinto de las comarcas que se dedicaban a ellas: ni sus pro-

ductos tampoco se estendieron mas que a satisfacer de las cosas de primera necesidad a las poblaciones americanas. Sus productos no fueron pues hasta fines del siglo pasado el objeto de la riqueza i de comercio de la metrópoli i de las colonias entre sí, aunque en una escala mucho mas inferior. Cuando hablemos de la industria i del comercio verémos como se efectuó esa transformacion.

Del estado de decadencia en que estuvo la agricultura por tanto tiempo, no es difícil averiguar cuáles serian los resultados inmediatos de semejante situacion. La mayor parte de las colonias americanas se encontraban a veces con una excesiva abundancia de productos propios que se perdian, porque no tenian destino que darles, careciendo de otros de que necesitaban i que tambien a veces se encontraban sus vecinos poseyendo con exceso. Lo defectuoso i atrasado de los medios de comunicacion (1), el monopolio, i sobre todo la pobreza excesiva de los consumidores, conspiraban a impedir la mejora de semejante estado. Otra de las consecuencias inmediatas que esto producía era el abandono de terrenos feracísimos i el bajo valor que tenian, en proporcion a lo que producian en el cultivo. El Conde de Superunda, teniente jeneral de Chile, en un informe pasado al rei el año de 1744 para la fundacion de nuevos pueblos a orillas del Bio-bio, con el objeto de contener a los araucanos, decia que podian fundarse en las tierras realengas, i en las que no lo fuesen comprarse a cuatro reales cuadra, que era lo que pedian sus dueños. En otra parte de la misma memoria, hablando de los terrenos de Quillota, dice que podian comprarse a doce reales cuadra o a censo de un dos por ciento al año, i que la cantidad que costase al erario se podría fácilmente reembolsar con el tributo que debian pagar los pobladores, que seria de tres pesos al año, o con la alcabala que deberian pagar en la trasmision de las propiedades que se les asignaran (2). Otro tanto sucedia en las demas secciones americanas. Los autores de las *noticias secretas*, refieren que los hacendados del Perú compraban a mui poca costa los terrenos que poseian los indijenas libres, porque no tenian empleo que darles.

Pero lo que principalmente contribuía a impedir el progreso

(1) A mediados del siglo pasado fué procesado en el Perú por la inquisicion el capitan de un buque mercante acusado de *májia* i *brujeria*, por haber hecho en veinticinco dias la travesia del Callao a Valparaiso, siendo así que antes se hacia en tres meses o mas.

(2) Semanario Erudito de Madrid, tom. 23.

de la agricultura era los gravosos impuestos a que estaba sometida. Tres eran los principales, que bastaban en verdad para introducir el desaliento i la miseria: los *tributos*, el *diezmo* i las *alcabalas*.

Se llamaban *tributos* la contribucion personal que pagaban los indios i despues las *castas* en reconocimiento de vasallaje. Este impuesto conocido ya desde el tiempo de los emperadores indijenas, fue continuado despues por los españoles aunque bajo muy diversas bases. Entre estos fue una verdadera capitacion que pagaba el indio o el mestizo desde la edad de 10 años hasta la de 50: este impuesto que el siglo XV i una parte del XVI fue de 36 reales, al año lo variaron despues los españoles, cuando vieron los sacrificios i vejaciones que padecian los naturales por la exaccion del impuesto. Ni tampoco era igual en toda la América: los Peruanos pagaban mas que los Mejicanos i estos mas que los de las otras secciones americanas: el impuesto en el Perú era de 8 pesos al año (1).

Este impuesto, que se conservó hasta despues de la independencia, era perjudicialísimo a la agricultura, porque arrebatava al trabajador libre una gran parte del producto de su trabajo. El empleo de sus fuerzas es el único tesoro que el hombre tiene sobre la tierra, todo lo que lo contraria es un verdadero daño para la sociedad: la capitacion era impuesto imperfecto en la reparticion que sometia a los que lo pagaban a investigaciones incómodas e ingratas, porque nunca se podia acomodar a la riqueza de cada cual. Tan convencida debió estar la corte de Madrid de lo ominoso a la agricultura que era este impuesto, que al último se disminuyó hasta ocho reales i aun en Chile llegó hasta cuatro reales (2).

Los *diezmos*, impuesto en especie, que todos conocemos, que se exijia en el momento de la produccion, arrebatando asi al productor sin capitales una buena parte de los que necesitaba para producir, era otro de los que mas se oponian al progreso de la agricultura, mientras sus productos no tuvieron una fácil i pronta salida. Durante todo el tiempo de la dominacion española, este impuesto contribuyó mucho a mantener esa aglomeracion de propiedad en mano de los ricos, porque podian pagarlo fácilmente sin mengua de sus capitales productivos, al paso que al

(1) Compendio de la Historia de la Real Hacienda.

(2) Quiroga, Compendio de la Historia de Chile.

pobre le sustraía su bienestar i no pocas veces le dejaba en la imposibilidad de continuar su trabajo.

La *alcabala*, establecida por real cédula de 1571, era un impuesto que se exijía de todas las ventas, cambios i permutas de los frutos, jéneros i mercaderías que se producían en las diversas secciones americanas. Respecto de los productos extranjeros pagaban doble alcabala, la de introducción a la nación en el puerto de su desembarque i despues en la ciudad donde se consumían. Esta gravosa contribución continuó en muchas secciones americanas despues de la separación de la metrópoli bajo el nombre de *alcabalas del viento*. Según la real cédula de su institución (1) consistió al principio en el dos por ciento sobre el precio de la venta; pero despues se aumentó al seis. Este impuesto que produjo injentes sumas al erario real, contribuyó tambien no poco a la ruina de la agricultura americana i sobre todo a la miseria i desmoralización de la clase proletaria.

Podríamos apuntar tambien entre los obstáculos al progreso i desarrollo de la agricultura americana la inmensa centralización de las propiedades en las manos muertas i que tan funestísima ha sido para la metrópoli; pero esto es tambien otro punto de vital importancia para la América de hoi, i pensamos dedicar a él algunas pájinas. Por ahora solo notaremos de paso que una cuarta parte de los terrenos habitados i poseidos por los colonos pertenecían a los conventos, clérigos i curas bajo los títulos de capellanías, legados piadosos, mandas, promesas, etc., etc.; i todo esto no era de extrañar entre hombres que habían conquistado un mundo solo por redimir a los infieles.

CRISTOVAL VALDEZ.

(1) Canga Argüelles, Diccionario de Hacienda; véase *Alcabala*.

SESION DE LAS FACULTADES

DE

MEDICINA I DE CIENCIAS FÍSICAS I MATEMÁTICAS

DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 1848, PRESIDIDA POR

EL SEÑOR RECTOR DON ANDRES BELLO.

HIGIENE. *Influencia que las aguas, los alimentos i las bebidas ejercen en la salud de los habitantes de esta Capital. Estado actual de algunos de los establecimientos públicos por DON JAVIER TOCORNAL.*

EL SEÑOR TOCORNAL leyó la introduccion i una parte de su Memoria, la cual se publicará tan pronto como esté concluida.

QUIMICA. *Ensayo sobre las aguas minerales de Chile por IGNACIO DOMEYKO.*

Mas abundantes i probablemente de mayor importancia medicinal son las aguas minerales en los Andes de Chile, que lo que se cree o lo que se pudiera creer por el poco uso i poco caso que se hace de ellas. Los únicos manantiales mejor conocidos i

adonde escasa jente acude en ciertas estaciones del año, son los de la Cordillera de Doña Ana o de la Quebrada de Toro i los de los Socos en la Provincia de Coquimbo; los de Colina, de Apoquindo i de Cauquenes, mas aproximados a la capital; i otros de las inmediaciones de Talca i de Chillan en el Sud.

Es innegable que de mucho interes seria, tanto para la medicina como para la historia natural del pais, un exámen prolijo de todos estos manantiales, i de muchos otros todavia desconocidos o apenas señalados por los habitantes. Pero esa importante tarea no puede ser sino obra del tiempo i del reunido trabajo de muchos individuos. El limitado estudio que hasta ahora he tenido la oportunidad de hacer en este ramo, me ha hecho divisar un vasto campo para investigaciones dignas de ocupar, tanto a un químico i un médico, como a los físicos, jeólogos i naturalistas.

En jeneral, las aguas minerales brotan igualmente en todo terreno i a toda altura en el vasto sistema de las Cordilleras de Chile: unas nacen en medio de las rocas graníticas de la parte litoral, i a pocas alturas encima del nivel del mar; otras entre los porfidos del terreno secundario de los Andes, en unas alturas que no pasan de mil metros encima del mismo nivel; i otras toman su orijen en lo mas alta de las Cordilleras en el seno de las masas que por su naturaleza presentan mucha analogia con los granitos de la costa. Todas estas aguas son de diversa temperatura, de diverso sabor, de diversa composicion, i por consiguiente, deben tener diversas virtudes medicinales. Segun parece, las de la parte mas elevada del sistema son las que contienen mayor proporcion de sulfatos i producen abundantes depósitos de yeso i de diversas sales; miéntras las que se filtran en medio de los porfidos del primer cordon de los Andes, no producen casi ningun depósito en los parajes por donde corren i predomina en ellas algun cloruro, particularmente el cloruro de calcio. En ninguna parte de Chile he visto hasta ahora aguas sulfurosas propriamente dichas, es decir en las que exista el hidrójeno sulfurado, ya libre, ya combinado con algunas bases. En cuanto a la temperatura de los diversos manantiales minerales, no diviso en ella relacion alguna con la altura i la calidad de las rocas en que nacen. Esta temperatura varia en las diversas localidades, desde la temperatura media del lugar, hasta la de 60 a 70° del termómetro centigrado; pero lo que parece indudable i lo que he tenido la ocasion de verificar en algunos casos, es que en cad'

localidad, por separado, la temperatura de cada manantial no varia de una estacion a otra ni de un año a otro.

A medida que mis observaciones i análisis me permitan extender el estrecho circulo a que veo todavia reducidos mis conocimientos en esta parte, me propongo presentar a las Facultades una serie de articulos relativos a la descripcion de las diversas aguas minerales de Chile, principiando hoi por las que por su proximidad a la Capital ofrecen mayor interes al público.

### EL AGUA MINERAL DE APOQUINDO.

A un par de leguas al este de Santiago, al pié del primer cordón del terreno porfirico de los Andes, en un lugar ameno, alegre i bueno para la salud, salen del interior de la roca unos cuatro o cinco chorros de agua mineral, i bajan por la quebrada, mezclados con otro arroyo de agua pura, sin dejar en su camino ningun depósito de sales o e florescencias salinas. El lugar, a pesar de su admirable situacion, está desamparado, solitario, mas descuidado que los baños de las Cordilleras mas ásperas i mas remotas de las poblaciones. Unos escombros de arruinados ranchos i algunos palos desparramados en el suelo, señalan que antes solia morar por esos lugares alguna pobre jente desvalida. Hoi todavia se ve allí de vez en cuando algun pobre enfermo tendido sobre el ingrato suelo, o encojido debajo la escasa sombra de un laurel, que lo recibe bajo su amparo, esperando que el sentimiento de caridad, o a lo menos, alguna espiritu de especulacion bien entendida, traigan aqui, de la opulenta ciudad, algun empresario que aproveche lo que la Providencia ofrece a la humanidad doliente.

El agua de Apoquindo es clara, cristalina, sin olor, de un sabor muí desagradable, difícil de describir; i, abandonada a sí misma en una botella tapada, no forma ningun depósito. No es ni *ácida* ni *alcalina*; no ejerce ninguna accion sobre los colores vejetales, i solamente, haciendola hervir i reconcentrándola, aparecen sustancias salinas, las que en parte forman una pelicula en la superficie, en parte caen al fondo. El aire que se desarrolla en ella durante la ebullicion, apenas enturbia un poco el agua de barita, lo que hace ver que estas aguas apenas contienen algun indicio de ácido carbónico libre.

En tres distintas estaciones del año he medido la temperatura del agua de Apoquindo, observada en la salida de esta agua de

las hendiduras de la roca, principalmente en los dos chorritos de donde se saca *agua para tomar*. Sumerjido en dicha agua el termómetro señaló:

el 30 de jul. de 848	18°, 5 R. = 23°, 1 0/0	(temp. del aire 17°50/0 = 14. R.)
el 15 de octubre	18°, 5 R. = 25	(temp. del aire 21 0/0 = 17. R.)
el 5 de noviembre	18°, 2 R. = 22, 8	(22 0/0)

La misma temperatura tiene el agua del pozo grande en que se bañan, agua que por su gran virtud medicina al contra las enfermedades cutáneas se conoce bajo el nombre *del agua de la sarna*.

En este pozo que tiene como una media vara de hondura, i cuyo fondo es de arena, se ve el desarrollo intermitente de un gas, cuyas burbujas, de diverso tamaño, se levantan de las diversas partes del fondo mismo, en cantidad considerable, i rara vez pasan 15 a 20 segundos sin que en algun punto del fondo aparezcan dichas burbujas. Este gas es sin olor, sin color, apaga los cuerpos en combustion, no se absorbe por la disolucion de potasa cáustica i ajitada en él el agua de barita poco se enturbia. Segun estos caractéres, el gas que las aguas de Apoquindo exhalan no puede ser otro que gas azoe, mezclado probablemente con una pequeña cantidad de ácido carbónico. Analizado este gas en el laboratorio del Instituto no dió mas que dos por ciento de oxígeno. Este desarrollo de gas azoe en medio de un manantial de aguas minerales es un fenómeno interesante i de mucha importancia para la fisica del globo terrestre; pero no es el único que se ha observado hasta ahora. Berzelius halló que en el agua mineral de Porla (en el pais de Erèbre en Suecia) en un pozo que tiene como una vara de hondura, i en cuyo fondo se desarrollan lenta i continuamente burbujas de gas, este gas consta de seis partes de azoe por una de ácido carbónico (en volúmen); i segun dicho químico, proviene de la descomposicion de las materias orgánicas azotosas. El agua de Porla no contiene sulfuros ni hidrójeuo sulfurado, i la mayor parte de sustancias disueltas en ella consta de bicarbonatos, cloruros i de materia orgánica.

Longchamps en una memoria sobre las aguas minerales, publicada en 1834, dice que en todas las aguas minerales que ha ana-

lizado ha encontrado azoe, a veces puro, otras veces mezclado con un poco de ácido carbónico, rara vez con óxígeno i nunca con una proporción de este último tan grande como la que se halla en el aire. Las aguas de Barèges dieron a Longchamps 4 cent. cub. de azoe por cada litro de agua; pero estas aguas, de composición mui distinta de las de Porla, son *sulfurosas*, contienen sulfuro i sulfato de sosa con una dosis considerable de sílice: lo que ha hecho suponer a Longchamps, 1.º que las *bases* se hallan al estado metálico en el interior del globo (hipótesis de Davy), combinadas con azufre o cloro; 2.º que el sulfato de sosa proviene de la conversión del sulfuro de sodio en sulfato, por la acción del oxígeno del aire que las aguas de lluvia introducen en el interior de las *rocas*, filtrándose entre sus poros i hendiduras.

Anglada, en una memoria sobre las aguas minerales sulfurosas i termales (en 1851) dice tambien que todas las aguas que contienen i exhalan hidrógeno sulfurado, contienen azoe, cuyo gas, segun Anglada, debe su orijen al aire que las aguas arrastran en sus corrientes i cuyo oxígeno se absorbe por el azufre de los sulfuros disueltos.

El agua de Apoquindo no pertenece a la clase de aguas de que hablan Longchamps i Anglada. En ella no hai indicio alguno de azufre al estado de algun sulfuro o hidrosulfato, i aun la proporción de sulfato de cal es mui pequeña. Esta agua, por su composición, se asemeja mas bien a la de Porla; pero lo que hai de mas notable en la de Apoquindo, es: 1.º la gran cantidad de sales que ella contiene, que llegan casi al *máximo* que suelen contener las aguas minerales mas cargadas de sales i mas enérgicas; 2.º la gran proporción de cloruro de calcio que hai en esta agua i que es mayor todavía que lo que hai de este cloruro en las aguas de Cauquenes; 3.º en fin, la ausencia casi completa de ácido carbónico libre i de carbonatos.

Hé aquí la composición del agua de Apoquindo, recojida en la salida misma del cerro, en los dos agujeros, donde la jente pobre suele acomodar unas cañas para sacar agua mas pura:—pongo al lado la composición del agua de Cauquenes, para dar a conocer la analogía i el grado de concentración de ellas.

COMPOSICION POR CADA MIL PARTES EN PESO.

Agua de tomar de Apoquindo		Agua de Cauquenes.
Cloruro de calcio. . . . .	2,165	1,929
de sodio. . . . .	1,177	0,821
de magnesio. . . . .	0,054	indicio
sulfato de cal. . . . .	0,052	0,041
hierro i alúmina. . . . .	0,020	0,009
silice. . . . .	0,035	0,020
materia orgánica . . . . .		indicio.
Total de sustancias salinas	5,485	2,820

La misma agua que he analizado, recojida en su salida de las hendiduras del cerro, i traída al laboratorio en botellas bien tapadas i enlacradas, dió por ebullicion, en un experimento hecho con toda prolijidad, 17 a 18 centímetros cúbicos de gas por un litro o un decímetro cúbico de agua; pero este gas, analizado, dió una proporcion de oxígeno mas considerable que la que contiene el gas libre del pozo de la sarna, sin pasar dicha proporcion de una quinta a sexta parte del volúmen del gas que se desarrolla en la ebullicion de estas aguas.

He buscado tambien en el agua de Apoquindo la presencia de iodo i de bromo, valiéndome para el primero del cloruro de paladio i para el segundo de los métodos ordinarios; pero no he podido descubrir en esta agua el menor indicio del uno ni del otro cuerpo.

El agua del pozo en que se bañan, llamada *agua de la sarna* contiene tambien las mismas sales que el *agua de tomar*, con la diferencia que dichas sales se hallan en ella en proporcion menos considerable (que en esta última, quizá a consecuencia de un poco de agua que proviene de un pequeño manantial de agua pura, ordinaria, que corre cerca del citado pozo i la que probablemente se mezcla con el agua mineral. El hecho es que el agua del pozo no contiene mas, por cada mil partes en peso, que 2, 37 de sales compuestas como las anteriores.

Ahora, reflexionando sobre los resultados de esta análisis, se ve:

1.º Que si la enerjia i la virtud medicinal de las aguas penden

principalmente de la cantidad de sales que ellas contienen, el agua de Apoquindo ha de producir efectos, a lo menos, tan pronto i notables como la de Cauquenes: quedaria solamente que apreciar al mismo tiempo el influjo que pudieran ejercer en los enfermos circunstancias locales, el aire, la temperatura, el estado higrométrico de la atmósfera en ambos lugares. En cuanto a la altura en que aparecen estas aguas encima del nivel del mar, esta es casi igual en ambas localidades: siendo la de los baños de Cauquenes, segun mis observaciones barométricas, como de 800 varas i la de los de Apoquindo de 956 varas (782. 5 <sup>m</sup>) encima del mar.

2.º Consistiendo casi la totalidad de las sales disueltas en sal comun i cloruro de calcio i formando este último como las dos terceras partes de la materia disuelta, este eloruro es el que debe producir el principal efecto que los enfermos reciben del uso de estas aguas.

5.º En fin, se vé que las aguas de Apoquindo i de Cauquenes son enteramente análogas entre si en cuanto a su naturaleza, i quizás forman una clase de aguas minerales distinta de todas las aguas minerales conocidas en el antiguo continente. Esta clase de aguas, cuyo carácter peculiar consistiria en la gran dosis de cloruro de calcio que contienen, toma su orijen en medio de terrenos enteramente idénticos bajo el punto de vista jeológico; i no es ménos interesante observar, que los elementos electro—positivos que mas abundan en dichas aguas, son los que tambien abundan mas en los *pórfidos abigarrados* i *zeolíticos* que predominan en dichos terrenos: circunstancia que me propongo tratar en un artículo por separado.

Es de desear que a consecuencia del análisis del agua de Apoquindo i de los importantes datos que los facultativos de esta capital, esencialmente nuestros consocios, los DD. Blest i Veillon, han recojido en el uso de esta agua, el Supremo Gobierno o la Municipalidad de Santiago promuevan la ereccion de un establecimiento de baños en el lugar donde brotan dichos manantiales, haciendo levantar casas cómodas para los enfermos i un hospital para los pobres, cuya mortandad espantosa debe antes de todo mover el celo de los verdaderos patriotas i amigos de la humanidad.

## HIDROLOJIA MÉDICA. *De la virtud medicinal de las aguas de Apoquindo por el DOCTOR. VEILLON.*

Antes de conocer los analisis que acaban de seros comunicados, he recomendado muchas veces con buen éxito las aguas de Apoquindo en varios estados mórbidos.

Aun privado de las apreciaciones exactas de las experiencias químicas, no he obrado, sin embargo, tan empíricamente como podria pareceros. Juzgando por mis sentidos, i ayudado de los recuerdos que podian hacerme establecer un término de comparacion entre las aguas que yo probaba aqui i las de los manantiales que habia visitado en Europa o que yo habia bebido, he creido que las aguas de Apoquindo eran de aquellas que los hidrólogos designan con el nombre de aguas minerales alcalinas. La suposicion que habia hecho no se encuentra destruida por los estudios del sabio profesor que me ha precedido. Al contrario estos analisis se refieren con una semejanza bastante manifiesta a aquellos que han sido hechos de las aguas de la misma clase de Vichy, de Vals, de Mont-Dore, de Plombières sobre todo, en Francia; ménos sin embargo el ácido carbónico que abunda en las aguas del viejo continente i al que, sin duda, en gran parte deben su celebridad.

El cloruro de cal, cuya cantidad en las aguas de Apoquindo, ha sido tan justamente señalada, no contradice tampoco la analogía que he creido poder establecer; porque, si en la descomposicion de las aguas naturales que he citado, no se le señala o apénas, esta sal se encuentra como uno de los elementos principales en la composicion de las aguas artificiales.

Sea lo que fuera, Señores, con estos datos yo me he dejado guiar, en mis experiencias clinicas, por los autores para los casos en que ellos recomiendan las aguas alcalinas; i mis ensayos no hau sido siempre infructuosos.

He indicado estas aguas en baños, chorros o en bebida.

Habiendo admitido, con la opinion pública, la reputacion del agua de la sarna, contra la enfermedad del mismo nombre, mi experiencia no ha hecho mas que confirmar el valor de este dicho vulgar. Por el uso de este mismo baño he visto curar esos exantemas, esas ulceraciones, consecuencia de las afecciones sifiliticas, que, despues de un tratamiento jeneral i metódico, quedan

siempre rebeldes a todos los medios farmacéuticos con que procuramos curarlas.

En efecto, con mucha justicia se os ha hecho notar la analogía de las aguas de Apoquindo con la de Cauquenes. Creo que tenemos cerca de nosotros un recurso in menso contra estas enfermedades de formas tan diversas i de una frecuencia tan alarmante; un equivalente casi de esas otras aguas, mas lejanas, tan celebradas contra los males de origen venéreo.

Expresándome de este modo tengo tambien presente la diferencia de temperatura de estas dos aguas termales: porque sin rebatir la importancia de la termalización, pienso que el grado extremo de temperatura de uno de los manantiales de Cauquenes, no es la calidad mas indispensable para gozar del beneficio de sus aguas. Hai muchas personas para quienes el calor de los baños mas calientes de Cauquenes es insoponible; algunas no podrían exponerse a ellas sin peligro; i vosotros sabeis cuántos enfermos han vuelto de estos baños, mui restablecidos de su salud sin haberse jamas expuesto en el *Pelambre*.

He aconsejado las aguas de Apoquindo (pozo del litre) tomada por la mañana en ayunas con una cucharada de leche por vaso; en los engurjitamientos glandulosos i endurecidos que suceden a las *adenitis*; contra esos dolores reumáticos que les acompañan i les siguen: en los casos de cachexia resultantes de la duracion de la enfermedad i de su tratamiento: mandando hacer al mismo tiempo lociones con la misma agua, sobre las partes engurjitadas, i administrado dochas de la *agua de la cañita* en los tumores de las articulaciones.

Bajo la influencia de esta medicacion, ayudada de otros medios que me han parecido indicados, he visto disolverse mejor estos engurjitamientos; los dolores han desaparecido i el estómago ha vuelto a tomar fuerzas digestivas mas activas: i a favor de una nutricion mejor los enfermos se restablecian mas pronto i mas completamente. Esta influencia es de las mas felices i debe merecer una consideracion bien grande para las dichas aguas, sin hablar en esta ocasion de su calidad especifica que está todavia por discutirse.

Creo que las aguas de Apoquindo pueden ayudar a la medicina en esa multitud de enfermedades crónicas de todo jenero, i asombrosamente comunes en este pais, en las afecciones crónicas de los órganos abdominales, i principalmente de los riñones, empleadas como fuentes resolutivos.

Pero es preciso observar con cuidado que la pequeña cantidad de gas, i sobre todo la falta del ácido carbónico, que es un disolvente tan poderoso, hace estas aguas pesadas i poco digestivas: antes de administrarlas se debe conocer bien el estado del estómago: el indicio de irritacion de este órgano es una contraindicacion de su uso.

Este efecto es el resultado de la accion *local* de estas aguas sobre el estómago, hecho mas manifiesto por la parte considerable de sal que ellas contienen; i probablemente la cantidad notable de cloruro de cal tiene la parte mas principal en este fenómeno.

Su accion jeneral, sobre el organismo, el efecto dinámico de las aguas de Apoquindo, subordinado a su absorcion, me ha parecido que debe ser considerado como *hipostenizante sedante*. Su uso continuo i muy prolongado causa una sensacion de debilidad tanto en el hombre enfermo como en el sano: de suerte que es necesario, segun el organismo, suspender su administracion, despues de mas o menos tiempo, i aun, algunas veces, restaurar las fuerzas con el vino o con los tónicos.

De los dos manantiales, el *agua de la sarna* i el *agua de tomar*, el que yo he recomendado mas es el primero.

Estas aguas que yo he designado con el nombre del *litre* o de la *sarna* son menos desagradables al gusto que las de la *cañita* (o de *tomar*). Ellas son mejor soportadas por la jeneralidad de las personas, i parecen de una digestion mas facil: tal vez debe<sup>n</sup> esta cualidad a la presencia del gas libre que contienen. Los estudios de los hidrólogos modernos tienden a probar que en esta circunstancia (la presencia del gas libre) consiste la virtud de las aguas minerales dichas alcalinas, que ellos designan con el nombre de aguas minerales gaseosas: que las aguas deberán ser tanto mas apreciadas cuanto mas gas contengan: en fin que las aguas minerales tienen sobre el organismo una accion jeneral comun a todas; que los resultados diferentes de los análisis que se han hecho de las diversas aguas no hacen de ellas remedios tan distintos, como se podria pensar; i que se puede servir de cada una de ellas i con suceso en casos parecidos. Ya se puede concebir esta idea recorriendo los prospectos i las clinicas de los numerosos establecimientos de aguas termales. En cada localidad los análisis quimicos han suministrado resultados de composicion variados tanto por las sales que contienen las aguas quanto por su cantidad, i sin embargo cada uno reco-

mienda sus manantiales para las mismas enfermedades que se curan en otros.

No hai duda que el interes privado i el charlatanismo pueden ser el orijen de esta confusion aparente: pero es mui cierto que casi con pocas excepciones se encuentra en todos los establecimientos toda clase de enfermedades i aun muchas del mismo jénero que se mejoran en varios.

Vuelvo a las aguas de Apoquindo: si he hecho esta digresion es para que admitais mas fácilmente la comparacion que he hecho de nuestras aguas del litre con las de un manantial que visité en Europa.

Mui cerca de los límites que separan la Francia de la España sobre uno de los puntos habitables mas elevados de los Pirineos a 8,500 piés poco mas o ménos encima del nivel de la mar, en el antiguo reino de Aragon, se encuentra situado el establecimiento de las aguas de Panticosa, a una legua de la villa del mismo nombre, a 26 leguas de Zaragoza i 24 de Pamplona.

Entre los manantiales de estas termas que son en número de cinco, se ve el conocido con el nombre del *higado*, el mas célebre de todos.

Segun el análisis, 25 libras medicales dieron de gas azoe dos terceras partes de su volúmen.

De sulfato de sosa	15 granos
Dis muriato id.	4 80
De silice	6
Carbonato de cal,	cantidad inapreciable
	<u>25—80</u>

La temperatura de 25 i  $\frac{1}{2}$  centígrados.

Cuando se compara este resultado con el que acaba de seros presentado del análisis de las aguas de Apoquindo, parece que es imposible poder establecer ninguna analogia entre estos dos manantiales. No solamente las sustancias mineralizantes que entran en la composicion de las aguas de España estan en proporciones ínfimas en comparacion de las que se encuentra en las aguas de Chile, sino que tambien estos elementos son casi todos diferentes: un solo elemento es comun a estos dos manantiales, es el gas azoe. Para mi, señores, este elemento es el punto mas importante i basta él solo para que sea permitido admitir la analogia. En efecto, a fin de conocer ahora todo el mérito de las aguas del litre i pretender con justicia compararlas con las del higado, se trata

de fijar la parte que el gas azoe ocupa en el volúmen de esas primeras aguas. Es necesario vijilar tambien en que ensayos mal entendidos (como han sido hechos otras veces) no contribuyan a alterar la composicion de estas aguas permitiendo una perdida considerable de su elemento principal.

Ahora, señores, el agua de este manantial del higado que se ha creido buena contra la ictericia (lo que le ha valido su nombre) es recomendada como un remedio maravilloso en las afecciones del pecho. El médico que encontré en aquellos baños, enfermo intelijente, que por consiguiente podia darme ideas interesantes i exactas i que a consecuencia del uso de estas aguas se habia visto mejorar de una hemoptisis reciente, no cesaba de elojarme el valor particular de este manantial.

Un viajero, que ha escrito una memoria sobre los baños de que hablo, se expresa así hablando de las aguas dichas del higado. . . . «Hasta el dia de hoi se ha usado esta agua únicamente en bebida; i sus efectos han sido tan maravillosos que toda ponderacion es corta.—Mil jóvenes de ambos sexos, próximos a ser víctimas de la tisis bendicen sin cesar el bálsamo a que deben su existencia.—Este modo de obrar puede mui bien ser debido a la temperatura de que gozan (las aguas) unido a la accion sedante del gas azoe. He leído las relaciones de los mismos que han padecido i tambien he presenciado algunas curaciones de toses ancianas i rebeldes, de afecciones catarrales crónicas, de asma, hemoptisis i tisis catarrales. Los médicos que han observado muchos años estas aguas han obtenido la curacion radical de una tisis tuberculosa.

Yo pienso, segun la analogia que admitia entre los manantiales que tenemos aquí i los del viejo mundo, que se debia intentar emplearlas contra las mismas afecciones.

La experiencia no me autoriza a recomendaros las aguas de Apoquindo en todos los casos en que las de Panticosa son tan celebradas. Pero yo puedo aseguraros haber empleado ya con buen suceso el agua del litre en muchos casos de toses catarrales crónicas: i en un caso bien notable para mí que creo deber considerarlo como tisis pulmonal en el primer grado; despues de haber combatido localmente los accidentes de los órganos respiratorios durante i despues del uso de las preparaciones ferrujenosas he notado que bajo la influencia de las aguas de Apoquindo los últimos vestijios de la irritacion local han desaparecido, las funciones de los menstrosos se han arreglado i se han

cumplido con ménos dolor cada mes; el apetito se manifestó, la nutrición se hizo mejor; en fin, hubo una convalecencia mas pronta i mas manifiesta que hubiera yo podido esperarla en otro caso igual.

No creo aventurar mucho con recomendar particularmente el uso del agua de la sarna en las afecciones del pecho.

En conclusion, Señores, siento haber sido llamado tan pronto a comunicar algunas ideas que apénas he tenido el tiempo de recoger i comparar. Estas pocas líneas son bien indignas del interes que deben tener vuestras sesiones. Yo me consolaré, sin embargo, si puedo aseguraros el deseo que tengo de participar de vuestros trabajos en la débil parte que pueda corresponderme.

Yo me siento excitado sobre todo al estudio de la hidrolojía médica por estas palabras del profesor Alibert.

«Las aguas minerales son una riqueza de que se debe dar cuenta a la humanidad.»

**MINERALOJIA.** *Descripcion i análisis de dos nuevos minerales por DON TEODOSIO CUADROS, profesor de química en el Colejio de Coquimbo.* (Extracto de una carta dirijida al Secretario de la Facultad de Ciencias Físicas).

«El mineral que remito proviene de las minas de cobre de las inmediaciones de Coquimbo. Es amorfo, de color negro, en parte lustroso, parecido a la antracita, en parte mate, casi sin lustre; su estructura es compacta, fractura desigual. Se ataca mui fácilmente por el ácido muriático con desarrollo del cloro; el ácido acético lo disuelve sin producir efervescencia.

Me ha dado en una análisis calitativa

Deutóxido de manganesa	39, 80
id. id. cobre	26, 33
Peróxido de hierro	3, 03
Silice	15, 00
Agua	15, 02

Es pues un hidrosilicato de manganesa i de cobre. Berthier, entre los minerales de manganesa, habla de uno de Schlackenwald, analizado por Karsten i que dió 0,740 de deutóxido de manganesa, 0,200 de agua i 0,048 de deutóxido de cobre.

El otro mineral que tambien remito, es de color gris de acero

claro, parecido al sulfuro de cobre, i, segun una análisis hecha por uno de los alumnos, debe ser un sulfuro doble de plata i de cobre, compuesto de

Plata	47, 28
Cobre	21, 72
Azufre	42, 52
Criadero	—

Proviene de la mina del Reventon del Checo, de Copiapó.

EL SEÑOR BUSTILLOS presentó un *tratado de química orgánica* escrito por él, destinado para la enseñanza de esta ciencia en el Instituto; pidió que se nombrase una comisión para el exámen de su obra, a i a este efecto se nombraron los S S. Herzel i Domeyko para que informasen sobre ella.

**METEOROLOJIA.**—EL SEÑOR DOMEYKO presentó sus observaciones barométricas i termométricas del año corriente i de una parte del año pasado, hechas en Santiago; i a su supropuesta, se encargó a los SS. D. Alejandro Vial i D. Antonio Ramirez que sacasen de ellas un cuadro jeneral de la meteorolojia de la capital, que servirá de introduccion a las observaciones que de aquí en adelante se presentarán mensualmente en las sesiones de las Facultades.

A esta ocasion, habiendo hecho presente el Sr. Domeyko que seria de mucho provecho para el pais i para la ciencia si a mas de los estados meteorolójicos de la Capital, se pudiese tambien tener una estadística médica de cada mes, se suscitó una discusion entre los miembros de la Facultad de Medicina sobre las dificultades que existen para hacer una buena estadística médica de la Capital i sobre la necesidad de introducir para esto algunas medidas en los reglamentos administrativos i de policia en Santiago. Tomaron parte en esta discusion los Sres. Sasié, Miquel, Herzel, Padin i Tocornal, i, entre otras medidas, se indicó como de necesidad la de establecer por una lei, que no se admita ningun cadáver en el panteón sin un certificado de un médico recibido, que el facultivo ha visto el cadáver i se ha informado sobre la enfermedad.

Se dispuso que las Facultades celebrarian sus sesiones el primer día de trabajo de cada mes i que la próxima sesion tendria lugar el dos de enero.

claro, parecido al selliro de cobre, i según un análisis hecho por uno de los alumnos, debe ser un selliro doble de platino de cobre, compuesto de dos o tres partes de platino por una de

Pizarro  
Cobro  
Austria  
Chileno

Provincia de la zona del Revienta del Cobre, de Copiapó.

## MEMORIA

El señor autorizó presentando un trabajo de quínta entrega es- crito por el doctorado para una de las comisiones de este Instituto, pidió que se nombrase una comisión para el estudio

# SERVICIO PERSONAL DE LOS INDÍJENAS I SU ABOLICION,

LEIDA EN LA SESION PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE,  
POR EL PRESBITERO D. J. HIPÓLITO SALAS I MIEMBRO  
DE LA FACULTAD DE TEOLOGÍA I CIENCIAS  
SAGRADAS.

Cuentan que, cuando Pizarro, el Conquistador del Perú, se sintió rodeado sin pensarlo, por implacables enemigos que con el puñal en mano, venian a arrancarle el poder i la vida; i cuando escuchó en la escalera el ruido de pasos apresurados, que le quitaban toda esperanza de salvacion, de rodillas desnudó su espada, la compañera de todas sus glorias i reveses de soldado, i besó reverente la cruz que representaba la empuñadura, poniéndose despues en guardia, dispuesto a hacer empalidecer a sus adversarios, mientras pisase la tierra. Esa espada que remata en una cruz, ese hombre que ora i que combate es el simbolo de los sentimientos que resaltan en el carácter de los Españoles, sobre todo, en el de los Españoles de los siglos XVI i XVII. Relijiosos hasta el fanatismo i bravos hasta la temeridad creyeron a veces en su exaltacion, o que solo a balazos podian imponer el cristianismo i la civilizacion a los Indios, o que para conseguirlo, era necesario convertir las ciudades en conventos, i someter a los indíjenas a un réjimen monástico. La propaganda por las armas i la de la palabra son las dos formas

elementales, por decirlo así, del método de colonización que establecieron. No es posible poner en duda las ventajas de la primera sobre la segunda; pero si solo atendemos a los hechos tales como se desarrollaron en América, observaremos que aplicados aisladamente, produjeron malos resultados, i que combinándose, dieron nacimiento a esa organización social, construida sobre roca, obra verdaderamente romana por la solidez i consistencia con que se seguirá defendiendo por muchos años contra la destrucción. Las encomiendas i las misiones del Paraguai, hé aquí los argumentos que refutan la aplicación exajerada i absoluta de los dos sistemas.

Desde los primeros tiempos de la conquista, el Padre Las-Casas, lleno de horror por la sangre con que regaban el nuevo continente i por las crueldades inauditas que hacian pesar sobre el Indio, i desesperando de poderle levantar de su miseria en medio de los gritos de agonía que le arrancaban sus verdugos, fue a solicitar a las plantas del monarca un territorio, en el cual no se permitiría ninguna intervencion a la autoridad civil i militar, debiendo impedirse con impenetrables barreras toda comunicacion con las otras colonias, cuyo contacto temia como el contagio de la peste. Hombres vestidos de blanco i condecorados con una cruz roja sobre el hombro izquierdo, soldados de la paz, velarian sobre este oasis de felicidad i serian los Apóstoles de la civilización a la par que los guardianes severos, encargados de alejar a los profanos.

El proyecto importaba una demostración práctica de las ventajas que ofrecian los medios pacíficos i conciliatorios, para atraer a los indijenas al cristianismo; mas llevado al extremo de despreciar el socorro del comercio i del trato con los demás hombres, entrañaba perjudiciales consecuencias. Por eso cuando mas tarde, lo realizaron los Jesuitas en el Paraguay, una población enervada, sin vigor, que apenas se reproducía, segun aseguran, fue el fruto de una experiencia, de un sueño mejor, que se intentó con un arrojo i una confianza sin ejemplo, i que contó entonces con todos los requisitos que podian anhelar sus autores, para un buen resultado. El Paraguay es una isla en medio del continente, ocultada por montañas i espesas florestas, territorio propio para formar una sociedad aislada, a la cual no perturbasen jamas los ruidos del mundo. Los Jesuitas lograron amoldar la población a sus creencias, a sus costumbres i hasta a su capricho; hicieron aun felices a los indios, estaban bien comidos i bien

vestidos; pero los hicieron felices sin libertad, i esto moralmente los mató. Asi sucedió que cuando una orden del Rei les arrebató a sus Padres, no se movieron siquiera, i contemplaron asombrados, sin oponer resistencia la guardia que habia reemplazado a los discipulos de Loyola.

La colonizacion que tenia por base la conquista era mucho mas sangrienta, mas funesta i mas dolorosa para los Americanos, pues establecia dos razas, una de opresores i otra de vendidos sobre quienes se hacia cargar un yugo mui pesado. Traia consigo las encomiendas, las mitas i todos los horrores del servicio personal. De este modo perdian los Españoles lo que realza su obra, ese mérito de haber injertado un pueblo en otro, que constituye su orijinalidad. El viajero que visita a New-York o a Boston no encuentra entre sus numerosos habitantes, una sola fisonomia que lleve el sello de la raza roja, mui al contrario de lo que se verifica en la América Española, en donde la masa de la poblacion siente correr por sus venas la sangre india. Si el sistema de conquista no se hubiese modificado, procurando fundir en un solo cuerpo con auxilio de la predicacion a los conquistadores i a los conquistados, no habria sucedido asi.

El misionero i el soldado son pues los dos obreros que han creado la sociedad colonial. No siempre trabajaron unidos, i aun con frecuencia, sus encontradas pretensiones les hicieron luchar a brazo partido. A principios del siglo XVII un combate semejante se empeñó en Chile entre los Jesuitas, capitaneados por los padres Torres i Valdivia, que habian escrito en su bandera: *abajo las encomiendas, paz con los Indios*, i los encomenderos i militares que sostenian el servicio personal i el orden de cosas establecido. Este episodio de la historia nacional forma el asunto de la *Memoria sobre el servicio personal de los indijenos i su abolicion, leida este año por el Sr. Presbitero don José Hipólito Salas, en la sesion solemne de la Universidad*, obra que corresponde a la alta i merecida reputacion de que goza su autor.

Principia la Memoria por dibujar un cuadro, con colores demasiado sombríos tal vez, de los padecimientos que soportaban los Indios, tratados por los unos como las *requas* de sus haciendas. En seguida, enumera los obstáculos con que tenian que batallar, los que habian tomado a su cargo la defensa de los oprimidos. Arrastrado sin duda por el entusiasmo que le inspiran Torres i Valdivia, el Señor Salas ha multiplicado, a mi entender, el

número de adversarios que les resistian. Convengo en que el *interes individual* de los propietarios chilenos, que se aprovechaban del sudor del indijena, i las *ideas dominantes de la época*, sobre el sistema de conquista oponian a sus proyectos «un muro de bronce que debia demolerse hasta sus cimientos para plantar sobre sus ruinas el árbol de la libertad, de la paz, i de la civilizacion de los hijos de Chile»; pero, por robusto que hubiese sido el brazo de los demolidores, dificilmente habrian cumplido esa dura tarea, si el Rei i su Concejo no los hubiesen sostenido. En muchos pasajes de la Memoria, se citan leyes i reales cédulas que denuncian los abusos e intentan remediarlos: es cierto que estas disposiciones no siempre se cumplen i que a veces se anulan por otras: sin embargo, este hecho prueba que existian en la corte española simpatias por los Indios. simpatias que se hermanaban muy bien con el *interes de la corona*. No le convenia en verdad que dominasen en las colonias grandes señores que dispusiesen a su antojo de un ejército de *esclavos*, porque entónces con la conciencia de su poder, habrian tratado al monarca con excesiva altanería i el dominio de este sobre tan lejanas posesiones habria sido ilusorio.

¿Cómo si la corte española no dirijia sus miras a la abolicion de las encomiendas, consintió en establecer en Santiago una real audiencia, «para remediar las vejaciones i servidumbre de los Indios», segun las palabras de Lózano, citadas por el Señor Salas? Cómo apoyó con tanto empeño todas las medidas del Padre Valdivia, a pesar de las reclamaciones del Cabildo i del Capitan Jeneral, hechos que se encuentran consignados en la Memoria? Si tal no hubiese sido la politica de la Metrópoli, no es un absurdo suponer que un solo hombre fuese a engañar a tantos otros? El Jesuita fué apoyado en su mision, fué en cierto modo un agente animoso i lleno de celo por su causa, que corria riesgos al realizar la *conquista pacífica* que concibió; pero que desde el otro lado del mar, se encontraba sostenido por una mano poderosa. El señor Salas dice: «en un corto espacio de tiempo, mas de treinta mil Indios que a la llegada de los Españoles poblaban aquellas comarcas (habla de las provincias de Cuyo i de San Luis), quedaron reducidos a ocho mil, merced al vandalismo de los encomenderos i conquistadores». Siendo tal la mortandad de indijenas i destruyéndose con igual rapidez en los otros puntos de Chile, luego que estos desastres llegasen a oidos de los Concejeros de la corona, la cuestion para ellos, cuyo principal

pensamiento era estraer oro del nuevo continente, se reducía a un problema de Aritmética i de los mas sencillos. Muriéndose los tributarios, cesaba el pago del tributo; por lo tanto se hallaban en la necesidad de mirar por la conservacion de los naturales. Asi como los pueblos dirijen su conducta por motivos de utilidad inmediata, i no abundan mucho que digamos los políticos de ojo tan penetrante que vean mas allá de dos siglos, aun cuando me demostrasen que los proyectos de Valdivia les iban a ser perjudiciales en una época lejana, cosa que no estoi dispuesto a creer, eso no estorbaba para que la España por un interes del momento, auxiliase a los misioneros. Tan cierta es esta opinión, que he aquí un pasaje de una carta del mismo Padre Torres, testimonio que el ilustre autor de la Memoria no me recusará, que viene en mi apoyo: «aunque nos quisieramos atrever a las conciencias, o en callar o en ayudar, a que no tuviera efecto (la abolicion del servicio personal) no salieramos con ello, por ser orden tan apretada de su Majestad, i dado tantas veces, i habiendo oido las contradicciones i réplicas.»

Para discutir mas a fondo estas ideas, voi a fijarme en el argumento mas poderoso del señor Salas, argumento que a primera vista deslumbra, pero que cuando uno lo penetra bien, no le concede el alcance que antes de esto parecia tener. El sistema de conquista, segun el autor de la Memoria, importa la usurpacion de la tierra i la esclavitud de las personas; anular esta última es por consiguiente romper los eslabones que componen la mitad de la cadena. Al Rei no le convenia la abolicion del servicio personal, pues esta medida le arrastraba a perder un mundo.

¿Es verdadero este raciocinio? No, porque solo se trataba de reemplazar una esclavitud material por una esclavitud moral, de manera que si antes el Español para justificar sus pretendidos derechos, llevaba la mano a la empuñadura de su espada, ahora la alzaba al cielo e invocaba a Dios. Arrancándose a los indijenas de su triste condicion, se les enseñaba como dogma (i no lo critico, porque tales eran las opiniones de la época) que el Rei habia recibido su autoridad de mui alto i que era una impiedad, un crimen desconocerla. En las cartas, en los discursos que les dirijian, despues de Dios, se nombraba siempre al Monarca, como un ser mui poderoso i mui terrible, ilusion que favorecia la distancia. «El poder que no está radicado en la conciencia, oprime; pero no domina. Su fuerza misma acumula los elemen-

tos que mas tarde deben dar en tierra con él» (1). Si la España no hubiese reemplazado por una dominacion moral, fundada en las creencias, la ocupacion militar con que sujetaba la América, no habria tenido soldados para imponer la lei a todo un continente. Bajo este aspecto, la abolicion de las encomiendas no es un antecedente de la independenciam, sino todo lo contrario, puesto que permitió encadenar las almas con doctrinas, ya que con las bayonetas no se podia mantener sometidos a los cuerpos. Sin embargo, es imposible negar que indirectamente influyó en tan gran acontecimiento, igualando los intereses de los Chilenos, los cuales, no formando mas que una raza, el dia en que por efecto del movimiento filosófico del siglo XVIII penetró en su cabeza la duda sobre los derechos de la corona, se encontraron por lo jeneral unidos i alistados bajo las mismas banderas. Pero, lo repito, no es mas que una causa indirecta a que no doi toda la importancia que le concede el señor Salas.

El deseo de justificar todas sus acersiones ha movido al autor a intercalar en su escrito numerosas citas, que embarazan la narracion. Me parece tambien que los lectores, mirando por su recreo, habrian pedido mas pormenores en los dos últimos capítulos. Esa preciosa carta del Padre Valdivia que describe con tan brillantes matices un parlamento araucano, i cuya publicacion deben agradecer las jentes ilustradas, suministra una prueba de lo que agrada la historia que abunda en detalles pintorescos.

El señor Salas, uno de los mas elocuentes oradores que honran el púlpito chileno, ha conservado en su obra el estilo del templo. En la pompa i colorido de su frase hai algo de la manera del con razon célebre Balmes. Pero su lenguaje, sonoro como un órgano, está a veces mui cargado de perifrasis, i no usando mas que de palabras *aristocráticas*, tiene un sabor demasiado académico.

En fin, la Memoria sobre el servicio personal i su abolicion forma juego con las anteriores: es otra piedra mas para el edificio de la istoria de Chile, que, contando con semejantes trabajos, llegará a ser un monumento digno de nuestra patria.

MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI.

1) Palabras de la Memoria del Señor Salas.

## VIDA LITERARIA

DE LA

# AMÉRICA DURANTE EL COLONIAJE.

I.

## Méjico.

La parte de la historia de América que se estiende desde su descubrimiento, hasta la revolucion en que se constituyeron repúblicas independientes las colonias de la España, es generalmente muy poco conocida. La conquista de un mundo i su libertad son acontecimientos demasiado grandiosos, que merecen atraer la vista con preferencia a los sucesos intermedios que, no ofreciendo esta importancia, quedan sepultados en la sombra. El espíritu admirado no se fija mas que en estas dos empresas dignas de gigantes, i considera como un desierto el largo espacio de tiempo corrido entre ellas, de lo que resulta en nuestros anales, un paréntesis que comprende nada ménos de tres siglos, que no siempre estuvieron desnudos de interes. Importa llenar esta laguna, para conocer a fondo la organizacion que nos rijió por tantos años i poder analizarla en todos sus pormenores, a fin de darnos una cuenta exacta del pasado.

Uno de los puntos mas desatendidos en este jénero de investigaciones ha sido la instruccion i la vida literaria de la América, mientras duró el sistema opresor a que vivimos sometidos. Era difícil que atrajese la atencion. Nos imaginamos a los hombres de esa época, sumidos en un letargo tan profundo, los creemos tan imbéciles, que nos parece imposible que supieran leer i escribir. La literatura no florece, sino en las rejiones que gozan de libertad, i entre nosotros no existia mas que despotismo. Las leyes dictadas con respecto a la publicacion de los libros escritos en el pais, e introduccion de los extranjeros eran muy severas. Se prohibia con fuertes castigos que se imprimiesen i vendiesen sin haber precedido la censura previa; era dificultoso obtener el permiso, si se ocupaban de alguna materia concerniente a las Indias, i lo negaban absolutamente a las novelas i a las otras obras que trataban de asuntos fabulosos i profanos.

La metrópoli queria tenernos ignorantes de ciertos debates que se agitaban en el otro continente i que habrian puesto en peligro su autoridad, en el caso de llegarse a conocer, por lo que habia dado órdenes precisas sobre este punto a dos corporaciones que le obedecian con fidelidad; adentro la Inquisicion i afuera el Consejo de las Indias, fieles guardianes, que, luego que olfateaban un libro condenado, daban la señal de alarma e impedian su circulacion o lo entregaban a las llamas. Temiendo el contagio inherente a las ideas, pretendia separarnos de los demas pueblos por un muro; pero, aunque este habiese sido mas elevado que los Andes, no habria conseguido su objeto, pues las ideas, si se les cierra el paso, se infiltran como el agua o vuelan como las águilas sobre las mismas barreras que se trata de oponérseles. Sea por la corrupcion de los empleados, natural a todo sistema prohibitivo, sea por las inmensas ventajas que consigue el que se expone a sufrir una pena por violarlo, no hai duda que a veces se lograba poseer los libros prohibidos por una corte astuta i suspicaz; como los contrabandistas importaban toda clase de mercaderías, burlándose de las ordenanzas relativas al comercio. En la severidad de las leyes se encontraba su remedio; lo que a riesgo de repetir una vulgaridad, trae a la memoria la lanza de Aquiles, que entre los antiguos causaba heridas que ella misma tenia el poder de cicatrizar. Asi vemos a los censores del Santo Oficio quejarse con frecuencia de las obras «que se esparcen i se derraman hasta los últimos confines de la tierra, con singular detrimento de la religion,

de las costumbres, de la probidad i tambien de las buenas letras.» (1)

Al lado de estos reglamentos que tendian a ahogar en jérmén ese deseo ardiente de aprender revelado por la misma violacion que de ellos se hacia, existen otros que por una especie de contradiccion, ordenan la fundacion de escuelas, de colejos, de universidades, empleando para conseguirlo, hasta las rentas de la corona.

Esta contradiccion puede explicarse fácilmente. La España deseaba arrojar a los Americanos un hueso que roer, algo que los ocupase i divirtiese al mismo tiempo. Las ciencias se ofrecieron desde luego, pero esta distraccion podia llegar a ser peligrosa, en caso de no dirigirla con tiento. Las revoluciones que se operan en el mundo intelectual retumban por la fuerza de las cosas en el mundo político; para permanecer en la inercia es necesario renunciar al pensamiento. Pero los males podian convertirse en bienes, si los estudios tomaban cierto rumbo i entónces léjos de causar la ruina del despotismo que los institua, al contrario debian afianzarlo. Uno de los medios que tuvo la metrópoli de lograr su objeto fue poner grillos a la intelijencia, impidiéndole desarrollarse con independencia. Los teólogos i los lejistas recibieron el encargo de llevar a término semejante empresa. Estos soldados de un nuevo jénero, derrotados en Europa, pasaron a la América con todos sus pertrechos i almacenes de guerra, que consistian en bibliotecas, nuevas arcaas de Noé, en que habian reunido un par de todos los libros escritos en una época que sepultaba el diluvio. No podian inspirar el mas leve recelo, porque no trataban mas que de conservar lo existente i de inculcar un amor ciego por el rei, considerándolo como un plenipotenciario de la Divinidad. A las ciencias que cultivaban se les habia exprimido todo el jugo i de consiguiente estaban agotadas; se conocia por esta razon de antemano su alcance i el círculo invariable en que debian jirar. Además procedian por definiciones i por axiomas, gustaban de formular sentencias, de dividir, de sutilizar, de distinguir i de disputar. Eran pues un medio poderoso de ocupar sin ningún riesgo la atencion del pueblo en torneos literarios de que siempre resultaba algun provecho a la autoridad soberana, que por tradicion o por espíritu proclamaban absoluta.

(1) Vicente Lopez, Aprilis Dialogus. Mexici 1755.

Teniendo los Americanos limitado su horizonte a todos lados, se lanzaron con ardor al único campo de discusión que se les ofrecía i empezaron a gastar en debates académicos tantas fuerzas, como las que otros habrían empleado en batallas verdaderas. En estas agitaciones literarias, se resume la vida de la América durante el coloniaje; aquí es donde se encuentra esa fermentacion, esa fiebre que es el signo de una existencia agitada. Los colonos de ordinario tan tímidos, tan pacíficos llegaban a enfurecerse en tratándose de cuestiones científicas. Para obtener un título, un grado era preciso haber trabajado día i noche sobre una infinidad de volúmenes; i en las oposiciones no era siempre la pluma la única espada de que se servían los adversarios. Muchos quedaban arruinados a causa del oro que empleaban en las intrigas, para obtener un honor de que se envanecían, i luego nuevos gastos al arrojar al pueblo puñados de plata con la mira de obtener un aplauso universal, i luego en caso de derrotar al enemigo, un opiparo festin, que por cierto dejaba muy atras al de los modernos universitarios. Aun ahora con un saber mas profundo existe ménos animacion a este respecto. Han desaparecido en gran parte esas justas, esos certámenes que eran una de las pocas diversiones de hombres subyugados por el despotismo, a quienes se exijia en el cumplimiento de sus deberes la obediencia pasiva que se pide a los soldados de un regimiento. Hasta en los exámenes habia mas entusiasmo que al presente. ¿Quién no ha oido hablar de las conclusiones que en Santiago se celebraban en los templos, a falta de un local a propósito? I en estas funciones no podia quejarse el vencedor por el premio, pues en caso de obtenerlo era conducido por las calles a son de música i acompañado hasta su casa por una multitud innumerable, que lo aplaudia.

No se crea por este empeño con que se cultivaban las ciencias que estábamos mas adelantados que en el día. De ningun modo. El pueblo no tenia otros pasatiempos que las procesiones i las fiestas académicas: así que concurría a ellas con una alegría que era poco comun en la vida mas monótona que darse pueda. Los monarcas de España, como maléficos encantadores, habian convertido con su pesado cetro a los Americanos en autómatas incapaces de sentir, sino cuando lo ordenaba el señor: de manera que debian experimentar un placer muy vivo, cuando una novedad venia a sacudirlos del letargo en que yacian i cuando se les dejaba una apariencia de libertad.

Sin embargo, es preciso confesar que la enseñanza que establecieron en la América no era mui diferente de la que existia en la península, aunque es verdad que esta misma no servia para mucha cosa, a no ser para repletar el cerebro de palabras vacias de sentido i de insulsos argumentos; pero buena o mala, los colejos de las colonias abrian sus puertas de par en par a toda clase de personas, comprendiendo a los mismos indijenas. Dirijiendo la instruccion, la metrópoli cimentaba en la roca su poder. El respeto ciego por la autoridad arrojaba mil raíces en el corazon, pues los profesores inoculaban en la juventud una obediencia cobarde a las potestades que proclamaban instituidas por Dios, siendo esto lo único que mantenía encadenadas inmensas rejiones a una parte casi imperceptible de la Europa.

La primera de sus posesiones en que los españoles lograron desarrollar su plan de estudios fué en Méjico, que mereció ser llamado la Atenas del nuevo mundo. Inmediatamente despues de la conquista, se trató de ponerlo en planta. «Luego que se fundaron conventos i se instituyeron algunos colejos, comenzóse a anhelar por una Universidad mas vasta, a la cual concurriesen los extranjeros, los habitantes del pais, los Indios i los Españoles, i en la que se enseñasen todas las ciencias, como en las escuelas i academias mas célebres de Europa» (1). Deseando Carlos V que la América abundase no solo en riquezas i en cosas hermosas, sino tambien en hombres que diseminasen la fé católica i pudiesen defenderla en comarcas tan estensas i fuesen delicias i honor de la relijion i del reino, mandó por cédula del 21 de Setiembre de 1551 instituir en Méjico una universidad que se encontró planteada en 23 de Enero de 1555 i comenzó a gozar de privilejios tan latos como los que habia amontonado en el trascurso de muchísimos años la universidad de Salamanca «la primera de todo el orbe.» Tratando de alcanzar con ella un doble objeto, defender el trono i el altar, los reyes i los papas la condecoraron a porfia con toda clase de beneficios. Aunque no esté dispuesto a creer en los infinitos sabios que la ilustraron i que estan imposible enumerar en las páginas de libros en folio «como encerrar el océano en una concha» (2), no puede negarse sin embargo que esta institucion fué un don bastante apreciable, a pesar de que trataba sobre todo de ensalzar la tirania que la habia fun-

(1) Eguiara et Eguren, Bibliotheca Mexicana. Mexici, 1755.

(2) Eguiara et Eguren.

dato. Existe un libro mui curioso, impreso en el mismo Méjico en 1554, *Diálogos sobre la Academia Mejicana*, escrito por don Francisco Cervantes Salazar, que revela pormenores preciosos sobre el origen de la Universidad i que nos muestra que aun en su cuna, no se diferenciaba mucho de las de España, a la que es preciso no olvidarlo la civilizacion a rrastraba como a remolque. Hé aqui una de las conversaciones que entablan los interlocutores de estos diálogos.

GUTIERREZ. ¿Dime, porque no he podido saberlo de otro, qué casa es esta, que por un lado mira a la plaza, con tantas ventanas, abiertas arriba i abajo i por el frente al camino público: en la cual entran tantos jóvenes ya de a dos, ya de a tres; ya en compañías, con esas capas tan largas i esos sombreros cuadrados que les caen hasta las orejas?

MESA. Es la academia i la escuela de los jóvenes; los que entran son los estudiantes, amantes de Minerva i de las Musas.

GUTIERREZ. El atrio es bastante capaz para la multitud i número de los que aprenden. Pero lo que es mejor, i lo que ennoblece realmente una academia, ¿qué tales maestros tiene?

MESA. Mui buenos.

GUTIERREZ. No te pregunto por su probidad, sino por su doctrina i destreza en enseñar.

MESA. Profundos i mui instruidos en toda ciencia: ¿te lo diré? nada comunes i como posee pocos la España.

GUTIERREZ.—¿Quién fué el fundador de tan grande portento?

MESA.—El César, bajo cuyo mandato i auspicios se han hecho muchas cosas esclarecidas en todas las partes del mundo.

GUTIERREZ. ¿De qué inmunidades i privilejios goza?

MESA. De mui grandes i de muchos, i que en nada se diferencian de los de Salamanca.

GUTIERREZ. Son dignos de mas i si se puede de mayores, los que enseñan tan léjos de su patria i los que aprenden en medio de la opulencia i delicias de sus padres.

MESA. Mas bien debias de haber dicho que ambos deben gozar de honor, porque libran los primeros al nuevo orbe, con el fulgor de su sabiduría, de la niebla de la ignorancia, con que estaba oscurecido i asi confirman a los indios en la fé i en el culto de Dios.

GUTIERREZ. ¿Cuánto es el número de los doctores i de los maestros?

MESA. Es tanto el de aquellos que han alcanzado la suprema

corona en Méjico i el de aquellos que han sido obsequiados con la misma en otra parte, alumnos de la academia o inscriptos en su órden, que apenas es mayor el de Salamanca.

La academia no tenia al principio mas que veinte i tres profesores que enseñaban los idiomas, la retórica, la filosofia, las matemáticas, la medicina, el derecho romano i canónico, i toda la teología. En cuanto al método seguido en la enseñanza, era ni más ni ménos, el adoptado ahora en Francia para la instruccion superior. No habia un texto fijo, que fuese prohibido variar, sino que cada catedrático seguia su sistema, i adoptaba, si queria, opiniones contrarias a las de su predecesor; lo que excitaba la emulacion, las rivalidades i las disputas. En cada clase se elevaba una cátedra desde la cual pronunciaba el maestro sus lecciones, que hacia imprimir o copiar por los alumnos, pero que siempre eran cambiadas por su sucesor.

«Ademas de la Academia principal, en que se enseñaban todas las ciencias i a la cual concurrían de toda la América i algunas veces de la Europa» (1), habia otros muchos colejios dirigidos por relijiosos o seculares. Los numerosos conventos de que estaba cubierto Méjico tenian especialmente este objeto, i en ellos se aprendia mas o ménos segun el lugar de su situacion i el jénero de personas a que la instruccion se dirigia. Como en la edad-media los estudios se concentraron en los claustros que estaban provistos de bibliotecas considerables, cada una de las cuales pasaba, segun la opinion de varios autores, de 8294 volúmenes i la de los Carmelitas, lo que es difícil de creer, constaba de mas de 12,000; bibliotecas que debian asemejarse a las que existen en nuestros monasterios i de que han dado cuenta el polvo, las ratas, la polilla i el olvido!

El movimiento intelectual no quedó limitado a las universidades i a los colejios, bien pronto se estendió tambien a las casas de los particulares. «Existían reuniones nombradas igualmente academias, circunscritas a las paredes domésticas i a las cuales no se permitia la entrada, sino a los que habian hecho estudios superiores: estos, en un día fijo i bajo un presidente emérito, trataban de perfeccionarse i de saborear a la sombra las mismas ciencias que habian aprendido en las escuelas» (2). Segun el lenguaje de la época, eran las abejas que despues de haber libado el su-

(1) Vicente Lopez, Aprilis Dialogus.

(2) Vicente Lopez.

mo de las flores de la antigüedad griega i latina, se retiraban a sus habitaciones a fabricar sabrosos panales. Como Méjico gozaba de una paz profunda, todos se entregaban con ardor al estudio de las ciencias, a falta de cualquiera otra ocupacion. No hai duda que poseeríamos muchas obras de este tiempo, si la España no hubiese deseado que los Americanos supiesen acuñar oro mas bien que imprimir libros, asi que los muchos que aparecian manuscritos eran devorados por el tiempo i la carecoma, o perecian sin nombre en la oscuridad.

En las discusiones el espíritu se lanzaba con igual fuego a las cuestiones mas elevadas i a las mas fútiles. Se discutia acaloradamente sobre el *libre arbitrio*, pero con igual encarnizamiento talvez con mayor, se trató de *ornatu mulierum* i es cosa digna de notarse que casi vinieron a las manos por saben con certeza, hasta qué parte precisa podian andar las mujeres con el pecho desnudo sin pecar. El mismo sello de grandeza i pequenez estaba estampado en las obras que lograban imprimirse con mil dificultades, porque era necesario que atravesasen el océano e hiciesen el viaje de un mundo a otro para ser impresas en Madrid: a lo ménos así sucedia al principio. Estas obras ya tratan de la santa Biblia o son *consultationes, tractationes, prælectiones, dissertationes, allegationes, disputationes, prousiones, questiones, opuscula, criticae, commentarü* i *laudationes* acerca de Pedro Lombardo, el maestro de las senteacias, de Scott, el doctor sutil, de Santo Tomas, el preceptor anjélico i de Suarez, el doctor eximio. Sin innumerables los folios sobre derecho canónico i romano, sobre filosofia i teología, i de cuando en cuando aparece algun libro sobre la historia natural, la medicina o la botánica en que el autor se condecora con el pomposo titulo de Plinio del nuevo mundo. Todos estos escritos estan vaciados en el mismo molde; cortalos con la misma tijera, son un verdadero mosaico, un remiendo de poetas e historiadores, de autores sagrados i profanos. La facultad que ha predominado al componerlos es la memoria, no la intelijencia. Para comprender el carácter de esta literatura no es necesario leer todos los volúmenes que la forman, basta con uno solo.

Si queremos conocer a fondo la vida literaria de Méjico durante el coloniaje, no tenemos mas que asistir a alguna de las reuniones de sus hombres mas sabios. Escojamos el principio del siglo XVIII, en que se disentan en Europa problemas que entrañaban la suerte de la humanidad i veamos qué se hacia en la Nue-

va España, en la misma época. Por este tiempo todos estaban atónitos en presencia de un jóven de veinte i cuatro años, que unánimes saludaban con el título de *jenio espantoso*, el mismo epíteto con que Chateaubriand ha calificado en nuestros días a Pascal, este jenio se llamaba Antonio Laurencio Lopez Portillo, que los Mejicanos creían que iba dar nombre al siglo i que en el día es completamente desconocido. ¡Tanto silencio despues de tanto ruido! Parecía que su lengua nativa fuese la latina, tan bien la hablaba, siendo la crema i nata de los teólogos i lejistas. Atleta infatigable para el estudio, sus maestros temblaban cuando levantaba el dedo, accionando para ponerles una objecion. Un año entero sostuvo una disputa con su profesor i Portillo que era cabezudo, como el que mas, lo iba a esperar invariablemente a la puerta de su casa i lo acompañaba hasta el aula discutiendo i a la salida ejecutaba otro tanto, hasta que se confesó vencido el catedrático. El arzobispo i los canónigos fueron varias veces a oír al niño discutir tésis, que duraban días enteros. Por lo demas, estos eran sus únicos dotes, pues tenia la desgracia de ser estremadamente feo.

Su fama permaneció encerrada en el recinto de los colejios, hasta que en una oposicion ofreció este héroe de la sabiduria, recitar de memoria en la Academia cuatro libros de las instituciones de Justiniano, de tal modo que bastaba enunciarle el título de cualquier párrafo, para que él lo refiriese al instante al pie de la letra, i prometió tambien defender las conclusiones sacadas en todos los capitulos de los dos tomos folios de Antonio Pichardo, doctor de Salamanca. Esta promesa la cumplió con la fidelidad del que sabe que no debe jurarse en vano i mucho ménos en falso. Todo pudo haberlo obtenido despues del triunfo, pero prefirió sepultarse todavia en el estudio, hasta presentarse de la manera mas espléndida en el orbe literario con hazañas que no hubiesen ejecutado los sabios pasados, ni pudiesen ejecutar los presentes, ni los futuros.

El año de 1754 se conmovió Méjico, como si hubiese estallado una revolucion. Habian aparecido carteles impresos de Portillo, repartidos con suficiente anticipacion, en que se prometian cosas increíbles. Llegado el 28 de Mayo, día de los portentos, en el aula mas famosa por sus adornos i su extension, se reunieron las autoridades civiles i eclesiásticas, los cien doctores de la universidad, los estudiantes i todos los hombres doctos que se encontraban, Portillo defendió en presencia de ellos, desde lo alto de una cá-

tedra, cuatro tomos de la filosofía de Losada, tres de la teología de Marin i las obras de Ravago, facultando a cualquiera a que le hiciese las preguntas que se le antojase. Se avanzaron acia él los profesores de teología i filosofía de todas las órdenes i le pusieron dificultades, objeciones i argumentos, encontrándolo invencible. Eran tres las conferencias prometidas que debian celebrarse con un ligero intermedio. La segunda no se hizo esperar mucho, pues se verificó el 6 de Junio, en la que habló tanto sobre los cinco tomos de D. Manuel Tellez Gonzalez que creyeron que no iba a concluir nunca. Los doctores peritos en el derecho canónico lo acosaron a preguntas, como que sentian interesado su orgullo en vencer a un jóven, que les ponía la resistencia mas tenaz; pero en valde le interrogaban de saltado, porque no consiguieron turbarle ni en una sola palabra. A la tarde recitó sin fatigarse, como si tuviese pulmones de hierro, las obras de Araoldi Vinni i que tambien se le preguntaron de saltado. I todo esto lo hablaba en latin, i lo que es mas admirable, en un latin tan castizo como el de Ciceron i tan florido como el de Virjilio.

El 11 de junio la Universidad estaba atestada de jente de toda especie. Portillo se presentaba a defender, a pesar del poco tiempo trascurrido desde su última prueba, once volúmenes de las obras de Antonio Fabro, exceptuando el código Fabriano Forensi. Los seiscientos sabios de Méjico se formaron frente a él en órden de batalla i recibieron del Rector de la Universidad el permiso de usar contra su adversario de silojismos o de discurso llano, de interrogarlo en forma escolástica u oratoria. Los argumentos llovieron como granizo sobre este jóven de veinte i cuatro años, que los mas viejos asaltaban en vano, como un castillo inexpugnable. El Rector mismo, veterano cubierto de canas, que habia registrado de dia i de noche las obras maestras de filosofía i teología, quiso bajar a la lisa i él tambien salió en su lucha con este Hercules, sinó vencido, tampoco vencedor. Entónces el claustro universitario por un consentimiento unánime se reunió en sesion i declaró por un movimiento espontáneo: que Portillo no solo era insigne entre pocos, sino entre los mas raros, que era digno no solo de una borla doctoral sino de dos, de tres i de cuatro, i decretó, para honrar los méritos de este jóven, que se revistiese de las dichas borlas junto con los doctores instruidos en ambas sabidurias i en ambos derechos, costeándole estos ornamentos por toda la vida la misma Universidad.

El pueblo batió las manos al oír este decreto tan justo que

ennoblecía la corporación que lo había dictado. Se envió al rei una relación circunstanciada de estos sucesos, firmada por mil i mil testigos de vista. El jóven doctor se había conquistado un nombre. Pico de la Mirandola es llamado por Scalijero *monstrum sine vitio*, porque defendió en Roma a presencia de los hombres más instruidos noventa proposiciones de Teología, de Filosofía, de Matemáticas i de Maja. Portillo defendió en la arena literaria inñares de tesis, como será manifiesto al que considere los diferentes libros que sabia de memoria i que cada uno de ellos está relleno de citas que era necesario sostener i haber leído en los escritos de donde habían sido tomadas.

En Portillo, están admirablemente representados los estudios de la época, era vastos i trabajosos, pero solo exijian memoria. ¿Qué provecho resultaba de ellos a la sociedad, a no ser disputas interminables que era imposible resolver? La fantasía i la imaginación eran facultades inútiles en medio de un conjunto sutil, tan póstizas como la lengua de que se servia para espresarlas. La poesía era una flor demasiado delicada, para brotar en la tierra árida de la teología i filosofía escolástica. Solo de cuando en cuando, uno que otro jenio lograba dominar a medias todo este aparato científico i se dedicaba a la amena literatura conservando siempre resabios de la Universidad. En 1570, un jóven extranjero asistía con aplicacion a los colejos de Méjico, donde obtuvo varios premios: vuelto a España, su patria, con algunos libros escritos por él, al pisar la tierra natal fué saludado con el titulo de Homero español: era Balbuena. Pero entre los escritores mejicanos del tiempo del coloniaje nadie es mas digno de un artículo especial que Sor Juana Inés de la Cruz, que lo merece por ser poetisa i por ser mujer.

#### G. VÍCTOR AMUNÁTEGUI.

## EL RECUERDO.

Ya pasaron los días de gloria  
Que fortuna propicia nos dió,  
Un recuerdo no mas, mi memoria  
De esa dicha conserva que huyó.

Siente mi alma consuelo inefable  
Cuando vuelvo la vista al pasado,  
I te veo tan tierna i afable  
Palpitando de gozo a mi lado.

Tan hermosa, tan bella, tan pura,  
Cual la gota del albo rosio,  
Cual la luz que la luna fulgura  
Cuando oscila en las ondas del rio.

Tu mirada i tu frente serena,  
Tu mejilla de rosa encarnada,  
Revelaba que tu alma era ajena  
Al dolor en que yace anegada.

La alegría de tu alma tranquila  
Mi presencia fatal disipó,  
Lanzó un rayo mi ardiente pupila  
I una hoguera en tu pecho encendió.

¿Cómo pues el volcan que corria  
Por mis venas en lavas desecho,  
Al brotar por mis ojos no iria  
A abrasar a tu cándido pecho?

I tu misma ¿te acuerdas, vida mía?  
 Cuando la fiebre de amor me consumía,  
 I con dulce mirar  
 Mi suerte lamentaste  
 I de ella procuraste  
 También participar.

Desde entónces mi suerte se cambiara,  
 I en un mar de delicias se lanzara  
 Mi triste corazón:  
 Un rayo de tus ojos  
 Apartó los abrojos  
 De mi fatal pasión.

Te acuerdas tú, mi Laura encantadora,  
 Cuando solo los dos nos vió la aurora  
 Gozando del amor,  
 Pero ese amor esento  
 De todo pensamiento  
 Mundano corruptor.

Sentados a la orilla de un estero  
 De cristalinas aguas, en enero,  
 Debajo de un nogal,  
 Mi cabeza en tu seno,  
 De gozo el pecho lleno . . .  
 ¡O instante celestial!

Una vez i otra vez tus labios bellos  
 Me juraron amor, i ¡ai Dios! en ellos  
 Cifraba mi placer,  
 I un porvenir dichoso  
 Mi pecho candoroso  
 Le pareció entrever.

Mas el destino cruel con mano impia  
 Las flores que natura nos dió un día  
 De su tallo arrancó:  
 I ora apartados, léjos nos hallamos  
 En lugares distintos, do lloramos  
 Las penas del amor.

Mas ¡ai! tal vez las deliciosas horas  
 Que otro tiempo gozamos, dueño mio,  
 Vuelvan cual ántes, bellas, seductoras,  
 A arrullarnos en dulce desvario,  
 Cuando yo torne al sitio donde moras  
 Cual flor marchita que agostó el estio.  
 ¡Esperanzas de amor, dulces engaños  
 No ilusioneis mis juveniles años!

Pues esas horas rápidas volaron  
 Dejando al alma un rayo de alegría,  
 Que si un día de gozo nos pintaron  
 Jamas han de volver, hermosa mia:  
 I es ilusion las dichas que hoi soñaron  
 Los raptos de mi loca fantasia;  
 Que es el amor una ola de la suerte  
 Que el tiempo arrastra al seno de la muerte.

A. CH.

# CRÓNICA.

---

SANTIAGO, 15 DE DICIEMBRE DE 1848.

**Exterior.** Segun las noticias del último vapor, los negocios políticos de la Europa se presentan bajo un aspecto incierto, que da lugar a todo jénero de pronósticos. La fuerza del gobierno revolucionario de Francia ha sido bastante poderosa para enfrenar la anarquía; pero el órden no se mantiene sino por medio de sacrificios enormes que no pueden hacerse por largo tiempo i de los cuales la revolucion querrá despues indemnizarse. El jeneral Cavaignac ha considerado ante la asamblea el estado de sitio como una condicion de la existencia de la República, pero bajo el imperio de semejante situacion no podrá organizarse aquella, sin que en su constitucion se presente el triunfo de un partido i la derrota de otro, lo cual es ya un fomes de discordia que augura malos días al gobierno. Si durante el estado de sitio no se realiza tal organizacion i se reserva para despues, es indudable que semejante estado no hará entre tanto otra cosa que violentar ciertos intereses i comprimirlos de modo que la reaccion sea despues tan enérgica que haga imposible una constitucion. Es de esperar que el gobierno frances logre salvar estos conflictos, pero miéntras tanto no podemos prefijar los resultados ni aun divisar todo el alcance de tan interesante situacion.

La cuestion del Austria i de la Italia daba tambien motivo a conjeturas diverjentes i aun contradictorias. Lo mas seguro es que el gabinete de Viena ha aceptado la mediacion Anglo-francesa solicitada por Cárlos Alberto. Sin embargo de que la intervencion de la Francia en estos negocios da una garantía a los intereses de los pueblos, es de temer que el arreglo se haga dividiendo o uniendo reinos i disponiendo de su suerte en pro de tales o cuales príncipes, segun ha sido costumbre en iguales casos. Pero si así se hace, la revolucion quedará en pié i tarde o temprano destruirá ese orden de cosas para hacerse lugar. La Italia está causada de la guerra, pero no satisfecha de sus derechos.

El rei de Nápoles se esfuerza en impedir la libertad i emancipacion de la Sicilia, pero los sicilianos no ceden, a pesar de ser tan desventajosa para ellos esa lucha tenaz en que los empeña un déspota.

Mas complicada es la situacion de la Alemania. Declarando el parlamento aleman reunido en Francfort que no reconocia valor ningunoo en el armisticio celebrado por el rei de Prusia con la Dinamarca, sia embargo de que este armisticio es el primer paso que se dá en las negociaciones de paz promovidas por la Inglaterra i la Francia, ha atacado el honor de la Prusia, i el de las potencias extranjeras comprometidas. Semejante declaracion no puede ser respetada, i ántes bien dará lugar a que la Prusia, Austria, Baviera i Sajonia hagan valer su aversion a este parlamento, para disolver la unioa alemana i volver al estado antiguo.

La Rusia, siempre en observacion, parecia ahora simpatizando con los intereses eslavos, que vuelven a ponerse en movimiento.

—En América, los hechos políticos mas grandes han perdido su brillo ante la luz fascinadora de los tesoros de California; i aun el nuevo motin i consiguiente cambio de gobierno ocurridos en Bolivia han pasado como acontecimientos ordinarios, de aquellos a que estamos ya habituados, en presencia de este singular movimiento en que han venido a poner a los pueblos las estupendas riquezas de aquella península.

En Bolivia i Centro-América se entretiene todavia la guerra civil: en los demas Estados del Pacifico se disfruta de tranquilidad. La Nueva Granada ha salido triunfante e ilesa de su época electoral. El jeneral Mosquera tendrá la gloria de haber dejado pacífica i legalmente el puesto de Presidente, que ha desempeñado con tanto honor i provecho para su patria.

La anarquia de Bolivia trae nuevos hombres a la escena, des-

pues de haber ensayado por un año la capacidad de los que ahora huyen. Hai quien asegure que este movimiento será favorable al orden i al progreso de aquel pais, porque representa los principios del partido Ballivian.

**Interior.** La discusion de los presupuestos para el año siguiente en la Cámara de diputados ha continuado con tal cual animacion, principalmente por las dudas que se han suscitado sobre si el congreso tiene facultad de alterar las partidas que están fijadas de antemano por leyes especiales. Tales dudas no se emitirían hoy, si las cámaras tuvieran mas cuidado de establecer i respetar las prácticas que han de formar su táctica parlamentaria, cosa que mai facilmente podrían hacer, supuesto que en cada legislatura funciona un gran número de los diputados de las precedentes. Muchos años hace que vemos repetirse esta cuestion al tiempo de considerar los presupuestos, i si no estamos trascordados, tenemos para nosotros como seguro que la mayoría de la cámara de diputados i el gobierno han adherido siempre a la proposicion de que en la discusion de los presupuestos solo pueden aumentarse o disminuirse las partidas accidentales, aquellas que pueden ser de mas o ménos cantidad segun las circunstancias de cada año económico, pero no las establecidas por leyes especiales i permanentes. Aunque las cámaras no hayan formulado en lei semejante práctica, no por eso ha dejado de ser considerada por la mayoría como fundada en la Constitucion, i como la mas propia de la naturaleza i fin de la lei de presupuestos.

—La administracion continúa en su estado normal—Las calificaciones para las elecciones populares que se han de hacer en el trienio siguiente han causado algun movimiento, pero sin alterar el orden público.

—En lo judicial han ocurrido dos casos notables por su rareza; por los resultados que sin duda van a producir: el primero es la resolucion que ha dado la Corte de Apelaciones sobre el sumario de capitulos levantado al juez de letras de la provincia de Colchagua, suspendiéndole de sus funciones i sometiéndole a juicio, de cuya resolucion ha apelado el juez; el segundo es la sentencia que ha librado la Corte Suprema sobre el recurso de nulidad entablado por don Francisco Montau de la resolucion del jurado que declaró no haber lugar a su acusacion contra un impreso firmado por el intendente de Aconcagua, don Ramon Garcia. La Corte ha creído que el reclamo de nulidad por manifiesta i evidente injusticia, que la lei de imprenta concede contra el fallo

del jurí, es tambien permitido contra la declaracion del jurado de preparacion, el cual no falla ni ve el juicio como el segundo. No tratamos de discutir, pero creemos que la lei, al conculcar los principios reconocidos estableciendo semejante recurso contra el fallo de un jurado, quiso limitar su error al caso en que ya ha existido el juicio, i de ninguna manera extenderlo a la resolucion del primer jurado, porque seria bien extraño que se fuese a declarar en un tribunal de derecho que habia habido injusticia notoria i que era injurioso, o culpable de otro modo, un im preso que todavia no habia sido sometido a juicio ante el tribunal competente i sobre el cual no se habia oido todavia la defen sa del autor. El resultado ha sido que se formó un nuevo jura do conforme a la sentencia de la Corte, el cual ha vuelto a declarar lo mismo que el primero; es a saber, que no ha lugar a formacion de causa. El acusador ha vuelto a entablar el mismo recurso i la Suprema Corte se ha dado por implicada para co nocer en él: otros jueces han entrado a formar el tribunal. A es tos i a semejantes conflictos ha de dar lugar una lei como la que nos rije.

—En materias industriales tenemos tambien una novedad de vul to que comunicar: el establecimiento de una sociedad sericicola promovida con empeño por el señor Sarmiento, que ha estable cido en su casa una cria de guzanos bastante considerable para dar principio a esta industria. Un folleto que se ha publicado contiene el discurso de apertura de la sociedad i los estatutos que van a servir para su réjimen. Seria de aplaudir que los pro pietarios pudientes protejieran con su cooperacion este nuevo es tablecimiento, que puede ser tan útil a nuestra poblacion i rique za nacional.

—Las noticias de las riquezas de California, que tanto movi miento han causado en Valparaiso, han sido tambien bastante poderosas para sacar a Santiago de su habitual gravedad. El es píritu de aventura se ha sublevado, i en tal extremo, que se echan en olvido los portentosos descubrimientos de Copiapó i las supe riores ventajas con que nuestro propio pais nos ofrece sus tesoros, por ir a buscar los inseguros de un pais ignoto. No nos referimos en esto a las especulaciones comerciales, que tienen sin duda mas seguridad que las que cifran su porvenir en lo que sueñan encontrar.

**Bibliografía**—*Gramática francesa* por L. A. Vendel-Heyl i J. M. Guillou Santiago, Imprenta Chilena. La primera parte de esta obra, que es la que acaba de publicarse, comprende dos capítulos: el primero trata de la *pronunciación* i el segundo de la *lejílojia*.

Ninguna de las gramáticas conocidas, ni aun las destinadas para que los franceses estudien su propio idioma, contiene un tratado que enseñe mas completamente la pronunciación, la lectura, la ortografía i la etimología de las palabras francesas. Además expone su analogía con las equivalentes españolas, i comprende un gran número de voces que en otras gramáticas se presentan sin orden i sin la clasificación conveniente.

*Lejílojia* es una expresión nueva con que M. Vendel-Heyl designa lo que antes se llamaba impropriamente Analogía i que Mr. Boniface, uno de los gramáticos modernos mas distinguidos, ha denominado con la misma impropiedad Lexicología, lo que significaría Ciencia de los Diccionarios. Esta parte, a mas de las importantes mejoras que ha recibido, ofrece la ventaja inestimable para nuestra enseñanza de haber seguido el excelente método i la exacta nomenclatura adoptada por el señor Bello en su gramática castellana, uniformando así este ramo de nuestros estudios.

—*Memoria sobre el servicio personal de los Indígenas i su abolición, leída en la sesión pública de la Universidad de Chile el 29 de Octubre de 1848, por el presbítero José Hipólito Salas, miembro de la Facultad de Teología i Ciencias sagradas. Santiago, Imprenta de la Sociedad.*

Ya el público conoce esta importante pieza con que la Universidad acaba de enriquecer el catálogo de sus escritos históricos. Sin embargo de que uno de nuestros colaboradores le ha consagrado algunas líneas en otro lugar de la *Revista*, no podemos dejar pasar la doctrina socialista en que se apoya una crítica que se hace al trabajo del señor Salas: se arguye la imparcialidad del escritor, porque describe con colores fuertes algunas de las iniquidades de los conquistadores, las cuales se creen excusadas porque fueron lójicas; es decir, porque fueron producidas por las circunstancias de la época. Este es el fatalismo de la historia, sistema funesto, que desconoce que la justicia es i ha sido siempre una en todos los tiempos i lugares, i con el cual han pretendido algunos socialistas no solo excusar sino defender los crímenes mas espantosos: en su concepto el hombre que por sus circunstancias sociales no puede ser feliz, no hace mal si roba o asesina para procurarse lo que la sociedad no le da: las circunstancias

lo justifican. La falsedad de un argumento o de una doctrina se descubre mas a las claras cuando se examina en todas sus consecuencias, en todas sus aplicaciones: tal sucede con la que combatimos.

No nos demoraríamos un momento en protestar contra semejante absurdo, sino lo vieramos prohijado por escritores de nota en el país: aun el sabio M. Gay se ha mostrado fatalista en su Historia física i política de Chile, cosa que no deja de ser extraña en un hombre tan distinguido. Reconociendo la iniquidad de algunos de los medios empleados por Valdivia para reducir a los indios, agrega estas palabras: «pero no *desdecian del espíritu de la época*, cuyo espíritu *absuelve*, en todo caso, las *demasias* de aquellos atrevidos e incomparables conquistadores.» I a poco mas, contando una de las batallas que Valdivia dió a los naturales en el valle de Penco, copia de una carta de aquel jeneral al emperador Carlos V lo siguiente: «Matáronse hasta mil i quinientos o dos mil indios, i alanzéronse otros muchos i prendiéronse algunos, de los cuales mandé *cortar hasta doscientos las manos i narices*, en rebeldía de que muchas veces les habia mandado mensajeros i hécholes los requerimientos que V. M. manda.» Para nosotros, lo que es inicuo, injusto en el XIX, no deja de serlo en el XVI, por mas que las circunstancias de ambos siglos sean diversas. El historiador debe exponer los hechos con verdad i juzgarlos con justicia, i la verdad i la justicia no transijen ni pueden variar su carácter por la barbarie o por la civilizacion de los pueblos. La historia pierde la mitad de su mérito si se emplea en disculpar o en cohonestar lo que la razon condena.

—*Discurso pronunciado por el Rector de la Universidad de Chile en el aniversario solemne de 29 de octubre de 1848. Santiago, Imprenta Chilena.*

Hé aquí un escrito digno de la elevada i reconocida capacidad del Señor Don Andres Bello. Por ninguno mejor que por él, que tanto ha trabajado en el fomento de la ilustracion americana, podría presentarse un cuadro del estado de la instruccion pública i de las ciencias en Chile, como el que se ofrece en este discurso. En él se aprecian con imparcialidad i sabiduria nuestros adelantamientos literarios i científicos, i se pasan como en revista las obras nacionales que mas han contribuido en los últimos cinco años al desarrollo intelectual. Temiendo defraudar el mérito de este trabajo, no damos de él una cuenta mas prolija i nos ceñimos a recomendar su lectura a la juventud a quien el sabio americano con-

sagra su celo i su trabajo, mientras le quede un resto de vida i de fuerzas.

La imprenta del *Mercurio*, que continuamente provee a la América de excelentes libros elementales, acaba de publicar dos obras de este jénero:

*The History prince of Rasselas, of Abissinia, a tale by Samuel Johnson*; obra destinada para texto de lectura del inglés en las clases de este idioma.

*Historia Santa, seguida de un compendio de la vida de N. S. Jesucristo, por el abate Didon, superior del seminario de Paris, impresa con aprobacion de la autoridad eclesiástica.*

El nombre del autor de este libro hace el elogio de su mérito.

—Entre las obras que han visto la luz pública en este periodo no podemos dejar de mencionar un erudito i bien escrito análisis del *Arauco Domado* por el distinguido poeta americano D. Juan María Gutierrez. Se propone este escritor hacer una edición de aquel celebrado poema chileno, i como creemos que tal empresa debe ser ardientemente favorecida por los amantes de nuestros progresos literarios, copiaremos aqui las palabras que el *Comercio de Valparaiso* puso ántes de la critica del Sr. Gutierrez, para dar idea de tal propósito:

«El erudito i elegante artículo que publicamos a continuacion, es debido a la pluma de un escritor distinguido, que ha consagrado todo su talento a las mas serias investigaciones sobre la literatura americana en jeneral, i que se le ha propuesto hacer por ella, teniendo que vencer mayores obstáculos i empleando mayores afanes, lo que Ochoa ha hecho en nuestros dias por la literatura española.

Las repúblicas hispano-americanas deben ya al Sr. D. Juan María Gutierrez la publicacion de la *América Poética*, monumento a que ha vinculado su nombre; la de la coleccion completa de las *Obras Poéticas de Olmedo*, i muy pronto verá la luz pública la *Lira Mística Americana*, coleccion compilada igualmente por él.

La empresa del *Comercio*, deseando contribuir por su parte al noble empeño del Sr. Gutierrez, se propone hacer una reimpression de la obra de que se habla en el expresado artículo, toda vez que cuente con una lijera proteccion que le dé la seguridad de no perder en ella.

El *Poema de Arauco Domado* es uno de los monumentos primitivos de la literatura nacional, i creemos que no habrá un solo chileno que no desee poderlo tener en su biblioteca.

El libro de Oña no es solamente una curiosidad literaria, es tambien un documento histórico de la mayor importancia, que abundando en mas detalles locales que la *Araucana* de Ercilla, nos inicia en las costumbres primitivas de los indijenas i de los primeros pobladores, i nos

qué medios han modificado una i otra raza su lenguaje i su modo de ser, ejerciendo una sobre la otra la influencia de dos pueblos que se hacen la guerra o que viven en contacto.

Considerados bajo este punto de vista los detalles minuciosos que podían ser importunos para un extranjero, son un venero inagotable para el chileno, que amando su país, desea hacer sobre él estudios concienzudos.

Llevados por ese mismo sentimiento, los Romanos conservaron los cantos informes de Ennius, los Españoles han salvado del olvido el poema bárbaro del Cid, los Franceses han hecho serios estudios sobre el oscuro *Romance de la Rosa*, los Mejicanos se enorgullecen con su *Hernandía*, la *Argentina* de Barco de Centenera ha tenido los honores de tres reimpressiones i entre los peruanos es popular *La Lima fundada* de Peralta, i los chilenos no harán por Oña, muy superior en mérito a muchos de esos autores, lo que otras naciones han hecho por los primeros ensayos de su musa épica?

Bello es salvar un libro del olvido por medio de los esfuerzos de la imprenta i del patriotismo, para poder decir con orgullo a los extranjeros: —Chile antes de ser nacion i cuando era solo un campo de guerreros ya tuvo poetas e historiadores nacionales, que cantaron sus glorias i escribieron las hazañas que tuvieron lugar en su suelo, presajando su futura grandeza, i que la posteridad libre e ilustrada arranca del olvido.»

Nosotros creemos que el poema de Oña se salvará del olvido, i que tendrá los honores de la reimpression, que ciertamente merece.

La edicion de esta obra se ha hecho rarísima, i el texto que debe servir a la reimpression pertenece a la Biblioteca de Lima, i es debido a la jenerosidad del gobierno peruano, quien instruido del objeto que tenia en vista el Sr. Gutierrez, lo ha hecho llegar oficialmente a sus manos, sin mas condicion que la de retribuir a la expresada Biblioteca con algunos ejemplares de la reimpression.

La conducta del Gobierno del Perú es jenerosa i merece ser imitada por todos los Gobiernos americanos. Por este medio podrian comunicarse mutuamente los tesoros literarios que yacen envueltos en el polvo de las Bibliotecas, ponerlos al alcance de todo el mundo i derramar mucha luz sobre la época colonial, que tanto importa conocer.

Esperamos que el público chileno se apresurará a asociarse a la reimpression del poema de *Arauco Domado*.»

La misma imprenta ha dado a luz la *Historia de la Revolucion de Chile* por Fr. Melchor Martinez, de la cual hablaremos despues.

Una palabra mas sobre otra publicacion de los diarios de Valparaíso. El *Mercurio* del 22 de noviembre engalanó sus columnas con un bellissimo romance titulado *la Severa* i suscrito por el pseudónimo *Tupac-yahá*. Es tal el donaire i gracia de esta composicion, tal su naturalidad i propiedad, i son tan vivas, tan animadas i precisas sus descripciones, que la consideramos como

una obra digna i capaz de ilustrar el nombre de su autor; esto, sin fijarnos en el señalado mérito que tiene de ser esencialmente americana. Ojalá estas líneas pudieran estimular al poeta para continuar enriqueciendo nuestra literatura con obras tan estimables como la que recomendamos.

J. V. LASTARRIA.

## SESION DE LAS FACULTADES

DE

### MEDICINA I DE CIENCIAS FÍSICAS I MATEMÁTICAS

DEL 2 DE ENERO DE 1849, PRESIDIDA POR EL SEÑOR

RECTOR DON ANDRES BELLO.

#### QUIMICA INDUSTRIAL. *Afinación de los metales preciosos.*

*Con motivo de quererse introducir en la moneda de Santiago el método de apartado por la via húmeda, el señor Osorio ha leído la indicacion siguiente.*

La afinación de los metales preciosos es una operación que se aplica, principalmente, a la separacion del oro i de la plata. Se concibe facilmente su necesidad, cuando se sabe que, en las obras o monedas de plata, el oro se cuenta como plata, i que en las obras o monedas de oro, la plata se cuenta como cobre.

En estos últimos años, un método, notable bajo todos aspectos, ha venido a dar a esta industria una importancia i una actividad extraordinaria. Este método consiste en el empleo del ácido sulfúrico concentrado, que disuelve al calor la plata i el cobre, sin tocar al oro.

El método que se emplea en Chile para separar la plata del oro, es el antiguo por *via secca*, método que no puede bajo el punto de vista industrial i económico, compararse con él de apartado por *via húmeda*. Para comparar mejor estos dos méto-

dos, indicaré los gastos i beneficio de una oficina en la que se puedan afinar 5000 marcos de oro en lei de 20 quilates al año, i que se encuentre en las mismas condiciones que la de la Casa de Moneda de Santiago. Por ahora trataré solamente del método de la via húmeda, reservando para despues el de la via seca.

Siguiendo el orden que parece convenir mejor a la descripción de toda industria metalúrgica, trataré sucesivamente: 1.º del material de la fabricacion; 2.º de las materias primeras; 3.º del personal; 4.º del modo de conducir el trabajo; 5.º de los productos i consumos; 6.º del cálculo de los gastos i del beneficio.

#### 1.º MATERIAL DE LA FABRICACION

Jeneralmente la oficina de afinacion se compone de dos salas; 1.ª de fundicion, ataque i precipitacion; i 2.ª de cristalización.

El material de la sala de afinacion se compone: de dos hornos de viento para que puedan fundirse cantidades variables de oro o de plata; de un horno de viento para ataque; de un vaso de platino con su capitel del mismo metal; de un surtido de tenazas, pinzas, cucharas, moldes i un tonel de hierro; de un cañon i calderas de plomo; i de una balanza grande. En fin, en la sala de cristalización hai seis cristalizorios i seis desecadores de madera; dos palas i una barreta de hierro.

#### 2.º MATERIAS PRIMERAS I COMBUSTIBLES

Las materias primeras son: el oro, la plata, el cobre i el ácido sulfúrico. El oro i la plata deben tener una lei bastante elevada para que puedan pagar los gastos de fabricacion i dejar una utilidad al establecimiento. El cobre ha de ser refinado i si fuese posible, arjentifero. En fin, el ácido sulfúrico ha de contener una concentracion de 66%.

El combustible que debe preferirse es el de leña blanca, i de carbon de espino.

#### 3.º PERSONAL DE LA OFICINA.

El personal ha de estar compuesto de un director comercial e industrial, de un maestro afinador i de un ayudante.

6.º MODO DE CONDUCIR EL TRABAJO.

Las operaciones de que se compone el apartado son: incuarcación; ataque por el ácido sulfúrico; precipitación de la plata por el cobre; i cristalización del sulfato de cobre.

*Incuarcación.*—La experiencia ha demostrado que la aleación mas conveniente al tratamiento, es en la que por una parte de oro hai cuatro de plata, i no debe contener mas de 5 por ciento de cobre.

El oro que se extrae de las minas o de los lavaderos de Chile, es una aleación variable de oro i de plata, cuya composición media es:

Oro	0, 853. . . . .	0' 20 quilates.
Plata	0, 166.	0' 4—

De modo que en 5000 marcos de oro, que suponemos que puedan afinarse en un año, tendremos:

Oro	4166, 67	marcos.
Plata	853, 55	
	<hr/>	
	5000, 00	

En Chile, la plata que viene de las minas de la costa no contiene jeneralmente oro; pero la que viene de las minas de la cordillera es aurífera i tiene una lei poco mas o ménos de 0,0005 de oro. Empleando esta plata en la incuarcación, tendremos en 15841<sup>m</sup>, 247 que se emplearian:

Oro	7, <sup>m</sup> 916
Plata	15853, <sup>m</sup> 551
	<hr/>
	15841, 247

Sumando el oro i la plata, que deben someterse a la afinación respectivamente, nos da: en marcos

Oro	4174, 585
Plata	16666, 666
	<hr/>
	20841, 249

La aleacion preparada en estas proporciones, se funde en un crisol, i se reduce a granallas, haciéndola correr en el agua fria. Si dividimos 20841, 249 de marco de aleacion por 500 dias, trabajo en un año, tendremos una fundicion por dia de 69 marcos 3 onzas, poco mas o ménos. El horno empleado es de viento, la fundicion dura poco mas de una hora, el consumo es de cuatro almudes de carbon, i de un crisol en cada 12 fundiciones. Así gastaremos en un año:

Combustible	4200 almudes.
Crisoles	25.

Aleacion	20841, 249.
----------	-------------

**Ataque por el ácido sulfúrico.** De las granallas, despues de secas, se toma una parte, i tres partes i media de ácido sulfúrico concentrado. Se coloca la mezcla en un vaso de platino, que se dispone en un horno de viento. El vaso de platino no ha de estar lleno, sino a los dos tercios de su capacidad, por causa de la efervescencia producida por el desarrollo del ácido sulfuroso, que podrá hacer salir una parte del licor. Se cubre el vaso por medio de su capitel de platino, guarnecido de un tubo que conduce los gases i los vapores fuera de la oficina.

Cuando la operacion, que en vasos de una capacidad de 69 marcos dura tres horas, está terminada, se retira el vaso del fuego, i se deja enfriar i reposar la disolucion a fin de que el oro pueda reunirse. Las aguas del lavado se reunen a los sulfatos, i el oro purificado se funde en un crisol. El combustible consumido en cada ataque es de una carga de leña blanca, i por cada 69 marcos 3 onzas de oro, 4 almudes de carbon. Se consume pues en un año:

Carbon	240 almudes.
Leña	300 cargas.
Acido sulfúrico	364 qq. <sup>s</sup> . 76 lib. <sup>s</sup> .

## PRODUCTO.

Oro puro en tejos	4174, <sup>ms</sup> 583.
-------------------	--------------------------

PRECIPITACION DE LA PLATA POR EL COBRE.

El licor ácido, que contiene el sulfato de plata, se pone en una caldera de plomo, que contiene agua i láminas de cobre. Al calentar esta caldera la plata se precipita, i en su lugar se disuelve una cantidad proporcional de cobre; es decir que, suponiendo que hayamos tratado 1000 partes de aleacion que contiene 800 partes de plata, esta necesitará 233,60 de cobre, para su precipitacion completa. De modo, que para 20841 m.<sup>3</sup> de aleacion, necesitaremos 24 qq.<sup>3</sup> 34 libras de cobre.

Se recoje la plata precipitada, se la lava muchas veces, i se reunen las aguas del lavado en la caldera de precipitacion, para la operacion siguiente. En fin, se seca la plata en una caldera de hierro colado, i se la funde en un crisol para reducirla a barra. Los resultados son:

GASTOS.

Carbon	960 almudes.
Leña	150 cargas.
Cobre	24 qq. <sup>3</sup> 34 lib. <sup>3</sup>

PRODUCTO.

Plata pura en barra	16666, <sup>ms</sup> 666.
---------------------	---------------------------

CRISTALIZACION DEL SULFATO DE COBRE.

La disolucion ácida que contiene el sulfato de cobre, se evapora en calderas de plomo, hasta que pueda cristalizar. Se le pone en los cristalizorios i se evaporan de nuevo las aguas madres para obtener nuevos cristales. Se continúa de este modo, hasta que se haya obtenido una agua madre muy concentrada i casi enteramente formada de ácido sulfúrico. Este ácido puede servir de nuevo, o bien puede ser utilizado en diversas operaciones industriales que no exigen el empleo del ácido sulfúrico muy concentrado i puro; como, por ejemplo, en el blanqueo de la moneda.

De 20841 m.<sup>3</sup> de aleacion, que han necesitado 24 quintales 34 libras de cobre para su precipitacion, se tendria una cantidad

de sulfato de cobre proporcional al cobre que ha sido realmente disuelto. Esta cantidad corresponde a 120 quintales 79 libras de sulfato de cobre cristalizado. Se obtiene un poco menos, pero cuando se opera bien hai poca pérdida. Los resultados de esta operacion son:

## GASTOS.

Leña 150 cargas.

## PRODUCTOS.

Sulfato de cobre cristalizado 120 quintales 79 libras  
 Acido sulfúrico ordinario 289 quintales 30 libras

## MATERIAS PRIMERAS.

## 5.º MATERIAS PRIMERAS ANUALMENTE CONSUMIDAS, I PRODUCTOS

## UTILES.

Oro en lei de 20 quilates 5000 marcos.  
 Plata con lei de 0,0005 de oro 15841, marcos, 247.  
 Acido sulfúrico concentrado 566 quintales 79 libras  
 Cobre en las minas 24 quintales 54 libras  
 Crisoles de plombajina 50  
 Combustible } Carbon 40 carretadas.  
 } Leña 600 cargas.

## PRODUCTOS ÚTILES.

Oro puro en tejos 4174 marcos, 585.  
 Plata pura en barra 16666 marcos, 666.  
 Sulfato de cobre cristalizado 120 quintales 76.  
 Acido sulfúrico ordinario 289 quintales 30.

## VALOR DE LOS PRODUCTOS UTILES.

6.º CÁLCULO DE LOS GASTOS DE AFINACION DE TODA ESPECIE RELATIVOS  
 A 100 MARCOS DE ORO EN LEI DE 20 QUILATES, I DEL  
 BENEFICIO ANUAL DE LA OFICINA.

Oro—83 marcos 49, o bien 91 marcos, 08,  
 en lei de 22 quintales a 146 pesos 5  
 reales. 13354,60

Plata—333 marcos 33, en lei de 12 dineros a 10 pesos.	3333,33
Sulfato de cobre—2 quintales 41 libras a 20 pesos.	48,30
Acido sulfúrico—3 quintales 78 libras a 3 pesos.	17,56
Suma total—	<u>16753,59</u>

**GASTOS ESPECIALES.**

Oro—100 marcos, o 90 marcos 909, en lei de 22 quintales a 146 pesos 3 rs.	13329,53
Plata—316 marcos 8248, en lei de 12 dineros a 10 pesos.	3168,23
Combustible { Carbon 0,2 de carretada a 23 pesos.	3,00
{ Leña 12 cargas a 4 reales.	6,00
Acido sulfúrico—7 quintales 29 lib. a 3 ps.	21,88
Crisoles—de plumbajina uno a 1 ps.	1,00
Cobre en láminas—0, quintales 49 lib. a 20 ps.	9,80
Jornales { Maestro—6 dias a 6 reales	4,50
{ Ayudante—6 dias a 4 reales.	3,00
	<u>16348,96</u>

**GASTOS JENERALES**

<i>Capital industrial:</i> intereses del capital al 10 por ciento.	10, 00
<i>Reparacion del material:</i> ladrillos, arci- lla, hierro para útiles, dias de traba- jos de obreros especiales	2,00
<i>Personal:</i> direccion, etc.	24,00
<i>Gastos diversos:</i> porte de cartas, gastos de escritorio, etc.	1,00
	<u>57,00</u>

**SUMA TOTAL DE LOS GASTOS...** ps. 16385,96

**Beneficio en 100 m.º** ps. 167,63

De modo que el apartado de 5000 marcos de oro con lei de 20 quilates da un beneficio de: ps. 8381,55.

Santiago, Enero 8 de 1849.

MANUEL A. OSORIO.

**JEODESIA.** *Influencia de la desigualdad de temperatura del aire en las medidas de las Altitudes por medio del Barómetro—Determinacion de la altura de la Cordillera del Portillo, por el señor PISIS.*

Habiendo medido últimamente mediante el barómetro las altitudes (1) de algunos puntos de la cordillera, he hallado en los resultados diferencias tan grandes, que, no pudiendo atribuir las a los errores de observacion, he tenido que buscar las causas de estas anomalías. El barómetro i el termómetro han sido observados sucesivamente en San José, San Gabriel, en la union del rio de los Manzanitos con el del Yeso, en la orilla de la laguna de los Piuquenes, al pie de la cordillera de este nombre, i en el Portillo de los Piuquenes, que constituye una de las cumbres mas elevadas de los Andes. En un mismo tiempo i a las horas convenidas, el señor Domeyko ha tenido la bondad de hacer las observaciones correspondientes en Santiago; de modo que las observaciones siendo simultáneas, las variaciones diurnas de la presion atmosférica no podian influir sobre los resultados.

Haciendo los cálculos por medio de la fórmula de Poisson, he obtenido para la *altitud* del Portillo de los Piuquenes los resultados que siguen.

Altitud calculada sobre las observaciones hechas en

Santiago . . . . .	4146
Id. sobre las de San José . . . . .	4132
Id. sobre las de la laguna de los Piuquenes . . . . .	4212
Id. sobre las del pie de la Cordillera . . . . .	4188

El *máximum* de la diferencia de estas altitudes es de 80 metros, lo que en esta rejion corresponderia a un error de 5 milímetros

(1) Con la palabra *altitud* designa el señor Pisis la altura de un lugar encima del nivel del mar, i llama *estaciones* los puntos en que se han hecho las observaciones barométricas.

en la medida de las columnas barométricas, error que no puede admitirse, suponiendo aun que las variaciones atmosféricas de Santiago no correspondían exactamente a las de la cumbre de la cordillera: pues que en el intervalo de las observaciones que ofrecen la mayor diferencia, el máximo de estas variaciones no alcanza a 2 milímetros.

Entre los otros elementos de la fórmula que pueden haber causado esta diferencia, he calculado el influjo de la masa terrestre situada encima de la primera *estacion*. En la fórmula dada por Poisson, este jeómetra admite que la densidad de esta masa es igual a la mitad de la densidad media de la tierra. Haciendo de nuevo el cálculo en la hipótesis que dicha densidad, por la naturaleza de las rocas que constituyen esta parte de la Cordillera de los Andes, sea doble, la diferencia entre los resultados no debería pasar de 8 metros.

Quedaba pues por examinar la influencia de la temperatura del aire atmosférico. Se sabe que el coeficiente de la fórmula, relativo a este caso, ha sido calculado por el citado jeómetra, admitiendo que la disminucion de la temperatura es uniforme; pero, comparando las observaciones termométricas hechas simultaneamente en Santiago i en las diversas estaciones que he recorrido, hallo que la temperatura del aire, a la misma hora, en Santiago i en los citados puntos, presentaba las anomalias siguientes:

Temperatura	{	en San José	23,° 2	en Santiago	23,5
		en San Gabriel	27,° 0	id	24,0
		en el rio de los Manzanitos	26, 0	id	26,0
		en la laguna de los Piuquenes	25, 0	id	25,8
		al pie de la cordillera	20, 2	id	26,0
		en la cumbre	11, 0	id	24,8

Se ve pues que en las cuatro primeras estaciones la temperatura era casi igual i que solo la disminucion se haría sensible para las altitudes superiores a 2,600 metros. Encima de este limite la variacion era uniforme i de un poco ménos de 1° para cada 100 metros; de modo que la parte de la atmósfera situada entre las dos rejiones estremas se hallaba en realidad compuesta de dos capas, una de temperatura constante i la otra de temperatura variable. Haciendo en la fórmula las modificaciones correspondientes a este último caso, he obtenido las altitudes siguientes:

Altitud calculada sobre las observaciones hechas en	Santiago	4207 <sup>m</sup>
Id. sobre las de San José		4184 <sup>m</sup>
Id. sobre las de la laguna de los Piuquenes		4212 <sup>m</sup>
Id. sobre las del pie de la cordillera		4188 <sup>m</sup>

La diferencia máxima de estas últimas altitudes es solo de 28 metros en lugar de 80; i calculando la altitud media tenemos 4198 metros. En fin, para última verificación, he calculado esta misma altitud por observaciones intermedias i he obtenido estos resultados:

Diferencia entre el nivel del mar en Valparaiso i la	altura de Santiago	569, <sup>m</sup> 4
Id. entre Santiago i el rio de los Manzanitos		1080, 1
Id. entre el rio de los Manzanitos i el pie de la	Cordillera	1585, 0
Id. entre el pie de la cordillera i el Portillo		1170, 5
La suma es		4205, 0

Resultado que difiere solo en 5 metros del último; i calculando el termino medio tenemos 4200, 5 para la altitud del Portillo con una aproximacion de 2, 5 metros.

La altitud de este mismo punto medida por el Dr. Gillies i publicada el año 1850 en el Diario de historia natural i de jeografia de Edimburgo es de 15210 pies ingleses, lo que corresponde a 4026 metros i da un resultado de 174,5 metros ménos.

Creo que estas consideraciones bastan para mostrar que las fórmulas mas exactas empleadas hasta hoy para el cálculo de las altitudes mediante observaciones barométricas, pueden dar en algunos casos resultados inexactos, particularmente cuando las *estaciones* o puntos de observacion se hallan a distancias mui considerables unos de otros: que por consiguiente es necesario para mayor exactitud, calcular la densidad del aire entre las dos estaciones mediante observaciones termométricas simultáneas o también, lo que es mas fácil i tal vez mas exacto, calcularlas por estaciones sucesivas, intermedias i situadas a poca distancia unas de otras.

**ESTRIA MINERA.** *Minerales de Cobalto en Chile; su naturaleza, composicion i precio, por DON FRANCISCO PUELMA.*

El Cobalto, cuyos minerales fueron descubiertos en Suecia i Noruega el siglo XV, se ha encontrado hace poco tiempo en Chile en diversas localidades: entre estas las principales son: la mina del Volcan en el cajon de Maipo, Punta Brava en Copiapó i principalmente la mina del Buitre situada once leguas al sud de Coquimbo, por lo que parece que este metal se encuentra en todo el cordón de la cordillera de Chile.

Las especies minerales conocidas en Chile son: el cobalto blanco, el gris, el rojo i el rosado; el primero de estos es un arseniuro de cobalto, cuya composicion es variable, pues el arsénico se encuentra en él en tres proporciones distintas. Sus caractéres exteriores son: color blanco parecido al del estaño, a veces un poco mas oscuro i aun frecuentemente mezclado con gris. Mui lustroso, sobre todo en fractura recién hecha, la cual es siempre desigual. Estructura granuda. Si se golpea con el eslabon produce olor de ajo, i si se echa en polvo sobre el carbon encendido, da humo blanco con el mismo olor. Regularmente se encuentra acompañado de la plata roja o rosicler, i plata nativa: tal es, por ejemplo, la composicion de minerales de cobalto de Punta Brava en Copiapó.

El cobalto gris tiene caractéres mui semejantes a los de la especie anterior. Este mineral que es un sulfo-arseniuro de cobalto i de hierro tiene color gris blanquisco, a veces de un reflejo rosado i rara vez con color tornasol. Estructura hojosa. Su superficie es mas resplandeciente que su fractura. La composicion de este mineral es mui variable a causa de las cantidades de hierro que puede contener, pues el que abunda en este metal es por el contrario el que tiene ménos cobalto i vice-versa.

Esta especie es la mas abundante de los minerales de cobalto no solamente en Chile sino tambien en Suecia, Noruega, Méjico i Estados-Unidos.

No se pueden señalar fijamente los caractéres que distinguen los minerales ricos de esta especie de los que no lo son, pues sucede que aquellos que por su aspecto parecen contener el cobalto en mayor cantidad son los mas pobres en él.

Citarémos la composicion de cuatro variedades de esta especie,

de las cuales las dos últimas acaban de ser analizadas en el laboratorio del Instituto.

	Buitre	Volcan	Volcan	Volcan
Cobalto	0,275	0,078	0,062	0,210
Hierro	0,115	0,265	0,507	0,197
Azufre	0,186	0,201	0,188	0,151
Arsénico	0,427	0,428	0,497	0,425

Segun estos resultados se ve, que como hemos dicho anteriormente, la lei de cobalto de esta especie mineral es mui variable, i depende de la cantidad de hierro que contiene.

Las especies minerales que acompañan el cobalto gris son, ademas de la pirita cobriza que es su compañero mas constante, se encuentra también frecuentemente con cobalto rojo (arseniato de cobalto), i cobalto rosado (arseniato doble de cal i de cobalto), pero estas nunca se encuentran en cantidad considerable.

De todos los minerales de cobalto el mas estimado para los usos de la industria es el gris.

El cobalto formará sin duda un ramo de exportacion mui importante en Chile; el estado de impureza en que los mineros se apresuran a esportar sus minerales, sin haberlos sometido previamente a un lavado prolijo, como tambien la inseguridad en las ventas i ensayes que dichos minerales han dado en los mercados europeos a donde no se hallan aun suficientemente acreditados, han sido las causas de los malos resultados obtenidos por nuestros mineros siempre que han remitido esta especie de minerales a Europa.

He tenido sin embargo la oportunidad de imponerme de los pormenores de una venta mui ventajosa que se ha hecho en Inglaterra en el mes de marzo de 848. Quinientos cuatro quintales de metal de cobalto mui pobre, pues no daba, segun el análisis hecho por un quimico en Lóndres, mas que cinco por ciento de óxido de cobalto, al paso que contenia cuarenta i cinco por ciento de criadero i treinta i seis de hierro i zinc, etc., se vendieron en setecientas libras esterlinas, trece chelines i seis peniques. Los principales gastos han sido

	lib. est.	shs.	P.
Fletes	102	15	8
Desembarque, peso, etc.	22	5	8

Seguros	17	0	11
Comisiones	31	15	9
Ensayes i análisis	40	11	6
Lo que asciende con los demas gastos a	186	15	11

Queda pues de producto neto la cantidad de seiscientas siete libras esterlinas i nueve chelines i siete peniques, que en nuestra moneda corresponden a tres mili mas pesos.

Por los resultados obtenidos en esta venta de un mineral tan pobre, se puede prever el suceso que se alcanzaria si se remitiesen metales de una lei mas elevada, como son la mayor parte de los que se encuentran en Chile, cuya lei llega frecuentemente a veinte i tres i aun mas por ciento de óxido de cobalto. Ultimamente se ha ensayado en el laboratorio del Instituto una muestra que venia de la mina del Buitre de Coquimbo, la cual no siendo de las mas ricas que produce esta mina, ha dado sin embargo veinte i cuatro por ciento de óxido de cobalto; de modo que atendiendo a los resultados de la venta anterior, un quintal de metal de esta especie suficientemente lavado, produciria 50 a 60 pesos sacado<sup>s</sup> todos los gastos.

## QUIMICA. Analisis de las aguas minerales de Chile por

IGNACIO DOMEYKO.

### ARTÍCULO 2.º

#### AGUAS MINERALES DE COLINA.

La situacion jeológica de las aguas minerales de Colina es idéntica con la de los manantiales de Apoquindo i de Cauquenes. Ya he tenido la oportunidad de mostrar, en mi artículo anterior sobre los baños de Apoquindo, que en los tres mencionados lugares el agua mineral brota casi al pie del primer cordón de los Andes propiamente dichos, en medio de los pórfidos i brechas porfiricas, pertenecientes al terreno *secundario, estratificado*.

Tres fuentes principales de agua mineral se distinguen en Colina, i a cada una de ellas se suelen atribuir efectos medicinales diferentes; la primera, conocida bajo el nombre de *baño caliente*, tiene = 25.º ÷ R. (52%) de temperatura; la segunda, que es la del *baño frio*, sale a muy corta distancia de la primera, i señala sola-

mente=23° R (29%) en el termómetro; en fin, la tercera que aparece como a una cuadra de distancia mas abajo, en el fondo de la quebrada, se conoce bajo el nombre del *agua de Grajales* i presenta 18% de temperatura. Los tres manantiales parecen guardar la misma temperatura en toda estacion del año, como he tenido la ocasion de comprobarlo, examinándolos en dos distintas épocas, el 2 de enero i el 18 de setiembre del año pasado.

La altura a que se hallan los baños de Colina, determinada por medio del barómetro, me ha dado

215 metros (257 varas)	encima de las casas de Peldegüe.
551     »	encima de Santiago.
909     » (1087 varas)	encima del nivel del mar.

El agua de los dos primeros baños, tanto del *baño frío* como del baño caliente, es mui cristalina, sin olor, i casi sin sabor; no se forma en ella ningun depósito ni se desarrolla gas alguno: en una palabra, estas aguas presentan los caractéres físicos de agua mui pura, buena para el uso continuo.

Analizada la del baño caliente, por los mismos métodos que las de Apoquindo, no me dió, *por cada mil partes en peso*, mas que 0,5457 de sustancias disueltas, compuestas del modo siguiente:

Cloruro de sodio	0,1469
»      de magnesio	0,0092
Sulfato de sosa	0,0780
»      de cal	0,0196
Carbonato de cal	0,0670
Hierro, e indicio de alumina	0,0070
Silice	0,0160
	<hr/>
	0,5457

Es pues agua mas pura que la del rio Maipo, contiene menos yeso que la de Mapocho i de los pozos de Santiago, i por su composicion, se asemeja a las mejores aguas de Peñalolen. Comparada tambien la composicion de esta agua con las de las aguas de Apoquindo, se ve: 1.º que la primera no contiene ni la décima parte de las sales que hemos encontrado en las últimas; 2.º en la de Colina no hai cloruro de calcio, que constituye uno de los elementos esenciales de las aguas de Apoquindo i de

Cauquenes, i al contrario, ea aquella se halla cantidad considerable de carbonato de cal, que no se encuentra en ninguna de las últimas.

He analizado por separado el agua de Grajales, la que, segun la opinion de los enfermos, produce, cuando se toma en cantidad considerable, vómitos inmediatos. Fundándome en dicha opinion esperé hallar en esta agua elementos nuevos i algo de particular en su composicion; i solo por un exámen detenido i una análisis mas prolija posible me he convencido, de que las sustancias disueltas que esta agua contiene, son casi las mismas i se hallan en proporcion todavia menos considerable que en la del *baño caliente* i del *baño frio* de Colina.

En efecto, el agua de Grajales deja en la evaporacion por cada mil partes en peso, solamente 0,27 de residuo, en cuyo residuo, la cantidad de sulfatos, la de carbonato de cal, de hierro i de silice son casi las mismas que en la análisis anterior, con excepcion del cloruro de sodio, que parece hallarse en el agua de Grajales en cantidad menor que en la de los baños superiores. I como, por otra parte, la sustancia orgánica, que, por lo comun, se encuentra en todas las aguas minerales, a veces en proporcion mui considerable, en esta casi no existe, no puedo conjeturar a qué elemento debe su virtud medicinal esta agua, si en realidad la tiene, como lo acredita la opinion jeneral. Quedaria por investigar la naturaleza de las sustancias gaseosas que debe haber en estado de disolucion en las aguas de Colina i la cantidad de gases que ellas contienen, lo que hasta ahora no he tenido oportunidad de investigar.

En todo caso, se ve que las aguas de Colina se diferencian enteramente de las de Apoquindo i de Cauquenes; que estas aguas de Colina son mas puras que las de los rios i esteros que vienen del interior de las Cordilleras; i que, por la mui pequeña cantidad de sustancias salinas que ellas contienen, apénas pueden llamarse *aguas minerales*; que, por consiguiente, las circunstancias locales, el aire, el temperamento, la temperatura mui templada de los baños, i quizás otras circunstancias que se escapan a la atencion del observador, son las que probablemente contribuyen a producir un efecto mas poderoso que el simple uso interior de dichas aguas.

**METEOROLOGIA.** Los Señores Ramirez i Vial del Rio presentan un cuadro de observaciones barométricas hechas en Santia-

go en los años 1847 i 1848, i las Facultades disponen que dicho cuadro se imprima en las actas de sus sesiones.

### COMUNICACIONES VERBALES.

Don Javier Tocornal ha hecho verbalmente varias indicaciones sobre las aguas potables de la Capital i las aguas minerales de sus inmediaciones, sobre el matadero de la ciudad, sobre la casa penitenciaria, como tambien sobre diversas otras causas que influyen en las enfermedades reinantes i en la gran mortandad en Santiago; en consecuencia deduce el Señor Tocornal la necesidad de que se organice una comision de salubridad semejante a las que existen en varias ciudades de Europa.

En atencion a la gran importancia del asunto, el Señor Rector expresó el voto de que el Señor Tocornal formulase sus observaciones por escrito; i, emitido el mismo voto por el Dr. Vellon, prometió el autor traer sus indicaciones escritas para la próxima sesion.

### CORRESPONDENCIAS.

El secretario de la Facultad de ciencias físicas i matemáticas da parte de las diversas cartas dirigidas por los miembros correspondientes: anuncia que para cooperar eficazmente a los trabajos de las Facultades, varios socios han emprendido estudios especiales en los diversos ramos de las ciencias puras i aplicadas: en particular, el Señor Charme, en Valparaiso, hace investigaciones sobre la naturaleza i las calidades de los materiales de construccion del pais, i se ocupa en proseguir las observaciones meteorológicas locales: el Señor Frick, en Valdivia, hace un estudio de las maderas del pais i se ha encargado de las observaciones meteorológicas del lugar; el Señor Field, en Coquimbo, se halla ocupado en investigaciones mui importantes de química analítica, particularmente en lo relativo a la composicion de los combustibles i de las cenizas de los vegetales en Chile; i tambien promete comunicarnos los trabajos del colejio Real de Química en Londres; finalmente el Señor Naranjo, en Copiapó, hace una descripcion jeológica de los nuevos descubrimientos de minas de aquel distrito, no visitadas hasta ahora por ningun naturalista, i a este efecto acaba de mandar una coleccion mui interesante de los criaderos de la sierra del Inca.

Por causa de las vacaciones se suspenden las sesiones de las Facultades hasta el 4.º de marzo.

# CUADRO METEOROLÓGICO

DE LAS ALTURAS BAROMÉTRICAS I DE LAS TEMPERATURAS OBSERVADAS EN SANTIAGO DESDE EL 1.º DE JUNIO DE 1847 HASTA EL 1.º DE ENERO DE 1849.

AÑOS I MESES.	DIAS DEL MES.	MÁXIMA.		MÍNIMA.		ALTURA MEDIA		ALTURA MEDIA		ALTURA MEDIA	
		ENTRE LAS 9 I LAS 10 DE LA MAÑANA.		ENTRE LAS 5 ½ I LAS 4 ¼ DE LA TARDE.		TOMADA ENTRE LAS MAYORES ALTURAS DEL MES.		TOMADA ENTRE LAS MENORES ALTURAS DEL MES.		DEL MES.	
		Barómetro.	Termóm.º	Barómetro.	Termóm.º	Barómet.o.	Termóm.	Barómetro.	Termóm.º	Barómetro.	Termóm.º
1847. Junio.	Desde 10 al 20	7196,4	11,3	7161,5	10,6	7188,2	11,2	7166,2	11,3	7177,2	11,2
	» 20 — 30	7180,4	11,2	7171,2	12,1						
	» 30 — 31	7174,5	10,4	7174,8	11,2						
Julio.	Desde 1 — 10	7174,5	11,0	7152,8	11,7	7176,5	10,5	7161,6	11,3	7169,1	11,2
	» 11 — 20	7183,7	9,7	7157,5	11,1						
	» 21 — 31	7175,6	8,2	7188,8	9,2						
Agosto.	Desde 1 — 10	7184,5	10,5	7169,5	12,5	7187,7	9,6	7174,3	11,2	7180,7	11,2
	» 11 — 20	7201,5	10,3	7194,7	11,9						
	» 21 — 31	7184,0	11,3	7172,7	12,7						
Setiembre.	Desde 1 — 10	7182,2	11,7	7168,5	14,1	7181,7	12,0	7167,1	14,1	7174,4	13,0
	» 11 — 20	7167,8	13,2	7160,3	15,6						
	» 21 — 31	7171,5	13,7	7163,1	16,0						
Octubre.	Desde 1 — 10	7175,0	13,5	7169,3	17,8	7172,6	13,3	7162,5	17,6	7167,5	16,4
	» 11 — 20	7171,4	16,8	7155,1	18,0						
	» 21 — 31	7171,1	19,6	7166,8	21,5						
Noviembre.	Desde 1 — 30	7146,0	21,4	7158,6	23,4	7171,1	19,6	7166,8	21,5	7156,5	22,6
Diciembre.	Desde 18 — 24	7152,7	22,6	7128,8	24,1						
1848. Enero.	Desde 1 — 10	7148,4	22,8	7142,7	24,7	7152,9	22,9	7147,8	24,7	7150,3	23,8
	» 11 — 20	7152,8	23,8	7150,4	23,1						
	» 21 — 30	7157,7	22,2	7149,9	24,4						
Febrero.	Desde 1 — 10	7140,7	22,6	7153,8	25,2	7150,6	21,5	7149,5	23,8	7150,0	22,6
	» 11 — 20	7152,8	21,3	7158,1	23,9						
	» 21 — 29	7158,4	20,6	7154,7	22,3						
Marzo.	Desde 1 — 10	7150,9	20,9	7145,4	22,0	7147,5	19,8	7147,4	20,9	7147,4	20,3
	» 11 — 20	7145,6	19,5	7156,3	20,6						
	» 21 — 31	7146,0	19,2	7141,4	20,3						
Abril.	Desde 1 — 10	7156,3	18,2	7149,8	19,8	7158,9	17,2	7152,4	18,3	7153,6	17,7
	» 11 — 21	7157,8	17,0	7152,1	18,4						
	» 21 — 30	7164,6	16,4	7153,4	17,3						
Mayo.	Desde 1 — 10	7182,3	14,6	7167,3	13,8	7182,8	12,6	7177,7	14,1	7180,2	13,3
	» 11 — 20	7199,6	13,1	7196,1	14,4						
	» 21 — 31	7179,4	10,1	7169,7	12,3						
Junio.	Desde 1 — 10	7173,5	11,2	7164,7	12,1	7172,9	10,0	7147,2	10,9	7160,0	10,4
	» 11 — 20	7160,1	9,1	7159,6	10,7						
	» 21 — 30	7185,2	9,8	7173,4	10,0						
Julio.	Desde 1 — 10	7165,6	8,7	7154,8	9,5	7174,7	8,1	7168,8	9,3	7171,7	8,7
	» 11 — 20	7169,8	7,1	7167,6	8,2						
	» 21 — 30	7188,9	6,6	7183,9	10,2						
Agosto.	Desde 1 — 10	7180,6	9,3	7173,6	10,2	7178,4	10,4	7169,9	12,0	7174,0	11,2
	» 11 — 20	7180,0	10,0	7164,0	12,1						
	» 21 — 31	7174,8	12,0	7172,0	14,0						
Setiembre.	Desde 1 — 10	7170,6	12,9	7166,9	14,0	7177,4	13,9	7170,7	13,6	7174,0	14,8
	» 11 — 20	7187,0	12,9	7174,7	14,6						
	» 21 — 31	7174,7	13,9	7170,4	18,3						
Octubre.	Desde 1 — 10	7172,3	16,1	7167,0	17,4	7176,9	16,1	7173,0	17,6	7174,9	16,8
	» 11 — 20	7174,8	17,3	7174,6	19,2						
	» 21 — 31	7183,8	13,0	7178,3	16,1						
Noviembre.	Desde 1 — 10	7189,0	17,4	7168,5	19,0	7175,2	19,0	7183,4	20,4	7180,3	19,7
	» 11 — 20	7166,4	19,4	7159,6	21,4						
	» 21 — 30	7170,3	20,2	7168,0	20,9						
Diciembre.	Desde 1 — 10	7174,6	22,5	7167,4	23,6	7163,3	23,4	7153,2	23,0	7159,2	24,2
	» 11 — 20	7161,9	23,5	7154,0	25,3						
	» 21 — 30	7153,4	24,2	7144,4	26,4						

La mayor altura barométrica que se ha observado en los años 1847 i 1848, ha sido. . . 723,9 Termómetro . . . 10,0  
 La mas baja, en estos mismos años . . . 708,5 — . . . 9,0  
 La amplitud de las variaciones barométricas en todo el año es de . . . 15 a 16 milímetros.  
 La amplitud de las variaciones diurnas rara vez pasa de 2 milímetros i nunca llega a . . . 2,6 m. m.  
 Altura barométrica media del año: en 1847. . . 716,51 milímetros; termómetro 13,35 o/º  
 en 1848 . . . 716,44 . . . 16,09

## REFORMAS ORTOGRÁFICAS.

En otra ocasion hemos hablado de la interesante coleccion de *Ensayos políticos i literarios* de Don Alberto Lista, publicada en Sevilla el año de 1844. Entre ellos hai uno en que se mencionan dos obras de Don Gregorio García del Pozo, publicadas en Madrid, el año de 1839: una sobre la *acentuacion castellana* i otra sobre los *vocablos de ortografia dudosa*. El artículo de Don Alberto Lista se contrae a la primera de estas dos obras, i en él nos han parecido notables algunas observaciones por la relacion que tienen, ya con las ideas que emitimos el año de 1835 en un tratado de *Ortolojia*, i ya con el sistema ortográfico que obtuvo la aprobacion de la Facultad de Humanidades, i que hemos defendido otras veces contra el espíritu de rutina i las reminiscencias del réjimen colonial, encastilladas todavia en nuestra literatura, como en su último atrincheramiento.

García del Pozo sienta que no se usa ya del acento grave ni de la sinéresis, pero que deberian usarse. En cuanto al acento grave nos es imposible adivinar para qué habria de servir en nuestra lengua. En latin no comenzó a usarse, sino cuando aquella lengua habia dejado de hablarse comunmente, i aun entónces no para denotar alguna diferencia de entonacion, sino con el solo objeto de distinguir unas palabras de otras que se escribian con las mismas letras. Así se acentuaban *circum* preposicion, i *fortè* adverbio, a fin que el lector, demasiado ignorante para guiarse por el

sentido, no los confundiese con los nombres *circum* i *forte*. En castellano se ha dejado la diferenciacion de las homonimias al discernimiento del que lee; i es seguro que la alteracion de esta práctica produciria mas embarazo a los que escriben que utilidad al lector.

En griego fué diferente el significado del acento grave. En las palabras agudas, esto es, que terminaban naturalmente en acento agudo, se debilitaba mucho este acento cuando la palabra se hallaba en medio de la frase, i para señalar este accidente se reemplazaba el acento agudo por el grave. *Theos* (Dios) se pronunciaba naturalmente *Theós*; pero solo se marcaba este acento a fin de cláusula, que era cuando se pronunciaba con la fuerza i plenitud que le correspondia. En los demas casos (como en *Theòs hemón*, Dios nuestro) se empleaba el acento grave en lugar del agudo.

Despues de elevar el tono en una sílaba, es natural deprimirlo en la siguiente, porque una palabra no puede tener mas que una sola sílaba acentuada, es decir, aguda. Pero podia suceder que la elevacion i la depresion del tono afectasen a una misma vocal, que en tal caso debía forzosamente ser larga, esto es, pronunciarse en tiempo doble. La *a* larga equivalia a dos *aes*; *aa*. Si el acento afectaba la segunda, se colocaba sobre la letra el acento agudo: *á* era lo mismo que *aa*. Pero si sucedia lo contrario, ¿cómo indicarlo en la escritura? Pusieronse dos acentos sobre la letra, el agudo i el grave, que se convirtieron en el acento circunflejo. Así *â* es lo mismo que *ââ*.

En castellano es cierto que el acento final de una palabra se atenúa un poco por su conexion con la que sigue. Algo mas débil es sin duda el acento de *virtud* cuando se dice *la virtud verdadera*, que cuando se dice *la verdadera virtud*, mayormente si termina con estas palabras la frase. En un verso de Iriarte, que ha sido muy criticado i aun ridiculizado,

«Las maravillas de aquél arte canto:»

el acento agudo de *aquel* pierde por la colocacion gramatical mucha parte de su fuerza nativa. Otro tanto sucede con las palabras agudas *raudal* i *gran* en los siguientes versos de Arriaza, versificador armonioso i melifluo:

«Ved aquí un raudal de agua cristalina:»

«I a ver de esta grán lucha los portentos.»

No es esto licencia del poeta, ni artificio del metro. Es efecto

natural de la colocacion, i no ménos necesario en prosa que en verso. Todo el que dice *aquel arte, raudal de agua*, atenúa espontáneamente el acento de las palabras *aquel, raudal*, sin que sea necesario que ningun signo se lo recuerde.

¿A qué, pues, marcar con una señal peculiar un accidente, que los que hablan no pueden ménos de ejecutar en el vocablo agudo, sea que la lleve o que nó? Los griegos tendrían sus razones particulares para hacerlo así; en nuestra lengua no llamamos niaguna; i si para señalar ese accidente hubiese de introducirse un signo nuevo, ¿por qué nó para tantos otros como dependen ya del sentido, ya de la pasion de que está poseído el que habla? Lo mas curioso es que en el sistema de Garcia del Pozo parece invertirse la regla de los griegos, porque, segun él, en este ejemplo: *¿Vendré o qué haré?* se marca la última del primer futuro con acento agudo, i la última del segundo con grave; i esto sin que el autor manifieste, al dar este mismo ejemplo, la necesidad o la conveniencia de los dos signos. D. Alberto Lista dice con sobrada razon que no halla en la pronunciacion de estas dos palabras motivo alguno para la diferencia, sea que se atienda al uso comun o al de las personas instruidas; i que si los signos acentuales deben ser imájenes de la pronunciacion, donde esta no varía, tampoco debe variar el signo.

La otra indicacion de Garcia del Pozo es la de la sinéresis, para el caso, a lo que parece, en que no se pronuncia la *u*, que suele pronunciarse otras veces en igual situacion. Por ejemplo, se pondrá la diéresis cuando suena la *u* de la sílaba *güe*, como en *agüero*, i la sinéresis cuando es muda la *u*, como en *guerra*: lo que se extiende al caso de la *u* muda, que viene siempre despues de *q*. «La sinéresis, dice Lista, nos parece inútil: 1.º porque la *u* despues de *q* lo es, i debería suprimirse. ¿De qué sirve un signo que nada representa en la pronunciacion, i no hace mas que aumentar esta regla en la ortografía: no suena la *u* despues de la *q*? 2.º Porque despues de *g* en las sílabas *güe, gui*, donde realmente es útil la *u*, basta dar por regla jeneral la pronunciacion de estas sílabas, i señalar con la diéresis los casos de excepcion.»

He aquí reconocido por uno de los escritores mas sensatos de nuestros dias la necesidad de suprimir la *u* despues de la *q*: supresion a que han hecho tanto asco ciertos espíritus que subordinan el sentido comun a lo que ellos llaman autoridad; cuando

la autoridad que ellos invocan ha introducido tantas innovaciones ortográficas fundadas en el mismo principio. I no data de este siglo ni del anterior la reprobacion de esa *u* superflua. En una de las *Cartas Filológicas* del licenciado Francisco Cascales, que es la cuarta de la *Década segunda*, propone como regla de ortografía suprimir la *u* que se sigue a la *q*, cuando no se pronuncia. Quería que se conservase, por ejemplo, en *eloquencia*, i se suprimiese en *querella*. ¿Qué se logra pues conservando esta *u*? Nada, sino, como dice Lista, hacer necesaria una regla mas en la ortografía; regla que pudiéramos formular asi: «Despues de *q* debe siempre ponerse la vocal *u*, aunque no se pronuncie, porque se ponía cuando se pronunciaba». Esta ya se ve que es una razon de gran peso; i consecuentes a ella, deberíamos escribir *mission*, *expression*, *innocente*, *auctoridad*, *scriptura*, porque nuestros tatarabuuelos pronunciaban asi, i no hace al caso que nosotros pronunciemos de diverso modo.

Parece por el artículo a que nos referimos que Garcia del Pozo ha dado a conocer en su obra la influencia de las vocales llenas en los diptongos i triptongos. Don Alberto Lista califica de excelente esta observacion, añadiendo que es utilísima para el uso del asonante en la versificacion castellana. I es justo recordar que en nuestro tratado de *Ortología*, publicado cuatro años ántes de la obra de Garcia del Pozo, no solo se hizo la misma observacion en términos jenerales, sino que clasificadas las vocales en llenas i débiles, se formularon todas las leyes a que sus varias combinaciones están sujetas en nuestros diptongos i triptongos. La enumeracion es completa; i podemos añadir que se hallará enteramente conforme a la práctica de los mas esmerados versificadores de los últimos tiempos, como don Tomas de Iriarte, don Leandro Moratín, Jovellanos, Melendez, Quintana, Lista, Mora, etc. No decimos esto por un interes de amor propio; sino para que los apegados a la rutina, vean que no es imposible, en materia de escritura i lenguaje, mejorar las antiguas doctrinas, ni está vedado a los americanos hacerlo.

Una de las reglas que Garcia del Pozo establece, es que, concurriendo la *i* con la *u*, la mas llena de las dos, la dominante, es la que se halla en segundo lugar; con lo que parece que ha querido decirse que concurriendo dos vocales débiles (*i*, *u*), es la segunda la que debe acentuarse, o a lo ménos la que influye en la asonancia. Puede no acentuarse ninguna como en *diurético*, *ciudad*, *cuidado*, *fruicion*. I cuando una de ellas se acentúa, puede estar el acento en la pri-

mera, cómo en *mui*. Creo que la pronunciaci6n mas correcta de *buitre* es con el acento en la *u*; i que por eso no pone esta palabra Renjifo entre los consonantes en *itre*, como puede verse en la pájina 413 de su *Arte Poética*. Lista presenta otra excepci6n en *descuido*, que es, dice, asonante, de *mudo* i no de *herido*, aunque algunos lo usan de esta última manera. En la Ortolojia hemos dicho que esta antigua pronunciaci6n, que fué la de Cervantes, se conserva en Chile, i no se ha perdido del todo en la Peninsula, pues la vemos autorizada por Melendez. (1) Ahora tenemos otra sancion mas en el sabio autor de los *Ensayos*.

Dimos en la Ortolojia como esdrújulas las palabras terminadas en dos vocales llenas (*a, e, o*), aun cuando ninguna de las dos se acentúa, v. gr. *Dánao, Dánae, Virjineo, Cesáreo, Héroe*; clasificaci6n que habrá parecido a muchos aventurada, porque hai una gravé autoridad en contra. Allí expusimos algunas razones de analogia en apoyo de nuestra opini6n; i ahora podemos añadir a ellas el voto de Garcia del Pozo, el de los mencionados Renjifo i Cascales, i el de Don Alberto Lista, que vale por muchos. Basta en realidad un oido mediano, para percibir que las vocales finales de *Cesáreo, Héroe* ocupan mas tiempo que las de *Justicia, Fragua*.

Pozo i Lista convienen asimismo en la necesidad de suprimir el acento en la escritura de las vocales *a, e, i, o, u*, cuando la primera es preposicion i las otras cuatro conjunciones; por donde se vé que para ellos no debiera haber *y* griega vocal. ¿Qué es pues lo que falta para una aprobacion completa de la ortografia aprobada por nuestra Facultad de Humanidades? Falta 1.º, la supresion de la *h* inútil, a la cual (prescindiendo de la práctica, no mui antigua, de omitirla en muchisimas palabras en donde sin necesidad ni conveniencia alguna se ha resucitado, en el verbo *haber*, por ejemplo), se aplica completamente cuanto se dijo de la *u* muda de que viene seguida la *q*. I falta, en segundo lugar, la sustituci6n de la *j* a la *g*, en todos los casos en que la última de estas dos consonantes tiene el mismo sonido que la primera; acerca de lo cual podemos ya citar en cierto modo el sufragio de la Academia misma; que en el prólogo de la novena edici6n del *Diccionario* ha estampado estas palabras:

«El sistema ortográfico, seguido por la Academia en esta edi-

(1) *Jovellanos* se dijo allí inadvertidamente; el ejemplo que se cita es de Melendez.

cion, es igual al de la precedente, sustituyendo siempre la *j* a la *g*; a excepcion de aquellas voces que de *notoriedad* tienen en su orijen esta última consonante, como *regio*, *ingenio*, *régimen*.

Admite la sustitucion por regla jeneral, i la etimolojia por excepcion, i aun eso con la precisa calidad de que sea *notorio* el orijen. ¿Pero cuántos son capaces de juzgar de la *notoriedad* en esta materia? Apénas la milésima parte de los que escriben. No ha podido ponerse una excepcion mas embarazosa. Aun los que sepan la etimolojia, ¿a qué criterio la sujetarán para averiguar si es *notoria* o nó? ¿Qué mas hai de *notorio* en el orijen de *régimen*, a que la Academia conserva la *g*, que en el orijen de *jiba* (*gibba*), que la Academia escribe con *j*? No podemos adivinarlo. Añádase contra la excepcion de la Academia la práctica de ella misma, que no se detuvo por cierto en la *notoriedad* de la etimolojia cuando dió el ejemplo de sustituir la *c* a la *q* siempre que sonaba despues de esta letra la vocal *u*, como en *cuando*, *cual*, *cuatro*, *elocuencia*, etc. etc.; novedad, que a pesar de pugnar con el uso universal, fué aplaudida de todos los hombres sensatos, no obstante la inconcusa *notoriedad* de los orijenés latinos, *quando*, *qualis*, *quatuor*, *eloquentia*. En Chile i en otras partes de América se sigue la regla jeneral, sin excepcion alguna; i esto es lo que no tarda ya en hacer la misma Academia; ante cuyo *fiat* tendrán que inclinar la frente los que reprueban esta innovacion como anti-académica; que son los ménos, i los que la desprecian como americana, o la miran con aversion por aquello de

«*Quæ pueri didicere, senes perdenda fateri.*»

Otra innovacion de la Facultad de Humanidades ha consistido en escribir *rr* en medio de dccion, siempre que pronunciamos el sonido correspondiente, como en *Isrrael*, *prórroga*, *prerrogativa*. A la verdad, no hemos sido de su opinion en cuanto a escribir esta letra doble cuando, despues de consonante, es imposible pronunciar de otro modo la *r*. Pero en los demas casos la práctica recomendada por la Facultad habia sido ya seguida por escritores peninsulares de la primera nota. Baste por todos el erudito D. Diego Clemencin, a quien se debe una bella edicion del *Quijote*, ilustrada con excelentes notas. Ni fué esa la sola innovacion ortográfica que introdujo.

Hemos citado otra vez un ejemplo notable en materia de ortografía. El alfabeto italiano adolecia de todos los defectos del nuestro, hasta que una reunion de literatos concibió la idea de ha-

cerlos desaparecer, sujiriendo reformas enteramente análogas a las que ya se han introducido i se trata de llevar adelante en la escritura castellana. Estas indicaciones fueron prontamente acogidas por el público, a pesar de las protestas de uso universal; i notoriedad etimológica, que entónces tambien cacareó la rutina. Compare el curioso una edicion moderna de la *Jerusalen* del Taso con la antigua que existe en la Biblioteca Nacional de Santiago.

Lo mas raro es el culto supersticioso de ciertas personas a la Academia en materia de ortografia (1), cuando las vemos quebrantar a cada paso sus reglas i sus doctrinas en puntos mas graves. Si se opusiese a las innovaciones un Capmany o un Herosilla, respetaríamos su desaprobacion, por infundada que nos pareciese. Pero ¿no es gracioso el jesto que hacen a reformas cimentadas en los principios de la Academia, los mismos que creen engalanar su estilo salpicándolo con los mas chocantes galicismos; los mismos que contravienen sin el menor escrúpulo a las reglas gramaticales de la Academia, i que aun desfiguran la ortografia, confundiendo la *c* con la *s*? ¿Quieren ser mas académicos que la Academia? Enhorabuena; siga cada cual el sistema que mejor le parezca; con lo que no estamos bien es con la falta de todo sistema, con la falta de lógica i de sentido comun.

ANDRES BELLO.

(1) I eso que la Academia, lejos de complacerse con ese incienso, ha excitado a que se le abra camino para reformas ortográficas mas completas que las promulgadas por ella. «La Academia, pesando las ventajas i los inconvenientes de una reforma de tanta trascendencia, ha preferido dejar que el uso de los doctos abra camino para autorizarla con acierto i mayor oportunidad.» Asi dice ella misma en el prólogo a la novena edicion de su *Ortografia*; i téngase presente que se trataba de nada ménos que de suprimir enteramente la *c*, sustituyéndole en unos casos la *k* i en otros la *z*; i no solo de quitar a la *g* el sonido de la *j*, sino de omitir la *u* muda i la crema despues de la *g*; escribiendo, por ejemplo, *kantar*, *zielo*, *jeneral*, *gia*, *gera*, *aguero*, *verguenza*.

ESTUDIOS

HISTÓRICO-ECONÓMICOS.

VIII.

LAS MINAS I SU ESPLOTACION—LA MITA—MONOPOLIO DE LAS MINAS DE AZOQUE—IMPUESTOS SOBRE LOS METALES—PRODUCTO TOTAL DE LAS MINAS AMERICANAS.

La ambicion individual i el orgullo nacional, la sed de oro, el ardor del proselitismo religioso, i aun la entusiástica pasion por lo maravilloso i lo nuevo, lanzaban a la América todo lo que la España tenia de mas valiente i emprendedor. El espiritu de aventura i el deseo de hacer fortuna a poca costa, tan ardiente éntonces, aunque no ménos vivo en nuestros días, excitaban a los individuos a precipitarse a paises, donde se imaginaban que no habia mas que llegar para recojer fama i tesoros. Jamas se habia visto tanta energia i actividad, tanto heroismo i perseverancia, en el ánimo de aquellos famosos aventureros. El amor al oro era principalmente el que conducia a esos valientes a las estremidades del mundo i les hacia superar los mas invencibles obstáculos. Cada español

creía embarcarse para la tierra de promision i esta conviccion subia de punto en vista de los tesoros que continuamente llegaban de tan poéticos lugares. El amor a lo maravilloso, tan natural en el vulgo entusiasta por lo que no conoce pero que le llega por relaciones exajeradas, contribuía tambien a producir ese resultado. La *ciudad del oro* i *el Dorado*, son sueños felices que comprueban demasiado cuál era la situacion moral de la emigracion española al tiempo de la conquista.

A ese espíritu de enriquecerse pronto se ha atribuido principalmente la estremada lentitud en el progreso de las colonias. Las turbas de emigrados que siguieron a la conquista se ocuparon principalmente en el trabajo de las minas i descuidaron la agricultura; fuente inagotable de riqueza en países tan fértiles como los americanos. A esta causa se debe en gran parte la miseria e inseguridad de las primeras poblaciones españolas, pues frecuentemente se lee en los historiadores de aquella época, que el hambre las diezaba porque tenian poco tiempo i poco gusto para hacer los sembradíos necesarios para su mantencion.

Ademas, esa misma tendencia a enriquecerse, tan natural en el hombre, ese gusto por la explotacion de las minas i por apoderarse del oro que encontraban en las nuevas tierras descubiertas, era tambien una necesidad en el gobierno español. Ya hemos visto que los banqueros italianos eran los que suministraban a Carlos V el dinero que necesitaba para sus guerras; pero este dinero se lo suministraban a crecidos intereses, de modo que rara vez llegaban a extinguirse esas deudas por las necesidades renacientes de la monarquía. Durante los reinados de Carlos V, Felipe II i III hubo épocas en que todas las rentas del estado estuvieron comprometidas al pago de los préstamos anticipados de los bancos de Génova i Venecia. En tales apuros la corona de España no podia haber hecho una adquisicion de mayor precio como la América que le procuraba el oro que necesitaba para seguir adelante en sus guerras. Un célebre escritor moderno (1), citando a Gonzalez Dávila, cronista de Felipe III, refiere que en 1595 habia entrado al tesoro real la enorme suma de 55 millones de escudos i en el año siguiente no quedaba un solo real de todo ese tesoro. Otros muchos hechos parecidos pudieramos citar de los reinados anteriores para mostrar en qué estado se encontraba entónces el erario español i cuáles eran los expedientes a que recurrían los reyes para la satisfaccion de sus apuros.

(1) Ranke.

Es pues fuera de duda que los primeros colonos se dedicaron por muchos años al laboreo de las minas ya porque les ofrecia una pronta granjeria, ya porque venian a América con la intencion de volver pronto a España a gozar del fruto de sus afanes i convencer a sus compatriotas de que no eran vanas las expectativas que se habian formado al partir de su patria. Pero del trabajo de las minas no podian encargarse esos *caballeros* cargados de esperanzas i de valor, era necesario que los indios i *peones* se ocupasen de hacerlo por ellos. Con este motivo se introdujo en la América la *mita*, que era, segun la definicion del editor de las Noticias Secretas, una conscripcion anual por la que un crecido número de hombres libres eran arrastrados de sus pueblos i del seno de sus familias a largas distancias para forzarlos al trabajo nocivo de las minas, al de las fábricas i otros ejercicios violentos a los cuales apenas sobrevivia una décima parte (1)

La *mita* se hacia por pueblos, i gozaban de ella no solamente los dueños de minas sino tambien los de haciendas: este trabajo forzado duraba solo un año, durante el cual los indios que habian escapado con vida volvian a sus pueblos donde debia hacerse un nuevo sorteo para nombrar sustitutos a los que volvian. Es digno de notarse sin embargo, que aunque en todas las colonias españolas se conocia la *mita* en el virreinato de Méjico, no se estableció jamas i el trabajo del indio fué enteramente libre cualquiera que fuese la industria en que lo emplease. (2)

Un escritor moderno, observando esto mismo, lo atribuye a causas verdaderamente mui curiosas i orijinales. Los malos tratamientos que los españoles daban a los indios peruanos son la causa, dice, de los pocos progresos que la industria minera hace en el Perú, a pesar de las modificaciones que ha introducido la independenciam en las leyes. Los indijenas del Perú han sido tratados constantemente con mayor crueldad que los de Méjico. Las tradiciones de Cortez i de Pizarro no eran las mismas; esto no es decir que Cortez fuese mas humano aun respecto de los jefes de las naciones conquistadas; pero era un grande hombre, tan superior en el arte de gobernar como emprendedor e invencible en la guerra: cuando la humanidad callaba en él, la politica lo hacia benévolo i justo. Pizarro i Alma-

(1) Noticias secretas de América p. 280.

(2) Humboldt viaje a Nueva España.

gro eran jefes de bandidos a su lado. El Perú estaba tambien mas distante que Méjico i de consiguiente era mas difícil reprimir la codicia de los europeos. El gobierno español, que siempre tuvo intenciones de proteger a los indios, publicó con este objeto centenares de ordenanzas, i aunque tenia siempre dificultades para hacerse obedecer en Méjico, no tuvo jamas el brazo bastante largo para hacer respetar sus órdenes en las escarpadas montañas del Perú. El trabajo de las minas, que fué siempre enteramente libre en Méjico, en el Perú se mantuvo esclavo hasta la independencía. A esta causa se debe en gran parte la despoblacion del Perú, donde faltan brazos para todo jénero de trabajos, miéntras que la poblacion de Méjico siempre ha sido considerable. Cansados de tanto sufrimiento los indijenas del Perú han hecho revoluciones constantemente, al paso que la historia de Méjico no ofrece un solo ejemplo de esto. (1)

La explotacion de las minas, como era la principal industria a que los españoles se dedicaron en América, no podia dejar de correr la misma suerte de las demas: es decir, que debia hacerse por brazos esclavos para que la corte de España tuviese una buena parte de lo que ellas produjeran. Una lei de Indias (2) ordenaba, que cerca del lugar donde se descubriesen minas se fundasen poblaciones de indios para que de este modo no pudiesen jamas estar sin trabajo i les fuera tambien mas soportable la mita; pues, como dice la lei, por la variacion de temperamento i por lo dureza del trabajo se mueren muchos sin volver a sus pueblos.

Era admirable el cuidado que la corte de Madrid tenia de los indios que se repartian en las minas. Habia leyes que prescribian las raciones, el salario, i la asistencia que los dueños de minas debian suministrar a los indijenas de las mitas. Era prohibido repartir indios a las personas que no tuvieran minas, i aun los dueños de minas pobres e en broceo no podian optar a aquel beneficio. Los mitayos no podian ocuparse en otro servicio que en la explotacion de las minas de que eran encargados. El descubrimiento i beneficio de ellas podia hacerse por cualesquier vasallo, sea que fuese indio, mestizo o español; bien entendido que cuando el descubridor era un indio se hacia merced a un español de la mina descubierta. Los descubridores, cualesquiera que fuesen, tenian obligacion de avisar a las autoridades el des

(1) Chevalier. Mines d'argent et d'or du nouveau monde.

(2) Lei 40, tit. 3.º, lib. 6.º

descubrimiento; i los que se ocupaban en esto juraban ante el gobernador que lo manifestarian en caso de conseguir su intento. En lo demas las leyes igualaban al indijena con el europeo.

Por los grandes proventos que la España reportaba de las minas americanas, se conocerá fácilmente que el descubrimiento i explotacion de ellas, como a todo lo que tenia alguna atinjencia con su beneficio, les dispensaba la Corte de Madrid una atencion particular. Muchos títulos del código de Indias se ocupan particularmente hasta de las mas insignificantes minuciosidades en todo lo relativo a las minas: esta lejislacion humanitaria i filantrópica estaba mui léjos, sin embargo, de ser obedecida debidamente por los gobernadores coloniales; de modo que esos principios por buenos i santos que fuesen quedaban consignados en la letra muerta de la lei. Praeba inequivoca de lo que indicamos, es que la despoblacion que produjo la mita i los sufrimientos sin términos a que sometió a los indijenas exaltaron el corazon de los hombres de bien hasta pedir a España su abolicion, como lo revelan muchos escritores de aquella época. En el Perú, que fué donde se estableció con mas fuerza al principio como que habia mucho mas ricas minas que explotar, se abolió como en el resto de las colonias descubiertas a los 35 años despues de su establecimiento por los horrorosos efectos que causó en los indijenas. Borradas con el tiempo estas impresiones se estableció de nuevo muchos años despues, por una concesion especial de Felipe IV i a solicitud de un Obispo recién llegado a aquellas playas.

Con tal sistema no es de extrañar que los indios mirasen el oro i la plata como la causa de todos sus males; así es que desde la época de la conquista, si hemos de creer a las crónicas de aquel tiempo, arrojaron a los lagos todo lo que tenian de mas curioso i rico en aquellos metales. Se cuenta que una célebre cadena de oro que habia sido fabricada para el nacimiento del Inca Huáscar desapareció así. No es de extrañar que esa persuasion en que estaban los indijenas les hiciera ocultar de la vista de los europeos todas las minas i tesoros que conocian, no solo mientras duró la conquista sino tambien durante toda la dominacion española. Las crónicas a que nos referimos estan llenas de cuentos mas o ménos interesantes por su orijinalidad, pero todos ellos revelan los sentimientos de tristeza i desconfianza que abrigaban los naturales para con los europeos. Muchas veces el conocimiento de una mina o de un tesoro era un secreto de familia entre los indijenas que pasaba tradiciona-

mente de padres a hijos i que su revelacion a un español era severamente castigada. Estos mismos sentimientos de desconfianza i encono contra los blancos se han mantenido hasta ahora no solo entre los indijenas sino tambien en esa raza que existe en nuestras sociedades formada de la mezcla de la americana i europea. El indijena jamas transije con el blanco, porque siempre desconfia de su lealtad i lo mira con odio i rezelo. Cuando trabaja por cuenta del blanco, jamas se excusa de emplear toda clase de astucias para robar al patron: en las minas sucede esto frecuentemente. Tal es la herencia que nos han dejado nuestros padres con las mitas, i, en fin, con su sistema de trabajo.

Pero la explotacion de las minas no era bastante para que los europeos pudieran contentarse: era necesario tambien beneficiar los metales que se extraian de ellas i separarlos de las demas materias extrañas. Los españoles eran célebres desde la antigüedad por sus minas: bajo la dominacion romana la Iberia suministraba a Roma una gran parte del oro i plata que tenia en circulacion. Dueños de la América, no podian olvidar del todo sus tradiciones i su pasion por los metales preciosos. Sin embargo, el agua i el fuego, los dos agentes de beneficio mas poderosos que conocia el minero europeo, fueron mui poco empleados por el americano; sea porque escaseaban mucho en el lugar de los minerales, sea porque descubrieran nuevos métodos de beneficio que creyeran mas espeditos i eficaces. Se cuenta que un minero Medina fué en Méjico el inventor del método de beneficio que mas tarde se empleó en toda la América i que se conserva hasta nuestros dias. Este método consistia jeneralmente en triturar el metal por medio de mulas o de *combos*, cuando la cantidad era pequeña, i amalgamarlo despues con azogue; de modo que por la accion tan solo de este metal pudiera hacerse la separacion de las otras materias extrañas i purificarlo despues por medio de un fuego lento. Los colonos, una vez en posesion de este descubrimiento, fundaron inmensos establecimientos donde se beneficiaban grandes cantidades de metales. Los Españoles se tardan en construir sus obras, pero cuando construyen, dice Chevalier, lo hacen para toda la vida.

El azogue era pues un ingrediente necesario en el beneficio de las minas, que fueron, por otra parte, la única industria productiva para la metrópoli desde el momento que los conquistadores dejaron de trabajar por cuenta de la corona. La corte

de España, para asegurar mejor los impuestos sobre las minas i procurarse tambien una renta mas pingüe, monopolizó el azogue i lo vendia de su cuenta a los mineros. Es verdad que este monopolio se conocia ya en España ántes de la conquista i era una de las entradas del erario. En la América se descubrió una sola mina de azogue que proveia al principio a todas las minas de la América del sur que se habian descubierto: las de Méjico se proveian de España. La mina de Huancavelica produjo a la España inmensos caudales: su inspeccion estaba confiada al virrei, quien estaba encargado de hacer los *asientos*; estos consistian en remates que hacian los particulares de los azogues que extrajesen de su cuenta de alguna de las labores de la mina: el precio de cada quintal de azogue en los remates era comunmente de 79 pesos, que los subastadores vendian despues a 99 o mas en Potosí. Estos tenian tambien la obligacion de pagar el quinto de todo el azogue que ya habian pagado i ademas once quintales de mineral de plata por cada indio mitado que trabajaba en el mineral de Huancavelica, como que eran de pertenencia real.

Cuanto llevamos dicho sobre el mineral de Huancavelica se conservó hasta fines del siglo XVII—Despues se brocearon muchas labores de la mina i el azogue de Almaden, que era igual al americano, sirvió en gran parte a los mineros. [El consumo de azogue a principios del siglo XVIII era de 6000 qq. sin comprender a Méjico i de estos se consumian 5000 en Potosí. Los azogues de España fueron los únicos que se consumieron en Méjico desde el principio de la conquista, porque el mineral de Huancavelica nunca bastó para llegar hasta allá. Se pagaba a 120 pesos quintal.—El estanco del azogue era el barómetro mas seguro que podian procurarse los mandatarios españoles para saber con certidumbre cuál era la cantidad de mineral beneficiado i poder así con mas facilidad cobrarse de los enormes impuestos que se habian establecido. (1)

La industria minera, como la principal i casi la única a que se dedicaban los españoles en América, estaba gravada con crecidos impuestos que casi absorbían toda la produccion. Figuran en primera linea los *quintos*. Los reyes de España, como soberanos de las Américas, fueron dueños de las minas de oro i plata, i se

(1) Chevalier, Mines d'argent et d'or du nouveau monde. Humboldt. Ensayo político sobre la nueva España T. 3.º. Relaciones de los vireyes del Perú, tomos 2.º i 4.º de los manuscritos de la Biblioteca Nacional.

desprendieron de su propiedad por real cédula de 9 de Noviembre de 1523, pero reservándose la quinta parte de todos los metales que produjeron. La corona sacaba con anticipacion la quinta parte del producto de la explotacion, cada cinco libras de oro o plata dejaba una al erario; esto era lo que se llamaba el *quinto*. Esta contribucion que produjo muchas millones a la corona se rebajó despues por reales cédulas de 19 de junio de 1723 i 1.º de Marzo de 1777 al 4½ por ciento en la plata i al 3 por ciento en el oro. Méjico solamente producía a la España dos millones cuarenta mil setecientos veinte pesos anuales de derechos de quintos, i esto en años escasos.

Habia tambien otro impuesto conocido con el nombre de *cobos*, del nombre del agraciado con él. Carlos 5.º concedió a D. Tomas de los Cobos, por dos vidas, la facultad de exijir a los mineros i azogueros del Potosí un maravedi por cada marco de plata u oro. Finalizando el privilejio con la vida del agraciado i de su sucesor, se continuó siempre exijiendo el mismo derecho con aplicacion al erario. Despues, a consulta del Consejo de Indias, se extendió este impuesto a toda la América con el especioso pretesto de que se necesitaba para las urjencias del estado. Segun los autores que tenemos a la vista, parece que Potosí solamente ha producido a la España en derechos de *cobos*, *quintos* i *diezmos* la cantidad de ciento sesenta millones de pesos desde 1556 hasta 1810. (1)

La corona percibia tambien el uno i medio por ciento sobre toda clase de metal beneficiado i ademas los derechos de *braceaje* i *señoreaje* que se cobraban en la casa de moneda. De estos últimos derechos que afectaban tambien directamente a la industria de que vamos hablando, trataremos en el próximo artículo cuando hablemos de las monedas americanas.

Es imposible por la falta de datos saber siquiera aproximativamente cuánto producian a la metrópoli los diversos impuestos sobre la minería. En la multitud de autores que hemos consultado apenas hemos podido averiguar los de algunos pueblos particulares, que si bien dan alguna luz sobre la materia dejan, sin embargo, un gran vacio que llenar. Veamos ahora lo que produjeron en jeneral las minas de América.

Para hacer este cálculo, tomaremos todo el tiempo trascurrido

(1) Tomo 4.º de la coleccion en folio de manuscritos de la B. N. paj. 41. Canga Argüelles, Diccionario de Hacienda, V. *Cobos*.

entre la conquista i el año de 1810, época de la independencia americana.—Durante estos 290 años la extraccion rejistrada en las aduanas i tesorerías americanas ascendió en Méjico a la cantidad de 1914 millones de pesos; en el Perú, comprendiendo la provincia de Charcas i la capitania de Buenos Aires, a 2,404 millones de pesos; en la capitania jeneral de Nueva Granada a 295 millones, i en Chile a 15 millones (1). Toda esta inmensa produccion de metales preciosos ha estado *alternativamente sometida* ya a las contingencias de los minerales, ya a la rapacidad de algunos mandatarios españoles; pero toda ha pasado por el tamiz de las tarifas i contribuciones de la corona.

Todos los escritores de donde hemos deducido la produccion que indicamos estan de acuerdo en que se debe aumentar a las sumas rejistradas por lo ménos una 4.<sup>a</sup> parte más en razon del contrabando, que minaba, se puede decir, la moralidad colonial. Antes de 1725 las autoridades metropolitanas no tenían todavia todo aquel aplomo i respetabilidad que adquirieron despues. Además, los derechos con que la España habia gravado la minería, eran demasiado crecidos para que el contrabando no tuviera mil incentivos, i se le mirase como el único medio de escapar al pago de las contribuciones. Nunca ha tenido el fraude tanta audacia ni ha contado con tantos defensores i partidarios como durante el réjimen colonial. Sin embargo, el aprendizaje de las naciones es demasiado largo, porque la España todavia tiene sobre sus costas bandas de contrabandistas que son protestas vivas de que su actual réjimen de hacienda no es todavia mucha mejor que el que tenia en sus antiguas colonias.

CRISTÓVAL VALDEZ.

(1) Chevalier. Humboldt. Canga Argüelles. Mac. Culloc, Dictionary of Commerce, artículo, *precious metals*.

## CUENTOS DE TIERRA ADENTRO

0

### EXTRACTOS DE LOS APUNTES DE UN VIAJERO (1).

Habíamos caminado todo el día i a caidas de sol llegamos a los Jumes.

Apénas a 50 leguas al Sur de la ciudad de Mendoza, ya podíamos considerarnos fuera de los límites de la provincia. Los nombres de los parajes por donde habíamos pasado, indicaban que en otra época los tristes campos, sin árboles, de la falda oriental de la cordillera, sustentaban una población cristiana que los malones de los Indios había hecho desaparecer—Donde existieron las casas de Ermida solo vimos la miserable choza de un invernador.—El arroyo de las invernadas que antes regaba la Alameda de las Queserías, inútil ahora para la industria se pierde en ciénagas, por donde se arrastran lentamente las aguas cristalinas del arroyo de los Papagallos. Casas, álamos, potreros, cercados, toda ha desaparecido; este pedazo de tierra, un instante conquistado por el hombre, ha vuelto a tomar el triste i monótono aspecto del desierto.

Acampamos en los Jumes: un invernador que vivía allí nos vendió un carnero. Era su choza tan miserable, ofrecía tan pocos recursos su escaso menaje, que preferimos irnos a encender nuestro fuego a orillas del arroyo de los Papagallos, que corre a corta distancia.—Pronto estuvo nuestra comida asada i devorada con

(1) Tenemos el placer de insertar este artículo con que nos ha favorecido el señor don SANTIAGO ARCOS.

ese buen hambre que da un galope de 215 leguas, i que, a mi modo de ver, con poca justicia ha dado fama en América a los asados de campo.

Recostado sobre nuestras monturas esperabamos la noche: i tuve entónces la feliz ocurrencia de pedir a mi *vaqueano* noticias de las Indiadadas que habian destruido las casas de Ermida i me contó la triste historia que voi a referir.

El silencio de la noche, la soledad de los campos que habiamos atravesado, el aspecto semi-bárbaro de nuestro pequeño acampamento, me hicieron escucharla con sumo interés.

Léjos del paraje donde principió la terrible matanza de los Jumes ¿interesará tanto, como allí, el último triunfo de las lanzas de Neikun?

Temo mucho que los cuentos de mi vaqueano Juan Seguel tengan el mismo mérito que los asados de campo. Mas de su mayor o menor interés, no me toca a mí ser juez.—El lector (si lo tengo), decidirá.

Al pié de la falda oriental de la Cordillera i frente a nuestra provincia de Santiago, Colchagua i Maule se estienden los inmensos campos del sur de la provincia de Mendoza.

La cordillera corre de norte a sur, pero como queriendo estender su dominio sobre los planos, ha destacado cerrilladas, enormes peñascos, a veces sierras nevadas que se elevan en medio de las Pampas a distancia de 80 i 100 leguas de la cumbre.

En los parajes a que me refiero la rejion de cordillera solo acaba en las vertientes orientales del Nevado, altísima sierra, que como los Andes corre de norte a sur i dista 100 leguas de la cumbre de la cordillera principal o cordillera madre.

Siete grandes rios riegan el sur de la provincia de Mendoza.— Todos toman el rumbo de poniente a naciente, pero atajados por las cerrilladas de las pampas tuercen a diversos rumbos hasta salir a la rejion de los llanos.

Caminando al Sur, el viajero encuentra a 3 leguas de la ciudad el Rio de Mendoza.—El Junnjan despues, que naciendo 50 leguas mas al sur se dirige al norte atajado por las cerrilladas de Aguanda, i se echa a las pampas despues de haberse acercado al c. del Rio de Mendoza.

El Diamante luego, cacontrando este un boquete casi al frente

de su forilacion, puede seguir su rumbo natural derecho al Naciente.

Mas léjos el Latuel, que sale de la cierra 40 leguas al sur del Diamante i que llega a las pampas por el mismo boquete que este último.

De estos cuatro rios, los dos primeros se pierden en las misteriosas lagunas del Bebedero.

Los dos últimos en las grandes lagunas de Urrelauken, gran mar de fango en medio de ese gran mar de tierra que llamamos las Pampas.

Si seguimos rumbo al sur encontraremos: el rio Grande, el de las Barrancas, i por fia el Neuquen, que nace frente a nuestro rio Bio-Bio. Este último, corriendo al Sur, se echa en el gran Limay Leubu, que con el nombre de Rio Negro desemboca en el Atlántico al norte de la Bahía de San Matias.

El rio Grande i el de las Barrancas unidos forman el rio Colorado, que desagua en el mismo océano 50 leguas mas al norte.

No son estas las solas aguas que encuentra el viajero al recorrer las faldas de la cordillera: multitud de arroyos salen de la sierra, los unos van a aumentar las aguas de los rios que hemos mencionado, otros se pierden en enormes ciénagas, mayores algunas de ellas que algunas de nuestras provincias.

Los campos pastosos en algunas partes, i arenosos, salitrosos, cubiertos de toscas i de inútiles pajonales en su mayor estension, no los ameniza un solo árbol. Algunos Cbañares i Jarilla son los únicos arbustos que se encuentran 50 leguas al Sur de Mendoza, i unas 8 leguas distante de la falda de la sierra se ve el fuerte de San Carlos, 40 leguas mas al sur, i como a 35 de la falda de la cordillera, hai otro fuerte i San Rafael situado en la orilla norte del rio Diamante, guardan la frontera.

Pasado el fuerte de San Carlos, ya la poblacion principia a desaparecer; al sur del fuerte de San Rafael, ya no hai nada ni casuchas de invernadores; es el desierto, ni cristianos ni Indios—nadie vive allí.

Las manchas de pastos solo sirven a las grandes tropillas de avestruces, a un sin número de quirquinchos, proletarios del Desierto, pues de ellos vive cuanto animal carnívoro pasa por esos campos; i a la guanacada que en tropillas de 500 a 1000 cabezas huyen de las nevadas de la cordillera durante los meses de invierno.

Mas no siempre fueron desiertos estos campos. 40 años há, en

las orillas del Malargüe (arroyo que se pierde en cienegas) 100 leguas al Sur de Mendoza, vivia una numerosa tribu de Pehuenches que obedecia al cacique Ñeikun: numerosa debia ser esta tribu cuando Ñeikun podia disponer de mas de dos mil lanzas.

En las faldas del Nevado, 50 leguas al naciente de las cienegas del Malargüe, Goico, cacique de Ranquèles, hacia pacer sus numerosos ganados—su fuerza era menor—solo podia disponer de 700 a 800 lanzas.

Ambos caciques, amigos de los blancos, eran una vanguardia que en tiempo del gobierno del Rei tenia la provincia de Mendoza para defenderla de las Indiadadas de los Pinales, de las astutos muluches del Ñeuqueun i de los Huiliches del Payese i Rio Colorado.

Como desaparecieron esas tribus, hé aquí el cuento que tanto me interesó cuando me lo contó mi vaqueano Seguel, esclavo entónces del Huiliche Payala, testigo i actor en los hechos que me refirió.

Quando el Jeneral San Martin disciplinaba en Mendoza la pequeña fuerza con que debia vencer en Chacabuco, a fin de llamar la atencion de los realistas a las provincias del sur del Reino de Chile, quiso pedir de un modo solemne a las Indiadadas del Malargüe i Nevado, permiso para pasar con todo su ejército por sus tierras i atravesar la cordillera por el paso del Planchon. Conocia el jeneral la indole de los Indios; sabia que nada significaban sus promesas, i que traicionar a los blancos era i es no solo licito, sino meritoria accion a los ojos de ellos. Pero de la traición misma era de la que el hábil Jeneral Patriota queria aprovecharse.

Seguro pues que los Indios avisarian a los realistas de sus intenciones, que los partidarios del gobierno del Rei no dejarian de dar parte a Chile de lo que pasaba en Mendoza, llamaba así la atencion del presidente del Chile a las provincias de Maule i Concepcion. Convida las Indiadadas amigas a un gran Parlamento.

Goico se presenta con sus mas lucidos mocetones. Ñeikun cacique principal, viene con un séquito más numeroso.—Todos sus caciques, sus mujeres, sus mejores boleadores le acompañan a corta distancia de Mendoza. Se acamparon las Indiadadas.

El dia fijado para el Parlamento, el Jeneral, con un brillante estado mayor, va a visitarlas.

A la llegada de los Jefes cristianos, los Indios montan sus briosos potros, cargan en diferentes direcciones, con admirable destreza juegan sus largas lanzas; i aquella tropa al parecer desordenada, se junta, se dispersa, huye, vuelve a cargar como podria hacerlo el mejor disciplinado escuadron.

Hechas estas evoluciones de costumbre, se adelanta Ñeikun con sus principales caciques. Goico le sigue i principian las harenças de los lenguaracés.

En tono enfático i declamador, el lenguaraz de los cristianos les habla de la patria, les dice que la causa de los patriotas i la de los indios es la misma i que les piden permiso para pasar por sus tierras pues van a atacar a sus enemigos.

Los indios responden que son los amigos de los Blancos, que siempre quieren servirlos, i no solo permiten que el ejercito pase por sus campos, sino que se ofrecen tambien a servirles de vaqueanos para la cordillera i ayudarles como puedan para que venzan a los enemigos.

El jeneral, despues de los discursos, les dió Ponchos, algunos uniformes a los principales i algunas pipas de vino. Los Indios aceptaron gustosos los regalos i, al parecer, convertidos en ardientes patriotas, hablaban con entusiasmo del gran malon que los mendozinos iban a dar a los de este lado de la cordillera.

Despues del parlamento, quedaron las indiadas descansando algunos dias en la cercanias de Mendoza. Los caciques amigos era la novedad de que se ocupaban. Entre los que seguian a Ñeikun, los que mas atenciones merecieron fueron los dos caciques Pehuelches, Antical i Chocorri—ambos hablaban el castellano; i si en las entrevistas, que pueden llamarse oficiales, nunca dejaron de servirse del lenguaraz, en sus conversaciones particulares ambos discurrían en castellano con gran facilidad.

Pasados algunos dias en contacto con los hombres civilizados: quisieron las Indiadas volver a sus anchurosos campos—Se despiden del jeneral i vuelven a sus tolderías, desde donde comunicaron secretamente a los Realistas lo que pasaba en Mendoza, para de este modo quedar bien con todos i recibir de los realistas el pago de su traicion.

Ellos tambien sabian el refrán: A río revuelto, ganancia de pescadores.

Pero debia ser fatal esta entrevista a las tribus de Malargüe i Nevado.

En el Parlamento de Mendoza simpatizaron mas las mendozi-

nas con los caciques Antical i Chocorri, que con su adusto jefe Ñeikun. Algunas demostraciones de aprecio dadas por los cristianos a sus subalternos bastaron para excitar los zelos i envidia de Ñeikun i para azuzar la ambicion de los dos caciques.

Desde que volvieron a sus tolderias, creyendo poder contar con la voluntad de los jefes mendozinos, Antical i Chocorri principiaron a minar el poderio de Ñeikun para apoderarse del mando de las tolderias del Nevado i Malargüe, consiguiendo la vara de cacique principal, que el Gobierno de Mendoza daba al cacique que mas confianza le merecia entre sus aliados.

Pacientes, como los de su raza, ocultando sus intenciones de todos, Antical i Chocorri dejaron pasar un año sin atreverse a atacar de frente al valiente Ñeikun.

Las indiadas, aunque separadas por grandes distancias, conservan relaciones entre si: se puede decir que entre las tribus hai otra tribu compuesta por la familia. El indio Boroano o Huiliche se pone a veces en camino para ir a defender o a ayudar en sus malones a un pariente que vive en las sierras del volcan o de la ventana, a centenares de leguas de su tolderia.

Ñeikun, valiente, robusto, aun tenia muchos deudos en los Pinales: era amigo de Yanketru, principal de los Muluches: declararse enemigo de Ñeikun era declararse enemigo de Yanketru, de todos sus deudos de los Pinales, sin contar con todos los del Malargüe: era exponerse a mil venganzas.

Antical i Chocorri conocieron este peligro. Antes pues de atacarlo de frente era necesario desacreditarlo en su propia tolderia: era necesario contar con la mayoria de los que le obedecian para poder imponer miedo a sus amigos i deudos, i rechazar sus ataques: si estos querian venir a vengar su muerte.

La astucia era mas fecunda en resultados que el valor; este fué el resorte que tocaron los pretendientes a la vara de cacique principal.

Bien sabia Antical que Ñeikun en paz con los mendozinos no querria exponerse a perder el sueldo que recibia de los Blancos invadiendo sus fronteras. Bien sabia tambien con qué entusiasmo aceptan los Indios toda propuesta de malon cuando este se puede dar sin riesgo. Propuso pues a Ñeikun dar un malon a la provincia de San Luis, rica entónces de ganado i que apenas contaba con medios de resistencias.

Bien habia calculado Antical: Ñeikun rechazó todo pensamiento de guerra i no quiso mover sus tolderias.

Desacreditar a Ñeikun en todas partes era el pensamiento de Ñeikun: con este objeto despachó un *chasque* a la frontera avisándoles que estuviesen adentro, que se preparaban a dar un gran malon los de Malargüe i otras indíadas combinadas. Estos rumores, aunque infundados, debían alarmar a los cristianos.

Chocorri decía éntretanto a los indios que Ñeikun viejo ya temía la guerra—que mas amigos de los blancos que de los de su sangre veía a los unos ricos i dejaba a la indíada en la mayor pobreza. «Los Puntanos, decía, tienen muchos ganados, muchas prendas de Plata, ¿i por qué no ir a tomarlas cuando podemos sin peligro invadir su provincia?»

Los indios, crédulos a veces como niños, repetían las palabras de Chocorri. «Cuántas caballadas, cuántas prendas de Plata, cuántas cautivas blancas no tendríamos ahora si otro que Ñeikun mandase!» Cada día miraban con ménos respeto al cacique principal: poco costó generalizar las ideas de Chocorri entre los de Malargüe.

Antical i Chocorri creen por fin el momento oportuno de dar el golpe: se retiran a sus toldos i ensillan sus potros—pasan a convidar a sus parientes, a robar Guanacos; i se apartan los conjurados de la tolderia—caminan hasta caídas de sol—se paran a dos leguas de distancia. Allí fueron llegando en pequeños grupos los parientes i amigos de los caciques iniciados ya en la conspiracion.

Los indios se resistían a matar a Ñeikun—Antical les habla de San Luis, de los provechosos malones que darian si otro que Ñeikun mandase; aconseja a este de no ser mas que el esclavo de los blancos. Chocorri recorra las alturas que dominan las tolderías: cuando ve todos los fuegos apagados, baja a reunirse con Antical, persuade a los que dudaban aun que es preciso matar a Ñeikun porque teme la guerra, i los entusiasma. Por fin, pónense en camino otra vez para sus tolderías; i apenas oye Ñeikun los primeros ladridos de sus perros, cuando los conjurados se golpean la boca i se echan sobre la tolderia del cacique principal.

Ñeikun sorprendido, apenas puede defenderse: despues de pocos momentos de lucha, muere a manos de Chocorri—ni cesa en él la matanza—todos los parientes del cacique se ven rodeados de enemigos. Mas de cien valientes lanzas perdió en esa noche la tribu de Malargüe.

Pronto obtuvo Antical el fruto de su conspiracion. *Chasques* que despachó de la frontera decían que Antical i Chocorri habían

asesinado a Ñeikun, porque éste de acuerdo con Yanketru quería dar un malon a la provincia de San Luis.

Los rumores de malon que el mismo Antical había hecho correr por la frontera, acreditaron desde luego las noticias de los *chasques* del Malargüe.

Antical hacía mil protestas de amistad i fidelidad, recordaba los muchos favores que debía a los mendozinos, i se preciaba de estarles agradecidos. El Gobierno de Mendoza contesta a sus protestas mandándole la vara de cacique principal vacante por la muerte de Ñeikun.

Pero de la matanza de Malargüe escapó el astuto Yanka-milla, hermano del difunto cacique i unos 20 mocetones que no quisieron obedecer a Antical. Esta pequeña partida vagó algunos días por las asperezas de la sierra. Solo indios acostumbrados a la vida miserable del salvaje podían sufrir los padecimientos a que se vieron espuestos sin mas viveres que los guanacos que podían bolear, sufriendo la intemperie de las altas planicies donde se habían refugiado. Vagaban sin direccion buscando los cajones de cordillera que les ofrecían mas medios de mantenerse.—El hambre, el miedo de ser sorprendido por los nuevos caciques, echó por fin a esta pequeña partida de fujitivos a los primeros puestos de los cristianos: allí supieron cómo se contaba en la frontera la muerte de Ñeikun.

Comprendió Yanka-milla todo el partido que de estas noticias podía sacar entre las tribus amigas de Ñeikun i partió con las suyas para el sur.

Evitando las *tolderias* de Malargüe, pasó el Rio Grande, el de las Barrancas, i el Ñeuqueun. A orillas del arroyo de Mucum dió con las *tolderias* de Yanketru, principal de los muluches i amigo de Ñeikun.

Yanka-milla se presenta al cacique, llora con monótono canto la muerte de su hermano, se queja de sus grandes sufrimientos en la sierra, la sed que ha padecido en las travesias; pero dice que de todo esto se alegra porque sabe que el valiente Yanketru rescatará la sangre de su hermano. Yanketru i los principales muluches rodean al doliente i se aflijen de su pena.—Cuando el astuto indio creyó haberse ganado las simpatías de su auditorio, les refirió la muerte de su hermano.

«El difunto Ñeikun, decía, cansado de las usurpaciones de los Blancos quería unirse con su amigo Yanketru para dar un gran malon a las provincias de San Luis i Mendoza, que él mis-

mo se estaba preparando para venir con muchas lanzas a hacerle parlamento i convidarlos como a hermanos para partirse de los muchos ganados que podían quitar a los cristianos del valle de Uco; pero todo lo habia desbaratado el puñal de Chocorri.

«Chocarri i Antical no eran indios ya. Esclavos de los blancos, solo pensaban en servirles i cada día se mostraban mas enemigos de los de la sangre—ya no venia a convidarlos como lo habria hecho ántes de la muerte de su hermano, pero si venia a pedirles venganza por la sangre de Ñeikun, por la sangre de los valientes que habian perecido defendiéndolo; venia a pedirles la muerte de dos caciques traidores amigos de los blancos i que estarian siempre prontos a dar malon a todos los buenos indios que no querian obedecer a los cristianos.»

Como argumento mas convincente acababa Yanka-milla diciéndoles, que les pedia socorro por no ver en poder de los traidores, los ganados, las muchas prendas de plata—i las buenas caballadas de Ñeikun, que pastaban en los cajones de Bata-mallin.

Con este último párrafo de la arenga de Yanka-milla llegó la indignacion de los indios a su último grado. Yanketru juró vengar la muerte de su amigo—los muluches todos pelear por los de su sangre; i Yanka-milla fue hospedado entre los muluches con los 20 mocetones.

Los muluches de Yanketru, pasado el primer momento de codicia, pensaron en las dificultades que tendrian que vencer. En lo mui dudoso del buen éxito de su malon sobre los del Malargüe, temian el arrojito de Chocorri, i temian que los cristianos que no dudaban socorrerian a su nuevo cacique—Yanketru decidió esperar i aumentar sus fuerzas.

Quiso ante todo combinarse con las indiadas de tierra adentro antes de marchar contra las tribus del Nevado i Malargüe.

Con este objeto mandó a Yanka-milla a recorrer las otras tolderías para decidir las a la guerra.

Púsose en marcha Yanka-milla con sus compañeros: en todas las tribus donde llegaba repetia las escenas que hemos tratado de describir a su llegada a las tolderías muluches.

Tángo habló Yanka-milla de las caballadas de Bata-mallin, tángo de prendas de plata, que su carrera diplomática tuvo completo buen éxito en todas partes.

Neculman, cacique principal de los Pinales, prometió su apoyo.

Toriano, principal de los Huiliches, levantó sus tolderías i se acercó a Mucum.

Anteñir, cacique piscunche, en cuyas tolderías estaba refugiado Hermosilla con 200 pincheirinos, juró vengar también la muerte Ñeikun.

Yanka-milla que había dado cita a los caciques en el arroyo de Mucum, vuelve i anuncia a Yanketru el buen éxito de su expedición.

No tardaron en llegar los nuevos aliados de Yanketru: Neculman se presenta con mas de mil lanzas. Entre sus principales guerreros venían Llaupilaufquen, indio de Puren i Yeifnir Boroano, que mas tarde fueron el azote de los hacendados argentinos de la sierra de la ventana.

Toriano viene con varias tribus Huiliches a la cita. Le acompaña Payalaff, cacique huiliche de Payen. Trae a sus órdenes Payalaff gran número de lanzas—toda su jente montada en los mejores caballos de las Pampas hacen que las fuerzas de Toriano sean las que mas confianza dan a la indiada para obtener una completa victoria sobre Antical. Por fin Anteñir llega con 5000 indios i 200 Pincheirinos mandados por el cruel Hermosilla, uno de los oficiales de mas nota entre los jefes, i que llamaron mas tarde el rei de la cordillera.

Yanketru recibe las tribus i dice a los principales jefes, que no hai que demorar; por sus espías sabia que Antical i Chocorri se preparaban a resistirles; mas ántes de ponerse en marcha quieren los Indios solemaizar su expedición como es costumbre—Toriano arenga a todas las indiadas, les dice que deben dar un malon que por muchos años arruine a las provincias de Mendoza—matar a todos los indios malos que desprecian su sangre i hacen causa comun con los cristianos; que ya los blancos se han apropiado los terrenos del otro lado del Diamante; que pronto no les dejarán tierras en que vivir, i que tendrán que andar corriendo como guanacos por los peñascos de la sierra, o tendrán que ocultarse como quirquinchos en las cuevas—A cada frase los indios gritaban i se golpeaban la boca, excitándose a la pelea como los leones se excitan a acometer una presa castigándose los hijares.

Los mocetones de Yanketru, traen una tropilla de yeguas gordas—los indios enlazan—i a bolazos matan los animales, los ahren i les arrancan el corazon. Plapitante aun lo cortan en pequeños trozos para que cada indio pruebe uno crudo i se pre-

pare de este modo a la matanza—Extraña analogía con las costumbres de nuestros abuelos.

Acabadas estas ceremonias, los caciques combinados se pusieron en marcha—Siguiendo la falda de la cordillera caminaron acia el norte para despuntar el Ñeuqueun.

Mas no habian aun salido de Mucun cuando la noticia de la entrevista de Yanka-milla con Yanketru i sus correrias por las tribus de Tierra adentro llegaron a oídos de los del Malargüe—Antical, lleno de vida i actividad como todo gobierno nuevo, hace tomar las armas a todos sus mocetones—Obliga al tímido cacique Goico a unirse con él para defenderse del gran malon que venian a darles las indiadas de Tierra adentro.

El ejército de los caciques alzados tenia que pasar precisamente por Curileu, angostura que se halla entre el Ñeuqueun i el río de las Barrancas.

Alli se dirige Antical a esperar al enemigo, se acampa i despacha vichadores en todas direcciones. Tristes fueron las nuevas que sus espías le trajeron: la indiada, le dicen, viene como la langosta, tantas lanzas hemos visto que los campos parecen marear en el horizonte.

Antical, aterrorizado, no pensó mas en la resistencia—quiso retirarse a San Carlos i pedir auxilio a los Mendozinos; pero la retirada era imposible: la indiada enemiga no dista tres leguas de Curileu.

Chocorri, que le acompaña, se propone salvar la indiada de Malargüe, sacrificándose con algunos compañeros.

Dice a Antical que se retire, que él quedará con 200 lanzas en la angostura i resistirá cuanto pueda para darle tiempo de llegar al Malargüe. Acepta Antical el sacrificio de su amigo i se retira con los suyos, dejando a Chocorri en Curileu con 150 de sus indios i 50 Kanqueles de Goico.

El Epaminondas Indio no tuvo mejor suerte que el Griego.—Por la noche llega la Indiada a Curileu: los pincheirinos, desmontados con sus terribles armas de fuego que dañan a tanta distancia, descargan sobre los de Chocorri un fuego mortifero desde los peñascos que forman la angostura de Curileu.

El huiliche Payalaff los ataca de frente, i Chocorri muere con sus mejores lanzas, defendiendo la retirada de Antical.

Desde Curileu puede decirse que principió la matanza. Los mocetones de Payalaff, montados en los lijeros potros del payen, llegan a Bata-malin persiguiendo a las pocas lanzas que habian escapado de la matanza de Curileu.

Allí se encuentran con las fuerzas de Antical. —El cacique los quiere cargar, pero sus Indios ya no le obedecen. Los reta; estos, enfurecidos con la muerte de Chocorri, reprochan a Antical todas las desgracias que sufren algunos mas atrevidos, lo cargan i le dan dolorosa muerte.

Los de Payalaff, testigós de esta escena, esperan a los caciques aliados: pronto llegan, i seguros ya de no encontrar una resistencia seria en el Malargüe, marchan a las Tolderias enemigas.

Perseguidores, llegan simultaneamente a las Tolderias que fueron de Ñeikun.

Los caciques aliados incendian las Tolderias i matan cuanto se les resiste: i pronto no tuvieron ya enemigos que combatir. — Los vencedores dispersos por los campos buscaban cautivos. — Los pobres indios no ofrecian resistencia alguna: el Indio que alcanzaba una mujer, o la volteaba a sus pies de un bolazo, o simplemente le echa a la cabeza una prenda suya. — La india que tiene sobre ella, un poncho, un rito, cualquier objeto que pertenezca a un vencedor, ya es una propiedad que los demas respetan. La pobre criatura, embrutecida, cambia sin esfuerzo de dueño i se resigna a su suerte.

(Continuará).

SANTIAGO ARCOS.

# VARIEDADES.

EL PUEBLO—EL FANATISMO REPUBLICANO; JUNIO BRUTO; CARLOTA CORDAY

—LOS JIRONDINOS—M. A. DE LAMARTINE POETA, HISTORIADOR I

ORADOR—ROBESPIERRE.

## I

### El Pueblo.

Escuchad esas vociferaciones, ved esos rebaños de hombres andrajosos que arroja el fango de los arrabales; es el motin que pasa: ha apestado el aire.—Hé aquí el pueblo,—*el pueblo soberano!* Esa mezcolanza de pálidos mato-perros, de vijilados por la justicia, esas horrorosas bacantes, esas frentes estúpidas i embadurnadas de vino—¿es eso el pueblo?— ¡Vaya pues!! Eso es lodo humano; eso no hace mas que podrirse i ensuciar.

¿Queréis que os diga lo que es el verdadero pueblo, ese pueblo que bautiza con lo mejor de su sangre esas revoluciones que no le sirven de nada, ese gigante tras del cual, en los días de las grandes crisis, se arrastran esos horribles pigmeos, impuro cardumen que ahulla i que deguella?

El pueblo, es el hombre de anchas espaldas, de ojo sereno, de corazon ardiente i bueno; es el trabajador segun Dios, que fecunda pacientemente con su sudor su estéril surco; es el trabajador intelijente que no comprende nada de vuestras bellas teorías, que no comprende nada de vuestras fantasmagorias huma-

nitarias. ¡Es un ser noble i simple que tiene muchas veces mas ciencia social en un solo latido de su corazon que vosotros en todas las profundidades de vuestro cerebro de grandes pensadores. Es una criatura que no pide mas que trabajo, pan i aire—el aire de los caminos reales para los dias de fiesta. I no vayais a creer que ese terrible pueblo se empeña en cubrir su libertad con el gorro frijio; no, eso era bueno para el asqueroso populacho de Marat. El verdadero pueblo, si quisiese ornar la frente de su Libertad, a fe mia, la adornaria con el sombrero de flores de su viejo amigo el coplero.

J'aime à fronder les préjugés gothiques  
Et les cordons de toutes les couleurs;  
Mais étrangère aux excès politiques  
Ma liberté n'a qu'un chapeau de fleurs. (1)

No, no es ese el pueblo que habeis visto en los dias de Setiembre arrastrar en los arroyos cabezas de mujeres i de ancianos; no es este noble pueblo el que habeis visto erijirse en asesino asalariado. *Los Septembristas* necesitaban presidiarios i no honrados obreros.

Isin embargo ¡cuán terrible es este buen pueblo cuando con su mano callosa pulveriza los cañones del despotismo! Pero esto es todo. A él el derecho de herir i de vencer, a vosotros, volatines políticos, espigadores de empleos, a vosotros el provecho, a vosotros que durante la batalla os estais agazapados en el alfeizar de las ventanas, a vosotros el triunfo, a vosotros las pompas, las grandes palabras. El pueblo, se calla: espera, trabaja, si puede.—Que su compañera, que su viejo padre, que sus hijos coman, que todos los que ama i sostiene no sufran mucha hambre i mucho frio; hé aqui todo lo que os pide.—Que pueda tambien, en los dias de descanso ir a las barreras a beber su vino azul i a repetir sus viejos i alegres estribillos bajo el emparrado de la rústica taberna; hé aqui sus goces supremos. Llegado el lunes, dobla con cuidado su bella chupa del domingo i vuelve a comenzar gravemente su tarea sin ocuparse de las leyes que vosotros haceis i deshaceis, sin inquietarse por las ideas vacias que inflais en la tribuna o con que borro-neais vuestros papeles politicos. Por ejemplo, no conviene que el trabajo le falte con demasiada frecuencia; no conviene que

(1) BERANGER: *Diogène*.

vosotros, los insaciables, los monopolizadores, estanqueis con demasiada frecuencia los granos o las cosas de que vive, porque entónces el pan llegaría a ser casi lujo para él, sobre todo si bajase también el precio del trabajo. Hé aquí las únicas cosas que comprende bien este candoroso despedazador de tronos, las únicas cosas que los agitadores saben explotar tan bien en su provecho i en detrimento de todos. I por mas que este terrible pedagogo se pregunte para qué sirven las crueles lecciones que ha dado a sus estrujadores, se deja siempre agitar, cegar, empujar, acalorar hasta que jadeante de furor se precipita sobre todo lo que se debe o no se debe trastornar i hacer pedazos. —Escuchad: ruje:—¡Abajo Luis Capeto! ¡Viva la República!—¡Abajo la República! ¡Viva Napoleon!—¡Abajo Napoleon! ¡Viva Luis XVIII!—¡Abajo Luis XVIII! Viva el Emperador!—¡Abajo el Emperador! ¡Viva el Rei!—¡Abajo Carlos X! Viva Luis Felipe!—¡Abajo Luis Felipe!... ¡Viva no sé quien!! ¡Viva no sé qué!!!

—Alteza, ¿no ois ese extraño murmullo que viene de la calle?—Alteza, es el pueblo que pide que se le arreglen sus cuentas. Tened cuidado, Alteza, no serán ni los jigantes municipales, ni los guardias reales los que puedan suscribir la chancelacion de la calle. El finiquito será firmado con sangre, con la vuestra quizá, Alteza; porque él, el inhumano acreedor, barrerá con todo, con las guardias reales, con los tronos, con los palacios, con todo i aun con vos mismo, Alteza, con vos mismo que sois el unjido del Señor!

¡Pobre pueblo! ¿Para qué te sirven pues tus sangrientas cóleras?—Un rei vuelto a la niñez firma ordenanzas que no ha leído tal vez. Pronto, ¡abajo las ordenanzas! abajo Carlos, X! abajo Polignac! Pronto! abajo toda una dinastia!!!—¡Oh cuán bello sol el de Julio para que el pueblo dé caza al Rei i a los Ministros! Aquí Pueblo!—¡A la obra!—¡Lijero, lijero!—Halali, halali! Hu! Hu! Hu!—*Tayau* el pueblo! *Tayau* la libertad! Sangre! fuego!—Aquí Pueblo! ahulla, derriba, despedaza,—mata!!—

Despues de todo ¿no eres tú, Pueblo, a quien esto toca? No obtendrás tú todo el provecho, tú solo? Entónces, haces mui bien en ir a morir bajo los sables de los guarda-coronas. ¿No mueres para ser libre? Muere pues i ¡viva la libertad! No te han engañado:—solo los muertos son libres. ¡Adelante! Adelante! da toda tu sangre, o pueblo! ¡No se puede por ménos! Quieren encadenar la prensa! I la libertad de la prensa ántes de todo! No sabes leer; pero viva la libertad de la prensa!—Ah! Si mi débil voz pudiese llegar hasta tu corazon que es bueno i creyente, te diría:

pueblo, ve el domingo a escuchar la lectura del evangelio, —no tienes necesidad de otra lectura. Ama a Dios, a tu prójimo, trabaja, sufre con paciencia; porque todos tenemos en la tierra nuestra parte de trabajos i de pruebas; obedece a las leyes sin murmurar; desconfía sobre todo de esos niveladores i reformadores que quieren enseñarte cosas que ellos mismos no comprenden. ¡Qué irrisión! tú que no echas ménos el saber leer, tú vas a morir por la libertad de la prensa.... o por alguna otra mentira! Anda, gana tu gran batalla i cuando hayas empapado tu piel con tu sangre, te pondrán un bozal con no sé qué palabras de fraternidad, de igualdad, —i con la oreja gacha volverás a ganar tristemente tus arrabales, mientras que los titereteros políticos se aferraran de la cuerda tirante del poder. — ¡Qué compasión! ¡Qué compasión! —

## II

### El fanatismo Republicano.

Tarquino el Soberbio, abandonado de sus tropas, se refugia a la Etruria. Los Etruscos envian una embajada a Roma so pretexto de solicitar la restitution de los bienes del ex-Rei. Algunos jóvenes romanos, seducidos por los embajadores de Porsena, conspiran en favor de Tarquino. Un esclavo descubre la conspiracion. Los dos hijos del cónsul Junio Bruto se encuentran en el número de los conjurados, —su mismo padre pronuncia contra ellos una sentencia de muerte, i los hace ejecutar en su presencia.

No tengo noticia de un historiador que no haya admirado el patriotismo de Junio Bruto. Por lo que a mi respecta, no veo mas que fria crueldad i egoismo político en la pretendida firmeza de carácter del feroz Romano. Ciertamente, es bello sacrificarse, no sacrificarse mas que uno mismo por la patria; pero el deber del ciudadano como todas las cosas tiene sus grados. ¿El amor de la patria es mas sagrado que el amor de la familia? El ciudadano es mas que el hombre? Hé aqui la cuestion. —¿Los derechos de la naturaleza no son acaso mas poderosos que los derechos de la sociedad? . . . . El hombre puede darse una patria; pero jamas se dará una madre.

Admitamos que Junio Bruto no podia oponerse a la condenacion de sus dos hijos, aunque los servicios que habia hecho a su

patria le autorizaban a apelar a la clemencia de ese pueblo romano tan jeneroso, clemencia que probablemente no le habria faltado; pero reprobamos altamente esa firmeza de alma de un padre que asiste friamente i sin necesidad al suplicio de sus hijos. Maquiavelo aprueba la accion de Junio Bruto, lo que no debe asombrarnos de parte del amigo del duque de Valentinois, del panejirista de Cesar Borgia el envenenador, el fratricida, de Cesar Borgia el incestuoso. En cuanto a nosotros que no comprendemos nada del maquiavelismo, podremos cuando mas escusar al implacable Cónsul, porque vivia en el año 244 de Roma, época en que las leyes bárbaras de Rómulo estaban en todo su vigor. Un padre podia entonces vender sus hijos hasta tres veces, i condenarlos a muerte por su autoridad privada.

La antigüedad nos ha dejado grandes lecciones, nos ha preparado sublimes vias, pero a pesar de sus aspiraciones inquietas i turbulentas, el hombre moral de la sociedad moderna es infinitamente superior al hombre de la era pagana. Esto es incontestable, esto es en cierto modo un axioma consagrado por la influencia del cristianismo. Desde Jesu-Cristo, nuestra alma ha tomado un nuevo vuelo. Ha ido a buscar en las esferas mas elevadas objetos dignos de su adoracion. El objeto del culto ha tomado proporciones infinitas, i el culto mismo se ha purado, ennoblecido, santificado. Hoi día, nada de hecatombes humanas; nada de Dioses impúdicos; nada de gladiadores muriendo con gracia para divertir a un pueblo ávido de fiestas sangrientas; nada de *panem et circenses*;—solo Dios grande, infinito, i el Cristo, el espíritu i la letra de Dios, el Cristo glorioso e imperecedero, en pie sobre las ruinas olvidadas del politeísmo.

No comprendo el republicanismo sin una virtud simple i moderada. Mi república es la del Cristo, república de amor, de caridad i de misericordia;—amor para todos, caridad para todos, misericordia para todos. Hé aquí los mejores armonistas de nuestras sociedades indecisas i llenas de necesidades. Hoi día necesitamos—sobre todo—fuerza i consuelos. La sociedad europea está herida en el corazon: está triste, gastada, envejecida. Fastidiada del presente, incierta por el porvenir, parece no querer buscar el reposo, sino en la agitacion. Los pueblos tienen sobresaltos de epilepsia, los puntales carcomidos de los tronos caen reducidos a polvo. Las ideas, los hombres i las cosas se mezclan, se chocan con salpicaduras sangrientas.

—Dos azotes se dividen el mundo moral: el marasmo i el delirio.—¿Qué resultará?...

¡Pero apresurémonos a entrar en nuestro asunto hablando de Carlota Corday, esa heroína del último libro de M. Lamartine.

A pesar de las simpatías de que han sido objeto *los Jirondinos*, i quizá aun a causa de esas simpatías, nos atrevemos a preguntar cómo sucede que M. Lamartine haya podido gastar tanto talento en poetizar esa cándida figura del fanatismo republicano, o mas bien de la monomanía.—¿Carlota fué una loca?—Compadezcámosla. Arrojemus el velo del olvido sobre ese recuerdo de sangre. Los locos tienen derecho a nuestra compasión. *Señor, Señor, perdonadlos, porque no saben lo que hacen.* Pero si no me probais que Carlota Corday ha cedido al imperio de esa espantosa enfermedad moral que los sicólogos llaman *irresistibilidad*; si no me probais que esa dulce criatura no ha sido otra cosa que una parodia de Ogiati, el asesino de Julio de Medicis, uno de esos insensatos, dice Michelet, que creen que la libertad de su patria depende de la vida de un hombre; si no me probais que era una pobre niña, visionaria, enloquecida por el amor, mui digna entónces de compasión,—si no me lo probais, arrancaré ese nombre de Carlota Corday del templo de la Memoria en donde lo habeis inscrito i lo clavaré en la piqueta de la Reprobacion. I por mas que hagais, no nos hareis admirar esa dulce frente que ha concebido el asesinato, no nos hareis amar esas bellas manos que se han empapado en sangre. Ha derramado la sangre de un monstruo, direis (lo que no ha impedido a los *coquillotadores* de ese monstruo terrorizar a cual mejor). Si glorificais a Carlota Corday, ¿por qué no glorificais tambien a Jacques Clement? Enrique III no era un rei infame, vil, cruel? Enrique III no pregonaba sus sodomias a los ojos de la Francia? No hizo asesinar cobardemente a Enrique de Guisa? ¿No fué el digno hijo de Catalina de Médicis, el digno hermano de Carlos IX, esereí que se divertia en arcabucear a su pueblo?—Jacques Clement se creyó tambien el instrumento de la justicia divina, él tambien creyó purificar su patria de un monstruo, derramando la sangre de ese rei impudico. I sin embargo la historia i la posteridad han mancillado el nombre de Jacques Clement,—que todos hemos pronunciado con horror.

Hai una justicia humana mas noble, mas santa, que esos actos solitarios de la demencia o del fanatismo; hai un tribunal que pesa, juzga i condena en nombre de la sociedad, tribunal que des-

graciadamente no es siempre infalible, porque es humano. Llegará un día en que la sociedad mejor organizada no querrá dejar mas que a Dios el cuidado de las supremas expiaciones; vendrá un día en que una digna asamblea de jueces austeros i puros no se atreverá entónces a pronunciar una sentencia de muerte. ¿Quién, pues, se atreverá a glorificar a esos insensatos que se erijen en ejecutores de los castigos divinos? Sí, la sociedad los compadecerá, porque llegará a considerar el crimen como una locura; los perdonará, porque *no sabrán lo que harán*; pero mas bien que coronas cívicas, no les deberá sino baños de lluvia.

### III

#### M. Alfonso de Lamartine, orador.—Los Jirondines—Robespierre.

Nacido en Macon, el 21 de Octubre de 1790, M. A. de Lamartine tiene ahora cincuenta i nueve años, i el cantor de las *Meditaciones*, que en medio de unánimes aplausos aparecia, en 1820, como un genio lleno de melodiosa fantasia, ha llegado a ser uno de los brillantes oradores de la tribuna política. Tomamos de una excelente noticia publicada hace algunos años los pasajes que caracterizan mejor la segunda faz de la vida de este noble genio.

M. de Lamartine entró a tomar parte en los negocios por la diplomacia. De 1824 a 1829 fue sucesivamente adicto a la legacion de Toscana, secretario de embajada en Nápoles i despues en Lóadres. Volvió en seguida a Florencia con el titulo de Encargado de Negocios; i cuando acaeció la revolucion de julio iba a partir para Atenas en calidad de Ministro Plenipotenciario. Aqui se termina su carrera diplomática que reusó continuar bajo el nuevo gobierno. En 1831 se presentó a los colejos electorales de Tolon i de Dunkerque en los cuales encalló su candidatura. En 1832 partió para el Asia, en donde perdió su hija única. Un año i algunos meses despues, volvió a Francia i publicó su *viaje a Oriente*, curioso i poético *agenda* en donde habia conseguido dia por dia sus reflexiones, sus sensaciones i hasta sus vistas políticas. En 1834 llegó a ser definitivamente hombre público: entró en la cámara como diputado de Bergues, ciudad del departamento del norte. Despues, recibió el mandato de los electores de Châlons-sur-Saône i no dejó ya la diputacion. Desde luego jefe de un pequeño grupo conocido bajo el nombre de *partido social*,

que, en cierto modo inspirándose del San-Simonismo, no tenía en realidad otra doctrina que una vaga aspiración ácia un orden social en el cual se aplicase rigurosamente la lei evanjélica. M. de Lamartine pasó en seguida a las filas conservadoras que mas tarde abandonó por las de la oposicion. Pero permaneció siempre aislado tanto por el carácter propio de su intelijencia como por ciertas ideas enteramente suyas sobre la política exterior, que ha bebido en sus viajes i en sus estudios diplomáticos. Las principales cualidades poéticas de M. de Lamartine vuelven a encontrarse en su elocuencia: mas abundancia que variedad, mas elevacion que verdadera audacia, pero siempre en todas las cuestiones la jenerosidad nativa del espíritu. Desde que el orador se levanta para hablar, cualesquiera que sean las disposiciones de la cámara, está pronta a escucharle. Esto es porque hai en él una rara distincion, i porque todo en su palabra, en su gusto, en su porte, en las grandes lineas de su rostro la expresa perfectamente. Le han comparado alguna vez a Lord Byron, como poeta i orador: los dos jénios son enteramente distintos. El autor de Childe-Harold, cabeza de hierro, voz de bronce, eajrjico hasta en la gracia, poderoso en sus debilidades, audaz i arrebatado hasta el delirio no puede con justicia compararse con el jenio meditativo del cantor de Elvira. En lo físico, Byron era mucho mas pequeño i de una figura mucho mas apasionada que M. de Lamartine; pero me imagino fácilmente que la postura parlamentaria de Byron, en las raras sesiones a que ha asistido en la cámara de los Lores debia tener alguna conformidad con la de M. Lamartine: debia encontrarse en él una dignidad análoga, una frialdad aparente bastante semejante. La elocuencia de M. de Lamartine bebe su principal inspiracion en un sentimiento mai justo i bastante vivo de los derechos del pueblo a la mejora moral i material de su vida. Esta es en el fondo toda la política interior de este noble espíritu, mas rico quiza en impresiones que en vistas precisas i féculdas, pero que un instinto natural guía ácia la luz moral, aun cuando no la ve.

Hemos hablado del orador, hablemos del escritor. *En los Jirondinos*, M. de Lamartine, por mas que diga, ha querido escribir la historia. Mas no sabemos realmente en qué jénero clasificar este libro, tan notable por otra parte por la belleza del estilo i la elegancia de la narracion. Bajo el punto de vista histórico, esta obra nos parece mediocre, porque está llena de fantasia i de indecisiones. La historia, dice Ciceron, es la antor-

cha de la verdad; i la ficcion, hija de la poesia hace todos los gastos de la brillante obra de M. de Lamartine. No podemos aceptarla ni como novela ni como historia; todavía ménos como historia que como novela. La historia, *la escuela de la vida, la eterna leccion de los pueblos i de los reyes*, debe ser simple, grande, severa como los acontecimientos, exacta i prosaica como la realidad. El autor de los *Jirondinos*, inspirándose a la manera de Heródoto, tomando colores a la paleta de Jenofonte, ha parecido, como estos padres de la historia, ambicionar mas bien la palma del orador que la del historiador. Polibio de un carácter tan profundamente templado en la filosofia, Tácito tan verdadero, tan severo, tan atrevido,—tales son los maestros con que M. de Lamartine hubiera debido inspirarse en su estreno histórico. Admiramos de buena gana los brillantes colores con que ha realzado su cuadro, aunque con todo no falta alli el claro oscuro; pero si no conociésemos la pureza de intenciones, la nobleza de corazón de M. de Lamartine, estaríamos tentados a indignarnos delante de ese retrato tan bello, tan inesperado de Robespierre. No, no era ni un grande hombre ni un sabio ese Maximiliano Robespierre, que todos nosotros conocemos tan bien como vos, noble poeta. La tradicion está ahí todavía, viva, palpitante. Es una historia de ayer que nuestros padres nos han contado muchas veces con estremecimiento de horror. Hai todavía, en nuestras familias mutiladas por el hombre rojo de 93, ruinas tan elocuentes como vuestra prosa poética, ruinas en que la verdad se lee en caractéres de sangre. No, no podemos aceptar sino el Robespierre de la historia i no el de vuestra fantasia.

—Niño, ¿no habeis visto pasar en vuestras pesadillas una sombra livida que agitaba una cuchilla, i no os habeis despertado llorando i transido de pavor? Era quizá porque la misma noche, a la hora en que la familia se agrupa en torno del hogar, un recuerdo de sangre habia venido a turbar la dulce quietud de la velada. Quizá esa noche vuestra madre os habia estrechado con espanto en sus brazos mientras que el abuelo pronunciaba con horror un nombre execrado: el nombre de Robespierre!—

—No! por mas que digais vos i tantos otros, Robespierre no era ni un sabio, ni un grande hombre. Era un triste i orgulloso retórico, un tribuno vulgar, un republicano porfiado i de cortos alcances, un hombre sin pasion, envidioso, un mocómano friamente sanguinario, que dominó algun tiempo su época, porque esa época era presa de un delirio de sangre, i porque él, Robespierre, era

todavía mas sanguinario que su época.—Es la figura mas fría, mas sombría por no decir la mas horrible de la revolucion francesa. Porque ¿qué ha hecho ese gran patriota?—¡Ha echo el *Terror!* No mas que el *Terror!* Ha asesinado la revolucion agotándola por su insaciable crueldad. La ha ahogado bajo las garras sangrientas del terror. I vos siempre poeta, despues de haberle ajitado bajo las alas caprichosas de vuestra imaginacion, vos creéis no poder caracterizar mejor al enigmático terrorista que dándole el singular epíteto de criminal virtuoso. ¡El crimen-virtud!—¿qué significa esto? Compréndalo el que pueda.

Antes de pasar adelante, permitidme que os oponga el juicio de un gran poeta como vos i cuya predileccion por la antítesis os es bastante conocida. «Veis esos dos hombres (dice Victor Hugo), Robespierre i Mirabeau. El uno es de plomo (Robespierre), el otro es de hierro. La hornaza de la revolucion fundirá al uno, i lo disolverá, el otro se pondrá rojo, despedirá llamas, i llegará a ser brillante i soberbio».

Para apreciar mejor lo que debemos a Robespierre, apresurémonos a excudriñar el pasado. Volvamos al principio del siglo XVI en el cual veremos el poder monárquico recientemente afirmado sobre las ruinas del feudalismo. Francisco I firma sus ordenanzas: *tal es nuestro gusto, Yo el Rei* ¡Un súbdito a la hoguera! *tal es nuestro gusto, Yo el Rei*. I sin embargo los Franceses sopor-tan ya con impaciencia el yugo. Estevan Dolet, el impresor es quemado vivo en la gran plaza de Lyon; pero en despecho del depotismo, La Beotie escribe su libro *De la Servidumbre Voluntaria*; pero en despecho de la Sorbona, Francisco Rabelais el alegre abstractador de quinta-esencia, se atreve a escribir su *Pantagruel*, obra-maestra de malicia i de buen sentido. Lo veis, el principio revolucionario jermína ya en el seno de la sociedad moderna. Casi durante doscientos años perdemos la huella de esta veta preciosa que surjirá en el siglo XVIII, bajo la risa implacable de ese atrevido mitero que se llama Voltaire i bajo la palabra sombría de Rousseau, que todavía resuena. Las ideas marchan, toman cuerpo, crian hombres nuevos que, con la vista en el porvenir, escuchan con una cólera concentrada los ecos de ese largo pasado de servilismo. Un hombre debe venir: ¿Será Robespierre? No. El hombre aparece: es Mirabeau! Mirabeau que con su palabra de trueno debe lanzar rayos contra la Monarquía. Mirabeau aplasta la realéza, la *Montaña* aplasta al Rei. Pero Mirabeau muere i deja caer la revolucion en manos de

Danton, que no tiene sino su audacia para sostenerla. Mirabeau, el déspota de la Tribuna, hace patente la revolucion; Danton, el atleta de la palabra, la empuja hácia nuevos destinos. Mas la revolucion se encabrita bajo la espuela sangrienta del feroz Septembrista. Le arrastra; es una fiera indomable que ha embriagado con sangre. I bien pronto sea disgusto, sea cansancio, Danton vacila, quiere alejarse de esa pendiente ensangrentada en donde luego no será ya tiempo de detenerse. Mas Robespierre marcha, marcha i empuja la *Montaña* al abismo en que ha desaparecido la *Jironda* i a donde el hombre de la guillotina debe bien pronto seguir al hombre de Setiembre. Miéntas que la revolucion agoniza, el Terrorista se alza impassible en medio del espanto nacional.

Hé aquí porque la historia i la posteridad no deben a Robespierre sino execracion.

Santiago, Enero 1849.

F. FERNANDEZ RODELLA.

## UN REO DE MUERTE (1).

Acababa de espirar el año de 840. Pasada la media noche i marcando el reloj la hora primera del año nuevo, un hombre, montado en un brioso caballo i cubierto hasta los pies por un largo *calamaco*, marchaba silenciosamente i paso a paso por el callejon de las Lajuelas ácia el norte de Chillan. Sujeta la rienda del animal con poderosa mano, el impaciente bruto apesar suyo moderaba su brio; pero esto no le impedia de trecho en trecho asustarse al sentir el movimiento de un largo bulto atravesado por delante del jinete sobre el arzon de la silla. Llegado a la márjen del rio que lleva el nombre de aquella ciudad, el hombre se desmontó i bajó su carga al suelo; tomó una robusta piedra, atóla con su lazo i la estrechó fuertemente a uno de los extremos del bulto que llevaba; i así que hubo terminado esta operacion, desde lo mas alto del barranco arrojó el bulto con todas sus fuerzas en medio del agua. Este bulto era el cadáver de José Manuel Barraza, a quien su íntimo amigo Santiago Palacios acababa de asesinar.

(1) El asunto de este artículo es histórico: el autor no ha hecho mas que variar el apellido de los personajes que describe, porque así lo exijia el respeto debido a la desgracia de uno de ellos, que aun existe. En cuanto a la forma, el autor ha preferido a las interesantes i animadas creaciones del romance fantástico la narracion sencilla i fiel de un diálogo verídico, i no lo siente: lo que siente es que su memoria haya retenido tan pocos fragmentos del diálogo orijinal i que su pluma no sea capaz de reproducir con todo su brillante colorido el estilo de su héroe.

El cielo poco ántes plácido i sereno cubrióse repentinamente de negros nubarrones. El *puelche* comenzó a soplar con fuerza, i en breve ya no pudo descubrirse ni una estrella, ni un corto espacio de la transparente i azulada esfera. Las nuves cubrieron la atmósfera en cortos instantes i nuestro hombre, como el que escapa de un gravísimo peligro merced a la oscuridad, presuroso trepó su caballo i tornó a recorrer con paso algo mas rápido el corto camino que acababa de andar. Llegado a la casa de donde habia salido penetró sin que nadie lo sintiese hasta uno de los cuartos interiores. Una mujer yacía allí media exánime sobre un lecho desgredado i anegado en llanto. El recién venido se acercó a ella, contemplóla en silencio por algunos instantes, exhaló un suspiro, imprimió un beso sobre sus lábios llenos de lágrimas, i sin proferir una sola palabra salió precipitadamente a volver a tomar su caballo i a caminar sin destino.

## II

Eran las siete de la tarde del 18 de Enero de 1844. El sol que en los climas templados se precipita al occidente dejando apénas tras de sí un fugaz crepúsculo, prolongaba amoroso sus últimos i vacilantes rayos sobre la romanzca Concepcion. Su disco, rodeado de vapores encendidos, parecia jirar, como un carro de llamas, sobre los sombríos bosques de San Pedro i de Lirquen, i sus rayos reflejados por las aguas cristalinas que circundan la ciudad presentaban a primera vista el espectáculo de un magnífico incendio.

Poco a poco la bella claridad del crepúsculo solar fué perdiéndose, i cuando los arboles del cielo color púrpura hubieron completamente desaparecido, el astro de la noche en toda su plenitud se vió alzarse, cual un mundo de fuego, de entre las montañas oscuras del Oriente. Su luz diáfana i suave, traspasando una atmósfera pura como el cristal i derramándose súbita en la llanura que ocupa la poblacion, semejava la superficie de la tierra sembrada de perlas, miéntras que sobre las azules i remansas ondas del Biohio rielaba cual sobre una ancha franja de plata que en curso tortuoso i desigual se prolonga desde los Andes al Océano.

El silencio natural de esta hora en que empieza el descanso de los trabajos del dia, el aire sur que traía a la ciudad el fresco ambiente del agua con el olor embalsamado de los árboles i las flo-

res silvestres, el transparente azul del cielo mas hermoso i mas puro del mundo i las mil bellezas que engalanan a Concepcion en el estio: cada una de estas cosas i todas ellas juntas ensanchaban el alma, arrastraban los ojos i el pensamiento a contemplar las preciosidades de una naturaleza tan favorecida del cielo, i traian sin quererlo a la memoria los heroicos recuerdos que con su primitiva belleza i poesia conserva intactos hasta ahora aquel pueblo encantador.

Extasiados estábamos dos amigos en la contemplacion de tan brillante espectáculo cuando un hombre llegó a preguntar por el que escribe estas lineas i puso en sus manos una carta cuyo rótulo decia: «Al Señor M. G. con toda prisa.» Para mí era; abríla al instante i al claro de la luna leí lo que sigue:

«Señor. No conozco a V, pero sé que su alma es honrada, que su corazon es compasivo i humano.

«Residiendo V. desde algunos dias en esta ciudad, supongo que no deben serle estraños mi nombre i mis desgracias.

«Creo que no estará en manos de V. el remediar estas últimas, pero creo que sabrá siquiera enseñarme a soportarlas. . . . creo que podrá por lo ménos ponerme a cubierto del baldon i la infamia que me amenazan.

\* «Con este fin, i sin tener otro título para implorar la compasion de V. que la ventajosa idea que me dan de su carácter i de sus bondades, me atrevo a pedir a V. que venga a verme un instante i le ruego que cuente por tamaño favor con mi eterna gratitud.»

Santiago Palacios.

El recibo de esta carta i su lectura no pudieron ménos que sorprenderme por el momento.—El nombre de quien la escribia i su crimen (que él llamaba con estudio su desgracia) acababan por la primera vez de llegar a mis oidos. El nombre de Santiago Palacios era en aquellos dias el nombre de un asesino, pero de un asesino famoso, célebre, extraordinario. Su crimen, envuelto todavia en el misterio i la oscuridad, pero adornado por el vulgo con porcion de accidentes fabulosos i raros, ante los ojos del pueblo facinado i crédulo aparecia como un hecho atroz i rodeado de mil circunstancias agravantes i sobrenaturales. Tres dias hacian que Palacios se hallaba en la cárcel i otros tantos que la curiosa muchedumbre obstruia a todas horas la

entrada de ese lugar de miseria. Como buitres sobre un cadáver se apiñaban allí niños i ancianos, hombres i mujeres; unos para examinar al reo cual a bestia feroz, otros acaso con la esperanza de leer en su fisonomía la verdad de las voces que a su respecto circulaban. Pronto veremos el hecho de que se acusaba a Palacios tal cual acaeció: por ahora baste saber que *Santiago Palacios* eran dos palabras que, en aquellos dias, todos los labios pronunciaban en Concepcion con una especie de terror pánico.

Desde luego creí yo conocer el objeto con que el encarcelado me llamaba; sin duda queria encomendarme su defensa. Pero ni yo tenia confianza en mis conocimientos juridicos, ni queria tampoco echar sobre mi voluntariamente un cargo de tamaña responsabilidad.

Cualquiera que fuese el crimen cometido por Palacios i ya fuesen falsos o ciertos los accidentes que se le atribuian, la causa que debia seguirse para su averiguacion era sin duda una causa difícil; era la resolucion de una cuestion ardua, delicada, i cuya importancia solo es dado calcular al que, en medio de la vida, se siente arrastrar a la muerte por una fuerza superior e irresistible. En el éxito de esta cuestion nada ménos se jugaba que la existencia de un hombre; la vida terrenal i quizá la salvacion eterna de un ser que siente i que ama; de un ser que con su muerte presentada al pueblo en espectáculo realizará tal vez el extravagante dogma de *la venganza social* o dará un desmentido, despues de tantos otros, a la ineficaz i ridicula teoria de *el ejemplo*; pero que viviendo podria purgar su delito, mejorar su condicion i pagar con usura a la sociedad el daño que la causara en un rapto fatal de enajenacion o de extravío.

¿Qué hacer en tal caso?—Un instante de meditacion bastó a resolverme... el deber i la compasion me llamaban!—Guardé, pues, la carta, hice seña al portador i salimos.

### III

Cuando ocurrió el hecho que queremos referir la cárcel de Concepcion estaba situada en un costado del convento de San Juan de Dios. Despues de cuatro minutos de camino llegamos a ella i al entrar al patio tocaban las ocho las campanas del contiguo i ruinoso templo; su lúgubre tañido parecia embotarse en las murallas desplomadas del claustro i quedar allí vibrando

por largo tiempo; i esta sensacion, unida a la que producía el aspecto de aquellos mustios i solitarios corredores, infundieron en mi alma uno de esos sentimientos tristes i melancólicos, que al pincel mas que a la pluma es dado pintar con sus verdaderos colores.

Detuvimonos en la puerta del cuerpo de guardia i anunciéme el conductor al Alcaide, un ser de alta estatura i cuyo aspecto semejaba la cárcel encarnada, la prision hecha hombre.—«Puede V. ver el reo», me dijo.—I tomando un manajo de llaves, caminó con lento paso hasta la puerta de un calabozo, vijilado por dos centinelas. Abrió, entré i se retiró, dejándome solo con el preso, despues de hablar en secreto dos palabras con uno de los soldados.

Hallábase Santiago Palacios recostado sobre su cama i mirando torvamente ácia la puerta. Al abrirse esta se incorporó i luego que me vió quiso ponerse en pie, mas no le dejó hacerlo el peso i la incomodidad embarazosa de sus grillos; quedóse sentado, acerquémeme yo i sin decirme palabra, estiró su nerviosa mano i la estrechó fuertemente con la mia.

El cuarto en que nos hallábamos estaba alumbrado por una negra vela de sebo, i tendria hasta seis varas de largo sobre cinco de ancho, una maciza puerta que daba al corredor i en el centro de esta una ventanilla, con dos fierros atravesados en forma de X. En uno de los rincones fronterizos a la puerta estaba por todo menaje la cama de Palacios, compuesta de un colchon, una cobija i una almohada.

El preso permanecia sentado. Su talla, mas que alta, parecia proporcionada a sus robustos miembros. Sus ojos de fuego i su poblada i negra barba daban a su fisionomia un aspecto imponente. Conociase que el sol i la intemperie habian quemado su rostro, pero su frente espaciosa conservaba su blancura, la cual era mas resaltante al ver sobre ella unos cuantos cadejos de pelo caidos en desórden.

Individualmente consideradas las facciones de Palacios nada tenian de notable; pero en su conjunto se advertia a primera vista cierta cosa que escapa a las miradas de la multitud; algo que excita la sorpresa i la admiracion, porque revela un corazon v hementisimo, una voluntad incontrastable i ducidida.—Estamos ciertos que en la cabeza de este hombre un discipulo de Gall habria descubierto, a la primera mirada, el órgano de la magnanimidad desarrollado en todos sus sentimientos, en todas

sus afecciones, en todas las situaciones de su vida moral e intelectual; porque llevaba en su frente i en sus cejas, en sus arqueados labios i en sus ojos de fuego, ese sello que marca del modo mas pronunciado la capacidad para todo lo grande, para los grandes sacrificios i las grandes pasiones, para las grandes virtudes i los grandes crímenes.

Tal era Palacios. —Desde mi llegada habia permanecido meditando i en silencio; pero repentinamente alzó la cabeza i con voz entrecortada i débil prorrumpió:

—¡Ah, señor G.! Yo he importunado a V., le he hecho tal vez abandonar sus ocupaciones, i le llamo para pedirle un nuevo favor, para exigirle un nuevo sacrificio! Pero V. me escusará: el desgraciado tiene en sus infortunios un titulo para implorar la compasion ajena, ¿no es verdad?

—Si, amigo mio, le respondí, así lo han creído siempre los hombres sensibles a cuyo número me honro de pertenecer. Pero, veamos, ¿qué me quiere V.? ¿qué desea V. que yo haga para mejorar su situacion? Si he acudido inmediatamente a su llamado, ha sido resuelto a hacer en favor de V. todo cuanto me sea posible.

—Gracias, señor, replicó, gracias! Ningun mérito hai perdido para el cielo... allí se premiarán las bondades de V., ya que aquí en la tierra yo no puedo remunerarlas sino con un corto i estéril reconocimiento... Ya que V. se digna ofrecerme sus jenerosos servicios, continuó, espero i solicito, señor, que V. se encargue de mi defensa. Sabrá V. que me están procesando por la muerte de Barraza Acabo de prestar mi confesion, el sumario está terminado, ha pasado en vista al Fiscal, i el Juez de letras quiere que en 24 horas haga mi defensa para concluir el proceso en ocho dias. El término no puede ser mas apremiado, pero se me dice que así lo exige la naturaleza de la causa. Siendo así, ya ve V. que sin relaciones, sin recursos i cargandò por el crimen de que me culpan con toda la pública odiosidad, yo voi a ser precisamente condenado a muerte; sí, a muerte...! ¡Es tan triste morir, señor, cuando uno es jóven, cuando en el alma rebosa la vida, cuando cada instante una idea nueva alegra la imaginacion i despierta en nuestra fantasia alhagüeñas i dulces esperanzas!!

— Amigo mio, le interrumpí, no se aflija V. ántes de tiempo: todavia no puede saberse cuál será el resultado del proceso de V.. Pero, dígame V., ¿es cierto el hecho que se le imputa? ¿son efectivos los rumores que sobre la naturaleza i circunstancias de este hecho circulan en el pueblo?

—Incomunicado como estoy, ignoro, señor, qué rumores sean esos, contestó; pero el hecho que los produce es cierto i yo jamás he pensado negarlo. ¿Me acusan de asesino? Es verdad, soi asesino. . . . sí, maté a un hombre poseido por todas las furias del infierno; a un frenético que aparecía ante mis ojos, armado de una daga, con las fuerzas de un leon i la cólera de un canibal; a un hombre medio loco i medio ebrio, que no habiendo podido apagar su sed con el vino, queria saciarla con sangre; a un hombre, señor, que no admitia por su estado convencimientos ni reflexiones i cuyo furor era imposible que se calmase sin una victima.

En tales circunstancias i durante el primer momento, créamele V., una especie de vértigo se apoderó de mi cuerpo i de mi espíritu: me acometió ese tumulto de sensaciones, esa confusion de ideas en que se agota la fuerza, en que se pierde la voluntad i en que parece que el hombre está ligado a la vida por un solo punto. Pero haciéndome superior a mi mismo i sacando enerjia de mi accidental debilidad, tuve valor bastante para formar una seria resolucion i para cumplir un deber que me parecia impuesto por Dios. La casualidad me presentaba tambien una justa venganza i la acepté. Aceptándola creí cumplir con una obligacion sagrada i perfecta; creí satisfacer una pasion noble por el sentimiento que me la inspiraba; creí que arriesgando mi vida salvaba la vida de una criatura inocente i ponía un término a su desgracia i sus pesares. . . .

—Pero aun cuando esa venganza fuese justa a sus ojos, repuse yo, debía V. saber que no podia serlo a los ojos de la lei. ¿No comprende V. todos los males que pesarian diariamente sobre la sociedad si el hombre estuviese facultado para administrarse justicia a si mismo? Antes pues que hacerse V. responsable de un asesinato, i de un asesinato perpetrado a media noche, sin testigos i al parecer traidoramente, debió V. desarmar a Barraza, debió V. colocarle en la imposibilidad de dañar i de ofender; pero no matarle, porque basta que estuviese ebrio i a solas con V. para que las leyes no le den a V. crédito, i para que la justicia califique la muerte de Barraza como un homicidio inexcusable, como un asesinato traidor i alevoso.

—Traidor! alevoso! i ¿por qué? ¿Acaso se ha podido negar nunca a un hombre el derecho de su propia defensa? Traicion! alevosia! hé aqui las palabras obligadas del juez de mi causa! Desde mi primera declaracion hasta la última que he dado esta tarde, en todos los cargos i reconvenciones que me hace, me

culpa de asesino traidor i alevoso. Pero si el hombre vé en todo homicidio un crimen, la lei, que simboliza en la tierra la justicia del cielo, ha sabido, me parece, distinguir entre el homicidio criminal i el homicidio necesario. ¿No seria culpable el que, pudiendo matarlo, dejase con vida i en aptitud de ofender a un can rabioso? ¿I por qué hacer diferencia entre un perro atacado del mal de rabia i un hombre poseido, un furioso atacado por la más horrible de las enfermedades—la hidrofovia?

No crea V. que falto a la verdad porque tenga interes en aparecer inculpable a los ojos de V.; no señor; le hablo a V. con toda la sinceridad de mi alma.... Eran las doce de la noche cuando llegamos juntos yo i Barraza a la casa que esté ocupaba con su mujer. En su estado ordinario Barraza era un hombre provocador i pendenciero: la riña era su elemento natural asi como la crápula i la disipacion eran su vida. Por una inconsecuencia inexplicable para todo el que conociese su carácter i sus inclinaciones, siempre exajeradas, siempre viciosas, este hombre no acostumbraba beber licor; pero en dos ocasiones que lo hizo junto conmigo sus propensiones camorristas i sus feroces instintos se desarrollaron en una progresion verdaderamente espantosa. Esa noche habia jugado i perdido, habia pasado toda la tarde en casa de N., donde mantenia, a pesar de todas las súplicas de su adorable mujer, una relacion escandalosa i adúltera. Allí bebió contra su costumbre, i recojiose a su casa beodo cuando yo, que tambien me recojia a la mia, le encontré. Tómele del brazo i marchamos. En medio del cariño que siempre me manifestaba, nunca dejaba de zelarla su mujer conmigo. Ella me lo dijo muchas veces, i para evitarla disgustos, yo escusaba cuanto me era posible mis visitas.

Exaltado esa noche por los vapores del vino, aburrido de su constante mala suerte, i exasperado por los zelos i el desenfreno de su pasiones, Barraza quiso creer que yo salia en aquel momento de su casa i venia de verme con su mujer mientras él estaba ausente. Traté de desengañarlo, pero en vano, porque los zelos embargaban su razon i cerraban sus ojos. Llegamos, preguntá por Rosario i sabe que está en cama, no obstante haberle ordenado que le aguardase siempre en pié. Entónces se desespera i furioso se lanza al dormitorio de su mujer. Llega, la toma por los cabellos, la tira fuera de su lecho, la amenaza, la insulta, i, como indignado de su sufrimiento, trata de arrastrarla por el suelo i pisotearla en castigo de su resignacion. Entónces me abalanzo

sobre él, le arrebató su presa i le sacó a empellones para fuera del dormitorio, cerrando la puerta tras de sus pasos.

Largo rato lucha conmigo i no pudiendo vencerme, se desespera i prorrumpe en improperios i blasfemias. Su cabellera estaba tiesa sobre su frente (no podré olvidarlo); su barba parecia herizarse por la misma horripilacion; sus ojos, rodando en sus órbitas, brillaban con un resplandor vidrioso; la espuma de la ebriedad i de la cólera inundaba sus labios; el sonido producido por su gruesa respiracion semejava una especie de grito sordo i gutural; i al mismo tiempo blasfemaba, gruñia, pateaba, i queria saltar sobre mí i llegar hasta su víctima.

Yo se lo estorbé, al principio con palabras i razones i luego despues valiéndome de mis fuerzas, superiores a las suyas. Però ciego de furor i sin ceder al convencimiento, sino por el contrario dando rienda a su cólera, sacó una daga que llevaba siempre consigo, i pasando sobre mis hombros su crispado brazo, intenta echarme a tierra con su cuerpo i lograr así su intento de llegar hasta su esposa. Vuelvo a estorbarle el paso, entónces me amenaza, i queriendo descargar sobre mí su primer golpe, forceja hasta llegar a abrir la puerta del cuarto donde la víctima arrodillada se disponia al sacrificio.

Fuera de mí por un momento pienso en mi situacion, mido las consecuencias de un homicidio que el cielo me hacia aparecer como necesario, i formo la resolucion de matar a Barraza para estorbar de ese modo mi muerte i la muerte segura de una mujer inocente i desdichada....

En mí, señor, toda determinacion es rápida como el pensamiento que me la sujere. Redoblando mis esfuerzos i luchando pecho contra pecho, en un ímpetu vigoroso logro trastornar a mi feroz adversario; asido del suyo mi brazo derecho, le oprimo el cuello con el brazo izquierdo; forcejo i a un impulso desesperado caigo sobre él con todo mi cuerpo; al golpe suelta la daga con que intentaba [traspasar dos corazones; tómolala yo, le do con ella un golpe en el pecho i le mato....

¿Hai, señor, en esto traicion ni alevosía? Ya lo ve V., soi asesino; pero he muerto a una fiera a quien no bastaba arrancar el puñal parricida; a un hombre que me habria infaliblemente muerto a mí si yo no me le hubiera anticipado.... i que habria ido despues a consumir su obra en su propia mujer, la mujer mas virtuosa i mas noble que puede haber existido.

Yo sentia por esa mujer una cosa inexplicable, señor; yo ha-

habría dado mi sangre a trueque de librar la suya del peligro que la amagaba. Pero no hubo arbitrio! la fiera de su esposo quería acabar conmigo para despues acabar con ella.... i ella es tan hermosa, tan desgraciada i tan buena! Es menester que V. lo sepa todo, señor.... Esa mujer me ha amado por espacio de seis años como a un hermano. Atormentada, martirizada desapiadamente por su bárbaro marido, mirábame a mí como su protector, como su único amparo sobre la tierra. El amor, el destino, con fuerza irresistible, me imponia tambien a mí el deber de velar por su vida, de protegerla, de ampararla i de salvarla; por que salvándola, señor, salvaba con ella el objeto que me es mas caro sobre la tierra, el único objeto que me liga a la vida i por el que en verdad siento la muerte.

Si, yo la amaba, señor. ¿Sabe V. lo que es amar apasionadamente a una mujer? Ah! V. es jóven todavía. Acaso en el corazón de V. no ha prendido aun ese fuego que consume i que alimenta, esa pasión divina i fatal que torna la vida del hombre a un tiempo en cielo i en infierno. Oh! yo daría mi vida por esa mujer, por que yo la he amado, la amo i la amaré hasta la tumba. A ella se lo juré, i a su madre moribunda i que la dejaba huérfana i sumida en la desgracia, le prometí tambien por mi honor cuidar de sus días i aliviar sus padecimientos. I sin embargo de su virtud i de su constante sufrimiento su bárbaro marido iba a matarla, cuando la infeliz entregada al sueño daba tregua por un corto momento a su prolongado i amargo infortunio!

Yo he creído cumplir con un deber de mi conciencia librando a esta mujer inocente de la furia del bárbaro que pretendia inmolarse; he satisfecho un voto de mi corazón, he llenado una obligación sagrada i que me parecia impuesta por la Providencia; i cualesquiera que sean los resultados de esa acción, nada me importan. Pero la injusticia de los hombres aparenta desconocerlo i el juez que me procesa no puede darse cuenta de la muerte de B.... sino mirándola al travez de un crimen horrendo i considerándola ¡el insensible! no como la obra espontánea de un sentimiento generoso i noble si no como el efecto bastardo de una venganza premeditada i atroz. ¡Oh! asesino.... asesino....!

Si, soi asesino, soi asesino; mi mano está teñida todavía en sangre. Oh! yo veo a ese hombre.... si, yo le veo en su agonía provocar contra mí la justicia del cielo; pero el cielo no se abre a su voz impía, la venganza no tiene eco allí como en el mundo. Sin embargo, si la eterna justicia no le venga los hombres le venga-

ráp; la injusticia de la tierra sancionará mi muerte con su lei horrible del talion. Lo conozco, yo moriré.... mi muerte la veo en todo lo que me rodea: esa seateacia atroz la leo hasta en el semblante del hombre que me juzga.

Pero morir... ¡Ah! no! no! Yo no debo, yo no paedo morir.—Si he cometido un crimen, que se me castigue.... el destierro, la cárcel, la penitenciaria, los carros!.... Pero no!!! morir mas bien que vivir privado de todo lo que amo.... venga la muerte ántes de tener que atravesar una vida de sufrimiento i de dolores, una vida de infierno, sin un sentimiento, sin una ilusion, sin una sola de las alegrías risueñas del mundo. Ah! ¿para qué vivir, señor, cuando la memoria no ha de ser para mí mas que la tumba de una felicidad perdida?.... Si, la muerte, venga la muerte mil veces ántes que verme condenado a pasar el resto de mis dias entre los muros de un calabozo, mezclado i confundido con la bez de los criminales, enjaulado como bestia feroz i condenado a sufrir el punzante aguijon del remordimiento o el martirio de una incesante i amarga meditacion!

(Continuará).

MARCIAL GONZALEZ.

## HIMNO

DE

## ACCION DE GRACIAS (1)

QUE LA COMUNIDAD DE LA MERCED DIRIJE A DIOS, A LA  
PATRIA, A SUS PRELADOS I PROFESORES.

## CORO

Eleve mos a Dios nuestro canto  
A ese Dios que inspiró a Salomón,  
I la ciencia de Espíritu Santo  
Al colejio apostólico envió.

## I

Ensalzemos, hermanos, la patria  
Que en nosotros las ciencias derrama,  
Que en su fuego las almas inflama  
I nos ciñe de lauros la sien.

Con su manto te escude la VIRJEN,  
I la ESTRELLA brillante del Mago  
Te iluminen ¡oh noble Santiago!  
I a tus hijos conduzcan al bien.

*Coro*

(1) Este himno fué cantado, con la música de la Cancion Nacional, por la comunidad de la Merced, en la noche del 14 de Enero, en el acto de la reparticion de premios en aquel convento.

## II

I vosotros, ilustres prelados,  
 Que, encendidos en fuego divino  
 Cual columnas de luz, el camino  
 Nos mostrais de la Santa Isrrael,  
 Continudad vuestra marcha gloriosa  
 Del GRAN PIO siguiendo la huella,  
 Que, a la luz de la espléndida estrella,  
 Con vosotros iremos tras el.

*Coro*

## III

Luminosas antorchas, Maestros,  
 Puras fuentes de santa doctrina,  
 Derramad vuestra ciencia divina  
 I estas almas al cielo elevad;  
 Que al correr por el mundo nosotros  
 Levantando las almas caídas,  
 Sois vosotros quien salva esas vidas  
 Quien predica virtud, caridad.

## CORO

Elevemos a Dios nuestro canto  
 A ese Dios que inspiró a Salomón  
 I la ciencia de Espiritu-Santo  
 Al colejio apostólico envió.

ENERO 13 DE 1849.

JACINTO CHACÓN.

(\*) Este himno fue cantado, con la música de la Cancion Nacional, por la comunidad de la Merced, en la noche del 13 de Enero, en el acto de la repartición de premios en aquel convento.

## CRÓNICA.

SANTIAGO, 15 DE ENERO DE 1849.

En estos primeros quince días del año nuevo, la sociedad está dominada todavía por los sucesos del año 48, que a nuestro modo de ver es el más notable de los corridos de este siglo.

Ni los triunfos de Napoleon, ni el restablecimiento de las dinastías europeas, ni la independencia de las colonias americanas, sin embargo de ser los hechos trascendentales del siglo XIX, operaron jamás en un solo año tantos sucesos como los que en 48 ha producido el principio democrático: el poder de los reyes, la fuerza militar, los sistemas políticos, todo se ha modificado por lo ménos, sino ha perecido, a impulsos del movimiento democrático. La reforma lleva un impulso irresistible; la república es su fórmula; pero no la república del año 92 sino la del 48; la que realiza los principios de la sana filosofía, hermanando el progreso de la humanidad con el orden, el derecho con los hechos, la soberanía de los intereses nacionales con la intelijencia i la virtud de las sociedades.

El año 48 es el primero de una nueva era para la humanidad, es el punto de partida del nuevo orden de cosas que se va a suceder en Europa; i por consiguiente, todos los pueblos que, a manera de planetas secundarios viven de la luz de aquel gran sol,

entran tambien en una nueva esfera. En la Europa está el principio del movimiento: lo que conviene no es resistirlo, sino dirigirlo, para que llegue prontamente i con mayor felicidad a su término.

Los pueblos americanos están todos en una impasible expectation. Atento el oído, fijos los ojos en Europa, parece que nada temen ni esperan; pero las oscilaciones del movimiento llegan hasta ellos, porque los intereses nacionales americanos, fuertemente ligados con los europeos por el comercio, se resienten i vacilan. Creen que esta es una situacion pasajera, como lo es una borrasca en el océano, i juzgan que volverán a su situacion normal cuando se calme el viento i se aplaquen las olas.

Así los ha sorprendido el año 49, pero suponemos que no llegarán a su último día sin apercibirse para lo futuro, sin tomar medidas para mejorar su situacion.

La de Chile es indecisa, vaga, en sentir de algunos desgraciada. Los intereses políticos, si pueden merecer este nombre los que se señalan como tales, andan en completa anarquía; a lo ménos no se les conoce disciplina, sistema, ni propósito. Este es para nosotros un síntoma feliz, porque la unidad, la fraternidad no hallarian resistencias si se invocara el bien de l país o el respeto a las leyes, si un peligro viniera a mostrarnos cuán ventajosa para resistirlo es la posición de una sociedad en que no hai cismas ni choque de verdaderos intereses.

Pero mientras que la política lleva un curso tan apacible, los intereses materiales preocupan todos los ánimos. *Miseria, pobreza*, son las palabras que corren en boca de todos, sin embargo de que las cosechas de este año son exuberantes; mas los precios de los productos nacionales están abatidos, las especulaciones escasean, los pagos se atrasan i las falencias se repiten casi diariamente. Las minas producen i sus metales no hallan mercados, los artesanos buscan obras i no las encuentran. Estos son hechos que no conocemos i cuya existencia no tenemos medio de asegurar; pero oímos que todos hablan de ellos, que todos se quejan i se alarman, i al pintar la situacion de nuestro pueblo no podemos ménos que señalarlos.

Esta situacion, pues, será o no exajerada, pero de todos modos, ella debe ser el tema de los estudios mas serios i concienzudos. El gobierno puede tener su sistema para remediarla, pero no despreciará las luces que sobre la cuestion arrojarán los amantes del país que se dediquen a estudiarla. Esperamos consagrar a este tema un artículo en el número siguiente de la Revista.

El movimiento de Santiago en estos últimos días ha sido puramente literario; todos los colejos han hecho sus exámenes con lucimiento. El Instituto Nacional ha recibido, en las diversas facultades que se cultivan según su plan de estudios, novecientos cincuenta exámenes de sus alumnos i más de treientos de los colejos particulares. La Academia militar ha dado muestras honrosas del aprovechamiento que consigue bajo la dirección del distinguido Jeneral Aldunate, no ménos consagrado a la educación que el benemérito Coronel Gana, antiguo director que tanto lustre dió a aquel establecimiento.

La Universidad i los colejos han suspendido sus funciones i pronto las suspenderán los tribunales de justicia. Santiago queda pues como en recreo, hasta que vuelva a sus lares la inmensa emigración que lo abandona todos los veranos.

**Bibliografía.**—*Curso de Instrucción especial de artillería, escrito en frances por Le Secq de Crepy, antiguo alumno de la escuela politécnica i traducido al castellano por el Coronel de artillería Don Justo Arteaga. Aumentado con diez tablas para reducir los nuevos pesos i medidas del sistema métrico a las antiguos usados en Chile. Santiago, Imprenta del Siglo. Esta obra, publicada a expensas del erario nacional, ha sido adoptada por decreto supremo como texto de enseñanza para los individuos del cuerpo i de las escuelas que tienen actualmente los departamentos de artillería. No es este el primer libro que el ilustrado coronel Arteaga pone al alcance de sus compañeros de armas, ni la traducción desdice de los conocimientos que con tanto celo i empeño ha puesto al servicio de su patria este benemérito i modesto jefe, que es uno de los que más honran la profesion militar entre nosotros.*

Al lado de esta obra, que tanto recomiendan los desvelos que se consagran a la perfección de nuestro ejército, tenemos la complacencia de colocar el *Diccionario Naval de todos los términos técnicos usados por la jente de mar, por Don Benjamin Muñoz Gamero, Capitan de corbeta de la marina de Chile. Valparaiso, Imprenta Europea, 1849.* El autor considera con mucha justicia su trabajo como útil no solo para los jóvenes guardias marinas, a quienes lo dedica, si no tambien para todos los empleados en la marina de guerra i mercante; porque ha reducido a un prontuario exacto i preciso la materia de muchas obras extensas que los marinos no siempre tendrán tiempo i proporcionado consultar. Celebramos cordialmente que el Señor Muñoz, que se ha hecho ya muí

notable como marino chileno, haya inscrito su nombre entre los que trabajan por el progreso intelectual de nuestra sociedad: si en este nuevo campo no recoge provechos, a lo ménos contará con la estimacion i respeto de sus conciudadanos i con la satisfaccion de haber servido al pais por mas de un medio.

*Nineta o un dia de bodas. Drama en un acto por F. Fernandez Rodella. Santiago, imprenta Chilena, 1849.* Esta pieza, que ha sido ya analizada i apreciada por los diarios, fue representada con mucho aplauso en el Teatro de la República; i en verdad que merece ser aplaudida, por el buen gusto i delizadeza con que ha sido escrita. Su autor, que se halla de paso en nuestra capital, se ocupa actualmente en dejarnos otros recuerdos dramáticos, que serán, no lo dudamos, tan bellos como *Nineta*. La *Revista* ha aceptado también un lijero artículo de este apreciable jóven literato, que tantas simpatías ha conquistado ya entre nosotros.

El mismo Teatro de la República representó otra pieza orijinal del señor Minvielle que jeneralmente no ha agradado, no por defecto en el desempeño del autor, sino por la pobreza del argumento i de los medios de que se ha valido para erijir en drama esta simple idea: — *Ya no voi a California*.

*Elementos de Derecho público constitucional, arreglados i adaptados a la enseñanza de la juventud americana por J. V. Lastarria. Segunda edicion, correjida i adoptada por la Universidad para el estudio de los colejios de la República. Santiago, imprenta Chilena, 1849.*

Tenemos que poner una postdata a nuestros artículos bibliográficos de 818, agregando dos obras cuya publicacion no ha hecho eco, ni se ha anunciado: la *Cristiada del padre Ojeda*, reimpressa en la imprenta del *Progreso*, i la *Vida del venerable siervo de Dios Fr. Pedro Bardesi, relijioso lego de la regular observancia del patriarca San Francisco en la provincia de la santísima Trinidad, escrita segun documentos auténticos por don José Gandarillas. Imprenta de la Sociedad*. Esta obrita se recomienda por la orijinalidad de su asunto i por una narracion sencilla, pura i sin pretensiones.

J. V. LASTARRIA.

## ESTUDIOS

# HISTÓRICO-ECONÓMICOS.

### IX.

#### CASAS DE MONEDA AMERICANAS — EL ENSAYADO — BANCO DE RES- CATE EN POTOSÍ EN 1747 — EL FISCO I SUS PRIVI- LEJIOS.

La cuestion de las monedas, dice un célebre escritor moderno, es mas complicada que la de las lenguas. La inmensa cantidad de metales preciosos que produjo el descubrimiento del nuevo mundo alteró el valor de las cosas i dió un gran impulso a la industria i a la civilizacion europea. Sin embargo, ántes i despues de la conquista, los reyes de Europa recurrieron para salir de sus apuros a mil medios mas o ménos fraudulentos i reprobados que embrollaron enteramente en esta parte, la historia de la economía politica. En la América aunque no hubo variaciones oficiales sobre el valor del numerario, se dividió sin embargo este de un modo mui diverso del que ahora conocemos i segun las exigencias i necesidades de los colonos. Pero ántes de

tratar de la curiosa division del numerario nos ocuparemos primeramente de las casas de moneda.

La España no podia recaudar los crecidos impuestos con los cuales habia gravado la explotacion de los metales preciosos, sino obligando a sus dueños a que los condujeran a las casas de moneda o de registro, que al efecto estableció en las principales poblaciones de América. Carlos V en mil quinientos treinta i cinco mandó que se fundasen casas de moneda en todas las poblaciones principales descubiertas hasta entónces. Posteriormente se establecieron en las demas colonias españolas i algunas veces por privilejios especiales como sucedió en Santiago (1). No creemos que pueda ser útil indicar aqui todo el numerario sellado en las casas de moneda americanas ni está hasta ahora averiguado lo que haya de cierto en la materia; sin embargo no estará de mas, advertir que la España jamas exportó plata sin sellar i el oro pocas veces. La fabricacion de la moneda desde los primeros años de la monarquia habia pertenecido siempre a la corona i era consiguiente que en la América se guardara exactamente el mismo orden. Ademas esta fabricacion le producía a la metrópoli injentes sumas tanto por los derechos que percibia cuanto porque eran vendibles en provecho de la corona todos los empleos i oficios de las casas de moneda.

Ademas de estos emolumentos la Corte de Madrid reportaba tambien otros de la fabricacion de la moneda, tales eran los derechos de *braceaje* i *señoreaje*, que estaban anexos al ejercicio de la alta regalía de batir moneda. Las ordenanzas de las casas de moneda publicadas en 1750 fijaban estos derechos en la décima parte del valor intrínseco de los metales acuñados. Se creía, no sin razon que estos impuestos aumentaban el valor del metal amonedado; o mas bien que representaban la nueva forma que les daba la amonedacion; asi es que se miraban como una justa retribucion de las ventajas que el hombre podia sacar del numerario. La forma que se dá al oro i a la plata, se decia, ahorra los gastos que tendria el que quisiera pesar i ensayar una barra de metal cuando la cambiara por otra cosa, ademas de la confianza que inspira el cuño i armas del monarca puesto sobre la pieza de metal. El sabio Humboldt asegura que en la América los derechos

(1) Real cédula de Fernando VI en favor de D. Francisco Garcia Huidobro—1744 en el cual construyó a su costa una casa de moneda con tal que se le concediese el empleo de tesorero perpetuo para si i sus sucesores. Tom. 4.º de los manuscritos de la B. N. páj. 407.

de *braceaje* i *señoreaje* ascendían a 11 i 1/2 por ciento en la plata i a 5 en el oro (1).

Los oficiales de las casas de moneda americanas percibían también otro impuesto para atender a su *cóngrua sustentacion* como dice la lei. Este consistía en tres reales que se repartían entre sí de cada marco de plata que se labraba. Esto era una *concesion* especial de la Corte de Madrid para que de algun modo pudieran recompensarse de los excesivos gastos que tenían en América. Todos estos eran los derechos a que la España había sometido la *amonedacion* en América. Veamos ahora como se introdujo al principio una gran confusion en las monedas recibidas.

A mediados del siglo XVI se hizo sentir en las colonias la falta de moneda circulante, lo que obligó a introducir el uso de plata en pasta al peso; la malicia introdujo también la adulteración con mucha liga, i para poner remedio fué necesario ensayarla para que constase la lei i valor que tenía el peso. Así se formó una nueva moneda con el nombre de peso *ensayado*. Pero cómo todas las barras ensayadas no eran del mismo tamaño se formaron cuatro especies diferentes de peso desde a ocho reales hasta trece i cuartillo, según la cantidad de maravedises que se había ordenado por los virreyes que tuviera cada barra. Esto produjo gran trastorno i confusion en el comercio i ocasionó serios reclamos de la Corte de Madrid. Además, estas barras que era una moneda introducida por la necesidad no tenían valor reconocido mas que en las provincias o pueblos en que estaban mandadas recibir como tal; porque fuera de ellos se recibían solamente por su valor intrínseco. Tenían también la particularidad que llevaban comprendidas en sí los gastos de amonedación para lo que se les había fijado un precio menor al que representaban.

Para evitar tanta confusion ordenó Carlos II que todas las barras de plata ensayadas valiesen 442 pesos de a nueve reales, siendo así que para los empleados que habían de cobrar algun salario valiesen solamente cien pesos ensayados i que lo mismo se entendiese en todas las pagas que entraran en las cajas reales i que pertenecieran a la real hacienda i mandó también que se guardase lo mismo en las ferias de Porto-Belo. A pesar de esta determinación i aun después de haber cesado la cau-

(1) Canga Argüelles — Diccionario de Hacienda.

sa que dió origen a esta moneda particular, quedó siempre en América el *peso ensayado* hasta que al fin se redujo a una moneda enteramente nominal. La América tampoco se vió libre del todo del precio forzado i ficticio que los reyes de Europa dieron muchas veces a los metales preciosos para salir de sus apuros. Felipe III aumentó un cuarto mas el valor intrínseco del marco de plata para poder de este modo aumentar tambien en proporcion los *quintos* i demas derechos que percibia la Corte de Madrid sobre los metales preciosos. Sin embargo, no por esto obtuvo mejores resultados que los que habian obtenido sus antecesores, porque los mineros prefirieron pagarle en barra a pagar en numerario un valor que no tenian (1).

Pero la escasez de numerario no solo produjo los inconvenientes que hemos apuntado sino tambien que precisó a todos los mineros del Potosí a formar un banco de rescate haciendo al efecto un fondo común. Sobre el principio engrandecimiento i decadencia de este banco dice el virrei Amat en el capítulo 37 de su relacion lo siguiente (2).

«Por el año de 1747, siendo visitador de las reales cajas del Potosí el Contador mayor D. José Herboso se propuso por el gremio de mineros formar una compañía o banco, mediante el cual se lograsen auxiliar comodamente las labores de aquella mina, comprando fierro, acero, maderas, azogue i otros efectos, que sirviesen de fomento al referido gremio; para lo que habian de dejar los mineros  $2 \frac{5}{4}$  r.<sup>s</sup> en cada marco de los que se pasaban a vender a los mercaderes del Plata, i así alhagados de este proyecto i arbitrio otorgaron escritura de compañía en 15 de Enero de dicho año, aprobando este gobierno semejante empeño i juntamente su majestad para que fuese mas firme i subsistente. Con efecto se llegaron a acopiar 175,220 p.<sup>s</sup>  $6 \frac{5}{4}$  r.<sup>s</sup> en el espacio de 4 años; pero las ideas de los proyectistas mas parece que se enderezaron a su propia conveniencia i utilidad que al designio que se habian propuesto; pues al ingreso del gobernador D. Ventura Santelices únicamente se encontraron en las arcas del banco 15 p.<sup>s</sup> 6 r.<sup>s</sup> i los 175,207 p.<sup>s</sup>  $\frac{5}{4}$  r.<sup>s</sup> se die-

(1) Tom. 2.<sup>o</sup> de la coleccion en folio de manuscritos de la Biblioteca Nacional. Páj. 470 i siguiente Lei 9 tit. 8.<sup>o</sup> Lib. 8.<sup>o</sup> Recopilacion de Indias.

(2) Tom. 4.<sup>o</sup> P. 479 de la coleccion en folio de los manuscritos de la Biblioteca Nacional.

ron en dependencias suplidas a los mismos mercaderes i en la mayor parte se habian perdido.

Hallándose dicho D. Ventura Santelices, sin caudal alguno, i considerando, que semejante establecimiento era útil al Rei i al reino, fomentó esta negociacion i así mediante su celo i aplicacion se atesoraron en su tiempo 825,124 p.<sup>s</sup> 3 r.<sup>s</sup> con la circunstancia que dejó reglados los precios de la plata en pasta, pues los satisfacía el banco a 7 p.<sup>s</sup> 4 r.<sup>s</sup> que es casi su intrínseco valor. Tambien suspendió la contribucion que hacian los mineros reservando unicamente el banco las ganancias, que reporta de la mercancia de rescate que agregó a esta intelijencia.

No hai duda que el fondo del caudal acopiado en el referido banco es del comun; pero no que tengan accion particular los mineros i solo les competiría aquella cuota que ántes dejaban, la cual ellos mismos han distribuido en los préstamos i pérdidas intervenidas despues de haber disipado aquellos intereses que les correspondian: tambien solicitaban aniquilar la de la mercancia de rescates a que nunca pueden tener derecho particular.

Por Real Cédula de 20 de Noviembre de 1772 se pidió informe a esta Real Audiencia, sobre si era justo, útil i conveniente que el banco de rescate de la compañía de azogueros de la villa de Potosi se agregase a la corona i en conformidad de lo que se lleva anteriormente referido, habiendo sido esta intelijencia propia i peculiar de varios comerciantes, no se encontró impedimento alguno para que el Rei pudiera incorporarlo a su Real Hacienda, reportando por este medio 40 a 50 mil pesos segun se manifiesta por las cuentas semanales i autos de la materia, cuya ejecucion será oportuna, pues así se cortará esta piedra de escándalo.

Debería V. E. hallarse impuesto, primeramente de lo que en la actualidad es banco, i lo que fué mercancia de plata. El banco, que solo ha quedado en el nombre, fué una compañía en que los mineros dejaban ciertas acciones de su propio caudal, con el de formar un fondo con que se comprasen los efectos conducentes a la labor de las minas, dándose a los individuos toda la ganancia que interviniere. La mercancia de plata está reducida a labrar la moneda de su cuenta ciertas personas particulares, comprando las barras fundidas i selladas en reales cajas. En Potosi desde 15 de Agosto de 1755 cesaron los mercaderes i entró el Rei labrando la moneda de su cuenta, comprando los marcos de plata de once dineros por su valor intrínseco, conforme está dispuesto por las ordenanzas de casas de moneda,

en intelijencia que los mercaderes de plata antiguamente compraban estas barras por precios imaginarios, que llamaban ensayados de 144 v. 146 cuando mas, en que era perjudicado el dueño en alguna parte. La mercancía de rescate de pastas en Potosi i que hoi subsiste, es mui diversa, pues se reduce a comprar la plata en pasta, sin saberse su lei, ni ensayarse i costear las fundiciones pagando al mismo tiempo los derechos reales integramente: pero para que resulte algun aprovechamiento es necesario regular las mermas de la fundicion, tener pleno conocimiento de la plata, según lo que informa la vista, poniendo otras precauciones, pues de lo contrario, no resultarían mas que pérdidas en lugar de ganancias. En esta suposicion, respecto de no contribuir los mineros con cantidad alguna, ha cesado el banco i solamente ha quedado la referida mercancía de plata, que se agregó por D. Ventura Santelices a beneficio de aquel gremio en que anualmente reporta de utilidad de 35 a 40 mil pesos i si se pusiera mayor vijilancia en los extravíos llegaría a 50 mil pesos.

Cuanto llevamos dicho sobre la moneda i las casas reales de su fabricacion nos conduce naturalmente a tratar del sistema rentístico establecido por la España en América. Lo que se llamaba real hacienda i su administracion era una de las cosas mas complicadas en la América i a la que la España le prestaba la atencion mas particular i señalada. La Metrópoli por su parte miraba tambien a las colonias no solamente como mercados seguros para su industria sino tambien como las proveedoras de su tesoro. No es de extrañar por esto que todas las órdenes i leyes de la Corte de Madrid se encaminasen a obtener la mas abundante i copiosa granjería.

El sistema fiscal establecido por la casa de Austria en las colonias americanas fué se puede decir único en su especie. Hasta entónces ningun gobierno habia creado esas bandas de empleados, encargados siempre de vijilarse unos a otros. Ningun gobierno habia revestido de mas privilejios i garantias sus relaciones con los gobernados; ninguno en fin habia creado el *fisco* en el modo i sentido que lo creó la España. Ya hemos dicho otra vez que todo el sistema económico de la metrópoli estaba reducido a sacar todo lo que pudiese de las colonias, cualesquiera que fuesen los medios que tuviese que emplear para conseguirlo. Es verdad que tan reprobado sistema fué solo debido a la casa de Austria que tan funesta fué para la América como para la misma España i aun que la casa de Borbon lo cambió en parte no pudo con todo

desentrañar enteramente las malas raíces que había hecho arraigar la dinastía precedente.

Los Españoles dice un escritor moderno (1) olvidaron demasiado pronto que solo por odio al monopolio veneciano habían buscado fortuna los portugueses en los descubrimientos marítimos i que ellos mismos creyeron firmemente haber enviado a Colon a las Indias Orientales. ¿Porqué pues se separarian tan pronto del principio que les había hecho emprender tantas i tan grandes cosas? Ya lo hemos dicho: el espíritu de monopolio en odio del cual los españoles descubrieron la América i que su gobierno restableció sobre bases tan odiosas, fué una necesidad de la política guerrera de Carlos V; reducido sin cesar a expedientes rentísticos i acosado por la falta de dinero, este príncipe no vió en la América mas que una mina de oro, i la explotó sin piedad, porque se hallaba sin recursos. Toda su legislación no tuvo por objeto mas que despojar a los naturales por medio de los colonos i a los colonos por medio de las tarifas. Apesar de la exactitud de su ojeada i de su consumada experiencia de las cosas, Carlos V no supo jamas el partido que hubiera podido sacar de su rica conquista, si la hubiese administrado sabiamente en lugar de oprimirla sin miramiento. Sus sucesores acabaran de matar esta gallina que ponía huevos de oro; pero le abrieron las entrañas. Este mal ejemplo, dado por los españoles fué desgraciadamente imitado por todas las naciones europeas en sus relaciones con las colonias.

La administración de la hacienda pública, su formación, contabilidad e inversión, eran ramos que formaban lo que se llamó sistema fiscal. Al principio de la conquista la real hacienda americana se formó no solamente del valor de los impuestos que percibían los gobernadores i demas mandatarios de la metrópoli, sino tambien de todas las tierras descubiertas i que no habían sido repartidas entre los colonos segun su clase i rango. Formábanla tambien todas las dádivas i donaciones que los naturales hacian a los colonos para evadirse de algun modo de sus depredaciones i tropelias. Despues, cuando los indijenas sometidos a los españoles se hicieron sus trabajadores i cuando habían ya desaparecido los que se les habían resistido dejando sus riquezas en manos de ellos, cesó tambien esta entrada de la real hacienda.

(1) Blanqui.

La fijacion de los gastos públicos estaba reservada al monarca, quien de acuerdo con el Consejo de Indias expedía sus leyes particulares que se llamaban *Reales Cédulas*, a los diversos puntos de América, según lo requerían las necesidades públicas. Es admirable la economía i el sabor de familia que se percibe en ellas. Es un padre ausente un poco avaro i egoísta que arregla los gastos de su casa i prescribe a su familia el modo i forma de que le conserven i aumenten su patrimonio. En algunas de esas reales cédulas se dice, «gastareis 6 mil pesos en el recibimiento del virrei, teniendo cuidado de que no se aloje en tal o cual casa durante su travesía, i lo que así gastareis lo apuntareis en el libro de gastos personales de nuestra real persona.» Otro tanto se prescribe en cuanto a los cabildos, gobernadores, audiencias, etc. a todos según su rango i jerarquía.

La percepción de las rentas fiscales i su vijilancia estaba encomendada a todos los mandatarios de la metrópoli en la América sin excepcion de rango; aun las primeras autoridades como los virreyes i las audiencias estaban encargadas también de vijilar i residenciar a los demás empleados inferiores en jerarquía i que completaban, se puede decir, la gran coyunda con que la metrópoli había ligado a sus colonias. Ya hemos dicho otra vez i los autores de las Memorias Secretas lo refieren, que la mayor parte de los mandatarios metropolitanos (porque rarísima vez eran americanos) venían a las colonias con la reprobada intencion de hacer fortuna a cualquier costa i de aquí la venalidad i corrupcion de ellos, que llegó a ser proverbial en la América.

El desprecio con que la justicia es tratada en aquellos países, dice D. Jorje Juan (1), se orijina en gran parte de la extraviada conducta de los que gobiernan, porque si el público observa en ellos un jenio ambicioso, i amigo de enriquecerse con perjuicio de todos, unas costumbres viciosas en el que las debía corregir a los demás, i una conducta pervertida i abandonada al imperio de sus pasiones i de la parcialidad, ¿qué mucho será que los particulares hagan poco o ningun aprecio de la autoridad, i que miren la justicia como cosa irrisible i puramente ideal sin utilidad alguna en la república? Por esto no será justo atribuir toda la culpa a los moradores de aquellos países, sino dividirla entre estos i los jueces, como que ellos fomentan i dan aliento a los otros

(1) Noticias secretas de América paj. 444.

para que desprecien las órdenes, para que no veneren los preceptos, i para que aquellos pueblos sean mónstruos sin cabeza i sin gobierno. Pero no solamente la administracion judicial i política adolecia de tan graves defectos; los mismos guarda-costas i administradores de aduana de acuerdo con las autoridades superiores, eran verdaderos contrabandistas que defraudaban los derechos fiscales con el mayor descaro e impudencia. Los autores que acabamos de citar se proponen la cuestion de sino les hubiera convenido mas decomisar las mercaderias i apropiarse así todo el cargamento ahorrando tráfico tan vergonzoso; pero dicen no lo hacian porque esto hubiera servido solo para una vez i se les hubiera así concluido la granjeria.

La inversion i contabilidad de las rentas fiscales es demasiado conocida para que nos detengamos mucho en presentarla a nuestros lectores. Todas las inmensas cantidades que se recojian en América se remitian al rei todos los años; bien entendido que estas remesas se hacian despues de rebajados los gastos de recaudacion i de pagar los diversos empleados que tenia la metrópoli. Es digno de notarse que casi una 6.<sup>a</sup> parte del beneficio total que la España reportaba de las Américas se impendian en los sueldos de sus empleados i administradores; esto sucedia en Méjico i en el Perú, porque respecto de las demas colonias el erario real perdia en mantenerlas todo cuanto pagaba a las guaruiciones, empleados i administradores que sostenia en ellas.

El virrei del Perú remitia todos los años a Chile la cantidad de 212 mil ducados, que se llamaba *situado* para pagar el ejército i los empleados judiciales i eclesiásticos que no alcanzaban a pagarse en las cajas reales de Santiago i Concepcion (1). Otro tanto sucedió hasta mediados del siglo pasado en Nueva Granada, Panamá, Buenos-Aires, etc.

La contabilidad de la hacienda pública estaba confiada a una multitud de empleados subalternos vijilados especialmente por los administradores politicos i judiciales i revisados por un tribunal especial de cuentas, cuyo presidente o contador mayor presidia un tribunal propio i tenia jurisdicción mui diferente a la de los virreyes o presidentes. Seria demasiado largo i difícil para nosotros hacer un análisis particular de los empleados i sus atribuciones creados con el objeto especial de guardar mejor las

(1) Tomo 2.º de los manuscritos de la B. N. páj. 30.

ventas fiscales; nos bastará decir tan solo que a pesar de todas las precauciones i medidas tomadas por la Corte de Madrid para prevenir las defraudaciones de los caudales reales jamas pudo evitarlas. Esto dependia tambien en gran parte de las trabas i requisitos a que el Consejo de indias habia sujetado a todos los empleados españoles cualquiera que fuese su rango i jerarquía. Era necesario para enjuiciar a un empleado formar largos i abultados procesos i despues de sustanciados, remitirlos al consejo de Indias en consulta para que resolviese sobre el particular; mientras esto se hacia, lo mas comun era que el enjuiciado levantaba una contra informacion que se remitia tambien a la corte i que llegaba a un mismo tiempo que la primera. No pocas veces sucedia tambien que el acusado despertaba la codicia de algun empleado de valia, ofreciéndole oro para que lo apadrinase i favoreciese ante el virrei o en el consejo, burlando así el proceder legal de la justicia i el severo castigo de su maldad.

Por todo lo que hemos dicho se conocerá facilmente cuan difícil era sustraerse lejitimamente de la vista de los ajentes fiscales de la metrópoli i evadirse del pago de los impuestos. Pero nada era mas fácil que cohecharlos i comprarlos partiendo con ellos lo que debia recogerse i guardarse en las *cajas reales*: Cada pueblo cabecera de provincia tenia un tesoro particular conocido con este nombre. Estos tesoros que eran verdaderos sucursales de las *cajas matrices* que estaban en las capitales de los virreinos i presidencias servian tambien de depósito de los caudales de la corona i eran servidos por una multitud de empleados.

El sistema restrictivo i opresor planteado por la España para el gobierno i administracion de sus colonias lo abrazaba i comprendia todo. Las artes, el comercio, la industria fabril, la agricultura, la satisfaccion en fin, de todas las primeras necesidades de la vida estaban mas o ménos sometidas a las exigencias de la real hacienda, beneficio de la corona i servicio del rei. El fisco era un poder sobrenatural que perseguia al hombre desde su nacimiento en todas las esferas de su actividad. Por esta razon eran tan solicitados tanto de los americanos como de los españoles los empleos; porque cuando no les daban honra i provecho les daban por lo ménos exenciones i privilegios i los libertaban de alguna exaccion. De aquí ha venido sin duda esa empleomania de que adolecen la mayor parte de los americanos; pues un hombre de medianas aptitudes nunca se cree bastante aco-

modado mientras no sirve algun empleo administrativo o judicial por miserable que sea su dotacion.

El sistema fiscal estaba apoyado por una multitud de privilegios de que lo habia investido la corona para darle mas fuerza i hacerlo mas perentorio en sus efectos. El fisco, por ejemplo, nunca podia litigar despojado en los asuntos contenciosos con los gobernados. La pérdida por tiempo de los bienes que formaban la real hacienda no sucedia tampoco en el término prefijado por las LL. jenerales para todo clase de personas. Cuando algun empleado dejaba de cobrar al contado las cantidades que debia percibir, tenia obligacion de reintegrarla pagando ademas cuatro veces otro tanto de su valor. Los tesoreros i ministros encargados de la recaudacion de los caudales no podian, bajo severísimas penas, conceder esperas a ningun deudor fiscal por mui honrrado i competente que fuera.

Los deudores fiscales por el hecho de constituirse en mora eran tenidos por fraudulentos i reputados como tales a los ojos de la lei; asi es que no podian optar a ningun empleo por insignificante que fuese. Sucedió algunas veces, que nombrados en España algunos europeos residentes en las colonias para que desempeñasen los destinos de correjidores o gobernadores, los virreyes i presidentes no los pusieron en posesion de sus empleos porque eran deudores de la real hacienda. Deber a las cajas reales, era una anatema, una maldicion que seguia hasta mas allá del sepulcro al pobre empleado o particular que habia incurrido en tal desgracia. Hubo vez que enjuiciado un empleado por sospechas de mala versacion de las rentas i habiendo fallecido durante el juicio, su cadáver quedó insepulto i con grillete a los pies mientras no se supo el resultado de la residencia.

Añadirémos en conclusion que estudiando la administracion de las rentas reales en las colonias, experimentamos cierta especie de espanto parecido al que sentimos al oír la relacion de un salteo a mano armada sobre victimas indefensas. Por desgracia nuestra, a pesar del mecanismo regular de nuestras rentas fiscales, a pesar de una reparticion mas equitativa que la que habia entónces de los impuestos, conservamos todavia el fisco casi tal como nos lo legaron nuestros padres. Sin embargo, tenemos todavia dificultad para concebir con claridad el estado financiero de las antiguas colonias españolas, tan embrollado es el sistema que nos dejaron. Nosotros no hemos hecho mas que indicar a grandes rasgos lo que habia, las particularida-

des se nos han escapado porque apenas las conocemos. Empe-  
 ro, no se crea que acusamos a nuestros antepasados; porque no  
 hemos hecho mas que trans portarnos al mundo donde vivieron i  
 quizá hemos deplorado con ellos el funesto sistema rentistico de  
 la ominosa dinastia austriaca.

CRISTÓVAL VALDEZ.

# FILOSOFÍA.

## CURSO COMPLETO DE M. RATTIER.

### ARTÍCULO III.

En el título 2.º de la Psicología se trata de las *percepciones*, materia en que se nos permitirá decir que las clasificaciones i nomenclatura de M. Rattier están mui léjos de satisfacernos.

Primeramente, dando el nombre de *sentido íntimo* a la conciencia, sería necesario advertir que esta denominacion no debe entenderse sino como una simple metáfora, porqu e no existe identidad de naturaleza entre la conciencia i los sentidos, entre las percepciones directas que el alma tiene de si misma, i las percepciones indirectas de los sentidos, que no ven el objeto en si mismo, sino representado, simbolizado por una cosa del todo diversa, la sensacion. En el ejercicio de los sentidos lo que el alma percibe directamente es la sensacion por medio de la conciencia, i no percibe las cualidades materiales sino de un modo indirecto, representándoselas por medio de las diversas sensaciones que los objetos materiales excitan en ella. Esta nos parece una idea fundamental en Psicología; i no sería difícil probar que las diver-

jencias de los varios sistemas psicológicos provienen casi todas de no formularse este principio con la precision i extension necesarias.

En la teoria de Condillac, para quien la sensacion es toda el alma, la conciencia es un sentido. Mas separadas la sensibilidad i la intelijencia, no vemos por qué se hayan de poner en una misma categoria (que eso es darles un mismo nombre) las facultades o capacidades que pertenecen a la primera con la facultad intelectual por excelencia, que contempla todas las modificaciones del alma, i dirige todos sus actos.

*Sentido* i *Sensacion* son palabras correlativas: la primera denota la facultad o capacidad, cuyo ejercicio actual e individual es designado por la segunda. Respecto de la *conciencia* no tenemos una voz cognada que signifique los actos, como lo tiene el idioma ingles (*conscience, consciousness*); i por eso en nuestra lengua se suelen designar con una misma palabra la facultad i los actos; pero pudiéramos apropiarnos estos la denominacion de *intuiciones*, que les conviene perfectamente, i no es nueva en esta acepcion. Asi lo hemos hecho, i seguiremos haciéndolo.

2. M. Rattier divide las percepciones en seis clases: percepciones interiores o de conciencia, «conocimiento que toma el *yo* de todos los fenómenos que en él se producen, de todas las modificaciones de que es actualmente sujeto» (tom. 4, páj. 521): recuerdos, percepciones de los hechos interiores pasados (páj. 541): percepciones materiales externas; percepciones de relacion, que se atribuyen a una facultad especial llamada *razon*: percepciones morales, por cuyo medio conocemos el bien i el mal moral: percepciones estéticas, que nos dan a conocer lo bello i lo feo.

Esta division nos parece viciosa por varios respectos. No es exacto que en los recuerdos percibamos siempre hechos interiores pasados. Cuando nos limitamos a recordar una afeccion circunscrita a el alma, un puro objeto de la conciencia, podiera decirse (aunque no con una completa propiedad) que el recuerdo es una intuicion de lo pasado, i la memoria una conciencia retro-intuitiva. Pero cuando recordamos objetos externos, la música que oimos anoche en el teatro, las flores que vimos ayer en un jardin, la serie de perspectivas que se nos han presentado en un viaje, ¿podrémos mirar estos actos del alma que versan sobre cosas materiales, como meras percepciones de hechos interiores pasados? ¿Podrémos darles ese título sin una

impropiedad manifiesta? Si las percepciones actuales no son, todas, percepciones de hechos interiores presentes, ¿por qué los recuerdos, reproduciendo las percepciones que fueron actuales, han de ser, todos, percepciones de hechos interiores pasados?

La memoria reproduce las percepciones orijinales o actuales de todas especies; i por consiguiente los recuerdos, las percepciones reproducidas, se dividen en las mismas especies que las percepciones orijinales.—Las percepciones orijinales, las percepciones propiamente dichas, sean intuitivas o sensitivas, de hechos interiores atestiguados por la conciencia o de hechos exteriores a el alma, que conocemos por los sentidos, forman un jénero: los recuerdos, en que se reproducen todas esas percepciones, forman otro jénero colateral, tan extenso como el primero.

Pero el recuerdo, aun cuando se trate de un hecho circunscrito a el alma, de un hecho de conciencia, no es propiamente la intuición de un hecho interior que ya no es. En el recuerdo se renueva un estado anterior del alma con más o ménos viveza.—Pero hai algo más que una simple renovacion en los fenómenos de la memoria. El alma asocia al objeto del recuerdo la idea de tiempo pasado; idea que nace espontáneamente en el recuerdo, i cuyo primer orijen está sin duda en él. Por una lei primitiva de la intelijencia colocamos el objeto de la percepcion renovada en una perspectiva distinta de la que obra actualmente sobre los sentidos o la conciencia, concibiendo entre las dos perspectivas una relacion particular indefinible, la relacion de *sucesion*, en que la perspectiva renovada es *antes*, i la perspectiva actual *despues*.

5. El cuarto miembro de la division anterior de M. Rattier nos ofrece tambien dificultades graves. El autor enumera entre las percepciones de relacion las de semejanza o diferencia, de efecto a causa, de fenómenos a sustancia, de cuerpo a espacio, de existencia a duracion, de órden a intelijencia, de lo finito a lo infinito, de lo relativo a lo absoluto, de lo contingente a lo necesario, de hechos a leyes, de principios a consecuencias. El examen de esta enumeracion nos engolfaria en discusiones metafisicas interminables. Por ahora nos limitaremos a algunas breves indicaciones, i diremos en primer lugar, que no es completa. No alcanzamos por qué motivo no se haya comprendido en ella la percepcion de una relacion diferente de todas las enumeradas, i que el mismo M. Rattier i todo el mundo reconoce; la de *iden-*

*idad i distincion* (entendiendo por *distinto* lo *no-idéntico*, que es su significado propio). Apénas es menester advertir que no es lo mismo semejante o diferente que *idéntico* o *distinto*. Dos hojas de un árbol son semejantes, i en tanto grado pueden serlo, que no percibamos la menor diferencia entre ellas; sin que por eso dejen de ser distintas, puesto que forman dos seres i no uno solo. Por el contrario, el *yo* del niño i el de la misma persona en la vejez, son diferentísimos, i sin embargo, idénticos. Ni es peculiar de la identidad el percibirse en un mismo ser, al paso que las otras relaciones se perciben ordinariamente entre seres distintos. Porque una cosa puede parecernos semejante o desemejante a si misma, contemplada en situaciones diversas; i la duracion no es mas que la sucesion continua de una cosa a si misma.

Otra relacion ha omitido M. Rattier entre las que pueden ser objetos de percepciones especiales; relacion que es el elemento constitutivo de todas nuestras ideas de tamaño, número, cantidad e intensidad; relacion que ocurre cada instante al entendimiento, i sobre la cual está fundado el vasto edificio de las ciencias matemáticas. Hablamos de la relacion de igualdad o desigualdad, de mas o ménos. I no es menester probar que no se reduce a ninguna de las enumeradas por M. Rattier; i que en último resultado es un concepto elemental, indefinible.

Señalando la de la existencia a la duracion, quiere decir M. Rattier que no podemos concebir una cosa como existente, sin que por el mismo hecho la refiramos a aquella grande escala con que medimos las existencias, el tiempo. Asi es en efecto. ¿Pero es este un concepto relativo simple? ¿Qué es el tiempo sino un agregado continuo, infinito e infinitamente divisible, de sucesiones? ¿I qué es la sucesion sino una de las varias fases en que se nos presenta la relacion que designamos con las palabras *simultaneidad*, *sucesion*, *antes*, *despues*? ¿No denotamos con cada una de ellas un concepto elemental, indefinible, que entra como parte integrante en las ideas de duracion i de tiempo?

*Mutatis mutandis* podemos aplicar lo mismo a la relacion de cuerpo a espacio. No podemos concebir cuerpo sin que lo refiramos a cierta porcion del espacio. I como el espacio mismo es un agregado continuo, infinito, infinitamente divisible, de relaciones de extraposicion entre puntos imaginarios en todas las direcciones posibles, siguese que el concepto de extraposicion es el concepto constitutivo del espacio, como lo es de las ideas de extension, tamaño, figura, situacion i distancia. Pero la extraposi-

cion misma no es una relacion elemental<sup>te</sup> e indefinible. Hemos manifestado su composicion en uno de los artículos del *Crepúsculo*.

La relacion del efecto a la causa pudiera no ser otra cosa que el concepto de la sucesion uniforme i constante de dos fenómenos, uno de los cuales acarrea invariablemente al otro, de manera que dado el primero, somos inducidos a concebir que le sigue el segundo. Mucho se ha disputado sobre esto, pero no creemos se haya probado hasta ahora que haya en la *causalidad* otra cosa que sucesion uniforme i constante, necesaria unas veces, como entre la primera causa i las otras, i otras veces contingente, derivada de la ordenacion suprema, que ha encadenado los fenómenos, sometiéndo los a ciertas leyes, a ciertas conexiones constantes. Como quiera que sea, M. Rattier entiende por relacion del efecto a la causa, un axioma, una lei del raciocinio, en virtud de la cual concebimos que todo nuevo fenómeno supone una causa; que todo lo que se produce a nuestros sentidos, a nuestra intelijencia, supone algo que le ha precedido, acarreándolo, produciéndolo, en virtud de esas leyes de sucesion constante, establecidas por la causa suprema, primera. Tenemos así confundidas las relaciones que pueden percibirse directamente, con relaciones mas elevadas, con las leyes del raciocinio, que formulamos en axiomas i que pertenecen propiamente a la *Razon*.

Sobre la relacion de lo finito a lo infinito habria mucho que decir. Sientan algunos filósofos (i esta doctrina es bastante jenera en el dia) que por el hecho de presentarse al entendimiento una cosa finita nace en él necesariamente la idea del infinito, porque finito quiere decir no-infinito. Pero la verdad es que la gran mayoría de las intelijencias humanas, ocupadas incesantemente en cosas finitas, llegan al último término de la vida sin columbrar ese infinito, a no ser por medio del dogma relijioso que les revela la incomprensible infinitud de los atributos divinos, la eternidad de la existencia futura, etc. Ni es lo mismo presentarse al entendimiento una cosa finita que concebirla como no-infinita. ¿Puede dudarse que la intelijencia infantil se representa con la mayor claridad los objetos corpóreos en su natural figura i tamaño sin pensar en lo infinito? ¿I no es esto lo mismo que pasa en los entendimientos adultos con mui limitadas excepciones? La idea del infinito no entra en los proceder ordinarios i espontáneos de la razon humana: es una deducion filosófica, herizada de dificultades, en que el entendimiento puede apenas abrirse camino entre contrarios absurdos.

Casi otro tanto puede decirse de la *relacion* de lo contingente a lo necesario. Deduciremos lo segundo de lo primero, como deducimos del orden la causa inteligente, i de lo relativo lo absoluto, i de los fenómenos la sustancia, i de los principios las consecuencias, por el racionio de demostracion, i de los hechos las leyes jenerales por el racionio analójico. Pero ya que Mr. Rattier ha querido darnos una lista de las relaciones que sirven al racionio i pertenecen a la razon, ¿no hubiera debido mencionar aqui una de las mas familiares al entendimiento, la que sirve a la especie particular de racionio, llamada *silojismo*, es a saber, la relacion del continente al contenido, de la especie al jénero? Domina sobre este punto en las escuelas una idea que nos parece errónea. No todo racionio es silojismo; hai en el entendimiento varios tipos de racionio, espontáneos, instintivos, que se diferencian entre si, segun la relacion particular sobre que versan; i si bien muchos de ellos (no todos) pueden reducirse al silojismo por medio de un largo circuito, no es necesaria esta reduccion ni representa hecho alguno intelectual. No es necesaria, porque cada uno de estos proceder es avasalla por si solo al entendimiento con tanto o mas poder que el silojismo, sin necesidad de que lo comprobemos por él. I no representa hecho alguno psicolójico, porque esa reduccion (cuando es posible) es un artificio mecánico de la escuela, i no una operacion espontánea de la intelijencia.

Pero este cuarto miembro de clasificacion de las percepciones nos presenta ademas el inconveniente de comprenderse en los dos primeros.

Toda percepcion es un juicio, i todo juicio envuelve de necesidad una relacion. En las percepciones intuitivas o de conciencia el *yo* reconoce un fenómeno interior como suyo i lo identifica consigo mismo. El *yo*, por ejemplo, que ahora experimenta cierta sensacion, es el mismo *yo* en que la memoria me reproduce mas o ménos oscura i vagamente una cadena inmensa de modificaciones, cuyo principio se pierde para mi en el sombrío horizonte de lo pasado; relacion de identidad, que no puede ménos de presentarse con bastante claridad al entendimiento desde aquella temprana edad en que el niño es capaz de usar el pronombre de la primera persona, que significa la propia sustancia, una, continua, i siempre la misma, agregándole adjetivos i verbos que significan las modificaciones i estados accidentales de su ser, incesantemente variables. De donde nace otra relacion, la de

los modos o fenómenos a la sustancia, cuyo tipo ve el hombre en si mismo, i lo aplica despues a los demas seres: relacion que se revela tambien muy temprano por el uso de los sustantivos, adjetivos i verbos.

En las percepciones sensitivas no es la identidad la relacion característica: la sensacion es para el alma el efecto de una causa que no es ella: la relacion que el juicio pronuncia es la de causalidad, acompañada de varias otras: la de distincion («la causa de la sensacion que experimento *no* es el *yo*»); la de los modos a la sustancia (formada sobre el tipo de los fenómenos interiores referidos al *yo* sustancial), i las de localidad o espacio, que se manifiestan asimismo en una edad temprana por el uso de las innumerables palabras que significan lugar, situacion, distancia, figura, tamaño.

En unas i otras intervienen ademas ideas de tiempo, relaciones de simultaneidad, de sucesion, de ántes i despues, que se revelan tambien desde la niñez por el habla, i especialmente por la conjugacion del verbo, que hace tanto papel en el organismo del lenguaje.

Aun hai mas. Si damos al objeto percibido uno o mas nombres, si lo llamamos (mentalmente) espíritu o cuerpo, esfera o prisma, planta o piedra, blanco o rojo, como no podemos ménos de hacerlo desde el primer desenvolvimiento de la intelijencia, tendremos en toda percepcion una o mas relaciones de semejanza; porque dar un nombre jeneral a un objeto es referirlo a una clase en virtud de la semejanza que percibimos entre ese objeto i los demas objetos de la clase; i aun cuando le damos un nombre propio, percibimos la semejanza del objeto en situaciones diversas, i de la semejanza inferimos la identidad. Asi en cada objeto que percibimos hai un grupo mas o ménos complicado de relaciones.

Sí, pues, en toda percepcion van envueltas relaciones, ¿qué es lo que tienen de peculiar i característico las que se llaman en el *Curso* de M. Rattier percepciones de relacion? ¿No supondria este cuarto miembro que los otros cinco son percepciones de lo absoluto? ¿Percibimos algo absoluto? Creemos que no, i que cuando llamamos absoluto un objeto de percepcion, prescindimos de las relaciones que entran necesariamente en todas las percepciones como elementos esenciales de que no podemos despojarlas.

Las relaciones esenciales e inseparables de las percepciones son la de identidad en las intuitivas o de conciencia; i la de cau-

salidad en las sensitivas, que tienen algo material por objeto. Cuando digo, por ejemplo, que estoy triste o alegre, no hai duda que comparo mi estado presente con otros que de antemano he percibido en mi, i que de esta comparacion nace la idea de semejanza; pero si soi capaz de comparar el estado presente con otros, es porque veo el estado presente en si mismo i separado de los otros. No puedo sin duda expresarlo sino valiéndome de un nombre jeneral que envuelve una comparacion; pero este es un acto ulterior que se sobrepone a la percepcion de mi estado presente en sí mismo. De la misma manera, cuando percibo que un cuerpo es blanco o rojo, hai dos actos separables: la percepcion del color en sí mismo, i la comparacion de este color con otros colores conocidos, en virtud de la cual percibo una semejanza que me hace dar al color que veo el mismo nombre que a otros colores que he visto. Lo que no puedo separar de la percepcion intuitiva o sensitiva es el juicio en que reconozco a la afeccion de mi ser o simplemente como una modificacion del yo, o ademas como un efecto i signo de una causa que no es el yo. Se llaman, pues, percepciones absolutas las que solo envuelven estas relaciones esenciales, i percepciones de relacion las otras.

De lo cual se sigue que las percepciones de relacion no constituyen una especie distinta de las percepciones de conciencia o de las percepciones sensitivas que M. Rattier llama exteriores; que las percepciones de conciencia pueden ser absolutas o relativas; i las percepciones sensitivas lo mismo. Peca pues la clasificacion de de M. Rattier de la misma manera que pecaria la clasificacion de las plantas de un huerto si las dividiésemos en indijenas, exóticas, anuales i perennes; porque las indijenas pueden ser anuales o perennes, i las exóticas lo mismo.

Otros reparos pudieran hacerse sobre las percepciones morales, i las percepciones estéticas; pero el exámen de unas i otras exijiria mas espacio que el de los breves articulos que sobre esta materia hemos destinado a la *Revista*. Concluirémos con una observacion que nos parece importante.

La relacion es la obra de la intelijencia sobre los materiales que le ofrecen la conciencia i la sensibilidad. En las percepciones de relacion la intelijencia es activa, fecunda. Concibe, crea en cierto modo, algo que los materiales sobre los cuales trabaja no continen; que no existe en ellos sino como causa o fundamento, i que necesita de una elaboracion ulterior. Pudiéramos experimentar sensaciones semejantes i no percibir semejanza; la relacion

de semejanza es una especie de creacion, en que el entendimiento ejerce cierta actividad que le es propia; actividad, sin embargo, determinada por la naturaleza de las afecciones que se comparan. Las percepciones de relacion completan asi las otras i las hacen verdaderas ideas, nociones, conocimientos.

ANDRES BELLO.

## CUENTOS DE TIERRA ADENTRO

o

### ESTRACTO DE LOS APUNTES DE UN VIAJERO.

El día que siguió a la muerte de Antical, ya las tolderías de Malargüe no existían.—Los Indios al vencer solo toman las prendas que pueden llevar consigo, los ganados i cautivas que pueden arrear. Todo lo destruyen, campos quemados—montones de huesos de los animales que han muerto de fatiga en el arreo son los trofeos que dejan despues de sus victorias.

Los caciques combinados no pasaron de Malargüe, allí se distribuyeron el botin. Torriano i sus Huilliches volvieron al Payen.—Neculman a los Pinales—Yeifair i Llaupitauquen en busca de mas ganados, se internaron en las pampas, llevando sus cautivas, algunos palos i cueros, numerosa caballada, en fin todos los pertrechos que necesita el Indio para una larga expedicion—Se dirijian por el camino del Sur a las sierras del Tandil i la Ventana.

Yanketru volvió a Mucun despues de haber dado un provechoso Malon a Goico en las faldas del Nevado.

Solo Antañir i los Pincheirinos quedaron en los campos de Ñeikun—En los cajones de Butamaillin sus caballadas podían reponerse: fácil les era conocer desde ese punto el estado de las fronteras de San Luis i emprender en momento oportuno un malon contra los cristianos.

Miéntas los caciques combinados, despues de destruir las tol-

gerias, se dispersaban, los de la indiada de Goico i Antical que habian escapado a sus lanzas, huian al norte.

Abandonando sus mujeres, sus hijos, 800 Indios se dirijian a las fronteras de Mendoza—Sus únicas esperanzas eran los fuertes de San Carlos i San Rafael que no dudaban les abririan sus puertas. En pequeños grupos pasaron el Latuel, temerosos aun de las lanzas de sus enemigos. Despues de haber puesto esta barrera entre ellos, siguieron al norte para atravesar el Diamante.

El rio Diamante, mas encajonado que el Latuel, solo ofrece paso al pie del cerro del Diamante, i alli fueron llegando los fujitivos—Extrañaron encontrarse en número tan considerable: el ataque de las Tolderias habia sido tan brusco, que los del Malargüe creian su pérdida mayor, i extrañaban que sus enemigos hubieran abandonado la persecucion. Si ménos desmoralizados estos 800 hombres hubiesen vuelto a sus tolderias—¿qué resistencia habrian encontrado? Sus enemigos embriagados no hubieran podido ni montar sus caballos—Pero ardientes en el ataque, como todo bárbaro, los reveses los inutilizaban, ninguno pensó en dar la vuelta, la indiada toda pasó el Diamante i acampó en la isla que forma este rio i el arroyo de la Faja.

Allí se creian seguros ya de los enemigos; pero sin viveres, en sitios donde les era imposible subsistir de los huanacos i avestruces que podian bolear, mandaron chasques a San Carlos pidiendo socorros al comandante D. Nicolas Ortiz.

No sabemos cuales serian las intenciones de Ortiz, pero respondió a los Indios que estaba pronto a socorrerlos.

I solo con sus lenguaraces i algunos baqueanos salió del fuerte; tomó el camino del Paso de Ureta, dejando órdenes para que el coronel Vera i cuanta jente pudiese juntar lo siguiesen al Sur.

Ortiz encontró la indiada acampada donde le habian indicado los chasques: promete protejerlos, les permite que lo sigan a San Carlos que allí les dará ganados mientras puedan juntar fuerzas para reconquistar sus tierras de Malargüe, para vengar la muerte del cacique principal de Mendoza, i vengar si pueden con la muerte de Yanka-milla i Neculman la sangre que les habian tomado.

La indiada toda protesta de sus buenas intenciones i se pone á las órdenes de Ortiz.

Era imposible permanecer en el sitio donde estaban acampa-

dos. Ortiz da la órden de marcha i con los 800 indios llega al arroyo Hondo: allí se encuentran con el coronel Vera que ha podido juntar 60 soldados i unos 200 milicianos del valle de Uco.

Los indios miraron con desconfianza tanta jente; mas temiendo hallarse entre dos enemigos, siguieron sin dar a conocer su desconfianza las órdenes de Ortiz.

Llegados al arroyo de las Cortaderas, Ortiz manda chasques a San Rafael dando parte a Aldao de lo que pasaba en el valle de Uco.

Esta insignificante circunstancia fué la causa de la matanza de los Juanes: «¿a qué mandar chasques,» decían los indios?

No faltaban enemigos de Ortiz entre los que se habian reunido al coronel Vera. Un chileno Goyo Pavez i un hacendado de la Provincia de Mendoza, Ermida, dijeron a los principales de la Indíada—«Huyan Udes cuanto ántes, Ortiz los trae engañados. Los lleva a San Carlos para matarlos allí i apoderarse de sus tierras de Malargüe.» Desgraciadamente los indios creen lo que les dicen los dos cristianos, mas nada intentan i siguen silenciosos el dorroterro que les traza Ortiz.

Al anohecer llegan a las Toscas: allí debían pasar la noche. Los indios se apartan de los cristianos i evitan hablarse en presencia de los lenguaraces.

Algunos milicianos los observan; su reserva, su tristeza les infunden sospechas, i van a decirle a Ortiz que haga desarmar la indíada, pues creen que se quieren alzar.

Ortiz confiado en la necesidad que tenían de los mendozinos después de tantos desastres, no puede creer que se atrevan a atacarlo—Desprecia los consejos que le dan i deja sus armas a la indíada.

Al amanecer da la órden de volver a ponerse en marcha—Sin duda alguna esa misma noche decidieron deshacerse de los que creían sus enemigos, pues al amanecer, ya estaba la indíada toda pronta a marchar—Algunos se pusieron a la vanguardia; el resto esperó que los milicianos se movieran para seguir a retaguardia.

Ortiz, sin fuerza suficiente para hacerse respetar de los 800 indios a quienes habia venido a ofrecer protección, siguió sin poderlos hacer cambiar el órden de marcha que habian adoptado.

Antes de medio día encuentra a los indios que abrían la mar-

cha desmontados a orillas del arroyo de los Papagayos—Algunos se acercan a Ortiz i le ruegan los deje en los Jumes, pues sus caballos cansados ya no pueden andar.

Ortiz imprudentemente accede i hace acampar los suyos con la indiada.

El arroyo de los Papagayos, por mas de una legua corre faldeando una colina de unas 50 varas de altura i tan pendiente sobre el arrollo, que ningun animal puede subir por ese lado a la cumbre de este muro natural.

A unas seis cuadras de esta colina i siguiendo una linea paralela, se levanta otra, dejando entre ellas un cajon ancho i pastoso. A ser pedregoso, cualquiera creeria que era este el cause seco de un caudaloso Rio.

Este cajon es lo que llaman los Jumes.

A la extremidad norte, se alojaron los primeros indios que al amanecer se habian puesto en marcha. Ortiz i sus milicianos al centro, i a la extremidad sur desensilló el resto de la indiada.

La agitacion, sus animadas discusiones tenian a los cristianos alarmados. Varios comunicaron sus temores a Ortiz, este les contestaba: «ya he avisado a San Rafael i el Jeneral Aldao con jente bien armada no puede tardar.»

Llegó la noche, i los indios mataron cinco yeguas, se repartieron en pedazos muy pequeños los corazones i todos probaron de ellos; algunos lenguaraces advirtieron a Ortiz que ya los indios se alzaban. Ortiz hizo ensillar su caballo pero no permitió que ensillara la tropa; llegó la noche i tan quietos parecieron los indios que desaparecieron con ella los temores de los mas.

Antes de amanecer una espantosa griteria despierta a los cristianos.—Los indios los atacan por todas partes; a los que pasan el arroyo de los papagayos para refugiarse sobre la colina, los reciben a pedradas indios apostados en lo mas alto de la barranca.—Nadie piensa en defenderse, todos quieren huir i por cualquier lado que huyan dan con las lanzas de los bárbaros—Ortiz, el coronel Vera i diez milicianos mejor montados fueron los únicos blancos que escaparon de la matanza; Pavez i Ermida habian huido antes que principiara el ataque. Mas de 250 cadáveres quedaron tendidos en el campo. Los indios en esta accion, ni un solo hombre ni un solo caballo perdieron. Ese mismo dia, cambiando de rumbo, dan vuelta al sur i se ponen en marcha para el Diamante.

Los indios no sabian que camino tomar para volver al Malar-

güe las lanzas de Antañir. Los terribles Pincheirinos los esperaban. Bajar a las Pampas, el Jeneral Aldao los espera en San Rafael. —Desordenados, sin jefe, cansados de guerra i matanza, los restos de las tribus de Neikun llegan a Aucas, i de repente se encuentran con una pequeña columna de Cristianos a las órdenes de Aldao. Cuando el Jeneral Aldao recibió el parte de Ortiz vino al socorro de su comandante de San Rafael, que con fundadas razones creía en eminente peligro.

No creía que Ortiz hubiese emprendido su marcha al norte, conduciendo una indiada tan numerosa. —I al salir de San Rafael mandó a sus baqueanos que siguiesen la orilla del norte del Diamante, i caminasen rumbeando al poniente.

Las fuerzas que mandaba Aldao no alcanzaban a 200 hombres, mas eran tropas aguerridas, bien disciplinadas. Pronto llegaron a las piedras grandes. Allí reciben la noticia del triste fin de los compañeros de Ortiz en los Jumes, i que la indiada aterrorizada de su fácil victoria caminaba desbandada ácia el Sur.

Aldao experimentado cual ninguno en esta laya de pelea, ve la ventaja que puede sacar con sus pocos soldados de indios desmoralizados ya, que caminan dispersos.

Junta sus baqueanos, se informa de los caminos. —Por la dirección que tomaron los indios al retroceder desde los Jumes, debían precisamente pasar por la Aucas, angosto desfiladero, a donde unos pocos valientes podrían parar todo un ejército. —Aldao marcha resueltamente i se coloca en la angostura. —Allí forma sus tropas detras de grandes cortaderas i espera a la indiada. —Al amanecer del dia siguiente, llegan los homberos de la indiada, ven, sin ser vistos las tropas de Aldao, i esperan al resto de los fujitivos. Considerandose con fuerzas suficientes para arrollar a los pocos cristianos que les disputan el paso, se resuelven a atacarlos.

Una circunstancia extraña los favorece. —Un temporal de viento se levanta i sopla contra las tropas cristianas. Los indios aprovechan esta feliz casualidad, prenden fuego a los cortaderas; i cuando ven envuelto en densa humareda a la pequeña columna enemiga, creen la victoria segura, se golpean la boca i la indiada toda blandiendo sus largas lanzas, carga con increíble velocidad.

Aldao i sus soldados desconcertados por tan brusco ataque se desbandan sin poderse defender de un enemigo que apenas ven. Huyen; los cristianos aislados principiaban a caer a los bien di-

vijidos golpes de los indios. —No tardan en ver que en la fuga está la muerte, no la salvacion; el instinto de la conservacion los hace pararse. —Un sarjento (Gonzales) es el primero que da la voz de mando para que formen cuadros. —Ya no era posible, detener la indiada, Aldao no abrigaba la esperauza de llevar prisioneros. —Los soldados quieren defenderse; si formados en cuadros no pueden vencer, al ménos se salvaran. El fuego mortifero que vomitan los cuadros, acobarda a la indiada; ella tambien abandona toda idea de victoria, i solo trata de salvarse; pero para huir, para salir de las Aucas era necesario pasar por el frente de los cuadros cristianos, era necesario hacerse fusilar sin atacar. Los indios no titubean, clavan sus caballos i todos pasan veloz como el huracan en medio del cual combatian por delante de los cuadros cristianos, todos pasaron, desbandados i corriendo siempre al Sur. —El Jeneral Aldao no creyó deber perseguirlos, i se contentó con el escarmiento que habian recibido: amontonaron los cadáveres, tomaron los soldados las prendas que hallaron sobre los muertos i se volvieron a San Carlos a tranquilizar con su presencia i la nueva de esta semi-victoria a los vecinos del valle de Uco, que creian ya perdidas sus haciendas, sus vidas en peligro, despues de la cruel matanza de los Jumes.

Entre tanto, causados, sin viveres, los indios que habian escapado a las lanzas de los caciques combinados en el Malargüe, a las balas de los de Aldao en los Aucas, erraban por los peñascos de la cordillera, cada dia disminuia su número; los unos habian comido sus caballos, no podian subsistir a pie i a muchos que escaparon con vida en las dos batallas les espera la muerte de hambre mil veces mas cruel.

En busca de guanacos o ganados alzados, llegan de los 800 que hemos visto tan crueles en los Jumes ménos de 500 a las cercanias de Butamailin.

Los Indios destruyen i vuelven a levantar sus tolderías con la misma facilidad. El que hubiese llegado a Butamailin un mes despues de la derrota de Antical, habria creido que la indiada de Antañir vivia desde muchos años haciendo pastar pacíficamente sus ganados en los hermosos campos que rodeaban la tolderia.

Colocados en desorden i a corta distancia los unos de los otros se levantaban los toldos de Antañir—Algunos palos de cuatro a cinco pies de alto cubiertos con cueros eran las únicas casas que tenian los pobres como los ricos—A la entrada del toldo, la lanza clavada, indicaba que allí vivia un guerrero.

La lanza adornada con plumas de avestruz se levantaba graciosa como una lijera columna arabe.—La lanza no solo sirve para indicar la morada del guerrero: el indio supersticioso siempre forra la parte superior de la lanza en el cuero del pescuezo de un cisne, i cree que este cuero quita la vista a su contrario en la pelea, i que delante de la puerta del toldo evita mil desgracias.

El interior del toldo está dividido en dos partes iguales: en un lado duerme el indio, en el otro subdividido en pequeños espacios por cueros de yegua clavados con estacas enterradas en tierra, duermen sus mujeres.—Al levantar su toldo el indio hace un número de divisiones igual al número de mujeres que posee.

En las tolderías de Antañir la indiada llevaba la vida perezosa del salvaje. Solo las cautivas i algunas de sus mujeres que los habian seguido en su expedicion, trabajaban.

Al amanecer todas las mujeres salian de sus toldos a bañarse en el agua helada del arroyo, cuando dormian aun sus maridos. Las mujeres encendian sus fuegos i principiaban a prepararles la primera comida—Otras marchaban a cuidar los ganados de sus amos.

Con el sol fuera ya, los indios salian de sus toldos, ensillaban sus caballos, i se dispersaban por los campos a bolear guanacos o pillar quirquinchos—Otros, sin alejarse de la toldería, se tendian a orillas del arroyo, i solo salian de su letargo si alguna de sus mujeres venia a pedirles una rez para matar.

Para el indio parece un placer dar la muerte—Cuando se trata de pillar un animal se levantan, corren a las manadas de yeguas, enlazan la mas gorda i la traen delante del toldo: manejan el animal, lo rodean, i el dueño, de un bien acertado bolazo en la frente lo tira al suelo.—He aqui su única ocupacion en la paz, cuando no caza.

Una vez el animal en el suelo los hombres se retiran, las mujeres traen platos i grandes bateas de madera, abren el animal i recojen la sangre con el mayor cuidado, para preparar a sus maridos, el plato mas gustado de ellos.

Ellas solas despojan el animal, preparan el cuero, descuartizan la rez.

Esta division del trabajo existe para el indio desde que nace. Para el muchacho no hai escuela, no hai reprension: libre desde sus primeros dias, no tiene mas amo que su capricho. Desde que puede trepar sobre un caballo ya sale a correr los campos junto con los de su edad, nadie se ocupa en él.

La india, al contrario, desde que tiene fuerza principia a trabajar, las muchachas cuidan las ovejas, van en busca de leña; acabadas estas faenas, las sientan sus madres al telar para que aprendan a tejer los vistosos ritos, las mantas que deben usar los hombres que mas tarde las compran o las harán cautivas en los malones que las tribus se dan unas contra otras.

Este modo de vivir en sus primeros años forma el carácter que se desarrolla mas tarde con todas sus consecuencias: el hombre es perezoso, insolente, acostumbrado a no obedecer a nadie, mira el trabajo con horror—Dar la muerte a los animales silvestres que persigue, o a los pocos animales domésticos que la raza europea ha traído a América, es su única ocupacion.—El indio que mata bien, ya sabe todo lo que necesita saber.—La piedad sería un vicio entre ellos que los inutilizaria para su principal, su única tarea.

La mujer desde que nace se ve maltratada; el duro trabajo a que la condena el hombre la embrutece, amortigua todos los sentimientos, debilita hasta la sensibilidad material.

La mujer civilizada puede ser buena si su entendimiento es débil i se somete a lo que la aseguran ser sus *deberes*, o si por rara casualidad puede satisfacer sus inclinaciones; pero la mujer civilizada puede ser mala. Si es inteligente, la educacion que recibe no basta a privarla del pensamiento, i si como sucede casi siempre la mujer no puede satisfacer sus inclinaciones, es mala.—La india es siempre buena, dócil i fiel.—El indio es mas lógico; como nosotros no quiere dar a la mujer toda la importancia a que tiene derecho en el orden social, i para que nunca lo incomode la embrutece, la pone al nivel del animal doméstico.—Llegada a este estado la mujer se deja convencer a moquetes i patadas.

¿Qué hombre por débil que sea no puede persuadir a una mujer por estos medios?

Tendidos o cazando vivian los de Antañir en feliz apatia, cuando algunos cazadores vienen avisar a las tolderías que en las sierras de Malargüe han visto indios armados que se dirijian a Butamaillin.

Los indios que hemos visto tan apáticos, corren a sus caballadas, ensillan, i una fuerte descubierta se preparaba a salir en la direccion que indicaban los cazadores, cuando ven venir ocho indios a las tolderías desarmados. Estos al ver venir la avanzada de Antañir echan pie a tierra para darles a conocer que vienen de paz.

Se acerca Yanka-milla que seguía viniendo con Antañir, los reconoce, eran indios de las tribus de Ñeikun.

Los ocho indios, humildes i sumisos se presentan a Antañir i le refieren sus peleas, el estado miserable en que se encuentran; por fin le piden los acoja en sus tolderías; prometen obedecerle i aumentar su poderio.

Antañir recibe gustoso el mensaje, i les promete récojerlos, mas finje un temor que no tiene.—Dice a los chasques que ya no está de guerra, que muerto Antical i Chocorri, ya cree vengada la sangre de Ñeikun, pero que los considerara como enemigos si se presentan armados: una condicion pone para recibirlos, que les manden sus lanzas. —Yankamilla es comisionado con algunos mocetones para desarmarlos.

Yankamilla, desempeña con escrupulosa exactitud su comision, ni una sola lanza dejó a los que ántes habian sido sus compañeros.

No bien habia bajado el sol cuando los fujitivos, sin armas, ya mal montados ven venir a Hermosilla con sus Pincheirinos, i gran número de indios, sin darles tiempo para tratar siquiera de huir.—Los cargan i una matanza mas horrible aun que la de los Jumes principia.

Un mes despues de la matanza, los cóndoros aun revolteaban sobre el campo de la cobarde hazaña: hasta ahora guarda el nombre de la *querencia de los buitres*.

Este triste sitio tan bien caracterizado es el único recuerdo que queda de las ántes poderosas tolderías de Goico i de Ñeikun.

SANTIAGO ARCOS.

## CONSIDERACIONES

# JENERALES SOBRE LA POESÍA CHILENA.

Arrojemos una mirada imparcial sobre esta naturaleza bella i sosegada, apacible i plácida que nos rodea; contemplemos un instante este cielo sereno i puro como un piélago sin olas, estos montes gigantes que velan en un cendal de nubes sus frentes encumbradas como el vuelo del Cóndor, estos árboles inmensos de herculea talla, estos bos quecillos deliciosos que se dibujan en el verde i dilatado fondo de nuestras fértiles llanuras como ramilletes de flores en canastillos de esmeralda, estos abundantes i caudalosos rios que cruzan en todas direcciones nuestro suelo, este cuadro en fin de variados i naturales tintes tan interesante como magnífico que se desenvuelve a nuestra vista: ¿no es verdad que deberíamos sentir engrandecernos a nuestros propios ojos pudiendo llamar *nuestro* todo esto? Recorramos el campo de nuestra historia sembrado de preciosos laureles, que han segado mil héroes en otros tantos dias de gloria sin mancilla: ¿no es cierto que deberíamos sentir el orgullo en el corazon, la inspiracion en la intelijencia, pudiendo alzar la frente altiva a la mirada del universo entero, diciéndole: «hé aquí nuestra patria, no hai un borron que afee nuestros timbres ni una mancha que empañe nuestro blason?» I al admirar esta tierra de bendicion ¿no

es verdad que diríamos sino hubiéramos nacido en ella, si esta no es una nación de pintores debe serlo de poetas? En efecto, fuentes riquísimas de inspiración presentan su copioso i no tocado raudal, a los vates chilenos; i sin embargo, la poesía nacional no alcanza aun la existencia de tal. Encadenada, prostituida a lo mas prosaico o efímero, circunscrita las mas veces a una inspiración momentánea casi nunca poética, vinculada a materias que en valde querrian revestirse del ropaje de la poesía, hija de circunstancias extrañas a la nacionalidad, gastando su vida i su vigor en infructíferos esfuerzos, hase empeñado en sostener una existencia vacilante i precaria vistiendo su escualido semblante de ficticios oropelos que perderán su instantáneo brillo, ante el ojo despreocupado i justiciero de la posteridad. Mas no debe ser universal el anatema que lancemos en contra de nuestra poesía; sobre juzgarnos incompetentes para fulminarlo, no desconocemos tampoco algunos esfuerzos no ménos laudables que acertados que en este ramo se han hecho. Pero ellos no son por desgracia, sino manifestaciones individuales, semillas dispersas que algunas manos hábiles han esparcido en diversos terrenos formando una parte harto pequeña del plantel nacional; elementos excepcionales que no uniformándose en un cuerpo constituyen una oja segregada de la historia de la poesía chilena. Si es verdad que ellos forman la única parte quizá de nuestro actual edificio poético que la línea del tiempo respetará en su saña; si su recuerdo no se borrará tan fácilmente de nosotros, no es ménos cierto que creando en su círculo una esfera distinta, componen una faz esencialmente diversa del todo principal.

No debemos pues buscar en estas fuentes el espíritu de nuestra poesía; nuestra investigación deberá concentrarse en el sello distintivo que caracteriza sus diversas épocas i no en la marca peculiar a unas cuantas composiciones.

Nuestro desenvolvimiento poético, hase siempre resentido de las circunstancias momentáneas que lo han rodeado. No hemos cultivado la poesía como un arte, como uno de los mas bellos ramos del desenvolvimiento intelectual, ni ménos como la revelación sincera de una modificación especial del alma que, colmado ya el molde interior que la detiene, se desborda por donde quiera que un resquicio se abre. Encadenada nuestra poesía a una servil imitación que se creyó equivocadamente necesaria, órgano estéril de pasiones políticas opuestas a su espíritu, reducida muchas veces a una indecente zátira, o a un escandaloso

pasquin, bebiendo por largo tiempo su existencia en el impuro manantial de personales calumnias, creciendo apremiada bajo la tempestuosa i emponzoñada atmósfera de civiles disenciones, no debemos extrañar que aceptase esencia i firmas completamente exóticas, modelándose a una inspiracion rastrera i prostituida. Trabada la lucha con la metrópoli; la prensa pregonando la justicia i lealtad de nuestra causa fué un ariete infatigable, continuamente aplicado al vetusto edificio; la poesia alzó tambien su voz de vez en cuando, pero tímida i torpe, desacordada i balbuciente. Entregada en manos de vates inexpertos que se arrojaban osados en un resbaladizo sendero, escudados solo por el noble sentimiento que en sus sencillas estrofas expresaban, hija de un afecto grande i poético a la verdad, pero exclusivo i momentáneo, esta poesia debió perecer con su época. Ella entonó el himno epitalámico de la libertad i de la patria, fulminó valerosa el merecido anatema sobre la frente maldita del opresor, pronunció ferviente su sincera oracion en las aras del Eterno; pero para concebir el osado arranque del sentimiento que la enjendraba era necesario algo mas que la reducida cultura que el pueblo poseia, i ella tendiendo no a llenar la individual aspiracion del poeta, sino a hacerse extensiva i popular, moderaba su vuelo para nivelarlo con la comun intelijencia: no fué sino la mas o ménos pálida vislumbre de un afecto único, exclusivo, despótico, que absorviendo toda la sabia del corazon condenaba los demas afectos a vejetar estacionarios e ignorados bajo su sombra. El poeta debia no satisfacer el propio deseo jeneroso i vehemente, encumbrado i audaz en su desarrollo, sino amoldarse al alcance i concepcion ajenos, i sea que el sentimiento que produjo esta poesia circunscriba su influencia a la edad en que domina, sea que mal comprendido fué peor aun manifestado, sea que ninguno de sus intérpretes fué digno de expresarlo a la posteridad, lo cierto es que Vera, Henríquez i sus demas contemporáneos no son de ningun modo acreedores al titulo de poetas, que mas de una vez se les ha dispensado.

Posteriormente la poesia nacional, no fué sino el despreciable trasunto de pasiones politicas llenas de hiel i mezquindad, legado necesario de intestinas disenciones, satisfizo la tendencia de su época en beneficio de esta, pero en mengua de su valia e incremento. Era un descarado espía que pregonaba vilmente hasta el sagrado secreto relegado en el fondo del hogar doméstico,

arrancando audaz el pensamiento oculto en el vedado recinto de la conciencia ajena: era el ojo escudriñador de la calumnia, perpetuamente abierto sobre los menores pasos de aquellos, a quienes cupo algun rol, en tan ridiculo i funesto drama. Anjel caido del ciclo de la creacion del paraiso de la idealidad, parodiaba vilmente su verdadero ser, desplegando las rotas alas en lodazales infectos, en despoblados eriales.

Pocos años há, la poesia chilena adoptó un jiro esencialmente opuesto al que hasta entónces siguiera. Uniformadas las ambiciones políticas, en un centro comun de gravedad, nivelado el querer de los partidos en un idéntico blanco, que eslabonó sus diversos intereses, restaurado por fin el perdido reposo, la sociedad desasióse del presente que tan ocupada la trajera, para dirigir su solícita mirada al porvenir. Una jeneracion jóven e impetuosa, intrépida i foerte, llena de fé en el venidero, ávida del lauro de la gloria, emprendedora i entusiasta tomó a su cargo elaborar el porvenir literario de la patria. Mas ella no cumplió de ningun modo la sagrada mision que tan noblemente se impusiera; descarriadas sus huellas, imprudentes sus pasos, vacilantes sus miras, fluctuantes e individuales sus proyectos, que emanados de diversos focos encamináronse a distintos fines sin amoldarse a una tendencia determinada i jeneral, palanca motriz de toda reaccion, no hizo sino marcar una época de incertidumbre i transicion, fijando el punto de interseccion entre dos faces sociales diferentes entre las que entónces oscilaba la patria. Ademas esta jeneracion léjos de rehabilitar la nacionalidad envilecida, arrancando al silencio del pasado nuestras glorias, buscando en nuestras tradiciones e historia, en nuestra manera de ser, el abundante material para construir un bello i duradero edificio, doblégose miserablemente a los exóticos preceptos de una escuela extraña a nuestra civilizacion, incompatible con el desarrollo de la especialidad moral que habiamos adoptado i enteramente opuesta a nuestra organizacion i a nuestros antecedentes, a nuestro espíritu i a nuestra exterioridad. Hai mas aun; sacrificada la nacionalidad en las aras del extranjerismo cual una ofrenda grata a los modernos idolos, nuestros poetas no tuvieron rubor de confesar una inferioridad mui fácil de paliarse, pregonando a las claras la degradante e innecesaria esclavitud que se impusieron i unciéndose a porfia al oprovioso carro de los dominadores extranjeros. Cegados los jérmens de la orijinalidad, nuestros vates se lanzaron en pos de una imitacion tan funesta como mal comprendida, tra-

zando un torcido sendero cuyo término debía ser la degradación i la impotencia. La poesía chilena no fué entonces sino la mas o ménos acertada reproduccion de las gigantes luminarias que lucieron en la nueva escuela poética de la Europa. Mil ardientes cabezas, sin otro pasaporte que una noble pero mal encaminada audacia, arrojáronse a un mar sembrado de vajíos, escudando sus voluntarios e indisculpables errores con el nombre de autoridades extranjeras; autoridades respetables, a la verdad, modelos dignos de estudiarse pero que no deben inocularse violentamente en la poesía de una nacion opuesta a su tendencia, vinculándose a ellos el desenvolvimiento poético de un pueblo entero. Vicióse no solo la expresion sino tambien el espíritu de la poesía; queria hacerse una composicion sencilla i lijera, haciase una rastrea i superficial; el poeta ahogaba el débil rasgo del sentimiento en un inmenso océano de frases incoherentes, de palabras sin sentido; nada de nacional, nada de verdadero e inspirado. Adoptábase un tema filosófico, hé aqui al poeta arañando las lozas de las tumbas, razgando los harapos del mendigo, mas declamador que filósofo; oscuro, exajerado, dogmático dirijia sus coloridas proclamas, sus impetuosos apóstrofes a sentimientos ficticios, a ilusorias fantasmas que él solo vislumbrara en su vision: nada de sincero i real, nada de duradero; la inspiracion prostituida vendióse por unas cuantas frases torpemente ensartadas.

Afortunadamente la momentánea influencia de esta época ha tocado a su fin; sus propios corifeos ocultan solícitos sus despreciables e ignominiosos vestijios. Cumple a la jeneracion actual depurada en el crisol de la experiencia, aleccionada por los errores precedentes, trazar la senda orijinal i gloriosa de nuestro desenvolvimiento literario.

Bosquejadas (aunque muy a la lijera) las mas prominentes faces cronológicas de nuestra poesía, descenderémos a otras consideraciones de no menor importancia. Pero ántes de pasar mas adelante contestaremos a una pregunta que a mas de un lector se le ocurriria hacernos. ¿Hai una poesía que puede llamarse chilena? Si juzgamos nuestro desarrollo poético como emanado de nuestra naturaleza, tradiciones i peculiaridades, como el destello inspirado del espíritu nacional que rehabilita la idealidad del pasado, que investiga i pinta la poesía del presente, que augura el porvenir, diriamos que no; pero si adoptamos un punto diverso de observacion no buscando el eco de la nacionalidad,

sino el resultado de una inspiracion distinta, contestariamos que sí. Además, bien que circunscrita a unas cuantas décimas i canciones la poesia popular, no nos es enteramente desconocida; pero no incluimos en este nombre esos informes abortos que en vano querrian clasificarse porque a jénero ninguno pertenecen que deben su raquitica existencia a una insipida retahila de insulsas rimas que costosa i malamente combinadas forman la horrible cárcel en donde se estrecha, anonada i prostituye el pensamiento. Nuestra poesia popular es esa poesia natural i esponjánea, superficial i rastrera a veces, pero sincera i sentida siempre; verdadera hija del pueblo, viva, concisa, lijera; reflejo lejítimo de la característica peculiaridad de la esfera que la ha creado, manifestacion no mentida de las penas i de los placeres de esa jerarquia particular que la produce: modesta en sus formas, tímida en sus pretensiones, herencia de la memoria que la relega al canto manifestada en canciones o *tonadas*. Esta poesia ha contado tambien con sus *mantenedores*, distinguiéndose entre ellos el P. Francisco Lopez (1) ingenio caústico i libre rompe osado las trabas de la opinion, sarcástico i audaz, sencillo en sus conceptos, vulgar, prosaico a veces, franco, apasionado, tierno si busca un eco amigo en el fondo de nuestra alma; rudo, punzante, epigramático si ridiculiza un defecto. Masa inculta i grosera planta que se alza solo al soplo de la inspiracion; crece viciado su ramaje, sin que la instruccion derrame sobre ella su riego necesario i benéfico.

Pasaremos ahora a otras consideraciones, marcando al mismo tiempo los principales lineamentos de nuestra fisonomia social; porque, como hemos expuesto anteriormente, nuestra poesia ha cargado siempre la librea de la época que la ha producido, sin tender nunca a lo pasado, sin mirar jamas el porvenir.

Nuestra antigua sociedad fria i perezosa, enervada de inaccion, marchando en masa a la conquista del cielo, olvidaba la tierra en la que cumplia su mision a paso de cangrejo proscribiendo todo aquello que amenazaba desbordarse del molde en que se encerraba, molde estrecho como la menguada aspiracion de la sociedad que en el vejetara. Acompasada i dogmática, negose a

(1) Aunque no era de nuestro objeto descender en estas consideraciones jenerales a ejemplos particulares, no hemos creído inútil dar una pequeña idea de este poeta, cuyo nombre ignoran casi todos sin embargo de oír a cada instante sus composiciones en casi todas nuestras canciones i bailes populares.

unirse al carro del progreso medrosa de perder el camino del cielo, creyendo firmemente que lo que sus atrasados abuelos la enseñaron era el *maximum* del saber. Hipócrita, servil i mojigata, oprimia el vuelo del jenio en los mezquinos linderos de un prosaismo miserablemente razonador i calculista, ahogando la manifestacion espontánea i elocuente de todo sentimiento que saliendo del sendero trillado adoptase un jiro elevado o excepcional, entre las complicadas redes de una ridícula prudencia o de un mal comprendido decoro. ¿Podia acaso el sincero i apasionado acento del poeta, romper esa atmósfera de plomo que pesaba sobre las alas del jenio, para buscar un eco en las empolvadas cuerdas del corazon de esa sociedad añeja e indiferente, que relegaba a la mujer en su *taburete* como a una momia en su nicho estirpando en ella las preciosas semillas de los rasgos nobles i desinteresados afectos? Además, esta sociedad tan pasiva, vivia solo de la existencia del presente, se creia trasplantada al suelo en que nació, se consideraba representante solo del elemento conquistador que absorbió al conquistado: las tradiciones e historias racionales eranle completamente ajenas. Esta proscripcion necesaria de la mayor parte del pasado nacional, debia influir poderosamente en el rumbo orijinal de nuestra poesia; los recuerdos que esa edad acataba eran exóticos en Chile; la civilizacion, en cuyas filas inscribiérase incompatible con el desenvolvimiento orijinal i progresivo de la poesia; la que no pudiendo nacer de las circunstancias presentes mal podia tampoco pedir su existencia a un pasado que no le pertenecia sino indirectamente. No hemos creido inútil detenernos un instante en la época a que se refieren las primeras líneas, porque sobre manera influye en nuestro ulterior desarrollo intelectual, pudiendo asegurarse que poco o nada nos hemos separado de la caduca ruta que esta civilizacion nos trazara. El espíritu que ella inoculó en las venas de nuestra sociedad, existe aun en su sangre, se ha encarnado en nuestra existencia, se ha arraigado en nuestros corazones i si queremos palparlo en toda su extension busquemoslo en nuestro mundo moral, en el que se ha atrincherado fuertemente asilando a su sombra cuanta retrógada preocupacion ha podido salvarse del poderoso empuje de una civilizacion reaccionaria i progresista. El cañon de la independenciam que, como erradamente se ha creido, pronunció la oracion fúnebre de la antigua sociedad chilena, no hizo sino derrumbar el edificio político, acallando solo un instante la voz de la antigua moralidad cuyo eco se ha alzado nuevamente del

fondo de nuestra sociedad actual, fuerte, dominador, imperioso, procurando encadenar a su frio i vetusto yugo, nuestras jóvenes i ardientes cabezas, ambicionando estrechar el nuevo i valeroso jiro de nuestra intelijencia en los antiguos lindes que el tiempo ha carcomido, que el odio i el desprecio han destrozado. Justo es que así sea; tres siglos de tranquila pero de estúpida i ominosa existencia abogan por ella; treinta años de inquietudes i de oscilacion talvez; pero de gloria i de elaboracion tambien militan con nosotros.

Si recorremos nuestra historia observando sus diversos periodos, contemplando las variadas vicisitudes a que ha estado sujeta nuestra patria, ya doblegando humildemente su cerviz, enclavada en la picota de la abyeccion por la mano omnipotente i ferrea del despotismo, ya la divisemos lanzarse intrépida en el torbellino del combate escribiendo con letras indelebles en el campo de la victoria los sacrosantos derechos que osara ántes apenas formular; ora la encontremos tímida, fluctuante, fatigada, flotando incierta en el caos de la anarquía a la merced de mezquinas pasiones; o ya la miremos dirigir su tranquilo paso por el sendero de paz que a tanta costa prepara, la encontraremos una misma persona moral; hallaremos siempre el mismo corazon, adoptado a una corteza exterior, que, aunque plegándose algun tanto a las actuales exigencias, cuadra perfectamente a su invariable forma.

Los trastornos civiles que casi siempre acompañan a los pueblos en su primera edad, las reacciones súbitas operadas al imperioso impuje de un poderoso agente moral, las depuraciones lentas con que la mano del tiempo i de la ilustracion modifican los diferentes cuerpos del edificio social, alteran las mas veces la fuente radical de la moralidad de un pueblo i aun las rejeneraciones materiales llegan al corazon de las naciones. E no puede ser de otra manera; si la humanidad perteneciese inerte como una columna de granito enclavada en un inmenso desierto, contemplando impasible deslizarse sobre ella las edades sin avanzar un paso, mal podria conciliar su existencia con ese espíritu agitador e impulsivo que bulle ardiente, como la lava en el cráter de un volcan, en el seno de las sociedades. Sin embargo, hai muchos pueblos que, demasiado tímidos para encaminar su huella ácia un sendero ignorado, o que demasiado frios para que pueda prender en ellos el fuego de la invocacion, resisten al empuje de accion, de vida i movimiento que les imprime el brazo del Hacedor, resignándose a seguir por la antigua ruta a trueque de no jugar

su destino en una rejeeneracion incierta i de problemáticos resultados. Chile bebió la retrogradacion en el jérmén de su existencia; por eso jira aun paso a paso como un caballo cansado en una órbita gastada de vetustez, aferrándose a la caduca i estacionaria civilizacion que las atrasadas jeneraciones anteriores le legaron, civilizacion que en vano querrá aunarse con el grito de progreso que se eleva elocuente de su seno. He aqui la causa de que haya en nuestras costumbres i en nuestros sentimientos esa uniformidad monótona i severa matadora de todo lo ficticio, verdugo cruel del idealismo que arrancándose en aias de sus inspirados conceptos ansia espaciarse en la inmensidad. Ya hemos dicho en otra parte: «nuestros afectos son templados como un rayo de sol de invierno, vejetan ocultos en los pliegues del corazon sin romper jamas la corteza de indiferencia que los cubre». Si jóvenes, apasionados, ardientes, sintiendo toda la fuerza de nuestro espíritu, toda la sensibilidad de nuestro corazon, deseamos lanzarnos a la deliciosa rejion que hemos osado figurarnos, salvando el muro de nieve que por todas partes nos circunda, miraremos estrellarse la palabra de fuego que brota espontánea del sincero labio, en el mármol de una mezquina i egoista indiferencia. Asi no es de extrañar que nuestra poesia haya bebido tan poco en el raudal del corazon, que haya flotado tan largo tiempo entre la superficialidad, jérmén de la mediania i una oscuridad pedantesca, grosero i mentido barniz con que ha procurado encubrirse los descarnados miembros de un cadáver.

Nuestra situacion moral ha obrado directamente en nuestra poesia i aunque ella abraza a casi todos los miembros de la nacion, no dudaremos acusarla de haber orijinado el egoismo de esta; porque es mui fácil esplicar cómo nuestra moralidad no estando al nivel del deseo del poeta le ha obligado a encerrarse en una esfera individual. Sea lo que se quiera, lo cierto es que la tendencia egoista de nuestra poesia es suficientemente marcada para no distinguirla mediante una pequeña observacion. El poeta chileno casi nunca ha enunciado una pasion popular, un sentimiento estensivo a la nacion entera, un recuerdo, una creencia, una preocupacion, un pensamiento que sea el patrimonio del pueblo todo, absorto en si mismo, concentrado en su corazon, ha cantado solo por él i para él. ¡¡Mezquina i percedera satisfaccion de la negligencia o del orgullo de la misantropia o de la impotencia!! He aqui el término fatal necesariamente ligado a la absoluta carencia de un sentimiento nacional, bajo cuyo imperio

nuestros pensamientos se aúnen, nuestras voluntades se encadenen: nuestra especialidad estéril, nuestros recuerdos olvidados, la nacionalidad perdida: fantasmas vanos que unos pocos nobles corazones osan vislumbrar aun en sus patrióticos delirios!! ¿I este será el legado que a la posteridad dejaremos? ¿Podrá esta poesía satisfacer sus exigencias, contestar victoriosamente las preguntas que sobre el cumplimiento de nuestra misión la hagan? No; de ninguna manera. Ella ha traicionado a la patria desoyendo la voz de la nacionalidad; no ha sido sino el órgano infecundado, la reproducción estéril de pasiones privadas; i cuando el poeta no hace sino satisfacerse a sí mismo verá fenecer con él la manifestación de sus ideas.

¿Cuál es el jénero de poesía que segun nuestros antecedentes i nuestro estado actual podia convenirnos? Dificil es contestar a esta pregunta; pero no dudamos en responder que la poesía lirica ofrece algunos requisitos que cuadran perfectamente a las condiciones que imponemos. La poesía lirica es un arranque espontáneo sincero i ardiente profundamente inspirado del alma impresionada, el movimiento mas noble i elevado del corazon; simbolo palpitante i verdadero, eco entusiasta i elocuente de un sentimiento grande como nuestra alma; excepcional i esclusivo que roza apénas sus alas con la tierra. ¿No es verdad que estos variados i brillantes adornos sentarian muy bien a nuestras hermosas tradiciones, a las bellas pájinas de nuestra historia, formando un caprichoso e interesante marco al animado cuadro de la leyenda nacional, jénero en el que debemos fundar nuestras mas trascendentales esperanzas? Ademas esta especie de poesía es tal vez la única que podrá jerminalar ámpliamente en el árido seno de nuestra sociedad actual, labrándose un cetro de nuestra indiferencia, creándose un trono de nuestra susceptibilidad, conquistando una existencia estable i propia basada en el corazon, su orijen radical, vinculada a la simpatía, su lejítimo apoyo. Si nuestra poesía, despreciando esa mediocridad funesta, tósigo fatal que descuidada apuró, hubiese desplegado su vuelo en las hermosas rejiones de nuestra historia; si, renegando el presente, infecundando en poética inspiracion hubiese explotado el virjen venero de las tradiciones patrias sin mendigar una vida bastarda, en someras concepciones; si hubiese en fin detenido mas sus pasos en el pasado nacional tan bello, como variado i fértil, habria conseguido una existencia verdaderamente lirica. Pero mal comprendido el espíritu de la poesía, procuróse ataviar con

sas galas, que no a todas tallas se adaptan, objetos extraños a su peculiar esencia; torcióse su mision subordinándola a materias que por su vulgaridad i mediania, eran completamente ajenas de su carácter. Unos hermosos ojos que nos han regalado una dulcísima e indeleble mirada, una perfumada flor que hemos contemplado ansiosos en un seno querido, viniendo despues a parar en nuestras manos, la primera emocion de amor, la primera caricia de nuestra amada, una noche silenciosa i plácida son cosas ciertamente poéticas; pero cuán menguados fuéramos si solo tan fútiles objetos arrancasen las inspiradas notas de nuestra lira. Mas noble i grande es nuestra mision, mas vasto i bello el horizonte que columbramos; pero ¡ai! mui pocos han rasgado la venda que cubre nuestra vista, mui pocos han ósado arrancar los zarzales que estorban nuestras huellas.

Mucho se ha pregonado la decantada hermosura de nuestra naturaleza, mucho se ha dicho i se dirá aun sobre ella; ha llegado a ser ya un lugar comun, una cómoda posada en la que casi todos los escritores se detienen.

Esto es a la verdad mai licito; mui justa es la manifestacion sincera del placer de haber nacido en tan precioso suelo; pero no lo es de ningun modo elevar a tal punto su admiracion por él, que pretendamos como universalmente se quiere que el poeta se asimile de tal modo con la naturaleza que le rodea, que nuestra poesia parta directamente de ella, que no sea sino su desmulo e imitado trasunto. Seria un lienzo dilatado i bello, de brillantes matices, de variados contornos, pero le faltaria aun el fuego de la vida, la movilidad de la accion, el colorido del sentimiento. Nuestra poesia se arropará con el flotante cortinaje de nuestros bosques, vestirá el manto de esmeralda de nuestras llanuras, aspirará el perfume de nuestras flores, se bañará en nuestras cascadas, remedará el trémulo i entrecortado trino que el ave modula en la alborada, pedirá en fin a la naturaleza la vida de su inaccion, la voz de su silencio, su poesia real aunque muda; pero solo para engalanar con ella un cuadro preparado de antemano, cual lo sacado de la galeria de la historia, del templo de las tradiciones o que la intelijencia ha explotado en las rejiones de la imaginacion. Porque fuerza es que la poesia de un pueblo jóven, sea jóven tambien como él; es decir, ardiente como su alma, creadora i encumbrada como su intelijencia i su deseo, fogosa como su aspiracion, animada i vehementemente como el jérmén impulsivo de vida que en su seno se ajita

i la poesia descriptiva es el último atrincheramiento, el baluarte postrero del númen poético, que proscrito de su anchuroso dominio de creador desciende al menguado rango de copista; es un anciano desterrado de sus patrios lares que estenuado de hambre i fatiga procura en vano recordar su pasada dicha, bajo la *sombra mentida* de los escasos árboles de un desierto, engañando su sed con las yerbas sin sabia del helado erial que le rodea.

Los pueblos tienen su juventud ardiente, su virilidad vigorosa, su vejez estúpida i fria, como la añosa atmósfera de insípidos recuerdos que la rodea: en cada una de estas épocas adoptan un desarrollo especial encaminado a una fin especial tambien; creadores i poetas en la primera, pensadores i lójicos en la segunda. . . . No calificaremos la última, pues podemos augurar que no alcanzaremos a ella; pues (cosa estraña) nuestra vejez ha sido la vanguardia de nuestra juventud, es decir el *coloniaje*, la ignorancia, el servilismo, la opresion, la aridez de la ancianidad en fin, fueron el indigno preludio de la nacionaalidad, la fecundante animacion de la juventud vivificante i briosa, de vastas esperanzas, de indomable esfuerzo.

Derrotado por fin el anciano coloso que con su mefítico aliento de opresion emponzoñaba los mas nobles afectos, marchitándolos aun en su ménos avanzada manifestacion, nuestra atónita vista descubrió los purísimos jérmenes de orijinal i duradera existencia, que vilmente ocultaba el despotismo como manjares vedados a nuestro labio. El árbol nuevo que en la cabeza del colono jermínaba, produjo entónces su fruto; una poderosa reaccion operóse al instante. La patria, purificada en el borrascoso raudal de la revolucion, colgó los antiguos atavíos en el ruinoso altar de su pasado, i rica en esperanza i fé, poderosa en entusiasmo, exhuberante de vigor i esfuerzo, pronunció el sincero i fervoroso voto en las aras del porvenir. Los sentimientos en toda su plenitud, los recuerdos en toda su majestad, el jeneroso afecto a la comunidad, la noble aspiracion, las encumbradas miras, hicieron finalmente escuchar su desoida voz i el verdadero corazon restablecido en su lejitima faz, sin que la usurpadora niñata de una odiosa opresion o de una equívoca prudencia arrebatase ninguna de sus preciadas galas, cobró la vida de la primera edad pronosticando su entero desarrollo. No fuimos ya una raza extranjera violentamente injerida en nuestro suelo, sino los hermanos de Lautaro i Millarauco: la proscripcion del pasado español (es decir, extranjero); la rehabilitacion del Araucano (es

decir, nacional), no es el menor legado de nuestra independencia.

Volvamos ahora a la cuestión; la poesía descriptiva sobre estar sujeta a degeneraciones funestas, no convendría de ningún modo a la particular tendencia de nuestro espíritu ni a nuestra edad actual, como se puede deducir de lo que llevamos asentado. La poesía chilena no deberá partir de los objetos materiales que nos rodean; i si es verdad que ese espíritu creador que se desborda en brillantes i espontáneos conceptos, reflejándose en el inanimado cuadro que se dibuja a su vista, podría prestarle un atractivo ropaje, no es ménos cierto que entónces veríamos para siempre perdida la sincera expresion de esas hermosas modificaciones que siempre acompañan a la juventud de las naciones. Bella es por cierto la naturaleza de nuestra patria; mil peculiaridades se desenvuelven en su matizado seno; ¿pero renunciaremos a su favor, el adénado puesto que nuestra civilización nos señala, que nuestra edad nos prescribe? ¿despreciaremos nuestra fértil historia, cuyos hermosos hechos podremos embellecer con el brillante tinte de nuestro pensamiento, con el vario colorido de nuestra imaginacion? Las peculiaridades que nuestro suelo nos ofrece no son tan distinguidas ni numerosas para que a ellas sacrifiquemos manantiales mas copiosos en acertada e interesante inspiracion. Si nuestra naturaleza «permanece virgen, si no ha sido aun interrogada», no lo están tampoco de otra suerte nuestras tradiciones e historia. ¿Háseles acaso preguntado los mil hechos que abrazan en su espacioso círculo?

No adoptamos tampoco la opinion jeneralmente admitida que la poesía chilena debe abrazar su círculo principal, en la peculiaridad esclusiva a ciertas subdivisiones sociales que ofrecen una fisonomia característica i distinta, un tipo profundamente marcado, que constituye su esteridad i su esencia, perfectamente deslindadas de la comun esfera como los *huasos* e indijenas actuales.

La poesía es una modificacion del alma regular i ordenada en su manifestacion, que se desenvuelve i ensancha, jerminal i crece en una rejion especial adoptada a su naturaleza, bajo una atmósfera particular propia para su existencia. Es una fuente delicada, demasiado caprichosa en su curso para no agostarla desviándola de su lejítimo cauce, sobrado esclusiva, para no estinguirla esparciendo sus aguas sobre un terreno ingrato a su fecundante riego. La poesía es un poder; su dominio, es imprescriptible; su jurisdiccion, está perfectamente demarcada. La ob-

servacion i el buen gusto, el tiempo i el corazon le han dictado su código. Si quebranta las leyes que a su mision se ligaran, si desconociendo su espiritu osa salvar la barrera que a sus pasos se ha fijado, caerá como el icaro de la fábula suicidándose en la impotencia que ella propia se labrara. Abjuraría su especialidad de otra manera: órgano bastardo de una tendencia opuesta a su carácter, ajena de su mision, sería un instrumento débil en su accion, nulo en su influencia, condenado a una vejetacion infructifera, retrógrada i penosa.

Arrojemos ahora una lijera mirada sobre el inmenso campo, con cuya adquisicion pretende acrecentarse el dominio de la poesia chilena i en el que no ha estampado aun su sello de posesion. Conocemos su orijinalidad, aceptamos a medias su belleza; pero negamos su idoneidad a todo trance. Es verdad que mas de un rasgo orijinal se vislumbra en la especial existencia de estas jerarquias, segregadas del todo principal: su exterioridad es distinta, diversa su tendencia, su modo de ser diferente. Sus costumbres ofrecen mil cuadros llenos de no conocida novedad, de no esplotada belleza, de variedad ignorada. Pero si es cierto que estos hijos espurios de la civilizacion del pasado i en los que la del presente no ha deslizado aun su mano rejeneradora, presentan un modelo orijinal al pintor, un tipo nuevo al novelista, revelando al filósofo, bajo su insignificante corteza, mas de un hecho trascendental o curioso, no es ménos evidente que en vano buscaría el poeta su inspiracion en ellos. Sus costumbres, si bien variadas en un molde orijinal, no reflejan sino el despreciable destello de un jenio vulgar i rutinario, no son sino la manifestacion exterior de una alma comun i antipeética que se enmaraña a cada paso en las tortuosas redes de una ignorancia sin par, verdadero reverso de la ménos avanzada idealidad. Seria inútil rastrear el mas débil rastro de un sentimiento noble, elevado o grande, en esas razas groseras, combinaciones informes del fanatismo i servilidad de los conquistadores, de la fiera e ignorancia de los conquistados; sin la austera i sencilla virtud de los primeros, sin la nobleza iadómita de los segundos. Suficientemente incultas para no concebir el audaz desarrollo del vicio, la intrépida revelacion de la virtud, sin bastante enerjia para militar bajo las banderas del uno, sin bastante abnegacion para acogerse bajo la sombra de la otra: suficientemente egoistas para encerrarse en un presente individual, sin recordar lo que han sido, sabiendo apenas lo que son, sin pensar jamas en lo que serán.

Ademas, la forzada sencillez de sus hábitos está mui léjos de ofrecer esa pureza simple i poética, faz humana de la divinidad, que eslabonando al hombre a la primitiva humanidad le coloca a un paso del trono del Hacedor; esa dicha quieta i sin mancha, preciado retoño de una inocencia sin cálculo, de una fé sin racionalismo, tesoro inestinguible para el estro apacible del poeta pastoral. Mas aun cuando así fuese la poesia pastoril, no sería aceptable en nuestro siglo i en nuestra sociedad. Una poesia basada sobre tan comunes i escasos elementos, adolece mui pronto de pobreza en su esencia, agotándose tambien todas sus formas posibles, que naturalmente carecen de toda variedad, i unas cuantas estrofas concluirían tan mezquina fuente.

Tocamos al término de nuestros consideraciones; pero mal cumpliríamos nuestro deber ciñéndonos solo a examinar los extraviados pasados, los errores presentes de nuestra poesia, sin proponer el remedio para evitar sus futuros descarríos.

Segun las observaciones precedentes, podemos deducir que los defectos característicos de la poesia chilena, son la superficialidad i el egoísmo, la ausencia de un espíritu jeneral extensivo a toda ella i la oprovio a falta de nacionalidad. Cada vez que nuestra poesia ha deslizado sus pasos por los resbaladizos peldaños del corazón, cada vez que el poeta ha renunciado a la naturaleza que le brinda sus encantos, a la historia que le ofrece sus tesoros, a los recuerdos patrios que exigen su tributo deseando sacar la poesia de sí mismo, como emanada del foco inspirador cuyas hirvientes olas siente bullir dentro del pecho, no ha golpeado sino mui debilmente en el dintel de la morada del sentimiento, no ha contemplado sino por un estrecho resquicio el complicado dédalo del corazón. El resultado de su investigación, ha sido somero como ella, superficial i falto de interés. La absoluta carencia de un sentimiento verdadero que estampase su sello distintivo, que procuraba en vano reemplazarse con falsos i alambicados relumbrones, se ha hecho sentir a cada paso. El engañoso i ligero tinte, con que torpemente se ha ataviado el tenue i moribundo reflejo de un afecto vulgar pesadamente analizado, es un grosero i mentido barniz, frágil al menor contacto, tudibrio del tiempo i de la observación. Lo que debemos buscar es un blanco jeneral que concentrando las pretensiones particulares hasta ahora divididas, destierre el egoísmo; que sea al mismo tiempo la copiosa fuente de grandes i nacionales pensamientos, salvando los escolios en que encallamos a cada instante.

Difíciles son estas condiciones; pero podemos lisonjearnos que nuestro pasado histórico i tradicional las reasume perfectamente en si. En efecto, si deseamos un jiro vasto, uniforme en su conjunto, variado en su reproduccion i formas accesorias, rico en naturales adornos, accesible a artificiales galas, coloreado por un tinte nacional distintamente pronunciado, susceptible de un mas grandioso ensanche, de una mas cercana perfeccion, lo encontraremos en él. Si a él vinculamos la inspiracion poética, contemplaremos encumbrarse sin trabas la imaginacion del vate, campar libre i franca en el precioso e ilimitado campo que recorre, llevando su creacion el sello nacional cuya falta es sobrado lamentable. Este jénero de poesia adoptará todas formas, desde la epopeya hasta el romance, desde los multiplicados resortes del drama hasta la sencilla máquina de la leyenda: aceptará el apoyo del corazon, jéermen del sentimiento que es el ropaje necesario de toda poesia. Podrá llenar todas las aspiraciones: será desordenada i magnífica como una oda, sencilla i espiritual como un idilio, lijera i cándida como un madrigal, jigantezca como una epopeya, peripética e interesante como un drama; sentida i dulce-modelada i regular, desaliñada e impetuosa: nacional i patriótica siempre. Panorama inmenso, arrobador, infinito, en el que lucirán a porfia los encantos del corazon, los tesoros de la intelijencia, en cuyos bellos lineamentos el fuego de los recuerdos proyectará su vivificante rayo. Sobre todo, no llenaremos solo la exigencia de la actualidad; nuestra obra será la herencia de los venideros siglos, cuyas asiduas especulaciones la aumentarán en gran manera.

Al segregar la providencia nuestro continente del antiguo, dióle tambien copiosos elementos para crear una civilizacion adecuada a su naturaleza; civilizacion que deberá ser la verdadera expresion de nuestra especialidad i no el degradante e innecesario plajio del desarrollo de un mundo diverso al nuestro. Podemos elaborar una existencia nueva, orijinal, Americana, fruto de nuestro esfuerzo, i la nacionalidad deberá ser la palanca matriz de esta existencia, el crisol de esta elaboracion. Nuestro destino es de creadores, no de mendigos. Fuerza es convencerse; la jeneracion actual debe ser esencialmente anticuaria; su mision consiste en rehabilitar el pasado, en restaurar el empañado brillo de las grandiosas acciones a que nuestros abuelos dieron cima, en rasgar el velo de la indiferencia i del olvido cuyos espesos pliegues ocultan las majestuosas sombras de mil héroes chilenos. Chi-

lena es la sangre que circula en nuestras venas, chilenos serán también nuestros recuerdos. I a fe que en esto no tenemos que envidiar a pueblo alguno; pues harto precioso es el abundante acopio que de ellos poseemos. I sin embargo, el jenio de los recuerdos nacionales duerme. . . . . Cúmplenos despertarles; tras del letargo puede venir la muerte.

JOAQUIN BLEST GANA.

## VARIETADES.

### LAS PINTURAS, LAS METAFORAS I LAS ALITERACIONES.

He aqui tres figuras que, como emblemas oportuna i esbelta, realzan el mérito de una expresion, haciéndola mas pintoresca, o presentando con mas viveza la idea que contiene, selacion mas sin disolucion, dan un esbozo esencialmente a la claridad i sencillez. Si ven de cómo se expeditores a las imágenes, es evidente para distinguir un gobierno a ellas que, como a un excelente artista, aquellos escritores que no dictando ex- presion, lo mismo se concepto, por ser demasiado rudo, vulgar e indelicado, han ni en el de sucesos i de palabras i soluciones para perfeccionarlo. A su uso también con muy afortunadas aquellos sencillos ejemplos, que a falta de buenas razones con que sostener el pro o el contra en un debate, para evitar el cual no abundan en conciliaciones, pero si en la ambigüedad i malicia de la lengua que oscurece la verdad i alienta a su adorno con la correccion i pompa de sus períodos.

Han quienes se glorian en el arte de escribir o de hablar como en un oficio mecánico; ellos van por sus palabras con que han de interesar su oido, las acomodan con como voluntad. Cuidan no tanto de expresar con claridad su idea, como de que el período resulte blando al oido i armonioso a los oidos. El efecto de un acopio inagotable de voces, cuyos sinónimos

## VARIEDADES.

### LAS PERIFRASIS, LAS METÁFORAS I LAS ANTITESIS.

Hé aquí tres figuras que, como empleadas oportuna i sobriamente, realzan el mérito de una expresion, haciéndola mas pintoresca, o presentando con mas viveza la idea que entraña, así tambien usadas sin discrecion dañan esencialmente a la claridad i sencillez. Sirven de cómodos expedientes a las imajinaciones estériles para disimular su pobreza; a ellas apelan, como a un excelente arbitrio, aquellos escritores que no queriendo expresar llanamente su concepto, por ser demasiado ruin, vulgar e insignificante, han menester de accesorios inútiles i de palabras insólitas para perifollarlo. A su uso tambien son mui afectos aquellos sempiternos ergotistas, que, a falta de buenas razones con que sostener el pro o el contra en un debate, para entrar en el cual no abundan en conocimientos, pero sí en petulancia i mala fé, tienen que oscurecer la verdad i alucinar a su auditorio con la correccion i pompa de sus períodos.

Hai quienes se ejercitan en el arte de escribir o de hablar como en un oficio mecánico; elijen una por una las palabras con que han de integrar su frase, las acomodan con suma prolijidad. Cuidan no tanto de expresar con claridad su idea, como de que el período resulte blando al oido i armonioso. Estan provistos, al efecto, de un acopio inagotable de voces, cuyas etimologías

sinonimias i diversas acepciones conocen perfectamente. A fin de conseguir su objeto intercalan en la proposicion ripios sin cuento; a un sustantivo altisonante lo hacen preceder de una escolta de epitetos parásitos e inoficiosos. Una frase compuesta segun este proceder es un verdadero artefacto; su elaboracion solo demanda primor, paciencia i un obrero esmerado, que sea un diccionario ambulante. I cualquiera sospechará de cuánto precio son para fraseólogos de este linaje las *perifrasis*. Suministran en todo caso un especioso pretexto para sustituir una palabra campanuda i anticuada a otra, que tal vez es mas propia, pero trivial i conocida. Merced a ellas tienen siempre a la mano recursos para ostentar su riqueza de voces i sus empalagosas exornaciones. ¿Quién no conoce a estos fraseólogos en la siguiente pintura, tan delicada, que ha hecho de ellos Timon?

«Apénas anochece, el fraseólogo se despide de sus amigos, se separa de su mujer i sus hijos para encerrarse bajo de llave en su gabinete. Allí, a la luz de dos bujias, cuya dudosa claridad aumenta el silencio del lugar, hace la recitacion jeneral de su discurso. Dispone sus frases con simetría, como dispone un jeneral sus tropas, i de tal suerte que la cabeza de la una no sobrepase un ápice la cabeza de la otra, i que marchen todas juntas a paso regular i acompasado. A medida que desfilan ante su vista las saluda quitándose el sombrero e inclinándose. Cada una tiene para él su nombre, su rango, su efecto propio; las hace ejecutar mil evoluciones diversas».

Esta clase de fraseólogos reputa un defecto imperdonable llamar a las cosas simplemente i con sus nombres. «Creen, como dice don Anjel Saavedra, que con una palabra escojida i un frasear extraño, puede convertirse un pensamiento de comun en poético, i cubrirse con lo sonoro de la espresion la variedad i llaneza del estilo. Cuando quieren decir que un sujeto va a misa, no lo dicen claro; porque con expresarlo de otro modo piensan hacer la imájen mas noble, o mas pulida la dición.» Si tienen que hablar de un puerco, agregamos nosotros, se ven en la precision, para ser pulcros, de valerse de este risible circumloquio: «*Cierto animal, mas sabroso que limpio, i cuyo nombre no pudiera yo proferir sin pedir perdon a mis lectores* (1).

La *perifrasis*, es cierto, conviene para designar objetos indecentes o nauseabundos; i con todo aun entónces la *perifrasis* no

(1) Martínez de la Rosa en su «doña Isabel de Solís» nov. hist.

siempre es mas discreta que la palabra propia, pues como presenta con visos de un enigma el mismo objeto cuya desnudez o indecencia se quiere de este modo ocultar, la atencion del lector se empeña mas fuertemente en descifrarlo, hasta llegar a representarse el objeto con toda su viveza i accidentes. Mas es intolérable cuando el escritor evita con ella el empleo de ciertas palabras, que le repugnan en virtud de asociaciones temerarias i caprichosas; cuando no sirve ni para darle el pudor, necesario a veces, al estilo, ni para adornarlo con una jentil elegancia que solo por su medio es dado conseguir.

Hai otros escritores que, por una preocupacion no tan poco jeneral, como pudiera pensarse, consideran el estilo llano insulso, vulgar i monótono; i que, para apartarse de él, adovan sus locuciones con atavios supérfluos i sutiles, aun cuando no se preste a ellos la materia de sus discursos. Es un vicio mai halagüeño, i en el que cuesta trabajo dejar de incurrir, el de engalanar con profusion el lenguaje. Aunque no se le oculte al escritor que tal superabundancia de adornos, es un defecto chocante, que con ella desvirtúa i desnaturaliza sus pensamientos, léjos de expresarlos con mas viveza i enerjia, no le importa ser afectado, enigmático, redundante, ni que la pompa i fausto de sus períodos dejenere en inútil bambolla, a trueque de desplegar esa fecundidad, que con tanta razon ha calificado Boileau de *estéril*, i de singularizar sus frases por charras i armoniosas. Los que pecan por este prurito se diferencian algo de sus cognados los fraseólogos. Estos mas que en los arreos i figuras retóricas, respecto a lo cual suelen ser demasiado meticulosos, se fijan en la estructura de sus cláusulas; que nada les falte ni les sobre, para conformarse a su escrupulosa acústica, que guarden exacta proporcion las unas con las otras, que sus dicciones sean siempre castizas i pulcras, no permitiéndose nunca ni la mas lijera trasgresion de sus reglas inflexibles de gramática, i de sus aun mas inexorables eufemismos, hé aquí lo de que nunca prescinden i a lo que posponen los demas preceptos del arte de escribir mirándolos como de mera supererogacion. Los otros, al contrario, no hai infraccion gramatical, neologismo ni abuso de lenguaje, que no juzguen licito; lo esencial para ellos es diseminar en sus discursos *metáforas* e imágenes atrevidas, sin temor de retorcer las palabras de la lengua, de burlarse de su propiedad i de aglomerar desatinos. Siquiera en los fraseólogos encontramos el *series* i *lucidus ordo*, de que habla Horacio; pero en estos no mas

que confusión, incoherencias i disonancias continuas. El lector de obras en que campea un estilo de esta cañadura, por poco rudo que sea i mas paciencia que oponga, se cansa a poco andar de ver las palabras tan trabucadas, el sentido tan oscuro; «se fastidia de beneficiar un mineral brillante que ni resiste a la alquimia, ni subviene a los costos de la explotación.»

La delicadeza excesiva i el nimio pudor en la eleccion de las palabras, es un defecto difícil, contra el cual ni aun necesidad tenemos de precavernos. Si en alguién se nota es porque no creerá tal vez que nada excuse al escritor de designar a las cosas por sus propios nombres, a no ser en ciertos casos, por exljirlo conveniencias rigurosas; bien que entónces mas valiera no hacer alusion a ellas que emplear tardas ambages i circumloquios prolijos. Mas frecuente suele ser la mania de prodigar las metáforas e imájenes con el objeto de hacer el estilo poético; pero, ¿por ventura la expresion mas viva, mas pintorezca, no es a menudo la inmediata, i que no representa imájen alguna? ¿el lenguaje que no se halla en consonancia con las ideas i el sentimiento, por atestado que esté de tropos, i pretensiosas locuciones, podrá dejar de ser, lo que es realmente, una jerigonza hueca i empachosa? De qué sirve, como dice Iriarte:

«Tanta charla sempiterna

Si tienen apagada la linterna?

Por huir del *estilo poético* suelen caer algunos en el extremo opuesto. En vez de construir largas i cadenciosas frases, cuajadas de metáforas, las hacen cuanto mas cortas i llanas pueden; i en vez de trabarlas unas con otras por medio de conjunciones, las suprimen sin dejar otro vínculo para encadenar sucesivamente sus periodos que el del sentido, no siempre claro i aparente. Quieren así dar al lenguaje aires de bíblico, lacónico i epigramático; i cuando en escritos razonados se hace uso de este artificio, se pretende algo mas todavía, dar a los argumentos i probanzas que se aducen, una pujanza i vigor de dialéctica, que por eso solo no les atribuirá nunca un criterio juicioso. Bien se echa de ver porque la figura que mas cuadre a frases de esta naturaleza, es la *antítesis*. Como en cada una de ellas trata su autor de formular su idea, por vulgar que fuere, a guisa de aforismo, denominando con los términos mas jenerales i abstractos las cosas mas particulares i concretas, i alambicando el concepto, su

expediente favorito ha de ser por fuerza contraponer palabras unas a otras, o establecer entre ellas alianzas grotescas, aunque por su significacion sean mutuamente repulsivas. El que observa este proceder no es, ni con mucho, tan rijido como el fraseólogo; se perdona las pequeñas incorrecciones i numerosos contrastantes. Pero se muestra mas austero que el pródigo de metáforas, mucho mas moderado en sus adornos, pues que procura con ahínco una concision i simplicidad, que el otro evita. Mas no por colocarse en este *just-milieu* es ménos vicioso i bastardo tal amaño. No es de ninguna lengua, i ménos de la española, ese lenguaje intermitente, uniforme, antiritmico, que si constituye una de las esquisitas bellezas de ciertas obras monumentales, será porque se adapta maravillosamente a los sentimientos sublimes, a la unción i al tono paternal dominantes en ellas (1). Nada hai mas chocante en un escrito que esas, como paráfrasis categóricas, en que el escritor acentúa sus palabras de un modo solemne i profético, i en que con un extravagante *accouplement de mots* se le antoja tórnar un pensamiento insustancial i pueril en serio i profundo. Guardémonos de imitar esa moda exótica de escribir hasta artículos para periódicos en forma de salmodias. La elevacion de las ideas, la situacion de ánimo en que se halla el que escribe, u otro fuerte motivo podrá mui rara vez justificar un lenguaje compuesto de cláusulas cortas e inconexas; i aun en tal caso, sostenido mucho tiempo, se enerva, i disipa i fatiga la atencion del lector.

JUAN BELLO.

(1) En la *Biblia*, p. ejem., i en las *Palabras de un Creyente*.

# DOS MUJERES.

---

LEYENDA NACIONAL.

(1818)

## CANTO PRIMERO.

Años hace;—tan pronto se deslizan,  
Que apenas nuestro débil barquichuelo  
Entra al mar de la vida,  
Cuando en rápido vuelo  
La playa abandonamos, que tapizan  
Las infantiles flores: ¡perdida  
La lloramos después, cuando ajitados  
Por furiosas tormentas, que destrozan  
El pobre corazón, acongojados  
Intentamos volver; pero es en vano,  
En valde es que esa playa divisemos,  
Que un poder sobrehumano,  
A pesar del esfuerzo que oponemos  
A alta mar encamina nuestros remos.  
I así pasa la vida: cada día  
Dejamos mas atrás la playa amena,

De do salimos con el alma llena  
De candor, inocencia i alegría.

I es fuerza así marchar: los breves años,  
Hacen que el niño deje abandonada,  
De su cuna infantil la blanca almohada,  
Donde halagaron su cabeza extraños  
Sueños de dicha, que jamas sus ojos  
De este mundo hallarán en los abrojos.

Llevado asi por la veloz corriente  
De los fugaces años, se halla luego  
Ardiendo en sacro fuego  
Su puro corazon, su noble frente.  
No le divierte ya el sencillo juego  
De su pasada edad, ni encuentra ahora,  
En los tranquilos goces de otros dias,  
Placer que sacie el ansia que devora  
Su jóven corazon. En las sombrías  
Horas de paz de la callada noche,  
Sus párpados no cierra el dulce sueño;  
Sino que finje con porfiado empeño,  
Fantasmas bellos, ánjeles hermosos,  
De placer i de amor, que cariñosos  
Sonrien al pasar, o ya su mente,  
Con ilusoria tinta,

Cuadros de gloria i ambicion le pinta.  
¡Feliz si entónces algun golpe rudo  
No viene a destrozár su corazon!  
Si en la belleza, no encontró sañudo  
El engaño fatal! Si su ilusion  
No vio desvanecerse, en el momento,  
En que el dolor entró en su pensamiento!  
¡Ai! si se rasga, en esa edad temprana,  
Ese májico velo que engalana  
Cuanto al travez se ve! Misera suerte!  
Porque ¡ai! entónces esa flor tan pura  
Demandará la muerte,  
Como el solo consuelo a su amargura!  
Roto al nacer su cáliz, el rocío  
No puede contener, i desfallece. . . .  
Ai! porque entónces en su pecho frio,  
Arrastrará un sepulcro, en que padece,  
Muerto para el placer, un corazon,  
Vivo para el dolor i la afliccion!

Pasa por fin: los años a su frente  
Lo terso quitan, a sus ojos vivos  
Su brillo juvenil, a su alma ardiente

Su entusiasmo, sus bellas ilusiones,  
 Sus nobles esperanzas i ambiciones,  
 Sus sencillas creencias, su alegría,  
 I al corazon su amor, su poesía.  
 Pero si esto le quitan ¡ai! le añaden  
 Patillas a su rostro, a su cabeza  
 Algunos blancos pelos, i gordura  
 Respetable a su cuerpo. Con presteza,  
 Por colmo de ventura,  
 De fastidio una dosis no pequeña  
 Viene su vida a hacer mas halagüeña.

Es entónces el hombre mas juicioso,  
 I todo al sabio cálculo sujeta;  
 Mira por la mañana la gaceta.  
 Da en la tarde un paseo provechoso,  
 En la noche, entre amigos,  
 Habla sobre política, i no es raro,  
 Que en todo mesurado i bien compuesto,  
 Declame sin reparo,  
 Con notable osadía,  
 Contra el poder, que llama tiranía,  
 Todo sin compromiso, por supuesto.

Sin que esto impida que al siguiente dia,  
 Al entrar en la camara, sus diarias  
 Opiniones olvide, i facultades  
 Conceda extraordinarias,  
 Para que de los pueblos el destino,  
 El gobierno dirija con mas tino.

I despues, i despues, ¡ai! tú, achacosa  
 Miserable vejez trémula llegas,  
 Con tu boca sumida i cavernosa,  
 Tu calvo cráneo, tu marchita frente,  
 Tu rugosa mejilla i turbios ojos,  
 Tu vacilante andar, que causa enojos;  
 Cuerpo doblado i alma que no siente!  
 Tú me causas horror, odio instintivo  
 He tenido por ti, yo te aborrezco  
 Con todo el corazon, problema vivo!  
 Ah! con mirarte solo, me enfurezco  
 Ai! porque pienso que vendrá algun dia,  
 En que os reireis de mi, vejez impia.  
 Eres bien miserable—oh! quién pudiera  
 El curso detener de su carrera  
 I no llegar a tí! Mas paso a paso,  
 Perdiendo cada dia una esperanza,  
 Una ilusion perdiendo cada dia,

I mas perdiendo cuanto mas se avanza,  
 Dejando atras el ruido i la alegría,  
 A tí se llega, con el alma henchida  
 De la hiel recojida  
 En nuestro curso rápido, i helado  
 El triste corazón, que tantos años  
 Las nieves recibió. ¡I tú, ni engaños  
 Tienes con que halagar, edad maldita!  
 En tí, qué hai de halagüeño?  
 Qué nos muestras de dulce, o de risueño?  
 Di, ¿tienes algo que gozar incita?  
 Nos das acaso ideas de bonanza?  
 Tú das tristes recuerdos, tú, amargura,  
 I cuando mas nos das una esperanza,  
 Velada siempre por neblina oscura,  
 Que alumbra apenas nuestra triste vida,  
 Como la luna a veces suspendida  
 Del alto firmamento,  
 Lámpara funeral que mece el viento,  
 Mas bien parece al despedir un rayo  
 Pálido i moribundo  
 Sobre el dormido mundo,  
 Que así callado por su sueño intenso  
 También semeja ser sepulcro inmenso.  
 O como esos reptiles luminosos  
 Que su luz que no alumbra,  
 Muestran entre las sombras de la noche.  
 I sin embargo, hai muchos que dichosos  
 Se creen contigo estúpida vejez;  
 Mas. . . . bien pensado. . . . razon tienen tal vez  
 Que al fin se vive así de cualquier suerte,  
 I nadie sabe qué hai tras de la muerte.

En conciencia, lector, cuanto va dicho  
 Puedes decirme que no vale nada,  
 I que hallas de mal gusto mi capricho  
 De quejarme, que es cosa tan usada,  
 I que es viejo i trillado este sendero,  
 Que no soy ni el primero, ni el segundo,  
 Que ya lo han dicho, autores infinitos,  
 Desde el divino Homero,  
 Al cantor inmortal del Diablo-Mundo.  
 ¿Mas qué no es viejo ya? El mundo mismo,  
 Si cabellos tuviera, no estarían  
 Mas blancos que la nieve? No se crían  
 Los mismos peces, en el mismo abismo  
 Del azulado mar? I en tantos siglos,

Como hace a que ese viaje misterioso  
 Sigue la humanidad, errante i ciega  
 Sin encontrar reposo,  
 ¿Cuál es el gran tesoro que nos lega?  
 ¿Ha alcanzado el fantasma que persigue,  
 I qué llama verdad? I qué consigue,  
 Despues de tanto afan i tanto apuro,  
 Sino dormir en un rincón oscuro?

Aquí como un periódico exajero,  
 Lector, por disculparme. Lo confieso.  
 Mucho han hecho los hombres, i el progreso  
 Ensancha mas i mas nuestro linderó.  
 Esa revolución que há pocos años  
 La Francia trastornó, e hizo jirones  
 El manto de los reyes, abrió un bello  
 I nuevo porvenir a las naciones.  
 El héroe de Austerlitz, con ardor santo,  
 Realizar quizo, con ardiente celo,  
 I noble valentia,  
 Ese plan que ha costado tanto llanto  
 Al desgraciado suelo:

Un vasto plan de gran carniceria  
 I que hasta ahora se ha llamado mal;  
 Monarquía, diciendo, universal.  
 A mas se han inventado los vapores,  
 Telégrafos tambien, i otros primores,  
 I en Santiago ¡oh portento de la mente!  
 ¡*El pan incomparable de la jente!*

Años hace, lector, i estas han sido  
 Las palabras malditas,  
 Que a tan grandes embrollos me han traído,  
 I a estas disertaciones eruditas.

Años hace, lector: en el ocaso  
 El moribundo sol una mirada  
 Lánguida lanza, i con albor escaso,  
 Deja la parda nube matizada;  
 I avanza paso a paso,  
 Cubriendo al mundo con su negro manto  
 La noche silenciosa; i vese en tanto,  
 Tímida i temblorosa,  
 Lucir alguna estrella, como suele  
 Vacilar un lágrima preciosa  
 El párpado al dejar. El aura impele  
 Las copas de los árboles, formando  
 Un vago i melancólico ruido,  
 Murmullo dulce i blando,

Que el corazon halaga i el oido.  
 En medio entonan de la selva umbria,  
 Las bellas aves, cantos armoniosos  
 De una triste dulzura que extasia.  
 La brisa, los suspiros lastimosos  
 Lleva de la campiña, que con pena  
 Se despide del sol. La mar serena,  
 En la playa arenosa, en blanca espuma  
 Sus mansas olas convertirse deja,  
 Cansada de luchar. Mas ¡ai! abruma,  
 Aun en medio de esta paz dichosa,  
 La pena al corazon! Todo se queja,  
 Cuanto en torno miramos; pero luego  
 Lo veremos en plácido sosiego.  
 ¿El alma solo en tan eterna lucha  
 Su vida ha de pasar? . . . tal vez . . . habria . . .  
 Dejemos la cuestion para otro dia.  
 Los árboles, sus copas al oriente  
 I las flores tambien sus blandos tallos,  
 Inclinan dulcemente  
 Por recibir los matutinos rayos,  
 Cual si temieran el tornarse en nada  
 Antes que venga alegre la alborada.  
 ¡Ai! cuantas veces, en la selva umbria,  
 Vagué con ella en esta misma hora!  
 I cuántas el crepúsculo cubria  
 Esta escena de amor encantadora!  
 Cuántas veces su mano con la mia,  
 De la tarde al opaco resplandor,  
 Poniendo por testigo al firmamento,  
 Me juró eterno amor!  
 Cuántas sobre su pecho reclinado,  
 Embalsamado el aire con su aliento,  
 Su lánguido mirar apasionado  
 Me hizo probar tan celestial contento,  
 La misma hora que otro tiempo fuera  
 De la dicha mas pura,  
 Cuántas me encuentra solo en la pradera,  
 Devorando mi pecho la amargura!  
 Léjos de tí, bien mio, solo vago  
 Quizá en este momento,  
 Veloz tu pensamiento  
 Se dirige hácia mí, i el dia aciago  
 De mi partida, idolatrada mia,  
 Se presenta a tu ardiente fantasia.

De los Andes al pié, como a tres leguas  
 O cuatro de Santiago, se elevaba  
 Una casa de campo, que a lo lejos,  
 Perdida entre la niebla, se miraba  
 Del moribundo sol a los reflejos.  
 Un jugueton arroyo, que bajaba  
 De la cumbre vecina, se perdía  
 En su estensa arboleda; pero luego  
 A mostrarse volvía,  
 Dando su fértil riego  
 A la feraz i plácida campiña,  
 Que de mil galas su frescor vestía.  
 Junto a este arroyo cristalino, puro,  
 Sentada se halla una hechicera niña  
 De rostro encantador, un poco oscuro,  
 De grandes ojos negros i rasgados,  
 De boca purpurina i pequenita,  
 Que al amoroso beso nos incita,  
 De lindo pecho i brazos torneados,  
 De esbelto talle encantador, lijero,  
 De pié pequeño i formas voluptuosas,  
 I cabellos peinados sin esmero,  
 Que cubren sus espaldas primorosas.  
 La niña escucha, con atento oído,  
 El mas leve ruido;  
 Fijos los ojos tiene en un sendero  
 Que se pierde a la vista en los zarzales  
 De algunos matorrales,  
 Como si en su impaciencia pretendiera  
 Traspasar esa incómoda barrera:  
 I su respiracion inquieta i leve  
 Los blancos pliegues de su traje mueve.  
 ¿Qué esperará esa niña en este instante?  
 Por qué esa agitacion, en esta hora  
 Que en calma yace cuanto está delante?  
 Ah! sigamos su mano encantadora,  
 Que, en la húmeda arena,  
 En escribir el nombre se entretiene  
 Del que espera tal vez. . . . ¿Quién la condena  
 A esperar de este modo? Mas ya viene,  
 Por el camino rápido marchando,  
 Un jóven, que por nada se detiene  
 De aspecto grave, pensativo i blando,  
 De elevada estatura i con precoces  
 Arrugas, que se miran de repente,

En su espaciosa i marchitada frente,  
 De hermosos ojos pardos,  
 De mirar distraido i algo vago,  
 De un conjunto melancólico i fuerte,  
 Que deja ver apénas el estrago  
 De algun dolor oculto, que altanero  
 Pretende combatir hasta la muerte.  
 Tal es el que lijero  
 Avanza por el áspero sendero.

Ya he llegado. . . estático se queda  
 Contemplando la májica hermosura  
 De aquella virjèn pura.  
 Alza los ojos la hechicera niña,  
 I encuentra la mirada  
 Ardiente, apasionada  
 De su jóven amante; parecia  
 Que esas dos bellas almas amorosas,  
 A sus ojos se habian trasladado,  
 No hablaban, ni escuchaban: discurria  
 Un no se qué de dichas deliciosas  
 De deleite ignorado,  
 Por sus venas, que hierven de placer.  
 Tomáralos sin duda un escultor,  
 Viendo en sus ojos ese fuego ardor,  
 Por estatuas del éxtasis de amor.

Ese instante pasó, ella en los brazos  
 Se arroja de su amante, un beso imprime  
 Él en su frente, i con estrechos lazos,  
 Al pecho palpitante mas la oprime.  
 «Mi Maria,» dice el jóven al fin,  
 I su boca se niega a decir mas. . . .  
 I nuevos besos puros i amorosos  
 Dijeron lo demas.  
 ¡Oh! mil veces dichosos  
 Los que esos gozes puros  
 Pueden aun disfrutar:  
 ¡Oh! si dichosos los que están seguros  
 Del amor de la bella a quien adoran,  
 I que cuando los roe algun pesar,  
 Hai unos ojos que por ellos lloran.  
 ¡Dichoso el que en los brazos de su amada  
 Puede adormir su pena roedora,  
 I su frente abrasada  
 En el seno posar de la que adora!

¡Triste de aquel que el corazon gastado  
 Tiene por los reveses de la suerte!

En vano desdichado  
 Tentará remover con brazo fuerte  
 Las cenizas del fuego ya apagado;  
 ¡Ail! sin fé, sin amor i sin ventura  
 Le quedará su tedio i su amargura!  
 No esperará siquiera que lo siga,  
 Un afecto a la tumba solitaria,  
 Ni que sus ojos cierre mano amiga,  
 Ni se eleve en su loza una plegaria!  
 ¡Triste de aquel que el corazon entrega,  
 Ardiendo en ciego i delirante amor,  
 A una ingrata mujer, que su dolor  
 I las lágrimas tristes con que riega  
 Su estéril corazon, ¡ail! no comprende,  
 Ni el voraz fuego que en su pecho enciende.  
 ¡Triste de aquel que solitario llora  
 De un objeto adorado  
 La durísima ausencia; en vano ahora  
 Ha de buscar el labio sonrosado,  
 Que en ese instante, con audacia loca,  
 Besa tal vez otra amorosa boca!  
 ¡El sol alumbrará su cruel quebranto,  
 La noche cubrirá su amargo llanto!  
 ¡Triste, mui triste, si.... pero i a qué vienen  
 Estas lamentaciones, cuando nada  
 Tienen que hacer con ellas, los que gozan  
 De esa dicha ignorada  
 De inefable placer, en que rebosan  
 Esas almas mas puras que las flores,  
 Cuando abren su corazon a los amores,  
 Como las de esos jóvenes dichosos,  
 Que he dicho mas arriba que estrechados  
 Se hallaban en sus brazos amorosos,  
 Gozando sin cuidados  
 De esos breves instantes deliciosos?  
 Sus corazones virjenes, ardientes,  
 Llenos de fuego, juventud i amor  
 A su pasion se entregan inocentes,  
 Acariciando en su infantil candor  
 La serpiente tal vez, cuyo veneno  
 Irá algun dia a emponzoñar su seno.  
 En su inocencia cándida i sencilla  
 Eterno creen su amor al contemplarse:  
 Se estrechan ámbos, i en sus ojos brilla  
 El fuego puro que en sus pechos arde.  
 Dejadlos, sí, dejadlos extasiarse

En su dicha i su amor ¡vendrá la tarde  
 De la vida tan pronto! no tirana,  
 Horrible realidad, corrais el velo  
 Que sus ojos deslumbra, que mañana  
 Vereislo roto descender al suelo.  
 Dejandlos, sí, que apuren las delicias,  
 Los indecibles goces de un momento  
 Entre mutuas caricias!  
 Oh! sí, dejad que el noble sentimiento,  
 Que bulle inmenso en sus amantes senos  
 Tan puro i celestial, forme su encanto!  
 Ai! que esos ojos de ternura llenos  
 Verterán luego tan amargo llanto!  
 Dejad que gocen esa vida inmensa  
 De ese instante de amor, que, a la manera  
 De los meteoros en la azul esfera  
 Brilla una sola vez en nuestra vida,  
 Despues por mil pesares consumida:  
 De esa vida tan grande i de un momento,  
 En que embriagada el alma de contento  
 Vive una eternidad. Los que ese instante  
 De placer celestial no habeis gozado,  
 Del corazon el ímpetu anhelante  
 Detened un momento con cuidado,  
 Esperad, esperad que fuerza adquiriera  
 De soportar la dicha que le espera,  
 No sea, no, que el corazon se agoste  
 A fuerza de sentir. . . . ¡Lléveme el diablo!  
 Perdon, perdon si es rudo este vocablo,  
 Pero miéntras disertó i aconsejó  
 Al jóven i a la hermosa solos dejó.

Sin duda que habreis visto, i con encanto,  
 Muchas veces tal vez, acariciarse  
 Dos amantes palomas: otro tanto  
 Me ha sucedido a mí. Me he sorprendido  
 Varias veces haciendo entre esas aves  
 I los enamorados paralelo;  
 I al efecto lector ten entendido  
 (Este es si no lo sabos)  
 Que hai entre dos seres muchos puntos  
 De contacto, i acaso poco dista  
 El día de mirarlos los dos juntos  
 En el libro de algun naturalista.  
 Con todo aquí no creas, ni por pienso  
 Que voi a hablar de semejanzas tales. . . .  
 Que iba a decir señor. . . . ya estoy, comienzo.

Los hombres son mui raros animales,  
 Bufon lo ha dicho i muchos lo aseguran,  
 I yo tambien entre ellos—i es el caso  
 Que no hallo aquí como salir del paso.  
 Un medio se me ocurre, si lo tomas,  
 Estói sin dilacion del otro lado.  
 Figúrate, lector, que nunca he hablado  
 De Bufon, animales ni palomas,  
 I esto nada te cuesta ¡qué de cosas  
 Os figurais mirando las hermanas! . . .

Pero dejemos esto, ved ahora  
 Esa amante pareja encantadora;  
 Tan jóvenes, tan tiernos i tan bellos  
 Confundidos flotando sus cabellos  
 Al soplo de la brisa, sus miradas  
 Que parecen caricias revelando  
 El fuego de sus almas, estrechadas  
 Dulcemente sus manos, respirando  
 Con indecible i májico contento,  
 Trémulos de placer el mismo aliento.  
 Nuestros primeros padres no tuvieron  
 Nada de esto tal vez i . . . se perdieron.  
 Tan tímidos i amantes ¡qué completo,  
 Qué divino placer no saboreaban,  
 Cuando atraídas por iman secreto  
 Sus ardientes mejillas se rozaban!  
 Oh! sin duda una cosa semejante  
 Al placer celestial de ese momento  
 Sintió tambien la anjélica María,  
 Al sentir en su seno el movimiento  
 Primero del que al mundo salvaria.

Al fin la niña trémula apartando  
 Con su mano pulida i hechicera  
 Los rizos de su negra cabellera,  
 Al jóven dijo así:—«Fernando mio  
 ¿Por qué tanto tardar? ah! cuánta, cuánto  
 Me has hecho padecer! qué amargo llanto  
 No vertia por tí cuando creia  
 Tal vez no verte mas!» . . .

—«Dulce María,

El jóven contestó, ¡Oh! cuan dichoso  
 Me haces en este instante! ¿con que me amas?  
 Con que han corrido por tu rostro hermoso  
 Lágrimas en mi ausencia?»

—«I ¿tú te llamas

Dichoso al saber esto?

—«No es extraño,  
Temia tanto que en mi larga ausencia  
Te olvidases de mí!»

—«Siempre en el engaño  
Vosotros recelais»

—«En tu presencia  
Pierdo el temor.»

—«¿De veras?»

—«Sí, María,

Eres tan candorosa i hechicera  
Que si tu me engañases, ¿do estaria  
De la verdad la imájen? quien creyera  
Si en ti hallarse pudiese la falsia?  
Pero cuando estoi léjos, ángel mio,  
La luz no viendo de tus bellos ojos,  
Todo en redor es tétrico i sombrío;  
Hasta del mismo sol los rayos rojos  
Pálidos me parecen, sufro entónces  
Tántas angustias i pesares tántos!  
Tiemblo al pensar que acaso los encantos  
De tu alma bella, candorosa i pura  
Para siempre he perdido.»

—«Qué locura!

¿Qué no sabes que te amo?»

—«Sí mil veces

Me repito esto mismo, me lo ha dicho.  
Ella me ama ¡gran Dios! mas un capricho  
Tambien pudiera ser: la duda horrible  
En mi alma vierte sus amargas heces  
María, piensa eternas amarguras  
Sufriria i dolor inextinguible  
Si el amor olvidases que hora juras.  
¡Te amo tanto, mi bien!»

—«¡I yo te adoro!»

María dijo, al pecho palpitante  
Do guarda de su amor el gran tesoro  
Atrayendo la mano de su amante.  
Fernando arrebatado un beso ardiente  
Imprimió con delirio en esa frente.

Cubrió sus ojos de placer un velo,  
Sus labios se encontraron..... Todo el mundo  
Se anonadó para ellos. Un profundo  
Silencio, el aura guarda con recelo  
De turbar su delicia. ¡Cuadro bello  
Que el sol alumbra en su fugaz destello!

Ah! los ángeles solo i los amantes

Pueden gozar placeres semejantes!!

Los dos amantes a la par dichosos  
 En su dicha i su amor embebecidos,  
 Pasaron un instante silenciosos  
 Embargados teniendo sus sentidos,  
 Oh! silencio tan grato, deleitosos  
 Son tus momentos, dulces i sentidos:  
 Tú eres mas elocuente, dulce i vario  
 Que las voces que tiene el diccionario.

Yo gusto del silencio, i con frecuencia  
 Me deleita una noche silenciosa;  
 El silencio del campo en mi existencia  
 Vierte una paz tranquila i deliciosa;  
 El silencio me gusta en la conciencia,  
 Pues siempre la del malo es bulliciosa,  
 I gusto de silencio hasta en amores,  
 I detesto los hombres habladores.

No creas, no, lector, por lo que digo  
 Que me gustan los nudos, siempre agrada  
 Dulcemente charlar con un amigo;  
 Tambien es grato al alma enamorada  
 Escuchar dulces voces sin testigo;  
 I tambien es mui grato en la enramada.....  
 Et cétera i et cétera, adelante,  
 Escuchad lo que dice nuestro amante.  
 —«Oh! te estrecho, María encantadora  
 Al pecho palpitante de amor lleno  
 Me dice amor tu boca seductora,  
 Amor me dice tu mirar sereno,  
 ¿Quién como yo feliz que tengo ahora  
 Los mil encantos de tu puro seno?»  
 Protesto aquí con fórmulas legales  
 Contra interpretaciones criminales.

«Tu lánguido abandono, mi María,  
 I el velo de tus párpados cayendo  
 Da nuevo encanto, da nueva alegría  
 A tu mirar tus ojos entreabriendo,  
 I tu voz de suavísima armonía,  
 «Yo te amo,» a mi oído repitiendo,  
 Mi pecho hace latir con fuerza tanta  
 Que su cárcel estrecha ya quebranta»

Una mirada de amoroso anhelo,  
 De esas miradas dulces que enloquecen,  
 I que los ángeles del cielo,  
 I las mujeres puras nos parecen  
 Dió María a Fernando. ¿Qué consuelo

A las almas sensibles que padecen,  
Da una dulce mirada que extasia!  
Yo solo las conozco por teoría.

Pero no así Fernando; esa mirada  
De esos ojos queridos fué a clavarse  
En el fondo de su alma enamorada,  
En mas amor haciéndola abrasarse.  
En tanto el horizonte nacarada  
Franja presenta, el sol al ocultarse  
Dejóla allí cual muestra de su jiro:  
Fernando al verla depidió un suspiro.

Maria, que lo escucucha en dulce acento,  
Dice a Fernando así:—«¿Por qué suspiras?  
Qué, ya eres feliz? El grato aliento  
Del amor dulce que en mi pecho inspiras  
¿Dejas ya de sentir? Qué sentimiento  
Nuestra dicha nos quita con sus iras?  
Oh! yo te amo Fernando, te amo tanto,  
Que verme quieres anegada en llanto.

¿Qué no estás en mis brazos, dulce amigo?  
No decias mil veces: «a tu lado  
Solo vivo mi bien,» estás conmigo  
I suspiras por qué? . . . ¿Un beso helado  
Es lo que solo de tu amor consigo?  
Ai! tú no me amas ya, no me has amado,  
Nunca tal vez, i yo que te creia  
Amante i tierno siempre» . . . — «Mi Maria,

«Siempre te amo i te adoro i quien pudiera  
No amarte a ti, bien mio? Mi ventura  
Es contemplarte bella i hechicera,  
Tu voz oír de celestial dulzura  
Que con la voz de un anjel compitiera,  
Embriagarme en tu amor, en tu ternura.  
¿I dices que no te amo? i yo no aliento  
Sino por este amor que es mi contento»

«Mira, bien mio, rasgas en pedazos  
Mi amante corazon con tus rigores,  
Con tus dudas no rompas estos lazos  
Que benignos formaron los amores:  
Ob! dejame Maria que en tus brazos  
Mis placeres suspire i mis dolores.  
Tú eres mi bien, mi encanto i mi tesoro:  
El mismo siempre soi, siempre te adoro»

Fernando dijo, i en sus ojos brilló  
Del corazon el fuego que arrebató  
El rosado color a su mejilla,

¿ que su amor i su pesar retrata.  
 Con la expresion de la verdad sencilla  
 Las sombras de la edad desbarata  
 Que oscurecieron crueles un momento  
 De la tierna María el pensamiento.

Es tan fácil estando enamorado  
 Dejarse persuadir! . . . . . Aquí no quiero  
 Con ejemplos probar, por decontado,  
 La verdad de mi acerto, porque infiero  
 Que mas o ménos todos lo han probado.  
 I es tan cómodo a mas en el tintero  
 Ciertas cosas dejar, por mil motivos,  
 Llenando lo demas con suspensivos.

I suspensivos dije. Salve, invento  
 De un majin apurado! qué sudores,  
 Qué letras, qué vijillas, qué tormento  
 No ahorras a los pobres escritores!  
 Para probar su precio, quiero un cuento  
 Referiros, carísimos lectores.  
 Habia un escritor en las rejiones. . . . .  
 Que con ellos llenaba sus renglones.

Pues el tal escritor se hallaba un día. . . . .  
 Pero estas enterado i yo lo mismo:  
 A Fernando sigamos i María  
 Sumidos de su amor en el abismo,  
 Abismo vino aquí como vendria  
 Horrisono, huracan, fiero ateismo,  
 De suspensivos la falanje entera  
 Si el consonante así lo requiriera.

Pero sin demorar ni un solo punto,  
 Ni siquer suspensivo, lector mio,  
 Voi a tratar de nuevo de mi asunto,  
 Con mas razon ahora que su umbrío  
 Manto tiende la noche, i yo barrunto,  
 Y no hallo mui prudente que al rocío  
 Mi pareja se esté de enamorados,  
 Que no quiero que mueran costipados.

Como he dicho, la noche se avanzaba,  
 I triste i melancólico Fernando  
 De María las manos estrechaba,  
 Que en acento le dice dulce i blando  
 Que su amoroso anhelo revelaba,  
 «Dime que volverás»—«Decirte cuando  
 Es solo en lo que dudo»—«Tu presencia  
 Tanta dulzura vierte en mi existencia!

«Soy tan feliz, amigo, cuando estrecho

Tu mano entre las mias, cuando miro  
 El fuego retratarse de tu pecho  
 De tus hermosos ojos en el jiro,  
 Cuando no estás conmigo yo sospecho...  
 Perdóname, Fernando, yo deliro  
 Sospechar no debiera, pero te amo,  
 I tu no vienes cuando yo te llamo.»

«Tus palabras, bien mio, me dan vida,  
 Dime siempre que me amas, que me esperas  
 I que pesar te causa mi partida,  
 Porque en mi corazon con hechiceras  
 Formas llevo tu imájen esculpida.  
 Tú luego dejarás estas praderas  
 I en Santiago he de verte, pues en pos  
 Llegaré yo de tí. Adios.... Adios....»

Adios, adios los ecos murmuraron  
 Adios repite vagoroso viento,  
 I Fernando i Maria se estrecharon  
 Las dichas apurando del momento,  
 I sus sedientos labios demandaron  
 Un beso, aunque colme su contento.  
 Con esfuerzo por fin se desprendieron  
 De sus amantes brazos i partieron.

Llenos de amor sus pechos inocentes,  
 Creyendo en el amor i en la ventura,  
 Soñando acaso crédulos i ardientes  
 Una vida de majica dulzura,  
 Que cual arroyos corra transparentes,  
 Los dos se separaron. Qué locura!  
 Digamos *inter nos*, lector; i en tanto,  
 Si tengo tiempo, seguirá otro canto.

GUILLERMO BLEST GANA.

## INAUGURACION

DE LA

# ACADEMIA DE PINTURA.

En el principio de los tiempos no habia, a decir verdad, ni ciencia, ni virtud, ni arte, tres cosas que implican la idea de un esfuerzo. En vez de la ciencia, de la virtud i del arte, que son la reproduccion de lo *verdadero*, de lo *bueno* i de lo *bello*, el hombre tenia el instinto pacifico de lo verdadero, la inocencia,—la posesion i el goce de lo bello. Pero pronto Dios se alejó de su criatura caída; i el hombre, privado de esta segunda vista que lo acercaba a su ideal divino, no estando guiado por esos instintos misteriosos que se armonizaban con las miras de la sabiduria eterna, no vió en adelante mas que la armonia de la materia.

Entónces fué cuando nació el arte antiguo. El mármol de Páros modelóse en contornos voluptuosos bajo el sensual cincel de Fidias. Pigmalion se inflamó de un ardor insensato por su estatua de marfil. El acanto de líneas graciosas floreció sobre los admirables paralelógramos de los templos paganos. Pero todo era letra muerta; ni un soplo de vida animaba esos prodijios mudos del arte antiguo; nada imprimia el calor vital en esos elegantes santuarios de donde Vénus Afrodita habia arrojado el espíritu de

Dios. Cuando hubo agotado la forma, cuando hubo recorrido todos los espacios de lo finito, el arte antiguo debió morir de concuncion sobre las ruinas del Paganismo.

Entónces el *Verbo* descendió a la tierra, i dió vida a ese arte nuevo que el hijo de Dios i la reina de los cielos consagraron con sus dolores terrenales. La tela i el mármol, animados por el amor i la fé, en adelante solo se dirijieron al corazon. El *bello ideal* habia por fin detronado el *bello plástico*. I Miguel Ángel, Rafael, el Ticiano i Veronense, olvidando las tradiciones griegas, dieron al arte toda la pureza, toda la elevacion del cristianismo de que se hallaban inspirados. Sondearon todas las profundidades del alma, i la descubrieron a los ojos maravillados del hombre. Por esta razon fueron creadores e inmortales.

En este siglo indiferente, a quien la fé parece abandonar, no son todavia los asuntos relijiosos los que mas nos mueven? Hace apenas un año que la muchedumbre ávida se agolpaba en las galerias del *Louvre* para admirar una obra moderna i del todo cristiana. Parece todavia ver ese maravilloso cuadro de *Ary Scheffer*, que no me cansaba de contemplar:—*San Agustin i Santa Mónica* están sentados a las orillas de la mar, con la mirada sumerjida en el espacio sin limites; convidados a las sublimes meditaciones del infinito por la grandeza i la sencillez de un horizonte siempre puro, tratan de penetrar cuál será para los Santos esa vida eterna que los ojos no han visto, que el oido no ha percibido, i a donde no alcanza el corazon del hombre; cuánta paz i ardor al mismo tiempo en sus miradas! ¡cómo han olvidado el pasado! ¡cómo devoran el horizonte del porvenir! " ¡Qué cabeza de santa mujer tan admirable: ¡qué bien reune la dulzura i la firmeza! ¡qué humilde i digna! ¡qué verdadera nobleza! ¡qué sentimiento místico tan elevado!... San Agustin ilusiona ménos i medita mas: ¡cuánta fé i cuanto jénio en esta figura ascética! Se vé que ha dudado, que dudará quizá; poco há todavia luchaba contra las enseñanzas de San Ambrosio, pero apesar de estas lijeras trazas de incertidumbre i de *lójica*, se percibe que pertenece a Dios.

Mr. Ary Scheffer es un gran pintor, porque nadie mejor que él ha comprendido el secreto de las grandes obras, la paciencia: ¡ojalá que el entusiasmo inspire i la paciencia sostenga a los jóvenes chilenos que se preparan a entrar en esta gloriosa carrera en la que debe guiarlos el Sr. Ciccarelli, uno de los mas distinguidos profesores de la Italia! Pero ante todo es necesario que se hallen animados de ese amor al arte, de esa relijiosa pa-

sion que debe sostenerlos en sus solitarios i laboriosos estudios. No olviden que el jenio se desarrolla en esos combates del hombre con la sociedad, i que los sufrimientos i la lucha son las fuentes vivas de la ciencia i de la fuerza. Vivan en el intimo comercio de los verdaderos i grandes modelos: lean a Bossuet, a San Agustín; mediten asiduamente la Biblia i el Dante que inspiraron a Miguel Ángel dos obras maestras imperecederas (*el juicio final* i *Moises*). Sus corazones se depurarán, se iluminarán con esas gloriosas antorchas, i llegarán a ser a su vez grandes modelos, el orgullo de la patria i la admiracion de la posteridad.

Habiendo ya dado cuenta todos nuestros cofrades de la prensa de la imponente solemnidad que atrajo el juéves diez de Marzo, lo mas escojido de la sociedad chilena a la Sala de la Universidad, nos resta poco que decir.

El Sr. Ciccarelli ha abierto la sesion con un sentido i docto discurso que nos ha probado, no solamente que el hábil profesor conoce a fondo todos los recursos de su arte, sino que tambien posee una alma llena de ardor i de poesia.

El señor Don Jacinto Chacon, jóven poeta con cuyos cantos tiernos i delicados tanto gozamos, ha leído hermosos versos dirigidos al director de la academia, dignamente coronados con un justo homenaje al primer majistrado de la República, cuyo celo ilustrado por el bien del país le da nuevos lauros a su gloriosa carrera.

Despues de la sesion, la multitud se ha agolpado largo tiempo al rededor del magnífico cuadro del señor Ciccarelli que representa al *Rei de Nápoles* i al *Archiduque Carlos pasando una revista*.

Celebramos infinito no tener mas que elogios que dirigir a esta brillante composicion. Todos los personajes están colocados con un arte que revela un pincel ejercitado. El dibujo es irreprochable, el colorido suave i armonioso, el cutis i la carne modelados con esquisita delicadeza, i los jéneros detallados con maravillosa fidelidad. Los dos personajes del primer plan llevan un sello de individualidad fuertemente caracterizado en todas sus facciones, i sobre todo en la expresion de los ojos. No nos hemos cansado de admirar, en la colocacion de los brazos en *escorzo* de ámbos príncipes, la facilidad con que el pintor ha evitado uno de los mas terribles escollos del arte: en una palabra, el señor Ciccarelli ha demostrado un talento superior en la ejecucion de los detalles, así como en el conjunto jeneral de la composicion.

Nuestro amor al arte nos obliga a ofrecer un justo tributo de

admiracion a un maestro tan distinguido como el señor Ciccarelli, i aunque estemos poco interesados en la cuestion, deseamos, de todo corazon, que el Gobierno chileno sea siempre tan feliz en la eleccion de los hombres llamados a auxiliarlo en los nobles esfuerzos que hace por la prosperidad i la ilustracion del país.

F. FERNÁNDEZ ROBILLA.

SANTIAGO, MARZO 13 DE 1849.

Vuelve la *Revista* a tomar su lugar, despues de haber suspendido sus tareas durante el mes en que todos sus suscriptores se entregaban al descanso. No tiene nada de nuevo, porque ya es viejo todo lo que rueda en nuestra sociedad: las noticias europeas son conocidas i se prestan poco al beneficio que pudiera sacar de ellas la *Revista*; i las ocurrencias de lo interior son demasiado ajenas del carácter exclusivamente científico i literario que tiene este papel: una palabra que dijese sobre ellas en estas circunstancias seria desgraciadamente atendida, tambien comentada i podria comprometerle en explicaciones, en polémicas ajenas de su instituto i sobre todo favorables solamente a sus adversarios. Por esto nos escusarán nuestros lectores de poner la mano sobre los hechos i nos permitirán que nos reservemos para apreciarlos mas tarde, en una ocasion ménos peligrosa para un periodico que solo puede vivir en la paz, en la armonía, en el buen gusto.

**Bibliografía.**—Hasta este ramo, tan fecundo otras veces, se presta poco al lucimiento de la *Revista*. Durante las vacaciones ha habido algun movimiento dramático, como si los poetas hubiesen esperado la ausencia de la jente de letras para mostrar sus obras. Se han representado algunos dramas que no conoce-

mos sino por noticias, que no podemos repetir, porque les son poco favorables.

La imprenta del *Mercurio* de Valparaiso ha publicado:

*Los amores de Santiago, leyenda* por D. José Antonio Torres, jóven que se recomienda ya, a pesar de su temprana edad, por algunas composiciones poéticas que ha publicado en los diarios.

*Memorias de Ultra-tumba de Mr. de Chateaubriand*. El *Mercurio* del 10 del corriente decia sobre este libro:

«Hoi sale a luz la primera entrega de esta obra, cuya publicacion se continuará con actividad en adelante.

«Las *Memorias de Ultra-tumba* son la primera obra de nuestra época, i no trepidamos en asegurarlo, la obra maestra de Chateaubriand.

«En adelante, dice su critico, Chateaubriand existirá sobre todo en sus *Memorias*. En el ocaso de su vida se ha operado una grave transformacion en su talento; digo grave i curiosa. Es a los sesenta años que le ha venido su juventud.»

«Chateaubriand es la última luz de lo pasado sobre la época presente. Las *Memorias* tienen un triple interes que dificilmente se reune en libro ninguno. Son la historia de la grande revolucion política i de la grande revolucion literaria de nuestros días, vistas por su lado individual íntimo, anecdótico que hace reír por primera vez, con la grande risa de Montaigne i de Voltaire al pensador austero que jamas habia sonreido hasta ahora.»

La imprenta del *Comercio* de Valparaiso ha dado a luz: *La Filosofia fundamental de Don Jaime Balmes*, en un volúmen grueso, cuya impresion es mui esmerada.

*Curso de historia sagrada por el presbítero D. Francisco de P. Taforó*, obra adoptada por la Universidad para el estudio en los colejos nacionales, i dedicada al Decano de la Facultad de Teología D. José Victor Eizaguirre.

En Santiago se ha publicado—

*El Manual de la Historia de los pueblos antiguos i modernos; obra elemental para el estudio de la historia por D. Levi Álvarez; traducida por D. F. Sarmiento. Imprenta de Julio Belin i C.ª* En la advertencia del traductor encontramos la siguiente noticia de este librito: «Varios tratados elementales han intentado en Francia llenar esta necesidad en el estudio de la historia, i el que ofrezco traducido es uno de los que con mas aceptacion han sido aplicados a la enseñanza, como que forma el primer eslabon de uno de los mas provechosos métodos de enseñanza histórica que es

el de Mr. Levi Alvarez, cuya reputacion en este ramo se ha hecho europea.

«Aquel autor en el estudio de cada una de las divisiones admitidas jeneralmente en la enseñanza de este ramo, ya sellame historia santa, antigua, griega, romana, de la edad media o moderna, sigue un plan uniforme que consiste en hacer de cada época un cuadro en que el alumno ha de señalar, 1.º el hecho principal; 2.º el siglo; 3.º los sucesos; 4.º los hombres grandes; 5.º los sentimientos dominantes; 6.º los objetos; 7.º la jeografía.»

*Anales de la Universidad de Chile, correspondientes al año de 1845, Imprenta de los Tribunales.* Este volumen de 350 páginas contiene los decretos supremos, los acuerdos universitarios referentes a la instruccion pública i los discursos i memorias presentados a la Universidad en aquel año.

En la *Imprenta Chilena* está concluyéndose la impresion del *Curso de Literatura Sagrada* profesado en el convento grande de la Merced por D. Jacinto Chacon. Esta obra única en su jénero entre nosotros, ha sido presentada a la facultad de Teolojía para su adopcion, i no dudamos que será apreciado su alto mérito. La *Revista* publicará despues el análisis de este importante libro.

INDICE

de los

ARTÍCULOS CONTENIDOS EN ESTE TOMO.

ESTUDIOS HISTÓRICO-ECONÓMICOS—por Don Cristóval Valdez—VI.— <i>Sociabilidad americana al tiempo de la conquista.—Primer desarrollo en la América de los principios sobre que reposaba la sociabilidad española.— Principio monárquico.—Consejo de Indias, Virreyes, Presidentes, Audiencias Reales, Correjidores, Curas etc.</i>	5
ESTUDIOS HIJÉNICOS SOBRE EL REJUVENECIMIENTO DE LA VIDA HUMANA—por el Dr. H. <i>Introduccion.</i>	24
PIO IX. O LA ITALIA, LA EUROPA I LA AMÉRICA—por Don Jacinto Chacon.—Capítulo primero—Título primero— <i>Mision de Pio IX.</i> —Título segundo— <i>Los pueblos, sacerdotes i principes.</i> —Título tercero. <i>Los filósofos.</i> —Título cuarto. <i>Los protestantes.</i> —Título quinto. <i>Los judios i los Mahometanos.</i>	34
CAUSAS DE LA POCA ORIJINALIDAD DE LA LITERALURA CHILENA —por Don Joaquin Blest Gana.	58
HIMNO A LA PROVIDENCIA POR LA LIBERTAD DE AMÉRICA—por Don Jacinto Chacon.	73
A LA LIBERTAD.— <i>Soneto</i> por Don Guillermo Blest Gana—	78
CRÓNICA—desde el 15 de Setiembre hasta el 15 de Octubre por Don J. V. Lastarria.	79

- INTERESES COMERCIALES DE AMÉRICA—por Don Marcial González. 94
- MEMORIA DE LOS HECHOS MAS NOTABLES OCURRIDOS EN LA REVOLUCION DE LA REPÚBLICA DE CHILE —(Obra inédita) por Don Miguel Luis Amunátegui. 108
- EXCENAS DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA—por Don Santiago Lindsay—II.—Pascual Arredondo. 121
- LA CHARLA—por Don Hermójenes de Irizarri.—*Imitacion del Italiano.* 132
- A UNA ESTRELLA—por Don Hermójenes de Irizarri.—*Imitacion de A. de Musset.* 152
- A UNA FLOR—por Don A. Ch. 154
- EL POETA I EL VULGO—por Don E. Lillo.—*Soneto—Imitacion.* 155
- A UNA RECEDÁ—por el mismo 156
- CRÓNICA—desde el 15 de Octubre hasta el 15 Noviembre, por Don J. V. Lastarria. 161
- ACERCA DE LA INDUSTRIA MINERA—por Don Juan Bello. 165
- ESTUDIOS HISTÓRICO-ECONÓMICOS—por Don Cristóval Valdez VII.—*Cabildos, su importancia en las colonias.—Influencia del principio aristocrático en la América.—Constitucion i desarrollo de la propiedad.—Estado del trabajo.—Agricultura, impuestos que la gravaban.* 175
- SESION DE LAS FACULTADES DE MEDICINA I DE CIENCIAS FÍSICAS I MATEMÁTICAS --del 21 de Noviembre de 1848, presidida por el señor Rector Don ANDRES BELLO. 192
- MEMORIA SOBRE EL SERVICIO PERSONAL DE LOS INDIJENAS I SU ABOLICION—leida en la sesion pública de la Universidad de Chile, por el presbítero Don J. Hipólito Salas i miembro de la facultad de teolojia i ciencias Sagradas.—por Don Miguel Luis Amunátegui. 206
- VIDA LITERARIA DE LA AMÉRICA DURANTE EL COLONIAJE—por Don G. Victor Amunátegui I.—*Méjico* 212
- EL RECUERDO—por Don A. Ch. 223
- CRÓNICA—desde el 15 de Noviembre hasta el 15 de Diciembre, por Don J. V. Lastarria. 126

SESION DE LAS FÁCULTADES DE MEDICINA I DE CIENCIAS FÍSICAS I MATEMÁTICAS, del 2 de enero de 1849, presidida por el señor Rector Don ANDRES BELLO.	255
REFORMAS ORTOGRÁFICAS—por Don Andres Bello.	254
ESTUDIOS HISTÓRICO-ECONÓMICOS—por Don Cristóval Valdez	
VIII.— <i>Las minas i su explotacion—La mita—Monopolio de las minas de azogue impuesto sobre los metales—pro- ducto total de las minas americanas.</i>	258
CUENTOS DE TIERRA ADENTRO O EXTRACTOS DE LOS APUNTES DE UN VIAJERO—por Don Santiago Arcos.	279
VARIEDADES—el pueblo—el fanatismo republicano—Junio Bruto ;] Carlota Corday—Los Jirondinos—M. A. de La- martine poeta, historiador i orador —Robespierre—por D. F. Fernandez Rodella— <i>I. El pueblo.—II. El fa- natismo republicano—III. M. Alfonso Lamartine, orador— Los jirondinos—Robespierre.</i>	279
UN REO DE MUERTE—por D. Marcial Gonzales.	290
HIMNO DE ACCION DE GRACIAS—por D. Jacinto Chacon	301
CRÓNICA—desde el 15 de diciembre hasta el 15 de enero por D. J. V. Lastarria.	303
ESTUDIOS HISTÓRICO-ECONÓMICOS—por D. Cristoval Valdez—	
IX.— <i>Casas de moneda americanas—el ensayado — Banco de rescate en Potosi en 1747—el fisco i sus privilejios.</i>	307
FILOSOFÍA— <i>Curso completo de M. Rattier</i> —revisado por D. Andres Bello—Articulo tercero.	319
CUENTOS DE TIERRA ADENTRO O EXTRACTOS DE LOS APUNTES DE UN VIAJERO—por D. Santiago Arcos.	328
CONSIDERACIONES JENERALES SOBRE LA POESÍA CHILENA—por D. Joaquin Blest Gana.	357
VARIEDADES—por D. Juan Bello— <i>La perifrasis, la metá- foras i las antitesis.</i>	
DOS MUJERES— <i>Leyenda nacional, 1818</i> —por D. Guillermo Blest Gana— <i>Canto primero.</i>	359
INAUGURACION DE LA ACADEMIA DE PINTURA—por Don F. Fer- nandez Rodella.	375
CRÓNICA desde el 15 de enero hasta el 15 de Marzo.	